	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 0159-2023
LP-006-2023
LP-MSBV-008-2023

Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA
CONSORCIO L&S

Contrato de Interventoría No. 5053-2023

Interventoría: CONSORCIO INGECON-INCO

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

INFORME MENSUAL No. 13

MES O PERIODO: FEBRERO DE 2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3490 de fecha 08 DE AGOSTO 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen mensual Estado General del Proyecto – MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 28 DE FEBRERO 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DE JULIO DE 2025
PLAZO ACUMULADO: HASTA 20 DE JULIO DE 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.100.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 5.287.335.878,80
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	4.980
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	16

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	0	3152
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0,5	0,5

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.218.339.697,00		$ 13.218.339.697,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 84.516.798,00		$ 84.516.798,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733.588,00		$ 528.733.588,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.230.000,00	$ 12.773.700,00	$ 80.003.700,00
PAGA	$ 56.222.821,00		$ 56.222.821,00
PMT	$ 132.183.396,00		$ 132.183.396,00
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.087.226.300,00	$ 12.773.700,00	$ 14.100.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 435.196.793,00	$ -	$ 435.196.793,00	$ 7.856.876.400,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 435.196.793,00	$ -	$ 435.196.793,00	$ 7.856.876.400,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.218.339.697,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 7.856.876.400,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 59,44%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **30**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Trazado y replanteo de boxculvert 2x1. Abscisa K3+610.



Aramado e instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 2x1,5. Abscisa K3+920.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTAL

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 28 FEBRERO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE MAYO DE 2025
PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE MAYO DE 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 6.140.057.707,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 6.140.057.707,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.842.017.312,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	2.325
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	580,2	2432,5
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0	3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	5.873.079.611,00		5.873.079.611,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	58.740.219,04		58.740.219,04
BOLSA DE AJUSTE	181.263.432,86		181.263.432,86
ESTUDIOS Y DISEÑOS	22.667.600,00	4.306.844,00	26.974.444,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	6.135.750.863,00	4.306.844,00	6.140.057.707,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	704.880.769,00	0,00	704.880.769,00	5.213.269.466,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	704.880.769,00	0,00	704.880.769,00	5.213.269.466,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 5.873.079.611,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 5.213.269.466,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 88,77%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K2+790. Carril izquierdo.



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K2+960. Carril izquierdo.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNANDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1: 1/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 16/03/2024
FECHA DE REANUDACIÓN 2: 14/05/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2025
PLAZO ACUMULADO: 11,03 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.115.723.321,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 2.115.723.321,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 634.716.996,30
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M	600
	Rehabilitación		
Estructuras	Box coulver		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	0	360
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Box coulver			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.008.640.979,00		$ 2.008.640.979,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819.728,74		$ 71.819.728,74
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.289.176,58		$ 20.289.176,58
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.582.720,00	$ 2.390.716,80	$ 14.973.437,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.113.332.604,00	$ 2.390.716,80	$ 2.115.723.321,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -		$ -	$ 1.352.711.374,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -			
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ 1.352.711.374,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.008.640.979,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.352.711.374,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 67,34%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 6

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la obra. Abscisa K0+020.



Recorrido por la obra Supervisor Invias e Interventoria. Abscisa K0+685.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.13

CONSORCIO INGECON-INCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
VICENTE URZOLA BADEL **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**ANGELA DAVILA MORALES** **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**LUIS GONZALEZ OZUNA** **SUPERVISOR INVIAS** **TERRITORIAL CÓRDOBA**

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 8

2.1 LOCALIZACIÓN. 9

2.2 Inventario y estado inicial de la vía. 12

2.3 Características técnicas del proyecto. 15

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA 20

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 21

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 24

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023: 24

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023: 30

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023: 36

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 36

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA 41

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL 45

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 45

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 46

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 47

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8 48

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 49

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 50

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12..... 51

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-1452

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 53

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 54

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2 55

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 56

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 56

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 57

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 62

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS. 62

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES. 63

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 64

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 65

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA..... 71

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 72

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 72

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 73

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 74

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13..... 75

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15..... 76

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:..... 77

- Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. 77
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2. 78
- Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3. 79

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 80

8 ANEXOS. 85

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 85

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 87

8.3 BITACORA DE OBRA. 93

1 INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa – "COLOMBIA RURAL", por lo cual, suscribieron el convenio No. 2286 de 2023 con el municipio de Planeta Rica con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", el convenio No. 2217 de 2023 con el municipio de los Córdoba con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y el convenio No. 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", todos con un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2023, luego se realizaron las prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024 y posteriormente se realizaron las prorroga #2 hasta 31 de diciembre de 2025, los cuales buscan realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA, LOS CORDOBA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO PLANETA RICA	159-223	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO	$14.100.000.000

		ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA	LP-006-2023	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$6.140.057.707
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	LP-MSBV-008-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$2.115.723.321

Por parte del Instituto Nacional de Vías, mediante resolución 4606 del 15 de diciembre del 2023, se adjudicó el contrato No. 5053-2023 al CONSORCIO INGECON – INCO, representada legalmente por ANGELA MARIA DAVILA MORALES, para ejecutar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS, mediante Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085, de fecha 28 de diciembre de 2023, el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizó una prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024 y posteriormente se realizó prorroga #2 hasta 31 de julio de 2025.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a traves del ingeniero Luis Gonzalez Ozuna, y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Luis Guillermo Torres Hernandez.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto en ejecución es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1" para el cumplimiento de las obras en los siguientes municipios, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los anexos técnicos de obra:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba, el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto de piezas prefabricadas, colocación de afirmado material para mejoramiento, instalación de señales verticales de tránsito y línea de demarcación con pintura en frio, construcción de obras hidráulicas como son 10 Box Coulvert de 1,00mX1,00mX8m y 6 boxculvert de 2,00mX2,00mX8m.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía que comunica de Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de los Córdoba, a través de la construcción de un pavimento rígido con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1,00mX1,00m y L= 6m. De igual manera, se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio. El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La construcción de la vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos y que es una de los principales corredores ecoturísticos de municipio, esto debido a que es un sector de playas que a su vez es muy apetecido por los turistas y comercial del municipio. El proyecto consta de 780m, en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

2.1 LOCALIZACIÓN.

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento:

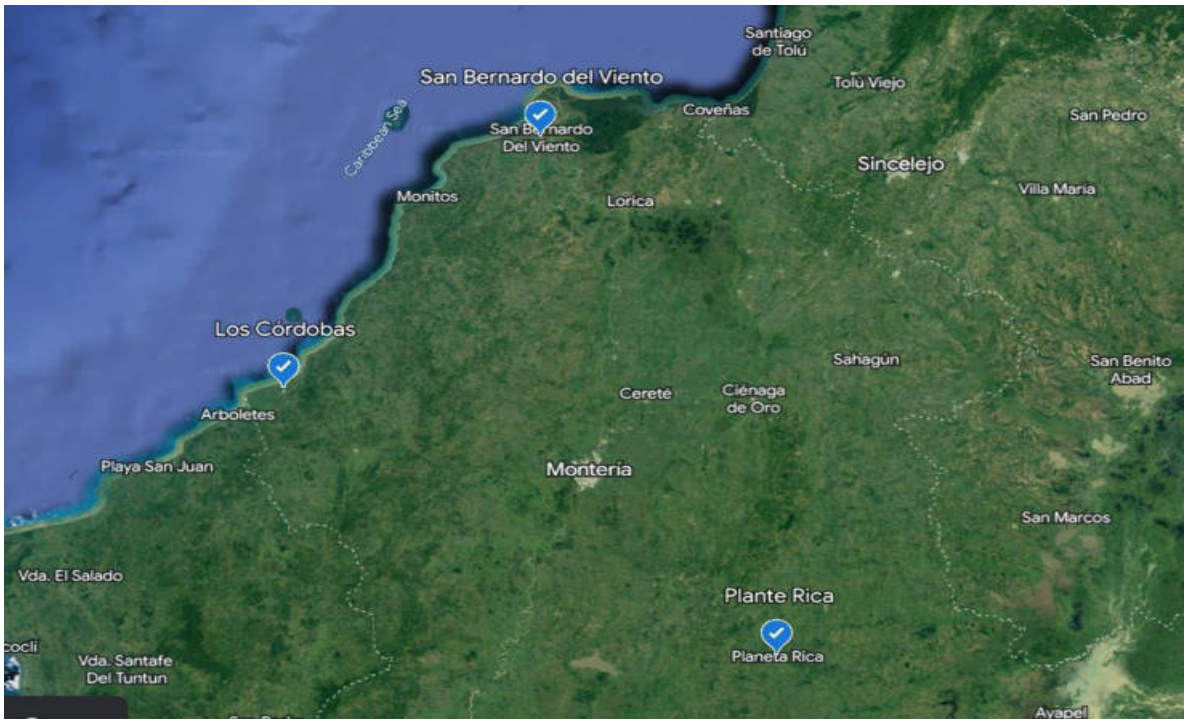


Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

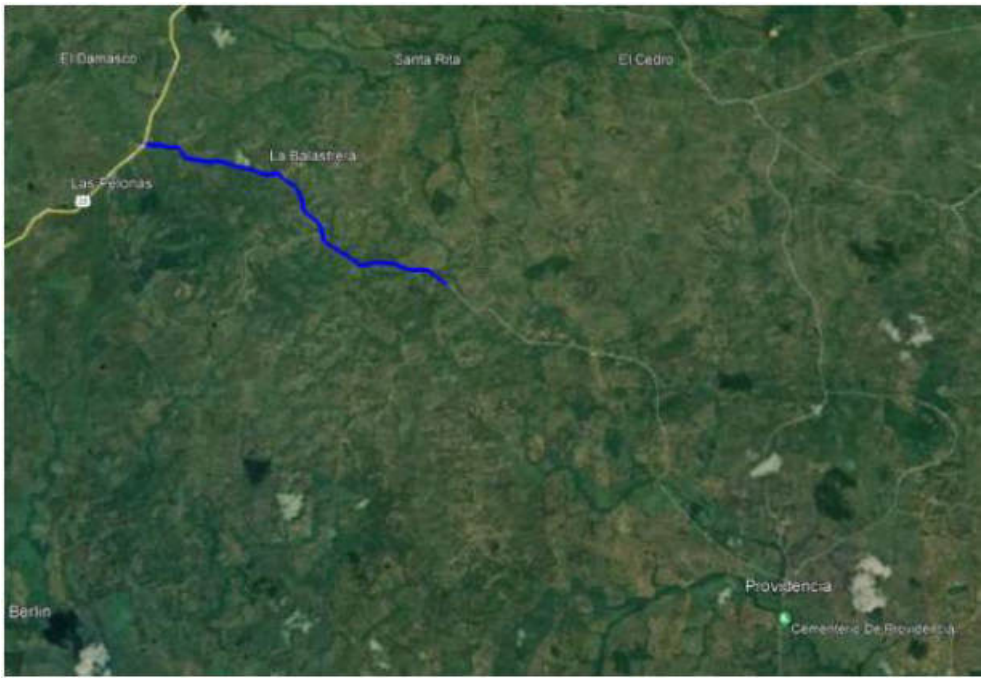


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Planeta Rica departamento de Córdoba

VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	8°26´52´´	75°30´32´´
FIN	K5+064	8°25´32´´	75°28´32´´
ALCANTARILLA TRIPLE	K3+540	8°25´57´´	75°29´12´´
BOXCULVERT 2x1	K3+610	8°25´56´´	75°29´10´´
BOXCULVERT 2x1.5	K3+920	8°25´54´´	75°29´01´´
CONSTRUIR ALETA Y MURO	K4+190	8°25´50´´	75°28´53´´



Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Los Córdoba departamento de Córdoba

VIA LOS CORDOBA - BARRANQUILLITA			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO - TRAMO 1	K0+000	8°52´35´´	76°20´35´´
FIN - TRAMO 1	K2+325.3	8°51´26´´	76°20´25´´
BOXCULVERT 2x1	K0+990	8°52´21´´	76°20´29´´
BOXCULVERT 2x1	K1+720	8°51´46´´	76°20´27´´
BOXCULVERT 2x1	K2+207	8°51´30´´	76°20´26.12´´
INICIO - TRAMO 2	k2+680	8°51´15´´	76°20´26´´
FIN - TRAMO 2	K3+040	8°51´4.57´´	76°20´27.39´´



Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de San Bernardo del Viento departamento de Córdoba

VIA SAN BERNARDO DEL VIENTO - RIMINI			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	9°20´09´´	76°03´33´´
FIN	K0+680	9°20´26´´	76°03´42´´
BOXCULVERT 1.5x1.5 DOBLE	K0+685	9°20´26´´	76°03´42´´

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía rural que comunica de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba "*se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura. Los productores no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas. La longitud total de la vía a intervenir en pavimento rígido suma 4980 metros.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+090.	Estado actual. Abscisa K0+090.
	
Estado inicial. Abscisa K0+320.	Estado actual. Abscisa K0+320.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, "*se caracteriza por presentar una topografía ondulada, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias. En virtud de lo anterior, los productores de esa región, no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas*."

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000 (Inicio)

	
Estado inicial. Abscisa K2+322	Estado actual. Abscisa K2+322

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La vía que conduce desde la intersección que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, "*la infraestructura vial actual es deficiente, dado que a pesar de que se encuentra en afirmado este se encuentra deteriorado en todos los 780 metros lo que obliga a invertir varias veces recursos al año para su mantenimiento, adicionalmente, en verano genera gran cantidad de material particulado lo que afecta la salud de las poblaciones cercanas además del sector hotelero.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000

	
Estado inicial. Abscisa K0+320	Estado actual. Abscisa K0+320

2.3 Características técnicas del proyecto.

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, estos proyectos cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos, estos fueron aprobados parcialmente por la interventoría, dando inicio a la ejecución de actividades físicas de los proyectos, en ciertos tramos definidos.

- **Objeto y alcance.**

El objeto de los contratos de obra es:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

 Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS". Cuyo alcance comprende;

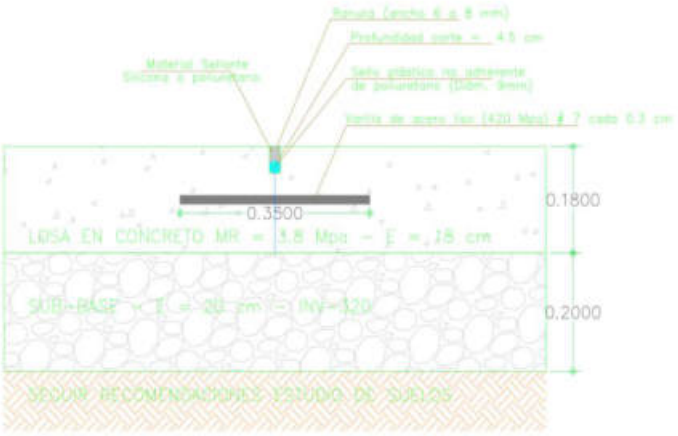
 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)

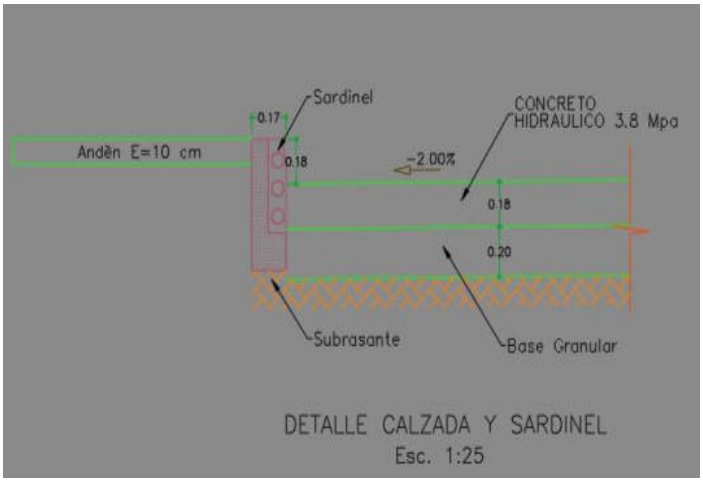
 ETAPA 2: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

El presente proyecto consiste en el mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





TRAMO	ABSCISA	MEJORAMIENTO TIPO DE MATERIAL	ESPESOR MEJORAMIENTO.
1	**K0+000**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K0+250		
	K0+500		
	K0+750		
2	K1+000	-	-
	K1+250		
	K1+500		
	K1+750		
3	K2+000		
	K2+250	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K2+500		
	K2+750		
	K3+000	-	-
	K3+250		
	K3+500		
	K3+750		
4	K4+000		
	K4+250		
	K4+500		
5	**K4+750**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K5+000		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Objeto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DELOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". Cuyo alcance comprende:

ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

El presente proyecto consiste en el "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y busca facilitar la movilidad vehicular y el adecuado desplazamiento de las escorrentías superficiales en la vía que comunica a Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de Los Córdoba a través de la construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.

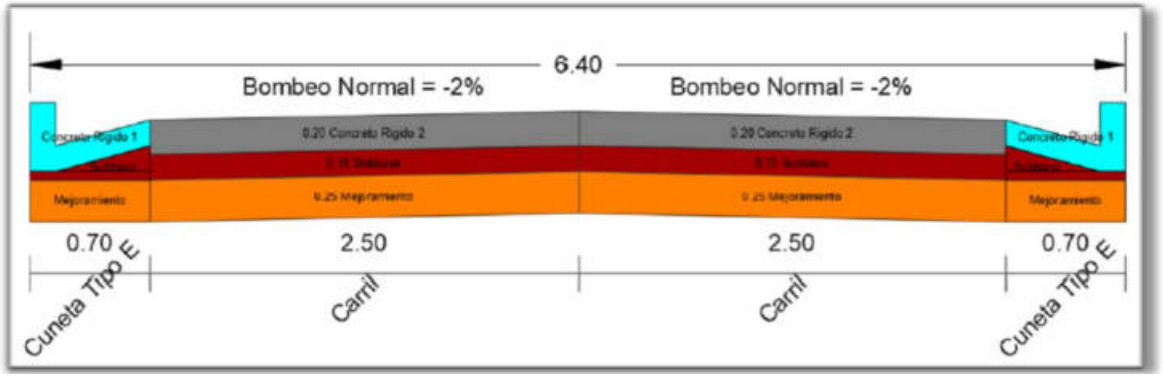
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.

El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

 Objeto*: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.* Cuyo alcance comprende:

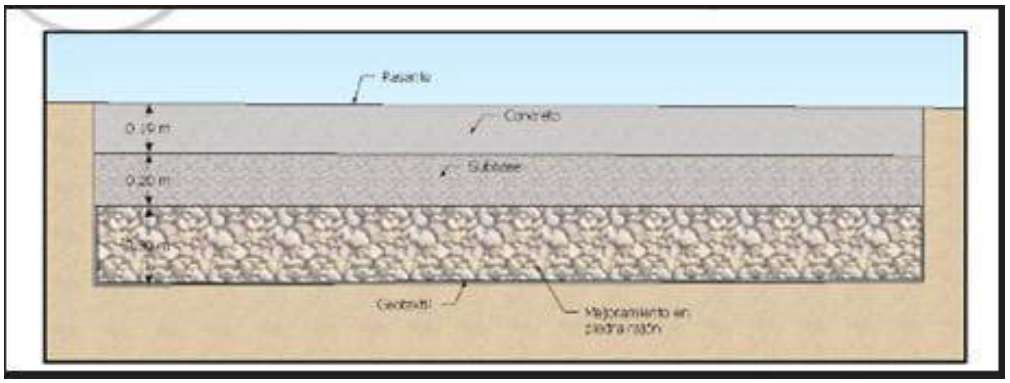
 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

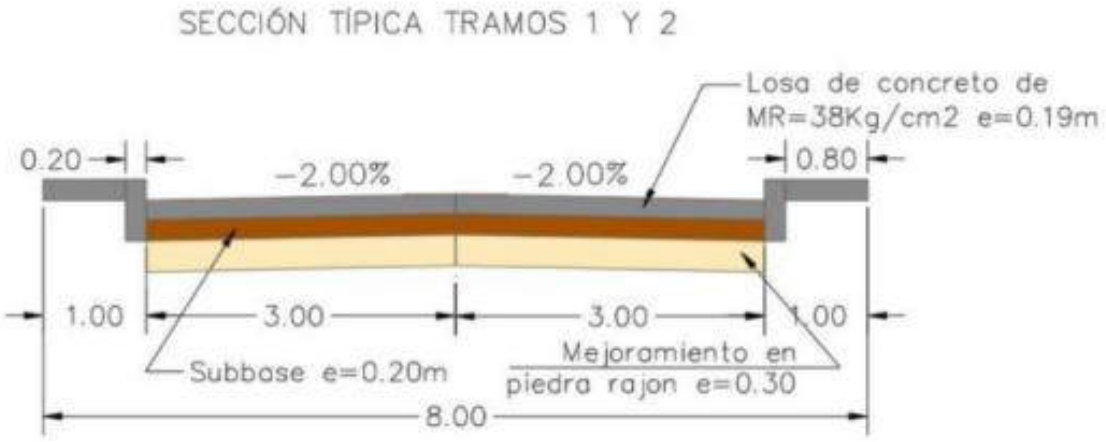
 ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO

El proyecto consta de 780 ml en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

Construcción de obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50m doble y L= 8m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Lo anterior apegado a la norma específica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas del INSTITUTO, la obra y los elementos suministrados por el contratista deberán cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- Instituto de Norma Técnicas ICONTEC.
- American Society for Testing and Materials ASTM.
- American Concrete Institute ACI.
- Portland Cement Association PCA.

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA

La firma de los CONTRATISTAS DE OBRA está compuesta de la siguiente manera:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 4 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 0159-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° 159-2023 – Convenio N° 2286-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PROVIDENCIA**	**NIT:**	**901.764.629 - 9**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO 5% BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 85% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 10%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
ANTICIPO	**40% de la etapa 2 del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 5.287.335.878,80**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 5.287.335.878,80**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 20 de julio de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**20 de julio de 2025**		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 5. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-006-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-006-2023 – Convenio N° 2217-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**	**NIT:**	**901.168.925 - 2**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN 10% INGCARQ S.A.S 90%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**29 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
ANTICIPO	**30% del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 1.842.017.312,10**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 30 de noviembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 31 de mayo de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**31 de mayo de 2025**		

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 6. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-MSBV-008-2023 – Convenio N° 2222-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO L&S**	**NIT:**	**901.765.372 - 6**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**LA COMERCIALA S.A.S 50% SIS ORGANIZATION S.A.S 50%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
ANTICIPO	**30% del valor básico del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 634.716.996,30**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 634.716.996,30**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**02**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 27 de octubre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 28 de febrero de 2025**		
PRÓRROGA 5:	**Hasta 30 de abril de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
SUSPENSIÓN 2:	**16/03/2024**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 2:	**16/04/2024**		
AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 2:	**01/05/2024**		
REINICIO 2:	**14/05/2024**		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**27 de julio de 2024**		

FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA:	**30 de abril de 2025**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

A fecha del corte del presente informe se realizaron las siguientes actividades para cada uno de los contratos:

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

- **SEMANA No.53: del 31/01/2025 al 06/02/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- Durante la semana no se presentaron lluvias.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado y subbase granular.

• Se continúa con el suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k3+950 hasta k4+200 calzada completa.

• Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular para 600ml de bermacunetas e instalación de acero de refuerzo.

• Se realiza demolición de alcantarilla existente y retiro de escombros para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se avanza con la excavación y retiro de material sobrante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza relleno con pedraplen en la base del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza fundida de solado en la base del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa Ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de un acceso a sus instalaciones.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0042-25 Suspensión contrato de Interventoría 5053 de 2023.

- CING-INV-5053-0049-25 Suspensión contrato de Interventoría 5053 de 2023.

- **SEMANA No.54: del 07/02/2025 al 13/02/2025.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- Durante la semana no se presentaron lluvias.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado.

• Se continúa con el suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k3+620 hasta k3+910 y desde k3+930 hasta k4+180 calzada completa.

• Se termina demolición de alcantarilla existente y retiro de escombros para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se termina con la excavación y retiro de material sobrante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza relleno y compactación con material de afirmado para mejorar subrasante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se inicia con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa Ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de un acceso a sus instalaciones.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio

iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0054-25 Reiteración resolución de aprobación de pólizas.

- CING-INV-5053-0055-25 Reiteración reubicación de tubería agua potable.

- CING-INV-5053-0056-25 Reiteración para solución PQR Ocensa.

- **SEMANA No.55: del 14/02/2025 al 20/02/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 14 de febrero 2025 se presentaron lluvias desde 4:00 p.m. a 5:00 p.m.

- El dia 15 de febrero 2025 se presentaron lluvias desde 5:00 p.m. a 6:00 p.m.

- El dia 16 de febrero 2025 se presentaron lluvias desde 4:30 p.m. a 5:30 p.m.

- El dia 17 de febrero 2025 se presentaron lluvias desde 1:00 p.m. a 2:00 p.m.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado.

• Se realiza relleno y compactación con material de afirmado para mejorar subrasante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza trazado y replanteo para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa Ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de un acceso a sus instalaciones.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0061-25 Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.

- **SEMANA No.56: del 21/02/2025 al 27/02/2025.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 26 de febrero 2025 se presentaron lluvias desde 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

• Se realiza recorrido y comité de obra con participación del supervisor de invias, contratista de obra e Interventoria con el fin de verificar los avances de obra.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta k4+200.

• Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

• Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en cienaga de oro.

• Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar niveles y volúmenes de afirmado.

• Se inicia relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

• Se realiza suministro y colocación de piedra rajón para mejorar subrasante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza fundida de concreto ciclópeo para mejorar subrasante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza fundida de solado para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se realiza fundida de losa inferior, soleras y dentellones en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia de la losa inferior y soleras fundidas en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• Se inicia instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

• La Interventoria realiza verificación de la apertura del buzón PQRS ubicado en el campamento de la obra, el cual no presenta peticiones de la comunidad, sin embargo, la empresa Ocensa realizó una petición relacionada con la adecuación de un acceso a sus instalaciones, para lo cual se realizó una reunión en sitio de obra, con el objetivo de brindar alternativas de solución.

• Se adelantan visitas de seguimiento en los predios del área de influencia del proyecto.

• El proceso sancionatorio continúa su curso normal y se está a la espera de la reanudación de audiencia. de igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0066-25 Apremio Incumplimiento - comunicados CING-INV-5053-0014-25, CING-INV-5053-0461-24 y CING-INV-5053-0486-24 – actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre y noviembre 2024.

- CING-INV-5053-0067-25 Reiteración comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024.

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:

- **SEMANA No.53: del 31/01/2025 al 06/02/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.

• Se realiza chequeo topográfico por parte de la interventoría la excavación y de la capa de afirmado del tramo adicional de la abscisa k2+680 a la k3+045.

• Se avanza con el suministro, extendida y compactación de afirmado del tramo adicional de la abscisa k2+680 a la k3+045.

• Se toman densidades in situ de afirmado para verificar grado de compactación.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bordillos desde la abscisa k0+032 hasta la k0+160 lado derecho.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bordillos desde la abscisa k0+032 hasta la k0+160 lado derecho.

• Se realizan protecciones con concreto ciclópeo en descoles de bermacunetas.

• En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0044-25 Suspensión contrato de Interventoria 5053 de 2023.

- **SEMANA No.54: del 07/02/2025 al 13/02/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.

• Se mantiene señalización preventiva en obra.

• Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular del tramo adicional entre las abscisas k2+680 a la k3+045 calzada completa.

• Se toman densidades in situ de subbase granular para verificar grado de compactación.

• La interventoría realiza chequeo topográfico para verificar espesores en la subbase granular del tramo adicional de la abscisa k2+680 a la k3+045.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bermacunetas desde la abscisa k0+032 hasta la k0+430 lado izquierdo.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bermacunetas desde la abscisa k0+032 hasta la k0+430 lado izquierdo.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k0+342 a k0+430 (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k0+342 a k0+430 (carril izquierdo).
Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 10cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k0+342 a k0+430 (carril izquierdo).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido MR38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0058-25 Solicitud informes de gestión social, ambiental Y Sst.

- **SEMANA No.55: del 14/02/2025 al 20/02/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana se presentaron lluvias en la zona:

- El dia 15 de febrero 2025 se presentaron lluvias a partir de 11:30 a.m. a 12:30 p.m.

• Se mantiene señalización preventiva en obra.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bermacunetas desde la abscisa k2+690 hasta la k2+886 lado izquierdo.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bermacunetas desde la abscisa k2+690 hasta la k2+886 lado izquierdo.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bordillos de bermacunetas desde la abscisa k0+250 hasta la k0+410 lado izquierdo.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bordillos de bermacunetas desde la abscisa k0+250 hasta la k0+410 lado izquierdo.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k0+032 a k0+342 (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k0+032 a k0+342 (carril izquierdo).
Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 10cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.

Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k0+032 a k0+342 (carril izquierdo).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido MR38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0059-25 Respuesta comunicado COBQ094-25 PAGA diciembre del 2024.

- CINGE-INV-5053-0060-25 Remisión Aprobación PAGA VERSIÓN 4.

- **SEMANA No.56: del 21/02/2025 al 27/02/2025.**

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

• Durante la semana se presentaron lluvias en la zona:

- El dia 26 de febrero de 2025 se presentaron lluvias de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

- El dia 27 de febrero de 2025 se presentaron lluvias de 5:00 a.m. a 9:00 a.m.

• Se mantiene señalización preventiva en obra.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bermacunetas desde la abscisa k2+886 hasta la k3+045 lado izquierdo.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bermacunetas desde la abscisa k2+886 hasta la k3+045 lado izquierdo.

• Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bordillos de bermacunetas desde la abscisa k0+032 hasta la k0+250 lado izquierdo.

• Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bordillos de bermacunetas desde la abscisa k0+032 hasta la k0+250 lado izquierdo.

• Para la intervención y construcción del pavimento rígido MR38 se realizan las siguientes actividades:
Se realiza colocación de rieles desde la abscisa k2+690 a k3+010 (carril izquierdo).
Se realiza chequeo y verificación de rieles para garantizar bombeo transversal y longitudinal del pavimento rígido a construir.
Se realiza replanteo para respetar la modulación de las losas y se localiza con topografía las juntas en los tramos curvos para garantizar la deflexión.
Se verifican ancho y espesores para el pavimento rígido a construir a lo largo del tramo desde la abscisa k2+690 a k3+010 (carril izquierdo).
Se verifica dimensiones de las canastillas garantizando ancho para dovelas con longitud de 35cm, separación centro a centro de 30 cm y altura de ubicación de dovela de 10cm.
Se verifican dovelas de 1" con una longitud de 35cm.
Se verifica acero longitudinal de ½" con una longitud de 85cm espaciados cada 1,2cm.
Se realiza fundida de pavimento rígido mr-38 premezclado, desde la abscisa k2+690 a k3+010 (carril izquierdo).
Se realiza prueba slump en obra para verificar asentamiento del concreto.
Se toman muestras de concreto (viguetas) para ensayos de resistencia.
Se realiza vibrado del concreto a lo largo de los tramos fundidos.
Se realiza texturizado y acabado final de las losas de concreto.
Se aplicó antisol a lo largo del tramo de pavimento rígido construido.
Se realiza corte cada 3m en las juntas de dilatación del tramo de pavimento rígido MR38 construido.
Se realiza limpieza y sello de la junta de dilatación del pavimento construido.

• En el transcurso de la semana se envió por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0065-25 Remisión acta de costos No. 12 correspondiente al periodo de enero 2025.

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

- **SEMANA No.53: del 31/01/2025 al 06/02/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- Durante la semana no se presentaron lluvias.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• Se realiza aseo y limpieza general en obra.

• Se realiza sello de la junta de dilatación a lo largo del pavimento rígido construido, incluyendo limpieza, instalación del cordón y aplicación del Vulkem 45ssl.

• Se está presentando una filtración de aguas en el tramo ubicado entre las abscisas k0+480 a k0+510, el cual se encuentra en estudio con especialistas para dar alternativas de solución al manejo de aguas.

• Se solicita al contratista de obra avanzar con las actividades relacionadas con la construcción del boxculvert 1.5x1.5 doble ubicado en la abscisa k0+685.

• No se avanza con el desarrollo de las actividades, en espera de aclarar situación relacionada con la suspensión de Interventoria.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0041-25 Respuesta a Acta Parcial No. 3 - Contrato LP-MSBV-008-2023.

- CING-INV-5053-0043-25 Suspensión contrato de Interventoria 5053 de 2023.

- **SEMANA No.53: del 07/02/2025 al 13/02/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- Durante la semana no se presentaron lluvias.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• Durante la semana no se realizaron actividades de ejecución en la obra.

• Se está presentando una filtración de aguas en el tramo ubicado entre las abscisas k0+480 a k0+510, el cual se encuentra en estudio con especialistas para dar alternativas de solución al manejo de aguas.

• Considerando que a la fecha no se ha definido la solución al manejo de aguas que se requiere en un sector del tramo en intervención, y el incumplimiento en la subsanación de los diseños del boxculvert 1.5x1.5 doble a construir ubicado en la abscisa k0+685, se le solicitó de carácter inmediato al consorcio l&s, presentar todas las subsanaciones a que haya lugar, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto.

• La Interventoria solicitó nuevamente al contratista, presentar el plan de contingencia que garantice el aumento y la mejora de los rendimientos de todas las actividades en los distintos frentes de obra, y el mayor suministro de maquinaria y equipos, de manera tal, que se establezcan las medidas y acciones a tomar para tener un avance significativo, con el objetivo de subsanar el atraso general del contrato, y la Interventoria pueda hacer un control y seguimiento semanal de las actividades programadas, con el fin de cumplir con las metas físicas del proyecto dentro del plazo establecido para su ejecución.

• La Interventoria solicitó a la entidad contratante iniciar proceso de presunto incumplimiento a obligaciones en materia ambiental y sst.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0052-25 recomendación proceso de presunto incumplimiento a obligaciones en materia ambiental y sst.

- CING-INV-5053-0057-25 estado actual del contrato.

- **SEMANA No.55: del 14/02/2025 al 20/02/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- Durante la semana no se presentaron lluvias.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• Durante la semana no se realizaron actividades de ejecución en la obra.

• Se está presentando una filtración de aguas en el tramo ubicado entre las abscisas k0+480 a k0+510, el cual se encuentra en estudio con especialistas para dar alternativas de solución al manejo de aguas.

• Considerando que a la fecha no se ha definido la solución al manejo de aguas que se requiere en un sector del tramo en intervención, y el incumplimiento en la subsanación de los diseños del boxculvert 1.5x1.5 doble a construir ubicado en la abscisa k0+685, se le solicitó de carácter inmediato al consorcio L&S, presentar todas las subsanaciones a que haya lugar, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto.

• La Interventoria solicitó nuevamente al contratista, presentar el plan de contingencia que garantice el aumento y la mejora de los rendimientos de todas las actividades en los distintos frentes de obra, y el mayor suministro de maquinaria y equipos, de manera tal, que se establezcan las medidas y acciones a tomar para tener un avance significativo, con el objetivo de subsanar el atraso general del contrato, y la Interventoria pueda hacer un control y seguimiento semanal de las actividades programadas, con el fin de cumplir con las metas físicas del proyecto

dentro del plazo establecido para su ejecución, lo cual no se ha recibido por parte del contratista de obra.

• La Interventoria solicitó a la entidad contratante iniciar proceso de presunto incumplimiento a obligaciones en materia ambiental y sst.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0061-25 Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.

- **SEMANA No.56: del 21/02/2025 al 27/02/2025**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- Durante la semana no se presentaron lluvias.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• Se realiza recorrido y reunión en la obra con participación del supervisor de invias, comunidad e Interventoria para verificar el avance de obra y aclarar dudas e inquietudes relacionadas con el proyecto.

• Durante la semana no se realizaron actividades de ejecución en la obra. se establece que a más tardar el dia martes 04 de marzo de 2025, el contratista de obra dará continuidad al desarrollo de las actividades de la obra.

• Se está presentando una filtración de aguas en el tramo ubicado entre las abscisas k0+480 a k0+510, el cual se encuentra en estudio con especialistas para dar alternativas de solución al manejo de aguas.

• Considerando que a la fecha se ha definido la solución al manejo de aguas que se requiere en un sector del tramo en intervención, y el incumplimiento en la subsanación de los diseños del boxculvert 1.5x1.5 doble a construir ubicado en la abscisa k0+685, se le solicitó de carácter inmediato al consorcio L&S, retomar las

actividades de ejecución de obra y presentar todas las subsanaciones a que haya lugar, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto.

• La Interventoria solicitó al contratista, estricto cumplimiento a la nueva reprogramación de obra que garantice el aumento y la mejora de los rendimientos de todas las actividades en los distintos frentes de obra, y el mayor suministro de maquinaria y equipos, de manera tal, que se establezcan las medidas y acciones a tomar para tener un avance significativo, con el objetivo de subsanar el atraso general del contrato, y la Interventoria pueda hacer un control y seguimiento semanal de las actividades programadas, con el fin de cumplir con las metas físicas del proyecto dentro del plazo establecido para su ejecución.

• La Interventoria solicitó a la entidad contratante iniciar proceso de presunto incumplimiento a obligaciones en materia ambiental y sst.

• El contratista de obra solicita una prórroga para la terminación de las obras faltantes en el contrato de obra, teniendo en cuenta los inconvenientes presentados que han atrasado el normal desarrollo del proyecto, la cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoria.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0064-25 Apremio Incumplimiento - reiteración comunicado CING-INV-5053-0039-25 Informes ambientales y SST.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

 Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

 Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

 Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 13	**$ 7.856.876.400,00**
Valor Obra Básica en el mes 13	**$ 1.371.265.712,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**59.44%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**55.41%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 59.44%, vs avance programado del 55.41%, presentando adelanto del +4.03% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. Adicionalmente, la Alcaldía inició el proceso de presunto incumplimiento, el cual se realizó la primera audiencia, y se está a la espera de la reanudación de la audiencia, así mismo, se solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones sst y ambientales.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 13	$ 5.213.268.768,00
Valor Obra Básica en el mes 13	**$ 704.880.069,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**88.77%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**70.61%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 88.77%, vs avance programado del 70.61%, presentando adelanto del +18.16% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 13	$ 1.352.711.374,00
Valor Obra Básica en el mes 13	**$ 0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$ 0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**67.34%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 67.34%, vs avance programado del 100%, presentando atraso del -32.66% de acuerdo con la programación de inversiones #3 aprobado, por lo tanto, se le solicita al contratista de obra aumentar los rendimientos, para cumplir con la meta física en el tiempo estipulado para su ejecución. El contratista de obra solicitó una prórroga hasta el dia 30 de abril de 2025, con el objetivo de terminar las obras faltantes y hacer entrega a la entidad contratante a feliz término.

Actividades ejecutadas en el periodo del presente informe:

- Se realizaron los informes semanales.
- Reuniones de comité de obra con Invias, contratista y administración municipal.
- Seguimiento técnico (verificación aleatoria o selectiva de medición de cantidades por parte del residente de Interventoría, verificación del avance de obra, calidad de los trabajos, verificación de ensayos realizados, verificación de la disponibilidad de recursos físicos de equipos y maquinaria).
- Seguimiento administrativo (verificación de pagos de salud pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, Otros).
- Verificar el estado y funcionamiento de toda la maquinaria.
- Observar el desempeño del personal del contratista exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional según corresponda en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo y personal de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas.
- Labores de verificación topográfica y de calidad de materiales a usar. Control y verificación del PAGA de la Obra.
- Registro de Bitácora.
- Registro fotográfico para demostrar los avances de obra y los procesos de cada de una actividad contractuales desarrolladas por el contratista.
- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrolle el contrato de obra dentro del presupuesto de tiempo e inversión previstos originalmente.

Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Seguimiento a los trámites en proceso:

Corresponde a realizar el control y seguimiento a los trámites como licencias, permisos, autorizaciones referentes a los componentes técnico, ambiental y social, que realiza el contratista para los tramos en intervención.

- Revisión y seguimiento de documentos contractuales (programa de inversión y PAGA).
- Revisión de los balances parciales del proyecto.
- Revisión de las observaciones del contratista en los tramos a intervenir.
- Reuniones y comités de obra.
- Definición de las estructuras hidráulicas a intervenir en los diferentes corredores viales.

Adicionalmente, la Interventoría hace vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, presupuestal y ambiental, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022.

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 53 del 31/01/2025 al 6/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la via Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.696.700.738,80	50,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.584.395.709,00	57,38%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 887.694.970,20	6,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.776.704.438,80	48,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.664.399.409,00	54,36%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 887.694.970,20	6,30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 211.090.050,46	1,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 162.716.102,00	1,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.265.499.211,25	$ 0,570
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.567.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 15,82
Acumulado:	$ 15,82

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 50,66% — Avance o Atraso Físico % 6,72%
Meta Física Ejecutada % 57,38%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 6.696.700.738,80	50,66%
					Ejec	$ 7.584.395.709,00			$ 7.584.395.709,00	57,38%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR.

• SE CONTINÚA CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K3+950 HASTA K4+200 CALZADA COMPLETA.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR PARA 600ML DE BERMACUNETAS E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.

• SE REALIZA DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLA EXISTENTE Y RETIRO DE ESCOMBROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE AVANZA CON LA EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA RELLENO CON PEDRAPLEN EN LA BASE DEL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA FUNDIDA DE SOLADO EN LA BASE DEL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0042-25 Suspensión contrato de Interventoría 5053 de 2023.

- CING-INV-5053-0049-25 Suspensión contrato de Interventoría 5053 de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K3+540 HACIA MAYORES - CARRIL IZQUIERDO.

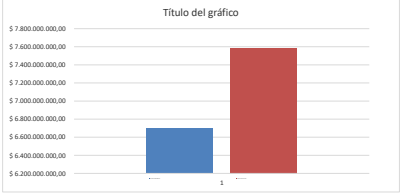
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K2+960 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO IZQUIERDO Y DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610 Y EL BOXCULVERT 2X1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro y colocación de pedraplen para la construcción de boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.



Fundida de solado para construcción de boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K4+100. Calzada completa.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 53 del 31/01/2025 al 6/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.
ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2322,8 metros. Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 1.842.017.312,10	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 665.937.132,96			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.176.080.179,14			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.957.506.818,98	67,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.511.755.192,91	76,82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 554.248.373,93	9,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 26.974.444,00	0,44%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.984.481.262,98	64,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.538.729.636,91	73,92%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 554.248.373,93	9,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.885.095,90	0,05%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.366.493,44	0,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 1.179.684.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 23 DE ENERO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°5. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.265.499.211,25	$ 0,570
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria se encuentra en revisión de diseños del tramo adicional, donde se aprueba diseño geometrico

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.335.273.557,96
Saldo $	$ 506.743.754,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,09
Acumulado:	$ 0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 67,38% — Avance o Atraso Físico % 9,44%
Meta Física Ejecutada % 76,82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 3.957.506.818,98			$ 3.957.506.818,98	67,38%
					Ejec	$ 4.511.755.192,91			$ 4.511.755.192,91	76,82%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	28	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 56

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE REALIZA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.

• SE REALIZA CHEQUEO TOPOGRAFICO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA LA EXCAVACIÓN Y DE LA CAPA DE AFIRMADO DEL TRAMO ADICIONAL DE LA ABSCISA K2+680 A LA K3+045.

• SE AVANZA CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DEL TRAMO ADICIONAL DE LA ABSCISA K2+680 A LA K3+045.

• SE TOMAN DENSIDADES IN SITU DE AFIRMADO PARA VERIFICAR GRADO DE COMPACTACIÓN.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BORDILLOS DESDE LA ABSCISA K0+032 HASTA LA K0+160 LADO DERECHO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BORDILLOS DESDE LA ABSCISA K0+032 HASTA LA K0+160 LADO DERECHO.

• SE REALIZAN PROTECCIONES CON CONCRETO CICLOPEO EN DESCOLES DE BERMACUNETAS.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0044-25 Suspensión contrato de Interventoria 5053 de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

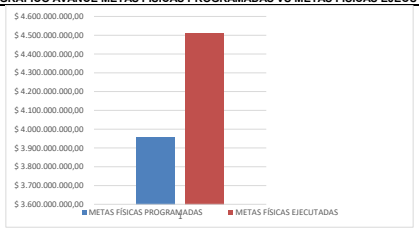
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DEL TRAMO ADICIONAL DE LA ABSCISA K2+680 A MAYORES.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 CARRIL IZQUIERDO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K2+820 calzada completa.



Construcción de bordillos para bermacunetas. Abscisa K040. Lado derecho.



Construcción de ciclopeo de protección descoles bermacunetas. Abscisa K0+180.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 53 del 31/01/2025 al 6/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/04/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO: $ 634.716.996,30	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 164.899.083,30			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 469.817.913,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.659.706.796,27	82,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.352.711.374,91	67,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (306.995.421,36)	-15,28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.674.680.233,27	79,15%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.367.684.811,91	64,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (306.995.421,36)	-14,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 142.173.229,78	7,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.265.499.211,25	$ 0,570
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5-dic-24
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,31**
Acumulado:	$ 0,31

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,63% — Avance o Atraso Físico % -15,28%
Meta Física Ejecutada % 67,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia ____2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 1.659.706.796,27			$ 1.659.706.796,27	82,63%
					Ejec	$ 1.352.711.374,91			$ 1.352.711.374,91	67,34%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Volqueta	1	
Minicargador	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS VÍA LOS CORDOBAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL ESFUERZO LORICA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:
EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K0+300, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. DE IGUAL MANERA, SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, MUNICIPIO, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA, PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DE LA OBRA Y ACLARAR DUDAS E INQUITUDES DE LOS PARTICIPANTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.

• SE REALIZA ASEO Y LIMPIEZA GENERAL EN OBRA.

• SE REALIZA SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN A LO LARGO DEL PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDO, INCLUYENDO LIMPIEZA, INSTALACIÓN DEL CORDON Y APLICACIÓN DEL VULKEM 45SSL.

• SE ESTÁ PRESENTANDO UNA FILTRACIÓN DE AGUAS EN EL TRAMO UBICADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+480 A K0+510, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESTUDIO CON ESPECIALISTAS PARA DAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL MANEJO DE AGUAS.

• SE SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA AVANZAR CON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 1.5x1.5 DOBLE UBICADO EN LA ABSCISA K0+685.

• NO SE AVANZA CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, EN ESPERA DE ACLARAR SITUACIÓN RELACIONADA CON LA SUSPENSIÓN DE INTERVENTORIA.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0041-25 Respuesta a Acta Parcial No. 3 - Contrato LP-MSBV-008-2023.

- CING-INV-5053-0043-25 Suspensión contrato de Interventoria 5053 de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

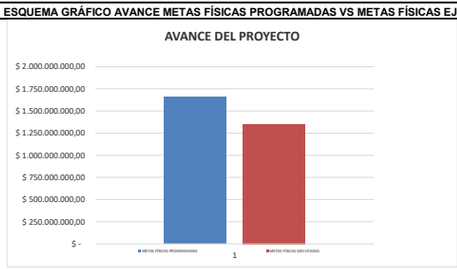
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (SUBBASE GRANULAR).

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DEL SELLO UTILIZANDO AFIRMADO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sello junta de dilatación - Abscisa K0+020.



Sello junta de dilatación - Abscisa K0+060.



Señalización preventiva en obra - Abscisa K0+000.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sosteribilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 54 del 7/02/2025 al 13/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.903.284.294,26	52,23%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.729.178.672,00	58,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 825.894.377,74	6,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.983.287.994,26	49,53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.809.182.372,00	55,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 825.894.377,74	5,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 206.583.555,46	1,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 144.782.963,00	1,10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.298.715.532,50	$ 0,585
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.567.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 16,23
Acumulado:	$ 16,23

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 52,23%
Meta Física Ejecutada % 58,47%
Avance o Atraso Físico % 6,25%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 6.903.284.294,26	52,23%
					Ejec	$ 7.729.178.672,00			$ 7.729.178.672,00	58,47%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE AFIRMADO.

• SE CONTINÚA CON EL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K3+620 HASTA K3+910 Y DESDE K3+930 HASTA K4+180 CALZADA COMPLETA.

• SE TERMINA DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLA EXISTENTE Y RETIRO DE ESCOMBROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE TERMINA CON LA EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL DE AFIRMADO PARA MEJORAR SUBRASANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE INICIA CON EL ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0054-25 Reiteración resolución de aprobación de pólizas.

- CING-INV-5053-0055-25 Reiteración reubicación de tuberia agua potable.

- CING-INV-5053-0056-25 Reiteración para solución PQR Ocensa.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRAMULAR ENTRE LAS ABSCISAS K3+540 HASTA K4+200 CALZADA COMPLETA.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K3+540 HACIA MAYORES - CARRIL IZQUIERDO.

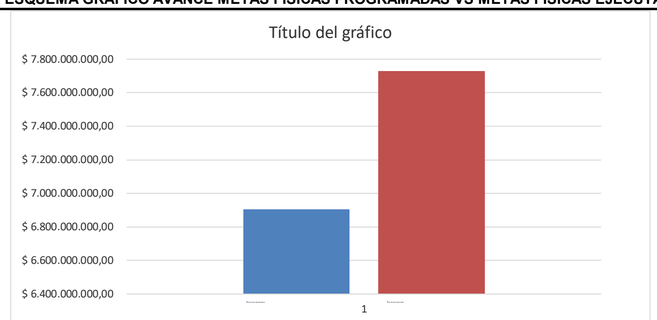
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K2+960 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO IZQUIERDO Y DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610 Y EL BOXCULVERT 2X1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.



Armado e instalación de acero de refuerzo para el construcción de boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K3+640. Calzada completa.

,

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.	FIRMA NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES** Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 54 del 7/02/2025 al 13/02/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.
ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2322,8 metros.
Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 1.842.017.312,10	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 665.937.132,96			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.176.080.179,14			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.993.392.893,79	67,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.753.366.337,95	80,93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 759.973.444,16	12,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.020.367.337,79	65,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.780.340.781,95	77,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 759.973.444,16	12,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.886.074,81	0,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 238.244.651,60	4,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 1.179.684.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL DIA 23 DE ENERO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°5. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.335.273.557,96
Saldo $	$ 506.743.754,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,09
Acumulado:	$ 0,09

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.298.715.532,50	$ 0,585
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: La interventoria se encuentra en revisión de diseños del tramo adicional, donde se aprueba diseño geometrico

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 67,99%
Meta Física Ejecutada % 80,93%
Avance o Atraso Físico % 12,94%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 3.993.392.893,79			$ 3.993.392.893,79	67,99%
					Ejec	$ 4.753.366.337,95			$ 4.753.366.337,95	80,93%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	28	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 56

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE REALIZA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.

• SE MANTIENE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K2+680 A LA K3+045 CALZADA COMPLETA.

• SE TOMAN DENSIDADES IN SITU DE SUBBASE GRANULAR PARA VERIFICAR GRADO DE COMPACTACIÓN.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRAFICO PARA VERIFICAR ESPESORES EN LA SUBBASE GRANULAR DEL TRAMO ADICIONAL DE LA ABSCISA K2+680 A LA K3+045.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K0+032 HASTA LA K0+430 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K0+032 HASTA LA K0+430 LADO IZQUIERDO.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCISA K0+342 A K0+430 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCISA K0+342 A K0+430 (CARRIL IZQUIERDO).
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 10CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1” CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½” CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K0+342 A K0+430 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0058-25 Solicitud informes de gestión social, ambiental Y Sst

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

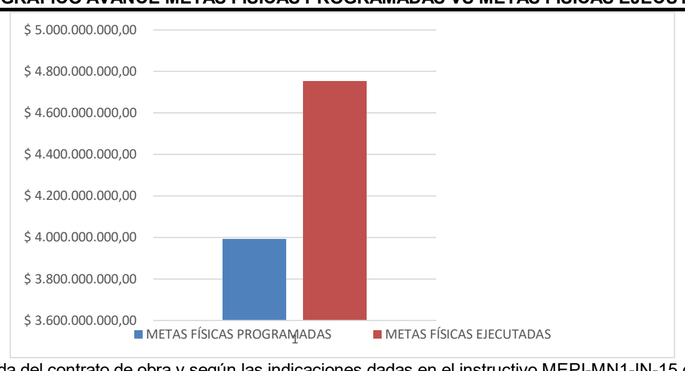
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K2+680 A MAYORES.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 ENTRE LAS ABSCISAS K0+032 HASTA K0+430 CARRIL IZQUIERDO.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+050. Lado izquierdo.



Construcción de bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+400. Lado izquierdo.



Suministro, extendida y compactación de Subbase granular. Abscisa K2+780 calzada completa.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 13/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 54 del 7/02/2025 al 13/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 634.716.996,30	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 164.899.083,30			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 469.817.913,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.801.880.026,05	89,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.352.711.374,91	67,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (449.168.651,14)	-22,36%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.816.853.463,05	85,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.367.684.811,91	64,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (449.168.651,14)	-21,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 142.173.229,78	7,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.298.715.532,50	$ 0,585
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5-dic-24
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,32
Acumulado:	$ 0,32

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,71% — Avance o Atraso Físico % -22,36%
Meta Física Ejecutada % 67,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 1.801.880.026,05			$ 1.801.880.026,05	89,71%
					Ejec	$ 1.352.711.374,91			$ 1.352.711.374,91	67,34%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	1	
Minicargador	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VIA LOS CORDOBAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	EL ESFUERZO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LORICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:
EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K0+300, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. DE IGUAL MANERA, SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, MUNICIPIO, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA, PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DE LA OBRA Y ACLARAR DUDAS E INQUITUDES DE LOS PARTICIPANTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.

• DURANTE LA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN EN LA OBRA.

• SE ESTÁ PRESENTANDO UNA FILTRACIÓN DE AGUAS EN EL TRAMO UBICADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+480 A K0+510, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESTUDIO CON ESPECIALISTAS PARA DAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL MANEJO DE AGUAS.

• CONSIDERANDO QUE A LA FECHA NO SE HA DEFINIDO LA SOLUCIÓN AL MANEJO DE AGUAS QUE SE REQUIERE EN UN SECTOR DEL TRAMO EN INTERVENCIÓN, Y EL INCUMPLIMIENTO EN LA SUBSANACIÓN DE LOS DISEÑOS DEL BOXCULVERT 1.5X1.5 DOBLE A CONSTRUIR UBICADO EN LA ABSCISA K0+685, SE LE SOLICITÓ DE CARÁCTER INMEDIATO AL CONSORCIO L&S, PRESENTAR TODAS LAS SUBSANACIONES A QUE HAYA LUGAR, CON EL FIN DE AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

• LA INTERVENTORIA SOLICITÓ NUEVAMENTE AL CONTRATISTA, PRESENTAR EL PLAN DE CONTINGENCIA QUE GARANTICE EL AUMENTO Y LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS DE TODAS LAS ACTIVIDADES EN LOS DISTINTOS FRENTES DE OBRA, Y EL MAYOR SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, DE MANERA TAL, QUE SE ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS Y ACCIONES A TOMAR PARA TENER UN AVANCE SIGNIFICATIVO, CON EL OBJETIVO DE SUBSANAR EL ATRASO GENERAL DEL CONTRATO, Y LA INTERVENTORIA PUEDA HACER UN CONTROL Y SEGUIMIENTO SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS METAS FÍSICAS DEL PROYECTO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.

• LA INTERVENTORIA SOLICITÓ A LA ENTIDAD CONTRATANTE INICIAR PROCESO DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES EN MATERIAL AMBIENTAL Y SST.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0052-25 Recomendación proceso de presunto incumplimiento a obligaciones en material ambiental y SST.

- CING-INV-5053-0057-25 Estado actual del contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

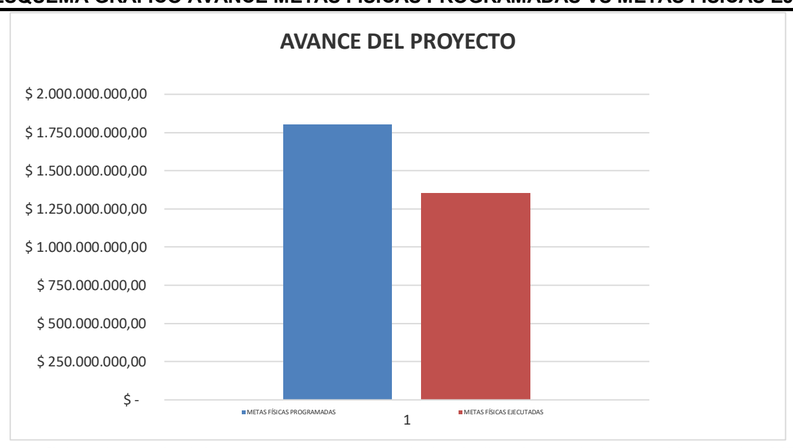
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (SUBBASE GRANULAR).

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DEL SELLO UTILIZANDO AFIRMADO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la obra - Abscisa K0+010.



Estado actual de la obra - Abscisa K0+360.



Estado actual de la obra - Abscisa K0+660.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 55 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la via Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.116.359.513,05	53,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.747.650.951,00	58,61%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 631.291.437,95	4,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.196.363.213,05	51,04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.827.654.651,00	55,52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 631.291.437,95	4,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 213.075.218,79	1,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.472.279,00	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA

PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.331.931.853,75	$ 0,600
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.567.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 16,65
Acumulado:	$ 16,65

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 53,84% — Avance o Atraso Físico % 4,78%
Meta Física Ejecutada % 58,61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 7.116.359.513,05	53,84%
					Ejec	$ 7.747.650.951,00			$ 7.747.650.951,00	58,61%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 14 DE FEBRERO 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DESDE 4:00 P.M. A 5:00 P.M.

- EL DIA 15 DE FEBRERO 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DESDE 5:00 P.M. A 6:00 P.M.

- EL DIA 16 DE FEBRERO 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DESDE 4:30 P.M. A 5:30 P.M.

- EL DIA 17 DE FEBRERO 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DESDE 1:00 P.M. A 2:00 P.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE AFIRMADO.

• SE REALIZA RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL DE AFIRMADO PARA MEJORAR SUBRASANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA TRAZADO Y REPLANTEO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE AVANZA CON EL ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0061-25 Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRAMULAR ENTRE LAS ABSCISAS K3+540 HASTA K4+200 CALZADA COMPLETA.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K3+540 HACIA MAYORES - CARRIL IZQUIERDO.

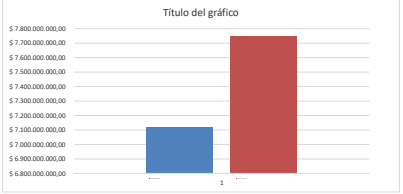
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K2+960 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO IZQUIERDO Y DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610 Y EL BOXCULVERT 2X1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro, extendida y compactación con material de afirmado para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.



Trazado y replanteo para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.



Figuración, armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 55 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.
ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2325 metros. Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 1.842.017.312,10	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 665.937.132,96			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.176.080.179,14			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.029.178.968,61	68,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.994.733.570,95	85,04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 965.554.602,34	16,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 26.974.444,00	0,44%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.056.153.412,61	66,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.021.708.014,95	81,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 965.554.602,34	15,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.786.074,81	0,61%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 241.367.233,00	4,11%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 1.179.684.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 23 DE ENERO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°5. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.331.931.853,75	$ 0,600
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria se encuentra en revisión de diseños del tramo adicional, donde se aprueba diseño geometrico

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.335.273.557,96
Saldo $	$ 506.743.754,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,09**
Acumulado:	$ 0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 68,60%
Meta Física Ejecutada % 85,04%
Avance o Atraso Físico % 16,44%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 4.029.178.968,61			$ 4.029.178.968,61	68,60%
					Ejec	$ 4.994.733.570,95			$ 4.994.733.570,95	85,04%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	28	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 56

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE REALIZA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA:

- EL DIA 15 DE FEBRERO 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS A PARTIR DE 11:30 A.M. A 12:30 P.M.

• SE MANTIENE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K2+690 HASTA LA K2+886 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K2+690 HASTA LA K2+886 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BORDILLOS DE BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K0+250 HASTA LA K0+410 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BORDILLOS DE BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K0+250 HASTA LA K0+410 LADO IZQUIERDO.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCISA K0+032 A K0+342 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCISA K0+032 A K0+342 (CARRIL IZQUIERDO).
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 10CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K0+032 A K0+342 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0059-25 Respuesta comunicado COBQ094-25 PAGA diciembre del 2024.

- CINGE-INV-5053-0060-25 Remisión Aprobación PAGA VERSIÓN 4.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

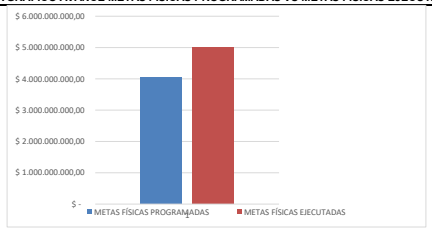
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K2+680 A MAYORES.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 A K0+032 TRANSICIÓN CALZADA COMPLETA Y EMPALMES DEL PUENTE UBICADO EN LA ABSCISA K0+450.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K0+150. Lado izquierdo.



Construcción de bordillos para bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+430. Lado izquierdo.



Construcción de bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K2+820. Lado izquierdo.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 55 del 14/02/2025 al 20/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/04/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO: $ 634.716.996,30	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 164.899.083,30			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 469.817.913,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.944.053.255,83	96,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.352.711.374,91	67,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (591.341.880,92)	-29,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.959.026.692,83	92,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.367.684.811,91	64,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (591.341.880,92)	-27,95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 142.173.229,78	7,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.331.931.853,75	$ 0,600
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5-dic-24
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,32**
Acumulado:	$ 0,32

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 96,78% — Avance o Atraso Físico % -29,44%
Meta Física Ejecutada % 67,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia ____2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 1.944.053.255,83			$ 1.944.053.255,83	96,78%
					Ejec	$ 1.352.711.374,91			$ 1.352.711.374,91	67,34%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Volqueta	1	
Minicargador	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS VIA LOS CORDOBAS	PERMISO MINERO: SI		X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		X	NO
UBICACIÓN:	EL ESFUERZO LORICA	PERMISO MINERO: SI		X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		X	NO

OBSERVACIONES:
- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:
EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K0+300, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. DE IGUAL MANERA, SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, MUNICIPIO, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA, PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DE LA OBRA Y ACLARAR DUDAS E INQUITUDES DE LOS PARTICIPANTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.

• DURANTE LA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN EN LA OBRA.

• SE ESTÁ PRESENTANDO UNA FILTRACIÓN DE AGUAS EN EL TRAMO UBICADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+480 A K0+510, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESTUDIO CON ESPECIALISTAS PARA DAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL MANEJO DE AGUAS.

• CONSIDERANDO QUE A LA FECHA NO SE HA DEFINIDO LA SOLUCIÓN AL MANEJO DE AGUAS QUE SE REQUIERE EN UN SECTOR DEL TRAMO EN INTERVENCIÓN, Y EL INCUMPLIMIENTO EN LA SUBSANACIÓN DE LOS DISEÑOS DEL BOXCULVERT 1.5X1.5 DOBLE A CONSTRUIR UBICADO EN LA ABSCISA K0+685, SE LE SOLICITÓ DE CARÁCTER INMEDIATO AL CONSORCIO L&S, PRESENTAR TODAS LAS SUBSANACIONES A QUE HAYA LUGAR, CON EL FIN DE AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

• LA INTERVENTORIA SOLICITÓ NUEVAMENTE AL CONTRATISTA, PRESENTAR EL PLAN DE CONTINGENCIA QUE GARANTICE EL AUMENTO Y LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS DE TODAS LAS ACTIVIDADES EN LOS DISTINTOS FRENTES DE OBRA, Y EL MAYOR SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, DE MANERA TAL, QUE SE ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS Y ACCIONES A TOMAR PARA TENER UN AVANCE SIGNIFICATIVO, CON EL OBJETIVO DE SUBSANAR EL ATRASO GENERAL DEL CONTRATO, Y LA INTERVENTORIA PUEDA HACER UN CONTROL Y SEGUIMIENTO SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS METAS FÍSICAS DEL PROYECTO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN, LO CUAL NO SE HA RECIBIDO POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

• LA INTERVENTORIA SOLICITÓ A LA ENTIDAD CONTRATANTE INICIAR PROCESO DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES EN MATERIAL AMBIENTAL Y SST.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0061-25 Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

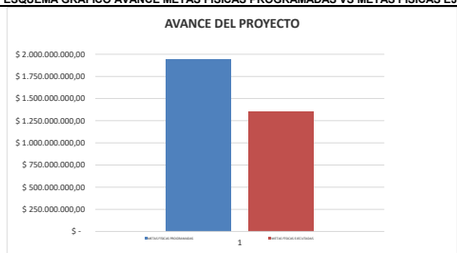
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (SUBBASE GRANULAR).

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DEL SELLO UTILIZANDO AFIRMADO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la obra - Abscisa K0+010.



Estado actual de la obra - Abscisa K0+380.



Estado actual de la obra - Abscisa K0+680.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 56 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la via Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%	INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No.	159-2023	CONTRATO No.	5053-2023
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/07/2025	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025
VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,80	VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ 2.262.849.290,40	VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 3.024.486.588,40	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.324.415.926,05	55,41%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.856.876.400,00	59,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 532.460.473,95	4,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.404.419.626,05	52,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.936.880.100,00	56,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 532.460.473,95	3,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 208.056.413,00	1,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 109.225.449,00	0,83%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 28 de diciembre 2023 y desde 1 de febrero 2024 a 12 de diciembre de 2024
VALOR ACTA O FACTURA: $ 5.657.123.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°1 UNA VEZ SE SUPERÓ LA EJECUCIÓN DEL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.365.148.175,00	$ 0,615
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.567.285,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ 2.262.849.290,40
Saldo $	$ 3.024.486.588,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 17,06
Acumulado:	$ 17,06

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 55,41% — Avance o Atraso Físico % 4,03%
Meta Física Ejecutada % 59,44%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 7.324.415.926,05	55,41%
					Ejec	$ 7.856.876.400,00			$ 7.856.876.400,00	59,44%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V3, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE PROGRAMA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 26 DE FEBRERO 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DESDE 1:00 P.M. A 3:00 P.M.

• SE REALIZA RECORRIDO Y COMITE DE OBRA CON PARTICIPACIÓN DEL SUPERVISOR DE INVIAS, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA CON EL FIN DE VERIFICAR LOS AVANCES DE OBRA.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K4+200.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (SUBBASE GRANULAR), PROVENIENTE DE LA CANTERA SIBERIA.

• LA INTERVENTORÍA REALIZA CHEQUEO TOPOGRÁFICO PARA VERIFICAR NIVELES Y VOLÚMENES DE AFIRMADO.

• SE INICIA RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO EN LOS ESPALDARES DE LAS BERMACUNETAS.

• SE REALIZA SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PIEDRA RAJÓN PARA MEJORAR SUBRASANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO CICLOPEO PARA MEJORAR SUBRASANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FUNDIDA DE SOLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOXCULVERT 2x1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE AVANZA CON EL ARMADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE REALIZA FUNDIDA DE LOSA INFERIOR, SOLERAS Y DENTELLONES EN EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA DE LA LOSA INFERIOR Y SOLERAS FUNDIDAS EN EL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• SE INICIA INSTALACIÓN DE FORMALETERIA PARA MUROS Y ALETAS DEL BOXCULVERT 2x1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• LA INTERVENTORIA REALIZA VERIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL BUZÓN PQRS UBICADO EN EL CAMPAMENTO DE LA OBRA, EL CUAL NO PRESENTA PETICIONES DE LA COMUNIDAD, SIN EMBARGO, LA EMPRESA OCENSA REALIZÓ UNA PETICIÓN RELACIONADA CON LA ADECUACIÓN DE UN ACCESO A SUS INSTALACIONES, PARA LO CUAL SE REALIZÓ UNA REUNION EN SITIO DE OBRA, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

• SE ADELANTAN VISITAS DE SEGUIMIENTO EN LOS PREDIOS DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

• EL PROCESO SANCIONATORIO CONTINÚA SU CURSO NORMAL Y SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA. DE IGUAL MANERA, LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL MUNICIPIO INICIAR UN PROCESO SANCIONATORIO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES SST Y AMBIENTALES.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0066-25 Apremio Incumplimiento - comunicados CING-INV-5053-0014-25, CING-INV-5053-0461-24 y CING-INV-5053-0486-24 – actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre y noviembre 2024.

- CING-INV-5053-0067-25 Reiteración comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRAMULAR ENTRE LAS ABSCISAS K3+540 HASTA K4+200 CALZADA COMPLETA.

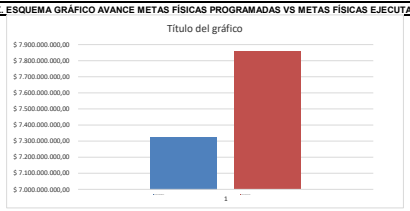
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K2+960 HACIA MAYORES - CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS - LADO DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BOXCULVERT 2X1 UBICADO EN LA ABSCISA K3+610 Y EL BOXCULVERT 2X1.5 UBICADO EN LA ABSCISA K3+920.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita tecnica del supervisor de Invias, contratista de obra e Interventoria. Abscisa K3+880.



Suministro y colocación de piedra rajón para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.



Fundida de losa inferior, soleras y dentellones del boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 56 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — APOYO TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

ALCANCE FISICO INICIAL:
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.
ALCANCE FISICO ACTUAL
Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención donde se reajusta más cantidad a la longitud de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, de 2325 metros. Solo se intervendrán 3 de las 6 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 1.842.017.312,10	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 665.937.132,96			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.176.080.179,14			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.146.819.574,61	70,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.213.268.768,95	88,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.066.449.194,34	18,16%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 26.974.444,00	0,44%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.173.794.018,61	67,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.240.243.212,95	85,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.066.449.194,34	17,37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 117.640.606,00	2,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 218.535.198,00	3,72%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 1.179.684.800,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 23 DE ENERO DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°5. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.365.148.175,00	$ 0,615
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15/12/2024
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: La interventoria se encuentra en revisión de diseños del tramo adicional, donde se aprueba diseño geometrico

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 1.335.273.557,96
Saldo $	$ 506.743.754,14

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,09**
Acumulado:	$ 0,09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 70,61%
Meta Física Ejecutada % 88,77%
Avance o Atraso Físico % 18,16%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 4.146.819.574,61			$ 4.146.819.574,61	70,61%
					Ejec	$ 5.213.268.768,95			$ 5.213.268.768,95	88,77%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*										

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	si	1
Mini Cargador	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 6 m3	si	1
Volqueta de 14 m3	si	3
Planta de concfreto movil	si	1
Regla vibratoria	si	1
Compactador de placa	si	1
Vibro de aguja	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Total		12

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE REALIZÓ VISITA POR PARTE DE LA CVS, A LA ESPERA DE RESOLUCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	28	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 56

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE REALIZA REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA:

- EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DE 1:00 P.M. A 3:00 P.M.

- EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2025 SE PRESENTARON LLUVIAS DE 5:00 A.M. A 9:00 A.M.

• SE MANTIENE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN OBRA.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K2+886 HASTA LA K3+045 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K2+886 HASTA LA K3+045 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES Y ACERO DE REFUERZO PARA BORDILLOS DE BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K0+032 HASTA LA K0+250 LADO IZQUIERDO.

• SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO PARA BORDILLOS DE BERMACUNETAS DESDE LA ABSCISA K0+032 HASTA LA K0+250 LADO IZQUIERDO.

• PARA LA INTERVENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO RIGIDO MR38 SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
SE REALIZA COLOCACIÓN DE RIELES DESDE LA ABSCISA K2+690 A K3+010 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA CHEQUEO Y VERIFICACIÓN DE RIELES PARA GARANTIZAR BOMBEO TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL DEL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR.
SE REALIZA REPLANTEO PARA RESPETAR LA MODULACIÓN DE LAS LOSAS Y SE LOCALIZA CON TOPOGRAFÍA LAS JUNTAS EN LOS TRAMOS CURVOS PARA GARANTIZAR LA DEFLEXIÓN.
SE VERIFICAN ANCHO Y ESPESORES PARA EL PAVIMENTO RÍGIDO A CONSTRUIR A LO LARGO DEL TRAMO DESDE LA ABSCISA K2+690 A K3+010 (CARRIL IZQUIERDO).
SE VERIFICA DIMENSIONES DE LAS CANASTILLAS GARANTIZANDO ANCHO PARA DOVELAS CON LONGITUD DE 35CM, SEPARACIÓN CENTRO A CENTRO DE 30 CM Y ALTURA DE UBICACIÓN DE DOVELA DE 10CM.
SE VERIFICAN DOVELAS DE 1" CON UNA LONGITUD DE 35CM.
SE VERIFICA ACERO LONGITUDINAL DE ½" CON UNA LONGITUD DE 85CM ESPACIADOS CADA 1,2CM.
SE REALIZA FUNDIDA DE PAVIMENTO RÍGIDO MR-38 PREMEZCLADO, DESDE LA ABSCISA K2+690 A K3+010 (CARRIL IZQUIERDO).
SE REALIZA PRUEBA SLUMP EN OBRA PARA VERIFICAR ASENTAMIENTO DEL CONCRETO.
SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO (VIGUETAS) PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.
SE REALIZA VIBRADO DEL CONCRETO A LO LARGO DE LOS TRAMOS FUNDIDOS.
SE REALIZA TEXTURIZADO Y ACABADO FINAL DE LAS LOSAS DE CONCRETO.
SE APLICÓ ANTISOL A LO LARGO DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO CONSTRUIDO.
SE REALIZA CORTE CADA 3M EN LAS JUNTAS DE DILATACIÓN DEL TRAMO DE PAVIMENTO RÍGIDO MR38 CONSTRUIDO.
SE REALIZA LIMPIEZA Y SELLO DE LA JUNTA DE DILATACIÓN DEL PAVIMENTO CONSTRUIDO.

• EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0065-25 Remisión acta de costos No. 12 correspondiente al periodo de enero 2025.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

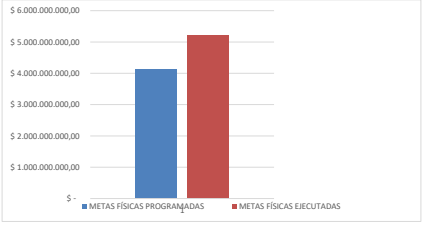
• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE BERMACUNETAS LADO DERECHO E IZQUIERDO.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DEL TRAMO ADICIONAL ENTRE LAS ABSCISAS K3+010 A MAYORES.

• SE AVANZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 A K0+032 TRANSICIÓN CALZADA COMPLETA Y EMPALMES DEL PUENTE UBICADO EN LA ABSCISA K0+450.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de bordillos para bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+040. Lado izquierdo.



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K2+790. Lado izquierdo.



Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K2+960. Lado izquierdo.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Realizar seguimiento a las actividades.
2. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/02/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 56 del 21/02/2025 al 27/02/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros y un boxcoulvert.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/04/2024	VALOR ACUMULADO: $ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	28/02/2025	VALOR ANTICIPO: $ 634.716.996,30	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 164.899.083,30			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 469.817.913,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.008.640.979,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.352.711.374,91	67,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (655.929.604,09)	-32,66%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.023.614.416,00	95,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.367.684.811,91	64,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (655.929.604,09)	-31,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 64.678.239,00	3,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR FACTURA: $ 441.503.350,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°3. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.365.148.175,00	$ 0,615
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.216.321,25	$ 0,015

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 5-dic-24
PERIODO FACTURADO: dic-24
VALOR FACTURA: $ 132.586.185,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ 164.899.083,30
Saldo $	$ 469.817.913,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,33**
Acumulado:	$ 0,33

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -32,66%
Meta Física Ejecutada % 67,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia ____2023**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979,00	100,00%
					Ejec	$ 1.352.711.374,91			$ 1.352.711.374,91	67,34%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
Volqueta	1	
Minicargador	1	
Motoniveladora	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora de llantas (pajarita)	1	
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA AGUAS VIVAS VIA LOS CORDOBAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: EL ESFUERZO LORICA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

OBSERVACIONES:

- LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA. SIN EMBARGO, FUE OBSERVADA POR EL INVIAS, Y SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACION POR PARTE DEL CONTRATISTA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES:
EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K0+300, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. DE IGUAL MANERA, SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, MUNICIPIO, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA, PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES DE LA OBRA Y ACLARAR DUDAS E INQUITUDES DE LOS PARTICIPANTES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE GESTIONADO POR EL MUNICIPIO PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.

• SE REALIZA RECORRIDO Y REUNIÓN EN LA OBRA CON PARTICIPACIÓN DEL SUPERVISOR DE INVIAS, COMUNIDAD E INTERVENTORIA PARA VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA Y ACLARAR DUDAS E INQUIETUDES RELACIONADAS CON EL PROYECTO.

• DURANTE LA SEMANA NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN EN LA OBRA. SE ESTABLECE QUE A MAS TARDAR EL DIA MARTES 04 DE MARZO DE 2025, EL CONTRATISTA DE OBRA DARÁ CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.

• SE ESTÁ PRESENTANDO UNA FILTRACIÓN DE AGUAS EN EL TRAMO UBICADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+480 A K0+510, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ESTUDIO CON ESPECIALISTAS PARA DAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL MANEJO DE AGUAS.

• CONSIDERANDO QUE A LA FECHA SE HA DEFINIDO LA SOLUCIÓN AL MANEJO DE AGUAS QUE SE REQUIERE EN UN SECTOR DEL TRAMO EN INTERVENCIÓN, Y EL INCUMPLIMIENTO EN LA SUBSANACIÓN DE LOS DISEÑOS DEL BOXCULVERT 1.5X1.5 DOBLE A CONSTRUIR UBICADO EN LA ABSCISA K0+685, SE LE SOLICITÓ DE CARÁCTER INMEDIATO AL CONSORCIO L&S, RETOMAR LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA Y PRESENTAR TODAS LAS SUBSANACIONES A QUE HAYA LUGAR, CON EL FIN DE AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

• LA INTERVENTORIA SOLICITÓ AL CONTRATISTA, EXTRICTO CUMPLIMIENTO A LA NUEVA REPROGRAMACIÓN DE OBRA QUE GARANTICE EL AUMENTO Y LA MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS DE TODAS LAS ACTIVIDADES EN LOS DISTINTOS FRENTES DE OBRA, Y EL MAYOR SUMINISTRO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, DE MANERA TAL, QUE SE ESTABLEZCAN LAS MEDIDAS Y ACCIONES A TOMAR PARA TENER UN AVANCE SIGNIFICATIVO, CON EL OBJETIVO DE SUBSANAR EL ATRASO GENERAL DEL CONTRATO, Y LA INTERVENTORIA PUEDA HACER UN CONTROL Y SEGUIMIENTO SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LAS METAS FÍSICAS DEL PROYECTO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.

• LA INTERVENTORIA SOLICITÓ A LA ENTIDAD CONTRATANTE INICIAR PROCESO DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES EN MATERIAL AMBIENTAL Y SST.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA UNA PRORROGA PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS FALTANTES EN EL CONTRATO DE OBRA, TENIENDO EN CUENTA LOS INCONVENIENTES PRESENTADOS QUE HAN ATRASADO EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO, LA CUAL SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0064-25 Apremio Incumplimiento - reiteración comunicado CING-INV-5053-0039-25 Informes ambientales y SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

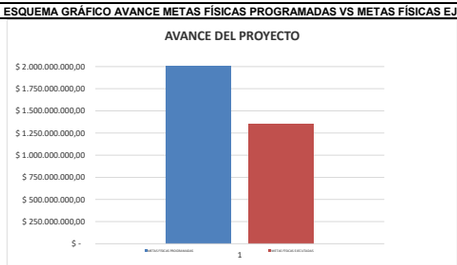
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (SUBBASE GRANULAR).

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DEL SELLO UTILIZANDO AFIRMADO, ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE SUBBASE ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 A K0+650.

• MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido por la obra supervisor Invias e Interventoria - Abscisa K0+685.



Reunión con comunidad, supervisor Invias e Interventoria



Estado actual de la obra - Abscisa K0+020.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 28 DE FEBRERO 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6			
			TOTAL ACTIVO	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	0	6	6	6			
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			TOTAL INACTIVO	0	6	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	168	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	138	82,1%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	36	21,4%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con suministro, extendida y compactación de afirmado y subbase granular. Construcción de Boxculvert 2x1 y 2x1.5.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202360645COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
BULLDOZER	CAT D6H	-	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
CARGADOR	CAT 218	5M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA15A	-	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VOLQUETA WYJ 425	FORD 8000	6M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VOLQUETA ZIA 946	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VOLQUETA KFB 692	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VOLQUETA WWA 126	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VOLQUETA HAY 302	FORD 8000	6M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
PLANTA DE CONCRETO MOVIL (MIXER)		6M3	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
COMPACTADOR DE PLACA (RANA)			BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
VIBRO DE AGUJA PARA CONCRETO			BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
REGLA VIBRATORIA		3 A 5 METROS / 3600RPM / 6HP	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
CORTADORA DE PAVIMENTO		MAX PROF. 90MM	BARRANQUIILITA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13			
			TOTAL ACTIVO	13	0	13	13	13	13	13	13	0	13	13	13	13	13	13	0	13	13	13	13	13	13	0	13	13	13	13	13			
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			TOTAL INACTIVO	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	364	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	312	85,7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	52	14,3%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con el suminstro, extensión y compactación del material de subbase granular, con la fundición de cunetas y losas de pavimento.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**			
RETROEXCAVADORA	CASE 580N		SECTOR RIMINI	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VOLQUETA	INTERNATIONAL SNO699	7M3	SECTOR RIMINI	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	CASE		SECTOR RIMINI	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOL RAND	7 TON	SECTOR RIMINI	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
volqueta international SNO699			**TOTAL ACTIVO**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
			TOTAL INACTIVO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	112	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	112	100,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202252683CND

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE RICARDO RUIZ HOYOS	15677277	DIRECTOR	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 80.000	PORVENIR	1746197240	$ 320.000	$ 80.000	N/A	N/A	
2	GUSTAVO ALFONSO MONTES CALDERON	1100691991	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
3	LUIS ANTONIO YANEZ HERNANDEZ	1003305026	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
4	NESTOR LUIS SALGADO RAMOS	1003359117	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
5	MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA	1064999603	RESIDENTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
6	LUISA FERNANDA SIERRA MARTINEZ	1066724677	AUXILIAR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA TANO HOYOS	1066748940	SOCIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
8	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	1066750679	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
9	CARLOS RAMIREZ	1003309075	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
10	BEDOYA QUINTERO CARELIS ALEJANDRA	1006575053	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
11	SARMIENTO ESPEJO JOSE	1038100533	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
12	MARTINEZ VANESSA	1062434781	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
13	SOTO KAROL	1066726313	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
14	ALMARIO OVIEDO WILMER ALBERTO	1066732611	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
15	ALMARIO OVIEDO WILSON DAVID	1066732613	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
16	COGOLLO MIRANDA JUAN FRANCISCO	1066736685	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
17	PAYARES SOTO DANIEL ANTONIO	1066739185	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
18	TORRES NAFER	1066743622	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
19	GUZMAN MURILLO LUIS ANTONIO	1066745206	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
20	MIRANDA ANUAR	1067283107	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
21	REYES ARRIETA VICTOR ALFONSO	1067293338	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
22	MENDEZ RUIZ ALVARO JOSE	1067929146	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
23	ZAPATA PRADO MARIO ALBERTO	11106403	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
24	ZAPA BRAVO EDINSON	1192761933	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
25	RUIZ ARRIETA NELIS JUDITH	1192929076	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
26	ALMARIO JULIO JHON LUIS	15669981	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
27	ARROYO WILFRIDO	15677181	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
28	TRUJILLO SAENZ ROBERT EMIRO	15679922	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
29	GONZALEZ SOTO HERNANY	6662166	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS PAGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE FEBRERO DE 2025.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACION PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 a 28)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GOMEZ	10767424	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	COLFONDOS	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
2	JHON MONTES	1069482164	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	COLPENSIONES	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
3	CESAR RIOS	78744425	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	PROTECCIÓN	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
4	JUAN VARGAS	78382082	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	COLFONDOS	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
5	CARLOS GONZALEZ	78712123	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
6	YOANIS JARAMILLO	10766754	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	COLPENSIONES	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
7	ANDERSON NIETO	1063651852	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
8	BADINTON PINEDA	78590713	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ -	PROTECCIÓN	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
9	ARMLO DORIA COGOLLO	78700606	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	54200	PROTECCION	9478401305	69400	$ 13.000	NO	NO	
10	JEISON PAEZ CASARRUBIA	1003093724	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	-	-	-	$ 13.000	NO	NO	
11	YONATAN VALENCIA ACOSTA	2000011774	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	COLPENSIONES	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
12	ADRIANA MADERA	1042436111	AUX DE TRANSITO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
13	JORGE SIMANCA	15674663	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
14	CARLOS HOYOS AYAZO	1067937700	OPERADOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9478401305	$ 52.000	PORVENIR	9478401305	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
15	GLENIS POLO VELLOJIN	42656803	AUX DE TRANSITO	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
16	JESUS SEGURA SALGADO	1067845204	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
17	LEWIS SIMANCA ARGEL	1067845204	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
18	DULIS VERGARA ACOSTA	11032341	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305		PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
19	EDWAR ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ	1063653635	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
20	ELKIN GONZALEZ GOMEZ	1193143435	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 260.000	$ 18.100	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
21	JORGE ALBERTO MARTINEZ MESTRA	1003093453	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 606.667	$ 42.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
22	JEISON PAEZ CASARRUBIA	1003093724	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
23	JAIDER MORENO RUIZ	1007357209	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.213.334	$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
24	JORGE LUIS RUIZ RAMOS	1003093153	AYUDANTE	$1,300,001	X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 606.667	$ 42.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
25	JULIO JAIRO JAVIER	11032204	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.213.334	$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
26	PASCUAL CAVDIA	70531232	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.213.334	$ 84.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9478401305	$ 54.200	PORVENIR	9478401305	$ 69.400	$ 13.000	NO	NO	
27	SANTIAGO FUENTES RICARDO	11030951	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
28	MANUEL IBAÑEZ PORTILLO	7381589	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
29	DIANA PALACIOS MOSQUERA	1067886516	INGENIERA AMBIENTAL	$1,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 693.334	$ 48.300	V	SALUD TOTAL	9478401305	$ 27.800	PORVENIR	9478401305	$ 110.000	$ 27.800	NO	NO	
30	GABRIEL PASTRANA SOTO	78699760	AYUDANTE	$1,300,000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
31	LUIS EDUARDO TOBAR	1003451648	OFICIAL	$1,300,000	X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	-	9478401305	-	PORVENIR	9478401305	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA PARA EL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																									Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AGAMEZ ANDY	1067940218	ING. RESIDENTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9475644721	$ 52.000	PROTECCIÓN	9475644721	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO		
2	AVILA ARISTIDES	1067897855	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	9475644721	$ 52.000	COLFONDOS	9475644721	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO		
3	BEJARANO HARRY	1067927353	ING. AMBIENTAL	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SALUD TOTAL	9475644721	$ 80.000	PORVENIR	9475644721	$ 320.000	$ 80.000	NO	NO		
4	CASTILLO IVÁN	78753670	MAESTRO DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANITAS	9475644721	$ 80.000	COLFONDOS	9475644721	$ 320.000	$ 80.000	NO	NO		
5	CORRALES YURY	1073825317	PROFESIONAL SST	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9475644721	$ 52.000	PORVENIR	9475644721	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO		
6	LOPEZ DANIEL	73088530	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	9475644721	$ 52.000		9475644721	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO		
7	LUNA JULIO	1064985045	MAESTRO DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	9475644721	$ 52.000	PORVENIR	9475644721	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO		
8	NAVARRO ALCIDES	11155672	OFICIAL DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	9475644721	$ 52.000		9475644721	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO		
9	ORTEGA VALENTIN	1068737586	AYUDANTE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S	$ 1.300.000	$ 90.500	V	CAJACOPI	9475644721	$ 52.000		9475644721	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO		
10	URZOLA WILLIAM	1003563000	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			CONSORCIO L&S		$ 208.800	V	SALUD TOTAL	9475644721	$ 120.000		9475644721		$ 120.000	NO	NO		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PRESENTE PERIODO.

El contratista adiunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Cédula ciudadanía No: 15.647.894

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.000270	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2286 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.01.01.001-03-02	NACION	159-2023	$ 14.100.000.000,00	$ 8.442.876.774,00
TOTAL						**$ 14.100.000.000,0**	**$ 8.442.876.774,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 14.100.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial	sep-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
9	Cobro parcial	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
11	Cobro parcial	dic-24	$ 5.657.123.226,00	$ -	$ 5.657.123.226,00	$ 2.262.849.290,40	$ 3.394.273.935,60	$ 3.024.486.588,56	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°1 EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024
12	Cobro parcial	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
13	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ 5.657.123.226,00**		**$ 5.657.123.226,00**					**$ 8.442.876.774,00**	**$ 8.442.876.774,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 5.657.123.226,00	$ -	**$ 5.657.123.226,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 5.657.123.226,00**		**$ 5.657.123.226,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILITA

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONUNCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.007	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2217 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.02.02.005	NACION	LP-006-2023	$ 6.140.057.707,00	$ 1.689.145.848,80
			TOTAL			**$ 6.140.057.707,0**	**$ 1.689.145.848,80**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.140.057.707,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
-	Anticipo	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.842.017.312,10	$ 1.842.017.312,10	0007 - 3 enero de 2024	$ 4.298.040.394,90	$ 4.298.040.394,90				ANTICIPO 30%
4	Cobro parcial N°1	may-24	$ 8.187.603,20	$ -	$ 8.187.603,20	$ 2.456.280,96	$ 5.731.322,24	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°1
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24			$ -		$ -	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.839.561.031,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.103,80	$ 6.131.870.103,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial N°2	sep-24	$ 412.928.839	$ 4.306.844	$ 417.235.683	$ 125.170.705	$ 292.064.978,00	$ 1.714.390.326,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 5.714.634.420,80	$ 5.714.634.420,80	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°2 - A CORTE DE 30 DE JULIO DE 2024
9	Cobro parcial	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.714.390.326,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 5.714.634.420,80	$ 5.714.634.420,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial N°3	nov-24	$ 1.794.367.155	$ -	$ 1.794.367.155	$ 538.310.147	$ 1.256.057.008,00	$ 1.176.080.179,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 3.920.267.265,80	$ 3.920.267.265,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°3 A CORTE DEL 1 DE AGOSTO Y DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
11	Cobro parcial N°4	dic-24	$ 1.051.436.617	$ -	$ 1.051.436.617	$ 315.430.985	$ 736.005.632,00	$ 860.649.194,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 2.868.830.648,80	$ 2.868.830.648,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°4 A CORTE DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE Y 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
12	Cobro parcial N°5	ene-25	$ 1.179.684.800	$ -	$ 1.179.684.800	$ 353.905.440	$ 825.779.360,00	$ 506.743.754,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 1.689.145.848,80	$ 1.689.145.848,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°5 A CORTE DEL 1 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024
13	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 506.743.754,14	0007 - 3 enero de 2024	$ 1.689.145.848,80	$ 1.689.145.848,80	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ 4.446.605.014,20**	**$ 4.306.844**	**$ 4.450.911.858,20**					**$ 1.689.145.848,80**	**$ 1.689.145.848,80**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 4.446.605.014,20	$ 4.306.844	**$ 4.450.911.858,20**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 4.446.605.014,20**		**$ 4.450.911.858,20**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	230675	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2222 DE 2023 - INVIAS	1.3.1.07.1	NACIÓN	LP-MSBV-008-2023	$ 2.115.723.321,00	$ 1.566.059.710,00
TOTAL						**$ 2.115.723.321,0**	**$ 1.566.059.710,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.115.723.321,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	ago-24	$ 85.483.260,00	$ -	$ 85.483.260,00	$ 25.644.978,00	$ 59.838.282,00	$ 609.072.018,30	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.030.240.061,00	$ 2.030.240.061,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA DE COBRO N°1
7	Cobro parcial	sep-24	$ 22.677.001,00	$ -	$ 22.677.001,00	$ 6.803.100,30	$ 15.873.900,70	$ 602.268.918,00	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.007.563.060,00	$ 2.007.563.060,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA DE COBRO N°2
8	Cobro parcial	oct-24	$ 441.503.350,00	$ -	$ 441.503.350,00	$ 132.451.005,00	$ 309.052.345,00	$ 469.817.913,00	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA DE COBRO N°3
9	Cobro parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial	dic-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
11	Cobro parcial	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00				EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
12	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	230675 - 20 octubre de 2023	$ 1.566.059.710,00	$ 1.566.059.710,00				EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ 549.663.611,00**		**$ 549.663.611,00**					**$ 1.566.059.710,00**	**$ 1.566.059.710,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 549.663.611,00	$ -	**$ 549.663.611,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 549.663.611,00**		**$ 549.663.611,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	23	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24				665
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0				7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202360645COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	20	24				665
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0				7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**				**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				672
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202252683CND

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 28/02/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA AFIRMADO
2	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	101,4%	SI	K3+200 DERECHA AFIRMADO
3	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,0%	SI	K3+300 IZQUIERDA AFIRMADO
4	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,0%	SI	K3+400 DERECHA AFIRMADO
5	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
6	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,2%	SI	K3+200 DERECHA SUBBASE GRANULAR
7	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,3%	SI	K3+300 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
8	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,2%	SI	K3+400 DERECHA SUBBASE GRANULAR
9	7/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	106,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
10	8/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	97,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
11	10/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	108,0%	SI	CUNETAS CARRIL DERECHO
12	2/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
13	3/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	95,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
14	5/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	98,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
15	6/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
16	7/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	101,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
17	9/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	130,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
18	11/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	112,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	3/10/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	101,0%	SI	K1+500 IZQUIERDA AFIRMADO
2	3/10/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	104,0%	SI	K1+620 DERECHA AFIRMADO
3	5/09/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	100,0%	SI	K1+120 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
4	5/09/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,56%	SI	K1+240 DERECHA SUBBASE GRANULAR
5	18/09/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	100,1%	SI	K1+400 DERECHA SUBBASE GRANULAR
6	5/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	115,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K0+084 HASTA K0+186 CARRIL IZQUIERDO
7	8/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	112,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K0+186 HASTA K0+285 CARRIL IZQUIERDO
8	10/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	107,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K0+285 HASTA K0+384 CARRIL IZQUIERDO
9	12/10/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	100% (28 DIAS)	109,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE LA ABSCISA K0+384 HASTA K0+534 CARRIL IZQUIERDO

DURANTE EL PRESENTE PERIODO, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE CALIDAD.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 28/02/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	4/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2314 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+647 - K1+567
2	4/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2562 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+647 - K1+567
3	4/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3214 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+647 - K1+567
1	5/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2205 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+567 - K1+487
2	5/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2577 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+567 - K1+487
3	5/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3119 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+567 - K1+487
1	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2295 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+487 - K1+447
2	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2533 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+487 - K1+447
3	6/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3026 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+487 - K1+447
1	7/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2170 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+447- K1+327
2	7/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2649 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+447- K1+327
3	7/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3139 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+447- K1+327
1	11/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2135 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+327 - K1+267
2	11/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2560 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+327 - K1+267
3	11/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	3025 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+327 - K1+267
1	12/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2231 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+427 - K0+297
2	12/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2674 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+427 - K0+297
3	12/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3051 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+427 - K0+297
1	14/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2159 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+267 - K1+187
2	14/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2583 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+267 - K1+187
3	14/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3155 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+267 - K1+187
1	15/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2253 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+187 - K1+167 - K1+140 - K1+040
2	15/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2596 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+187 - K1+167 - K1+140 - K1+040
3	15/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3190 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+187 - K1+167 - K1+140 - K1+040
1	17/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2168 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+040 - k0+952
2	17/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2650 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+040 - k0+952
3	17/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3190 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO IZQUIERDO K1+040 - k0+952
1	19/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2257 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+297- k0+257
2	19/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2558 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+297- k0+257
3	19/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3060 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+297- k0+257
1	20/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2130 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+257- k0+186
2	20/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2581 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+257- k0+186
3	20/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3052 PSI	SI	EDAD 28 DIAS - CUNETA LADO DERECHO K0+257- k0+186
1	26/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2258 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO DERECHO k0+186 -k0+139 Y LADO IZQ K0+951 - K0+877
2	26/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2581 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO DERECHO k0+186 -k0+139 Y LADO IZQ K0+951 - K0+877
1	26/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2258 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO DERECHO k0+186 -k0+139 Y LADO IZQ K0+951 - K0+877
2	26/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2581 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO DERECHO k0+186 -k0+139 Y LADO IZQ K0+951 - K0+877
1	27/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2239 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO DERECHO k0+139 - K0+060
2	27/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2612 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO DERECHO k0+139 - K0+060

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 28/02/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

1	28/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2259 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQ K0+877 - K0+797
2	28/12/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2560 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQ K0+877 - K0+797
1	7/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2253 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQ K0+797 - K0+778
2	7/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2650 PSI	SI	EDAD 14 DIAS - CUNETA LADO IZQ K0+797 - K0+778
1	9/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2239 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQ K0+778 - K0+738
2	10/01/2025	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2373 PSI	SI	EDAD 7 DIAS - CUNETA LADO IZQ K0+698 - K0+481
1	5/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,51 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO k1+645 - k1+615
2	5/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 34,40 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO k1+645 - k1+615
3	5/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 40,18 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO k1+645 - k1+615
1	6/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,17 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+615 - K1+555
2	6/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 35,32 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+615 - K1+555
3	6/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 40,84 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+615 - K1+555
1	9/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,25 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+555 - K1+505
2	9/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 33,62 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+555 - K1+505
3	9/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 40,44 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+555 - K1+505
1	10/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,65 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+505 - KK1+410
2	10/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 34,14 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+505 - KK1+410
3	10/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 41,23 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+505 - KK1+410
1	11/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,57 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+410 - K1+360
2	11/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 35,98 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+410 - K1+360
3	11/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 40,58 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+410 - K1+360
1	12/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 33,22 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+360 - K1+318
2	12/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 36,77Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+360 - K1+318
3	12/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 42,41 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+360 - K1+318
1	13/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,43 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+318 - K1+254
2	13/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 35,98 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+318 - K1+254
3	13/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 41.,36 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+318 - K1+254
1	14/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,17 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+254 - K1+204
2	14/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 35,06 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+254 - K1+204
3	14/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 41,10 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+254 - K1+204
1	16/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,83 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+204 - K1+174
2	16/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 35,32 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+204 - K1+174
3	16/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 40,97 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+204 - K1+174
1	17/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,51 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+174 - K1+134
2	17/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 33,62 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+174 - K1+134
3	17/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 40,97 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+174 - K1+134
1	18/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,17 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+134 - K1+050
2	18/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 34,67 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+134 - K1+050
3	18/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 42,15 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+134 - K1+050
1	19/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,04 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+050 - K0+977
2	19/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 33,62 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+050 - K0+977
3	19/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 40,31 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQUIERDO K1+050 - K0+977

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

1	20/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,30 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DERECHO K0+427 - K0+358
2	20/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 34,27 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DERECHO K0+427 - K0+358
3	20/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 42,41 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DERECHO K0+427 - K0+358
1	21/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 33,22 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DERECHO K0+358 - K0+308
2	21/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 35,19 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DERECHO K0+358 - K0+308
3	21/12/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	3	MR 38 Kg/cm2	MR 42,41 Kg/cm2	SI	EDAD 28 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DERECHO K0+358 - K0+308
1	7/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,25 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQ k0+977 - k0+910
2	7/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 33,35 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQ k0+977 - k0+910
1	8/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,91 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQ K0+910 - K0+830
2	8/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 33,62 Kg/cm2	SI	EDAD 14 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQ K0+910 - K0+830
1	9/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,51 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K0+308 - K0+258
1	10/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,30 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K0+258 - K0+198
1	11/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,04 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K0+198 - K0+138
1	13/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 31,65 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K0+138 - K0+068
1	14/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,17 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K0+068 - K0+032
1	15/01/2025	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 32,57 Kg/cm2	SI	EDAD 7 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL IZQ K0+830 - K0+740
1	4/12/2024	FALLA A COMPRESION DE NUCLEOS DE CONCRETO	INV E - 410-13	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	3553,7 PSI	SI	PAVIMENTO K1+540 CARRIL DR
2	4/12/2024	FALLA A COMPRESION DE NUCLEOS DE CONCRETO	INV E - 410-13	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	3741,4 PSI	SI	PAVIMENTO K1+930 CARRIL DR
3	4/12/2024	FALLA A COMPRESION DE NUCLEOS DE CONCRETO	INV E - 410-13	VIA BARRANQILLITA	3	3000 PSI	3628,8 PSI	SI	PAVIMENTO K2+206 CARRIL DR
				B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
1	20/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	34000,2 PSI	SI	EDAD 57 DIAS - CUNETA LADO DER K0+960 - K0+815
2	20/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	3461,6 PSI	SI	EDAD 57 DIAS - CUNETA LADO DER K0+960 - K0+815
1	27/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	1	3000 PSI	2143,9 PSI	NO	EDAD 56 DIAS - CUNETA LADO DER K0+770 - K0+600
2	27/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	2	3000 PSI	2050,9 PSI	NO	EDAD 56 DIAS - CUNETA LADO DER K0+770 - K0+600
1	15/11/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 25,1 Kg/cm2	NO	EDAD 62 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K1+062 - K1+132
2	15/11/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 23,1 Kg/cm2	NO	EDAD 62 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K1+062 - K1+132
1	20/11/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	1	MR 38 Kg/cm2	MR 26,3 Kg/cm2	NO	EDAD 57 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K0+975 - K0+970,9
2	20/11/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA	E-414	VIA BARRANQILLITA	2	MR 38 Kg/cm2	MR 24,2 Kg/cm2	NO	EDAD 57 DIAS - LOSA DE PAVIEMENTO CARRIL DER K0+975 - K0+970,9

El contratista de obra para el presente periodo no ha presentado los resultados de los ensayos de calidad.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 28/02/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

PARA ESTE PERIODO NO SE REALIZARON ENSAYOS DE CALIDAD.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE JULIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	12	2024	20/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	12	2024	20/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19	12	2024	20	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	20	7	2025	20	7	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	20	7	2025	20	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	12	2024	20	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas según prorroga 3 y el municipio no ha presentado la resolución de aprobación.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAYO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 614.005.770,70	27	12	2023	11/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	11/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	11	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	27	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101029789

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 580.000.000,00	27	12	2023	11	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 650.000.000,00	29 / 12 / 2023	30 / 11 / 2024
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 711.750.000,00	29 / 12 / 2023	31 / 5 / 2025
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/02/2024

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas por parte de la aseguradora relacionada con la prorroga #2, 3 Y 4

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VíAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VíAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14.973.437,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	28	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	28	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	29	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VíAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VíAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	30	11	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	31	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	31	5	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

PENDIENTE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA N°4 Y LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 20/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI --- X N ------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------x---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------- NO -- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- N -------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2025
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento en pavimento rígido de la vía Barranquillita localizada en el municipio de los Córdobas, departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/05/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO -- APROBADO: SI X-- N ------- VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **11/04/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: --- NO --x----- o. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: --- NO --------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO -- APROBADO: SI **x** NO FECHA DE APROBACIÓN: **29/04/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---------- ----------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Rep. Legal - Contratista de obra
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI N --- APROBADO: SI ---- NO ---------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **8/03/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: ---- N X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: ---- N ---------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI ----- NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---------- ----------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2025
(Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Rep. Legal - Contratista de obra
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	28 (Día)	2 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 159 **DE** 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 **DE** 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5

JUSTIFICACIÓN Se solicita la redistribución de los recursos del plan de inversión del anticipo N° 4, en razón a que se hace necesario incluir los SETENTA MILLONES ($70,000,000,00), que se reintegraron a la cuenta de Fiducia.

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 435.500.013,06	$ 777.450.024,80	$ 1.399.500.065,27		$ 2.612.450.103,13	59,04%
2	PAGO DE MANO DE OBRA	$ -				$ -	0,00%
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
4	TRANSPORTE	$ 217.750.006,53	$ 746.800.020,89	$ 848.000.000,00		$ 1.812.550.027,42	40,96%
5							
TOTAL		**$ 653.250.019,58**	**$ 1.524.250.045,69**	**$ 2.247.500.065,27**	**$ -**	**$ 4.425.000.130,55**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal CONSORCIO PROVIDENCIA
Contratista

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** FEBRERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-119640 **DE** 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 003003712 **BANCO** BOGOTA SUCURSAL: BOGOTÁ D.C
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 4.355.000.130,55 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 468	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 26.200.301,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 469	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 40.951.311,00	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016380	14-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 57.900,02	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016539	25-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.080.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016199	3-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.366.001,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016456	19-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.124.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016122	28-ago-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 915.000,01	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016496	23-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 990.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP 14	26-sep-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 174.621.367,80	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 88.386.504,88	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 136.612.745,46	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 478	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 22.939.566,22	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 479	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 35.854.749,33	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 470	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 21.509.417,61	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 471	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 33.619.416,75	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 480	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 18.584.298,62	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 481	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 29.149.952,76	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.11868	21-oct-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 319.792.101,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 277.425.721,20	4	TRANSPORTE
	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 179.490.497,29	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP26	12-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 426.351.254,47	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	17-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 71.601.053,04	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	27-feb-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 127.036.300,00	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 294.621.682,92	1	COMPRA DE MATERIALES
	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 455.375.818,21	4	TRANSPORTE
			VALOR TOTAL:	**$ 2.785.658.756,59**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 2.612.450.103,13	$ 1.180.389.691,15	$ 294.621.682,92	$ 1.475.011.374,07	$ 1.137.438.729,06
2	PAGO MANO DE OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	TRANSPORTE	$ 1.812.550.027,42	$ 728.235.264,30	$ 582.412.118,21	$ 1.310.647.382,51	$ 501.902.644,91
	TOTALES	**$ 4.425.000.130,55**	**$ 1.908.624.955,46**	**$ 877.033.801,13**	**$ 2.785.658.756,59**	**$ 1.639.341.373,96**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LOS SOPORTES DE LA DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS					

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/2/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

JUSTIFICACIÓN:

NA

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2			VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 386.823.636,00	$ 165.781.558,00			$ 552.605.194,00	30%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.411.818,00	$ 82.890.779,00			$ 276.302.597,00	15%
3	TRANSPORTE	$ 322.353.030,00	$ 138.151.298,00			$ 460.504.328,00	25%
4	COSTO PERSONAL	$ 386.823.636,00	$ 165.781.557,10			$ 552.605.193,10	30%
TOTAL		**$ 1.289.412.120,00**	**$ 552.605.192,10**			**$ 1.842.017.312,10**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-2-FR-2 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** NOVIEMBRE **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-8940 **DE** 28/02/2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82618-1 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.842.017.312,10** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - ICO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELEC. DE VENTA	FETC-5	3-may-24	TRASPORTE Y CARGA SAS	$ 161.850.000,00	TRASPORTE	Anticipo Trasporte Material
CUENTA DE COBRO	001-BQLL	5-abr-24	RAMON MONTIEL BANDA	$ 187.500.000,00	MANO DE OBRA	Anticipo Mano de Obra
FACTURA ELEC. DE VENTA	105808	3-abr-24	DEPOSITO ABO SAS	$ 336.814.259,00	MATERIALES	Compra Materiales
PREFACTURA	223467984	3-abr-24	EMARCO SAS	$ 49.960.000,00	MATERIALES	Suministro de Triturado
FACTURA ELEC. DE VENTA	FETC-6	30-jul-24	TRASPORTE Y CARGA SAS	$ 254.800.000,00	TRASPORTE	Anticipo Trasporte Material
CUENTA DE COBRO	002-BQLL	17-jul-24	RAMON MONTIEL BANDA	$ 145.000.000,00	MANO DE OBRA	Anticipo Mano de Obra
FACTURA ELEC. DE VENTA	112284	1-ago-24	DEPOSITO ABO SAS	$ 200.094.213,00	MATERIALES	Compra Materiales
FACTURA ELEC. DE VENTA	CRE 58	1-oct-24	DEPOSITO ABO SAS	$ 505.996.767,00	MATERIALES	Compra Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 1.092.867.312,10	$ 586.868.472,00	$ 505.996.767,00	$ 1.092.865.239,00	$ 2.073,10
2	MAQUINARIA Y EQUIPO			$ -	$ -	$ -
3	TRASPORTE	$ 416.650.000,00	$ 416.650.000,00	$ -	$ 416.650.000,00	$ -
4	COSTO DE PERSONAL	$ 332.500.000,00	$ 332.500.000,00	$ -	$ 332.500.000,00	$ -
	TOTALES	**$ 1.842.017.312,10**	**$ 1.336.018.472,00**	**$ 505.996.767,00**	**$ 1.842.015.239,00**	**$ 2.073,10**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME NOVIEMBRE) : $ 103.696,65
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 103.696,65
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
892F042241000001	$ 1.842.017.312		$ 352.329,68	9/04/2024	$ 352.329,68
892F042241300001	$ 1.842.017.312		$ 377.518,34	9/05/2024	$ 729.848,02
892F042241630001	$ 1.842.017.312		$ 290.400,93	11/06/2024	$ 1.020.248,95
M892127	$ 1.842.017.312		$ 226.690,32	10/07/2024	$ 1.246.939,27
M892119	$ 1.842.017.312		$ 234.231,02	9/08/2024	$ 1.481.170,29
M892324	$ 1.842.017.312		$ 156.369,19	9/09/2024	$ 1.637.539,48
M892121	$ 1.842.017.312		$ 103.696,65	9/10/2024	$ 1.741.236,13

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITÓ EL CIERRE DE LA FIDUCIA, UNA VEZ SE AGOTARON LOS RECURSOS.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS, HONORARIOS, MANO DE OBRA		$ 32.491.702,00	$ 72.990.503,00	$ 129.363.081,00	$ 234.845.286,00	37%
2	TRANSPORTE DE MATERIAL Y MAQUINARÍA		$ 24.588.315,00	$ 55.236.057,00	$ 97.896.386,00	$ 177.720.758,00	28%
3	COMPRA DE MATERIALES		$ 30.735.394,00	$ 69.045.071,00	$ 122.370.487,30	$ 222.150.952,30	35%
TOTAL		$ -	$ 87.815.411,00	$ 197.271.631,00	$ 349.629.954,30	$ 634.716.996,30	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** FEBRERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 318977 **DE** 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 25690968-0 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 634.716.996,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELECTRONICA	FBO3	20-sep-24	BOOCAS CONSTRUCION E INGENIERIA SAS	$ 70.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
CUENTA DE COBRO	DPTO-CT-00016	7-oct-24	DISTRIAS SAS	$ 29.629.602,66	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM5948	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 4.637.944,08	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM525	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 6.183.925,44	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM3169	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 4.637.944,08	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	DM1222	16-sep-24	CONSORCIO L&S	$ 1.167.488,29	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	CL1468	29-oct-24	CONCRETO DE LORICA SAS	$ 50.000.000,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES
FACTURA ELECTRONICA	CL1469	29-oct-24	CONCRETO DE LORICA SAS	$ 50.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
			ROQUE RAFAEL JANNE MIGUEL	$ 50.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SALARIOS, HONORARIOS, MANO DE OBRA	$ 234.845.286,00		$ -	$ -	$ 234.845.286,00
2	TRANSPORTE DE MATERIAL Y MAQUINARIA	$ 177.720.758,00	$ 120.000.000,00	$ 57.720.758,00	$ 177.720.758,00	$ -
3	COMPRA DE MATERIALES	$ 222.150.952,30	$ 146.000.000,00	$ 70.000.000,00	$ 216.000.000,00	$ 6.150.952,30
	TOTALES	**$ 634.716.996,30**	**$ 266.000.000,00**	**$ 127.720.758,00**	**$ 393.720.758,00**	**$ 240.996.238,30**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : _____
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: _____
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

SE ESNCUENTRA PENDIENTE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Habib Chaar S.
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO L&S
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(No debe llenar en forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 159-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

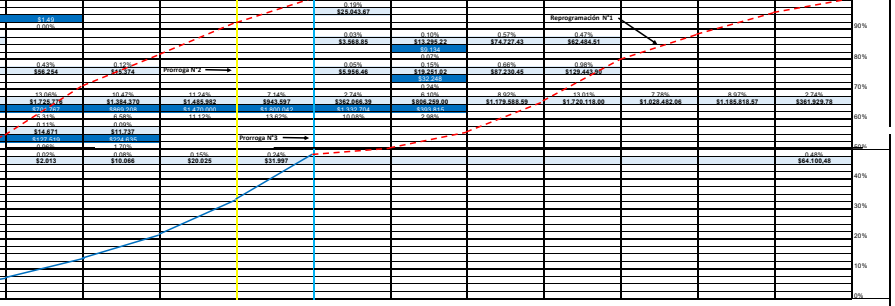
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5953 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INICO

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses sumir contrato inicial)	PLAZO ACUMULADO:	17,73 MESES (En meses sumir las reformas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	29/12/2023 (Indicar día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	29/07/2025 (Incluidas las suspensiones. Indicar día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023 (Indicar la suspensión más reciente en el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	1/02/2024 (Indicar día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 14.100.000.000,00 (Pesos contrato inicial)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**	$
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 14.100.000.000,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
EXPLANACIONES	$123.340	0,93%		% P	0,82%	0,31%										0,19%						
			$121.774	$ P	$82.227	$41.113										$25.043,67						
				$ E					$6.501	$26.324	$88.947	$1.49										
				% E					0,05%	0,20%	0,67%	0,00%										
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647	2,06%		% P	0,02%	0,50%	0,64%		0,28%	0,22%	0,40%					0,03%	0,10%	0,57%	0,47%			
			$0	$ P	$2.165	$65.918	$84.611		$37.054	$29.843	$53.257					$3.568,85	$13.295,22	$74.727,43	$62.484,51			
				$ E													$1.114,42					
				% E													0,07%					
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X(2L-+8M)	$411.914	3,12%		% P	0,02%	0,49%	0,70%		0,93%	0,26%	0,26%	0,43%	0,13%			0,05%	0,10%	0,68%	0,98%			
			$0	$ P	$2.852	$64.407	$93.073		$111.942	$34.006	$34.006	$56.254	$16.574	Prorroga N°2		$6.956,46	$19.251,02	$87.230,45	$129.443,47			
				$ E													$3.038,40					
				% E													0,24%					
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642	92,63%		% P	3,64%	11,01%	11,74%	14,03%	14,00%	10,78%	13,06%	10,47%	11,74%		7,14%	2,74%	6,10%	8,93%	13,01%	7,78%	8,67%	2,74%
			$3.687.490	$ P	$481.342	$1.455.271			$1.485.765	$1.307.207	$1.424.331	$1.724.176	$1.364.370	$1.485.902	$943.897	$362.668,39	$809.269,00	$1.179.588,59	$1.720.118,00	$1.028.482,06	$1.185.818,57	$361.929,78
				$ E						6290.417	6445.905	4925.797	6965.916	5.439.000	5.327.000	5.600.042	5.339.704	6.963.414				
				% E						1,50%	1,53%	1,17%	1,65%	1,29%	1,26%	1,33%	1,26%	1,65%				
TRANSPORTE	$102.696	0,78%		% P	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,11%	0,00%										
			$479.670	$ P	$11.737	$14.671	$11.737		$14.671	$11.737	$14.671	$11.737										
				$ E					$7.337	$22.009	$29.346	$7.337										
				% E					0,05%	0,16%	0,21%	0,05%										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%		% P								0,02%	0,08%	0,12%	0,24%							2,48%
			$0	$ P	Prorroga N°1							$2.013	$10.066	$20.025	$31.997							$64.100,48
				$ E																		
				% E																		
				% P					Programación Inicial													
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.219.339,70	100,00%	32,45%																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%																				

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,05%	12,44%	12,46%	14,64%	11,82%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%	3,06%	6,35%	10,15%	14,47%	7,78%	8,97%	3,22%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.380	$667.451	$1.644.691	$1.646.457	$1.935.527	$1.523.332	$1.798.713	$1.421.547	$1.506.007	$975.594	$396.635	$838.803	$1.341.546	$1.912.846	$1.028.482	$1.185.819	$426.030			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	5,80%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,23%	92,62%	100,00%	49,07%	55,41%	65,56%	80,03%	87,81%	96,78%	100,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.380	$766.433	$2.411.122	$4.057.620	$5.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.219.339,70	$6.469.610,68	$7.324.415,93	$8.665.962,39	$10.578.808,80	$11.606.490,86	$12.792.309,43	$13.219.339,70			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,92%	4,75%	8,27%	8,28%	11,12%	13,82%	10,08%	3,29%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$254.139	$628.128	$1.093.844	$1.095.542	$1.470.000	$1.826.042	$1.332.704	$434.197								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	2,03%	6,78%	13,05%	21,33%	32,45%	46,00%	56,18%	59,44%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$267.677	$895.803	$1.725.090	$2.818.934	$4.288.934	$6.068.975	$7.421.680	$7.856.876								



* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y DE COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,59	$ -	%
* PAGA	$ 56.222,82	$ -	%
* PMT	$ 132.183,40	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14.100.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 7.936.880,10**	**56,29%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	$ Valor	$ Valor

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGIL CUELLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. 2
(Si a corresponder debe ser consecutivo y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 759-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 60/23 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESOPLANCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Indique días/mes/año)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Refiere a la suspensión mas representativa con el contrato del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 14.100.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 14.100.000,00

PLAZO ACUMULADO: 17,73 MESES (Incluidas las suspensiones, indique días/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique días/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 14/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado % Ejecutado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado	Dic-23	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
EXPLANACIONES	$123.540	0,93%	0,92%	% P		0,62%	0,31%										0,19%						
			$121.774	$ P		$82.227	$41.113			$8.501	$26.324	$8.947	$1.49				$25.943,67						
				$ E						0,06%	0,20%	0,07%	0,00%							Reprogramacion N°1			
				% E																			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT I+8M	$272.647	2,06%	0,07%	% P		0,02%	0,50%	0,64%	0,04%	0,25%	0,22%	0,40%					0,03%	0,10%	0,57%	0,47%			
			$9.134	$ P		$2.165	$65.918	$84.611	$37.054	$29.643	$53.257						$3.568,85	$13.235,22	$74.727,43	$62.484,61			
				$ E														$9.134					
				% E														0,07%					
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=8M)	$411.914	3,12%	0,24%	% P		0,02%	0,49%	0,70%	0,85%	0,26%	0,26%	0,43%	0,12%				0,05%	0,16%	0,66%	0,98%			
			$32.248	$ P		$2.852	$64.407	$93.073	$111.942	$34.006	$34.006	$56.254	$15.374				$5.956,46	$19.251,02	$87.230,45	$129.443,90			
				$ E														$32.248					
				% E														0,24%					
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642	92,63%	54,58%	% P			3,64%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	10,47%	11,24%	7,14%	2,74%	6,10%	8,92%	13,01%	7,78%	8,97%	2,74%	
			$7.214.061	$ P			$481.342	$1.455.271	$1.488.765	$1.857.207	$1.424.331	$1.725.776	$1.384.370	$1.485.892	$943.597	$362.066,39	$806.259,00	$1.179.589,59	$1.720.118,00	$1.028.482,06	$1.185.818,57	$361.929,78	
				$ E						$1.857.207	$3.281.538	$5.007.314	$6.391.684	$7.877.576	$8.821.173	$8.183.240	$8.989.499,39	$10.169.088,98	$11.889.207,04	$12.917.689,10	$14.103.507,67	$14.465.437,45	
				% E							1,42%	3,43%	5,31%	6,48%	11,19%	13,62%	10,08%	2,66%					
TRANSPORTE	$102.696	0,78%	3,63%	% P		0,09%	0,11%	0,09%	0,00%	0,11%	0,09%	0,11%	0,09%										
			$479.670	$ P		$11.737	$14.671	$11.737	$11.737	$14.671	$14.671	$14.671	$11.737	Prorroga N°2									
				$ E						$11.737	$26.408	$41.079	$52.816	$64.553	$76.290								
				% E						0,01%	0,02%	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%								
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%	0,00%	% P									0,02%	0,08%	0,15%	0,24%							0,48%
			$0	$ P									$2.813	$10.066	$20.025	$31.997							$64.100,48
				$ E																			
				% E																			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.218.339,70	100%	59,44%																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																							

SUSPENSION DE OBRA No.1

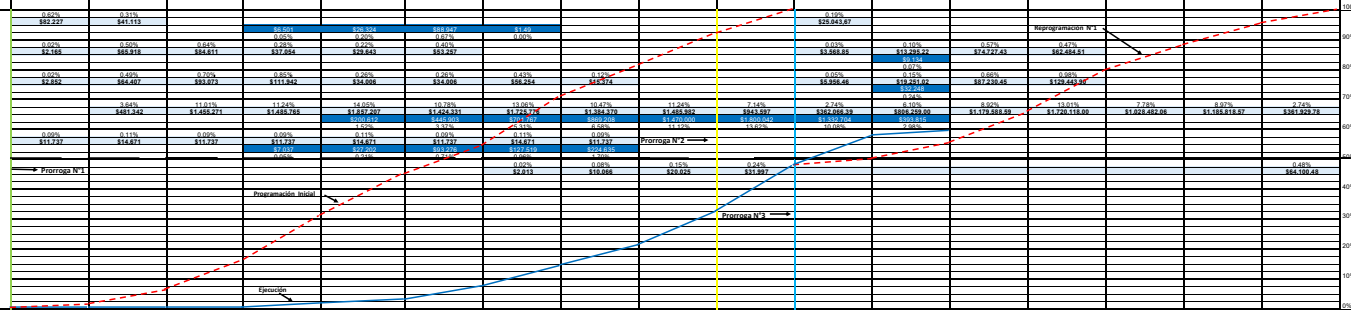
ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Prorroga N°1

Programación Inicial

Ejecución

Prorroga N°3



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se podrá considerando el Valor básico de la obra sin incluir previsiones o AIU.
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan ejecutar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,06%	12,44%	12,48%	14,64%	11,52%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%	3,00%	6,36%	10,16%	14,47%	7,76%	8,97%	3,22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.880	$667.451	$1.644.091	$1.648.497	$1.935.527	$1.523.332	$1.799.713	$1.421.547	$1.506.007	$975.594	$396.835	$838.805	$1.341.946	$1.912.646	$1.026.482	$1.185.819	$426.030
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	5,81%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,22%	92,62%	100,00%	48,07%	54,41%	65,56%	80,03%	87,81%	96,78%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.880	$766.431	$2.411.122	$4.057.620	$5.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.218.339,70	$6.468.610,85	$7.324.416,09	$8.665.962,56	$10.578.003,96	$11.606.491,02	$12.792.309,60	$13.218.339,86
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,92%	4,79%	8,27%	8,26%	11,12%	13,62%	10,68%	3,29%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$254.139	$628.126	$829.287	$1.093.644	$1.470.000	$1.800.042	$1.332.704	$435.197					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	2,03%	6,78%	13,05%	21,33%	32,45%	46,06%	56,15%	59,44%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$267.678	$895.803	$1.725.090	$2.818.934	$4.288.934	$6.088.975	$7.421.680	$7.856.877					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 328.733,58	$ -	%
	$ -		
* PAGA	$ 56.222,82	$ -	%
	$ -		
* PMT	$ 132.183,40	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 14.100.000,00	$ 7.936.880,26	56,29%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No. 25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. /Subdirección Financiera\.
Copias: Unidad Ejecutora /Contratista /Interventor o Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-5-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-926-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5063 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato original)
PLAZO ACUMULADO: 16,03 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 6.140.057.707,00 (Según contrato original)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6.140.057.707,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado																
				$ Valor Ejecutado	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25
				% Ejecutado																
EXPLANACIONES	$1.050.418	17,89%	18,79%	% P				3,37%	3,37%	3,37%				7,77%						
			$1.103.725	$ P				$198.000,00	$198.000,00	$198.000,00				$456.418						
				$ E				$8.052	$114.295	$209.430				$590.900						
				% E				0,14%	1,95%	4,96%	0,00%			11,76%						
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$4.076.484	69,41%	66,64%	% P					6,94%	6,94%	13,88%	13,88%	13,88%	6,94%	6,94%	4,86%	5,66%	6,78%	4,86%	4,86%
			$3.913.924	$ P					$407.648,42	$407.648,42	$815.296,84	$815.296,84	$815.296,84	$407.648,42	$407.648,42	$43.692,45	$247.665,89	$302.374,46	$158.700,38	$158.700,38
				$ E					$122.295	$228.453	$143.577	$589.581	$804.970	$1.787.080	$611.087	$97.000	$704.881			
				% E					2,08%	4,66%	2,44%	10,04%	10,30%	13,06%	10,40%	1,65%	12,00%			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	$90.638	1,54%	1,54%	% P				0,77%	0,77%											
			$90.638	$ P				$46.318,92	$46.318,92											
				$ E				$45.319	$45.319											
				% E				0,77%	0,77%											
MUROS DE CONTENCIÓN	$0	0,00%	0,00%	% P																
			$0	$ P																
				$ E																
				% E																
TRANSPORTE	$503.311	8,57%	0,00%	% P				1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%					2,73%	5,46%
			$0	$ P				$71.901,64	$71.901,64	$71.901,64	$71.901,64	$71.901,64	$71.901,64	$71.901,64					$167.770,48	$335.540,96
				$ E																
				% E																
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$47.246	0,80%	0,00%	% P										0,40%	0,40%					0,77%
			$0	$ P										$23.623,21	$23.623,21					$47.246,42
				$ E																
				% E																
ITEM NO PREVISTOS	$104.982	1,79%	1,79%	% P									1,60%		0,19%					
			$104.982	$ P									$94.925,36		$11.156,75					
				$ E									$94.925,36		$11.156,75					
				% E									1,60%		0,19%					
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 5.873.079,6**	**100,00%**	**85,77%**																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ -**	**0,00%**																		

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Prorroga N°1
Prorroga N°2
Prorroga N°3
Reprogramación de obra #1
Programación inicial
Ejecución

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	12,31%	11,54%	15,11%	15,11%	16,70%	16,34%	7,53%	0,74%	4,22%	5,15%	5,56%	9,22%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$722.869	$677.590	$887.198	$887.198	$981.024	$959.591	$442.428	$43.692	$247.666	$302.374	$326.471	$541.468	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	17,68%	29,21%	44,32%	59,42%	76,13%	92,47%	100,00%	75,86%	80,07%	85,22%	90,78%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$1.038.090	$1.715.640	$2.602.838	$3.490.037	$4.471.060	$5.430.651	$5.873.080	$4.455.681	$4.702.747	$5.005.121	$5.331.592	$5.873.079,6	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	4,90%	9,60%	2,44%	10,04%	11,90%	24,83%	10,59%	1,65%	12,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$291.909	$563.891	$143.577	$589.581	$698.795	$1.458.030	$622.244	$97.000	$704.881				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	5,71%	15,31%	17,75%	27,79%	39,69%	64,52%	75,11%	76,76%	88,77%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$335.279	$899.169	$1.042.738	$1.632.318	$2.331.114	$3.789.144	$4.411.388	$4.508.388	$5.213.269				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACION AMBIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6.140.057,72**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A' +B')		**$ 5.240.243,21**	**85,35%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No: 4 DE 16/12/2024
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.051.436.617,00
SEGUIMIENTO No: 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-036-2023
OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato original)
PLAZO ACUMULADO: 16,03 MESES (En meses según las prórrogas sin conexiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indicar día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/5/2025 (Incluidas las suspensiones, indicar día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indicar la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/05/2024 (Indicar día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 6.140.057.707,00 (Suscrito inicialmente)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6.140.057.707,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11 dic-24	12 ene-25	13 feb-25	14 mar-25	15 abr-25	16 may-25
EXPLANACIONES	$1.050.418	17,89%	18,79%	% P				3,37%	3,37%	3,37%				7,77%						
			$1.103.725	$ P				$ 198.000,00	$ 198.000,00	$ 198.000,00				$456.418						
				$ E				$8.376	$114.425	$529.423				$529.423						
				% E				0,14%	1,95%	4,96%	0,00%			11,76%						
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$4.076.484	69,41%	66,64%	% P					6,94%	6,94%	13,88%	13,88%	13,88%	6,94%	6,94%	4,86%	5,66%	6,78%	4,86%	4,86%
			$3.913.924	$ P					$ 407.648,42	$ 407.648,42	$ 815.296,84	$ 815.296,84	$ 815.296,84	$ 407.648,42	$ 407.648,42	$ 43.692,45	$ 247.665,29	$ 302.374,46	$ 158.700,38	$ 158.700,38
				$ E					$ 407.648,42	$ 815.296,84	$ 1.630.593,68	$ 2.445.890,52	$ 3.261.187,36	$ 3.668.835,78	$ 4.076.484,20	$ 4.120.176,65	$ 4.367.842,94	$ 4.670.217,40	$ 4.829.917,78	$ 4.988.618,16
				% E					2,08%	4,66%	2,44%	10,04%	10,30%	13,06%	10,40%	1,65%	12,00%			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	$90.638	1,54%	1,54%	% P				0,77%	0,77%											
			$90.638	$ P				$ 45.318,92	$ 45.318,92											
				$ E				545.319	545.319											
				% E				0,77%	0,77%											
MUROS DE CONTENCIÓN	$0	0,00%	0,00%	% P																
			$0	$ P																
				$ E																
				% E																
TRANSPORTE	$503.311	8,57%	0,00%	% P				1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%	1,22%					2,73%	5,46%
			$0	$ P				$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64	$ 71.901,64					$ 167.770,48	$335.540,96
				$ E																
				% E																
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$47.246	0,80%	0,00%	% P										0,40%	0,40%					0,77%
			$0	$ P										$ 23.623,21	$ 23.623,21					$47.246,42
				$ E																
				% E																
ITEM NO PREVISTOS	$104.982	1,79%	1,79%	% P									1,60%		0,19%					
			$104.982	$ P									$ 98.525,36		$ 11.156,76					
				$ E									$ 240.825,36		$ 11.156,76					
				% E									1,60%		0,19%					
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 5.873.079,6	100,00%	88,77%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%																		

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Prorroga N°1
Prorroga N°2
Prorroga N°3
Reprogramación de obra #1
Programación inicial
Ejecución

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	12,31%	11,54%	15,11%	15,11%	16,70%	16,34%	7,53%	0,74%	4,22%	5,15%	5,56%	9,22%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$722.869	$677.590	$887.198	$887.198	$981.024	$959.591	$442.428	$43.692	$247.666	$302.374	$326.471	$541.488	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,37%	17,68%	29,21%	44,32%	59,42%	76,13%	92,47%	100,00%	75,86%	80,07%	85,22%	90,78%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$315.221	$1.038.090	$1.715.640	$2.602.838	$3.490.037	$4.471.060	$5.430.651	$5.873.080	$4.455.081	$4.702.747	$5.005.121	$5.331.592	$5.873.079,6	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	4,90%	9,60%	2,44%	10,04%	11,90%	24,83%	10,59%	1,66%	12,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$291.909	$563.881	$143.577	$589.581	$698.795	$1.458.030	$622.244	$97.000	$704.881				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	5,71%	15,31%	17,75%	27,79%	39,68%	64,52%	75,11%	76,76%	88,77%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$53.371	$336.279	$899.160	$1.042.738	$1.632.318	$2.331.114	$3.789.144	$4.411.388	$4.508.388	$5.213.269				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
*BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 6.140.057,72**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 5.240.243,21**	**85,35%**

NOTAS:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MSBV-008-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO LAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES (En meses según contrato orinciopal)	PLAZO ACUMULADO:	11.03 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28/12/2023 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	28/02/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	28/10/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 2.115.723.321,00 (Según contrato orinciopal)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 2.115.723.321,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9 ago-24	10 sep-24	11 oct-24	12 nov-24	13 dic-24	14 ene-25	15 feb-25
EXPLANACIONES	$ 61.336,94	3,05%	5,49%	% P				0,00%		1,86%	0,00%	1,43%	1,60%	0,76%	0,76%	0,79%	0,37%	0,00%	0,00%
			$110.270	$ P				$ 0,00		$ 37.322,14	$ 0,00	$ 28.717,88	$ 32.158,43	$ 15.289,52	$ 15.289,52	$ 15.901,39	$ 7.498,79	$ 0,00	$ 0,00
				$ E								$ 42.554	$ 7.832	$ 17.523	$ 37.263	$ 34.931	$ 166		
				% E								2,12%	0,39%	0,87%	0,36%	1,74%	0,01%	$ 0,00	
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$ 1.504.593,63	74,91%	61,85%	% P				0,00%		23,28%	12,86%	1,20%	7,98%	6,82%	24,24%	10,44%	1,57%	2,50%	18,59%
		66,47%	$1.242.441	$ P				$ 0,00		$ 467.631,82	$ 258.315,49	$ 24.194,00	$ 160.266,23	$ 136.931	$ 486.909	$ 209.677	$ 31.556	$ 110.488	$ 373.486,02
				$ E								$ 883.904	$127.530	$110.210	$553.127	$220.479	$149.580	$17.602	
				% E								6,35%	5,49%	5,49%	27,54%	10,98%	7,45%	0,88%	
ANDENES	$ 156.996,14	7,82%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	2,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,84%	0,00%	0,00%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 54.878,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.173	$ 0,00	$ 0,00
				$ E															
				% E											0,00%				
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$ 196.326,98	9,77%	0,00%	% P				0,00%		3,46%	1,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,48%	1,790%	5,254%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 69.415,27	$ 25.741,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.958	$ 9.570	$ 35.957,83	$ 105.527,79
				$ E															
				% E											0,00%				
TRANSPORTE	$ 77.224,99	3,84%	0,00%	% P				0,00%		2,25%	0,37%	0,45%	0,51%	0,27%	0,27%	0,31%	0,00%	0,000%	1,816%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 45.262,56	$ 7.473,21	$ 9.120,04	$ 10.214,45	$ 5.471	$ 5.471	$ 6.203	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.480,18
				$ E															
				% E											0,00%				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 12.162,30	0,61%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,58%	0,000%	0,577%
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 6.081,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.592	$ 0,00	$ 11.592,30
				$ E															
				% E															
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.008.640,98**	**100,00%**	**67,34%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ -**																		

SUSPENSIÓN No.1 — ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS — SUSPENSIÓN No.2

Programación Inicial → Reprogramación de obra #1 → Reprogramación de obra #2 → Reprogramación de obra #3

100% 83% 67% 50% 33% 17% 0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0,00%**	**0,00%**			3,09%	10,09%	7,85%	25,27%	12,33%	7,84%	7,29%	26,24%	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**			$ 62.026,92	$ 202.639,11	$ 157.692,17	$ 507.670,35	$ 247.688,58	$ 157.391,46	$ 146.446,10	$ 527.086,29	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**			3,09%	13,18%	21,03%	46,30%	58,63%	66,47%	73,76%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**			$ 62.026,92	$ 264.666,03	$ 422.358,20	$ 930.028,54	$ 1.177.717,13	$ 1.335.108,59	$ 1.481.554,69	$ 2.008.640,98	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		**0,00%**	**0,00%**			5,30%	6,74%	6,36%	27,90%	12,72%	7,46%	0,88%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**			$106.458	$135.371	$127.733	$560.390	$255.410	$149.748	$17.602	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**			5,30%	12,04%	18,40%	46,30%	59,01%	66,47%	67,34%	67,34%	
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**			$106.458	$241.829	$369.561	$929.951	$1.185.361	$1.335.109	$1.352.711	$1.352.711	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44	$ 14.973,44	0,71%
OBRAS DE COMPESACION AMBIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**	**$ 1.367.684,44**	**64,64%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	REPROGRAMADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO	REPROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	$ Valor	$ Valor	$ Valor	$ Valor
CURVAS						

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL REPROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 1 de 1 — 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** NA **DE** NA (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ - **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MSBV-008-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato original)
FECHA DE INICIO CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/03/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00 (Según contrato original)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.115.723.321,00

PLAZO ACUMULADO: 11.03 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 14/05/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25
EXPLANACIONES	$61.337	3,05%	5,49%	% P			SUSPENSIÓN No.1	0,00%	SUSPENSIÓN No.2	1,86%	0,00%	1,43%	1,601%	0,76%	0,76%	0,79%	9,37%	0,00%	0,00%
		0,00%	$110.270	$ P			ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00		$ 37.322,14	$ 0,00	$ 28.716,88	$ 32.158,43	$ 15.289,52	$ 15.289,52	$ 15.901,39	$ 7.499,79	$ 0,00	$ 0,00
				% E								25,25%	24,13%	11,62%	11,62%	$ 14.931	5,70%		
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$1.504.594	74,91%	61,85%	% P				0,00%		23,28%	12,86%	1,20%	7,98%	6,82%	24,24%	10,44%	1,57%	6,50%	18,59%
		0,00%	$1.242.441	$ P				$ 0,00		$ 467.631,82	$ 258.315,49	$ 24.194,00	$ 160.366,23	$ 136.911	$ 486.870	$ 209.727	$ 31.506	$ 130.488	$ 373.486,02
				% E								963,90%	3122,53%	5110,21%	553,127	9220,479	$149.580	$17.609	
ANDENES	$156.996	7,82%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	2,73%	3,18%	6,35%	5,49%	27,54%	10,98%	7,45%	0,88%	0,00%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 54.876,44	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%	0,00%	0,00%
				% E								$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 97.173	$ 0,00	$ 0,00
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$196.327	9,77%	0,00%	% P				0,00%		3,46%	1,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,48%	1,79%	5,25%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 69.415,27	$ 25.741,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.958	$ 9.570	$ 35.958	$ 105.527,79
				% E															
TRANSPORTE	$77.225	3,84%	0,00%	% P				0,00%		2,25%	0,37%	0,45%	0,51%	0,27%	0,27%	0,31%	0,00%	0,00%	1,82%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 45.262,56	$ 7.473,21	$ 9.120,04	$ 10.214,45	$ 5.471	$ 5.471	$ 6.203	$ 0,00	$ 0,00	$ 36.480,18
				% E															
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$12.162	0,61%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,58%	0,00%	0,58%
		0,00%	$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 6.081,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.592	$ 0,00	$ 11.592,30
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.008.640,98	100%	67,34%																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																			

Reprogramación de obra #1 — Reprogramación de obra #2 — Reprogramación de obra #3 — Ejecución de obra

100% 83% 67% 50% 33% 17% 0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0,00%**	**0,00%**	3,09%	10,09%	7,85%	25,27%	12,33%	7,84%	7,29%	26,24%
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	$ 62.026,92	$ 202.639,11	$ 157.692,17	$ 507.670,35	$ 247.688,58	$ 157.391,46	$ 146.446,10	$ 527.086,29
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**	3,09%	13,18%	21,03%	46,30%	58,63%	66,47%	73,76%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	$ 62.026,92	$ 264.666,03	$ 422.358,20	$ 930.028,54	$ 1.177.717,13	$ 1.335.108,59	$ 1.481.554,69	$ 2.008.640,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		**0,00%**	**0,00%**	5,30%	6,74%	6,36%	27,90%	12,72%	7,46%	0,88%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	$106.458	$135.371	$127.733	$560.390	$255.410	$149.748	$17.602	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		**0,00%**	**0,00%**	5,30%	12,04%	18,40%	46,30%	59,01%	66,47%	67,34%	67,34%
	VALOR (Miles de Pesos)		**$0**	**$0**	$106.458	$241.829	$369.561	$929.951	$1.185.361	$1.335.109	$1.352.711	$1.352.711

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44	$ 14.973,44	0,71%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**	**$ 1.367.684,44**	**64,64%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Habib Chaar S.

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**

Representante legal o apoderado del Contratista

Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Aprueba Firma:

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 25/02/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA .
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ
PMT: SE ENTREGARON.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON.
PAGA:APROBADO V3.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA ENTREGO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: ENTREGARON.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ENTREGARON.

NO SE HA CUMPLIDO CON EL CIERRE DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.
Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma.
Diseño hidráulico, La interventoria aprobo los drenes, y las obras hidraulicas aprobadas, se observa el diseño del muro ubicado en el K3+890. Se radicó el diseño ajustado del muro y la aleta del puente del K4+200. Se radico diseño por parte del contratista y esta en revision por parte de la interventoria.
Diseño estructural: el contratista remitió diseño pendiente el envio de respuestas a observaciones. Esta en revision por parte de la interventoria.
Topografia: Aprobada
PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoria aprobo con condicionantes.sin embargo, el INVIAS observo el paga y es deber del contratista atender y subsanar lo solicitado.
CVS, se pronuncio la entidad y aclaró que se debe tramitar el permiso de ocupacion de cauce de la alcantarilla triple y de los muros de contención y la aleta del box del k4+200, lo cual entregará el contratista el miercoles 11 de diciembre de 2024.

2. Estado de los documentos de inicio:
A continuación se listan los documentos y su estado:

APU: ENTREGADO.
PROGRAMACION: ENTREGADO.
HOJA DE VIDA: ENTREGADO.
MAQUNARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.
PMT: ENTREGADO.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: ENTREGADO.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRA SUBBASE GRANULAR Y JOMEVE QUE SUMINITRA AFIRMADO.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: ENTREGADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO.
POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS.
FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado del la etapa de ejecución de obra:

En la presente semana, el contratista avanzó en el suministro, instalación y compactación de afirmado entre la K3+620 hasta K3+910 y desde K3+30 hasta la K4+180 sección comppleta, en subbase granular no avanzó debido a que ya habia realizado estas actividades hasta la abscisa K3+540 sección completa. No se realizó conformación de calzada existente. El contratista inicio relleno en los costados de las berma cuentas en diferentes sectores pero aun no se ha realizado compactacion. En la construcción de pavimento, pro el carril izquierdo se trabajo hasta abscisa k3+540 y en carril derecho desde K2+753 hasta K2+960, y de acuerdo a la conformacion realizada, se autoriza continuar pavimento hasta la abscisa K4+200. Instalacion de cunetas se avanzó desde K3+416 hasta K3+540 carril izquierdo , y desde K2+700 hasta k2+800 carril derecho. Se realizo demolicion de alcantarilla ubicada en K3+610 y se realizan excavaciones para construccion y relleno del boxculvert 2×1,0m en dicha abscisa. En este punto se hizo adicionalmente mejoramiento con material seleccionado e instalacion de piedra rajon y solado. En el box ubicado en la k3+920 se hizo mejoramiento con material seleccionado e instalacion de piedra rajon y solado y figuracion, armada e instalacion de acero. Se continua con el problema de la tuberia en el K3+920, se solicita nuevametne al contratista seguir con el tramite ante la alcaldia para su reubicacion, teniendo en cuenta que dicha actividad no se puede realizar con los recursos del contrato. Se inicio actividad de construccion de bordillos para las bermacunetas, desde el K0+189 hasta K0+300 ambos costados.

Actualmente el contrato tiene un % programado de 53,84% frente a un ejecutado de 58,61%, presentandose un avance del 4,78%, por lo cual se solicita programar la socializacion de avance del 50% con la comunidad en general. El contratista actualmente tiene 6 frentes de obra abiertos, bordillos, cunetas, pavimento y box. Se propone hacer reunión de socializacion con participación del invias el 25 de marzo de 2025.

Se presenta cierre parcial con controladores de trafico, en acopio tienen 280 m3 afirmado y se tienen 72 m3 de subbase en acopio.

Frente a la PQR de Ocensa, con el fin de dar solucion a la problematica presentada, se realiza visita al sitio el 24 de febrero, se plantea la propuesta de solución por parte del contraitsta y ocensa manifiesta que se evaluara por parte del area tecnica y en un mes se pronunciaran.

4. Proposiciones y varios:

Respecto al componente SST: Componente SST, el contratista continúa sin cumplir en debida forma los informes. Pendiente entrega informe de enero de 2025.

Se reitera que, un dia antes de ingresar personal a la obra, se debe presentar los soportes de examanes de ingreso, afiliación a la seguridad social y ARL, para su aprobación. El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra.

Scanned with CamScanner

Respecto al componente ambiental: el contratista continúa sin cumplir en debida forma los informes. Pendiente entrega informe de enero de 2025.

Respecto al componente social: Pendiente entrega informe de enero de 2025.

Del area social se solicita el personal que esta contratado del area de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcenaje corresponde a mano de obra no calificada es el 100% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres. De poblacion diferencial, se cuentan con dos personas vinculadas al proyecto.Se contrató una persona en condicion de discapacidad. En la obra se cuenta actualmente con 30 personas.

El contratista debe entregar los rendimientos financieros del anticipo, generados a la fecha, los entregará el dia 28 de febrero de 2025.

El municipio remitio reintegro de rendimientos hasta noviembre, pendiente diciembre de 2024.

Se reitera solicitud de reintegro de los 70 millones de descuento estampilla. 5 de marzo de 2025.

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz.

El anticipo se realizo el desembolso por parte de la entidad a la cuenta de la fiducia, el contratista ha presentado 13 ordenes de operacion, se han aprobado 11 ordenes correspondiente al pago de la planta de concreto, ferreteria y transporte, a la fecha se ha desembolsado 2147 millones aproximadamente.

El contratista solicito aplazamiento de la audiencia de presunto incumplimiemto hasta nuevo aviso.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 25/02/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/03/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE Ricardo Ruiz	Director obra	Cons. Prov.	
Luis Carlos Ruiz M.	DELEGADO.	Cons. Prov.	
Luis Gonzalez O.	PROF. ESP.	INVIAS	
Angela Maria Dávila M.	Directora Interventoria	C. Ingecon-Inco	
Vicente Urzola B.	Residente Interv.	C. Ingecon-Inco	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**5053 de 2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INGECON-INCO**	**NIT:**	**901.783.007-9**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	• **INGENIERIA Y CONSULTORIA INGE CON S.A.S 90%** • **INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S 10%**		
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023**	**No. de Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085**	**SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR**
VALOR INICIAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
ANTICIPO	**$ 932.352.941,00**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 0.00**		
ANTICIPO EN CUENTA:	**$ 0,00**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta el 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:			
PRÓRROGA 1:	**Hasta el 31 de diciembre de 2024**		

PRÓRROGA 2:	**Hasta el 31 de julio de 2025**
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**
REANUDACIÓN 1:	**01/02/2024**
MODIFICACIÓN:	**N/A**
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	**31 de Julio de 2025**

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS donde se establecen las siguientes, actividades administrativas, técnicas, ambientales y sociales, en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2025:

Actividades Administrativas:

- Revisión por parte de los especialistas de la interventoría de los informes técnicos de la revisión a los estudios y diseños presentados durante el presente periodo de los proyectos de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Revisión para aprobación de la documentación exigida en los pliegos de condiciones de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- La interventoría entregó al Invias Territorial Córdoba informes semanales contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Entrega de informes y documentación generada en desarrollo del proyecto a las secretarias de infraestructura y planeación de los municipios.

Actividades Técnicas:

- Verificación y control de los materiales utilizados en las obras de los proyectos de Planeta rica, los Córdoba y San Bernardo del Viento.

- Verificación de procedimientos constructivos de acuerdo con los diseños aprobados.

- Medición de las cantidades ejecutadas y reporte de avance de ejecución.

- Toma de muestras de ensayos de laboratorio de las actividades ejecutadas.

- La interventoría llevó el registro diario de obra (Bitácora), donde queda consignado en detalle las actividades realizadas por el contratista, registro diario del clima las 24 horas y otras situaciones que se relacionen con el Proyecto.

- Control de personal y de equipos en la obra.

- Verificación del cumplimiento de los planes de manejo de tráfico en las obras.

Actividades Ambientales y SST:

- La interventoría realiza la revisión y la inspección de señalización provisional en cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de las afiliaciones a la seguridad social del personal de cada frente de obra.

- La interventoría verifica las inspecciones necesarias a los equipos y herramientas de cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de dotación de elementos de protección personal en cada frente de obra.

- La interventoría de igual manera en este periodo también cumple con las solicitudes a los contratistas del pago de la seguridad social y soporte de pago de la planilla de aportes, por medio de comunicados.

- Plan de mejora para control de tráfico mediante utilización de paleteros en los frentes de obra de Planeta rica y los Córdoba.

- Verificar las afiliaciones del personal de cada frente de obra.

Con el fin de dar un resumen de la gestión ambiental realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

➢ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, el contratista no ha presentado la actualización del PAGA de acuerdo a la prórroga 3 y la remisión de los informes de seguimiento ambiental de septiembre, octubre, noviembre, diciembre del 2024 y enero del 2025, con todos los respectivos soportes, so pena de continuar recomendando a la secretaria de planeación del municipio de Planeta Rica la continuidad al proceso de incumplimiento a las obligaciones ambientales, remitido bajo comunicado CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024.

➢ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el periodo del mes de febrero del 2025, la interventoría dio AVAL al PAGA de acuerdo a la obtención del permiso de ocupación de cauce y fecha de terminación de acuerdo a la Prorroga 3 y fue remitido igualmente a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, así mismo, la interventoría dio aprobación al informe de seguimiento ambiental del mes de enero del 2025.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, no ha dado respuesta a las observaciones presentadas al PAGA en V4.2, dado que no actualizaron fechas de terminación de acuerdo a la prórroga 3, no remite los formatos completamente diligenciados, así mismo, se realizaron observaciones a los informes de seguimiento ambiental de noviembre a diciembre del 2024, solicitando al contratista atender los comunicados CING-INV-5053-0390-24 del 29 de octubre del 2024 y CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, correspondiente a los informes ambientales de junio, julio, agosto y septiembre del 2024, los cuales, no ha dado respuesta y pendiente la entrega del informe de seguimiento ambiental del mes de octubre, so pena de continuar recomendando al municipio de San Bernardo del Viento el inicio al proceso de incumplimiento presentado en comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024.

Con el fin de dar un resumen de la gestión social realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente**:**

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- En el mes de febrero se atendió PQRS de la compañía OCENSA, que se encuentra ubicada sobre el área de influencia del proyecto vía providencia del municipio de Planeta Rica, esta tenía que ver con la afección a las rejillas de conducción de aguas de lluvias, lo cual obstruía la entrada al Helipuerto.

- El contratista envía el informe social del periodo de enero de 2024, la cual está siendo revisado por interventoría.

- Desarrolló una jornada de capacitación dirigida al equipo de trabajo acerca de la Convivencia.

- Durante el mes reportado se adelantaron actividades de obras de arte, por lo cual no se requirió de la participación de todo el personal que ha estado trabajando usualmente.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- En el periodo reportado no se presentar PQRS.

- El contratista mantiene la participación de personal, debido a que se ejecutaron diferentes actividades, tales como pavimento y bermacuneta.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- Durante el mes reportado el proyecto vía Rimini de SBV, estuvo paralizada, debido a que se estaba presentando una filtración de agua y se requería estudios por parte de los especialistas para determinar alternativa de solución, por lo cual no hubo personal en obra.

- En el periodo reportado no se presentan PQRS.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el presente informe, no se cuenta con revisión de informes por parte de los especialistas de la Interventoria.

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES.

NIT. 901.783.007-9

INFORME EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

PERIODO 01 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 Directora de Interventoría	Supervisor del INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Bogotá - Colombia

1 INTRODUCCIÓN.

Durante el periodo, correspondiente al 1 al 28 de febrero de 2025, en el presente informe se presentan las principales actividades desarrolladas por la dirección de la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones para el contrato de interventoría No. 5053 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1 y que tiene a cargo el seguimiento y control de tres contratos de obra:

- Contrato de obra No. 159 de 2023. Contratista: Consorcio Providencia. Contratante: Municipio de Planeta Rica
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023. Contratista: Consorcio L&S. Contratante: Municipio de San Bernardo del Viento.

2. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las obligaciones correspondientes al cargo de director de Interventoría para el contrato 5053 de 2023.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Durante el presente periodo, la dirección de interventoría:

- Se realiza solicitud formal de cumplimiento de forma de pago del contrato de interventoría.

- Se atienden requerimientos del apoyo a la supervisión desde planta central, respecto a coordenadas del proyecto.

- Continúa verificando información aportada por el Contratista de Providencia (Planeta Rica), correspondiente a la solicitud de anticipo.

- Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a la etapa de obra.

- Se realiza seguimiento a actividades desarrolladas por el contratista Consorcio Pavimento Via Barranquillita (Los Cordobas) correspondiente a la etapa de obra.

- Continúa verificando información aportada por el Contratista de Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de revisión de estudios y diseños.

- Se realiza seguimiento a actividades en campo desarrolladas por el contratista Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de obra.

- Suscripción de firmas y trámites de Anticipo correspondientes al Consorcio Ingecon Inco

- Asistencia y participación de reuniones en INVIAS territorial Cordoba y en Planta Central.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio providencia.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio pavimento via barranquilla.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio L&S.

- Revisó y complemento los informes semanales presentados al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.

- Revisó y verificó el informe mensual presentado al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.

- Revisó y verificó las actas de costos presentadas al Instituto correspondientes al contrato de Interventoría.

- Revisó y avaló acta de obra presentada por el Consorcio Pavimento Via Barranquilla para su envio a la Alcaldia de Los Córdobas.

- Atendió los requerimientos realizados por el instituto, tales como comunicados y/o convocatorias a reuniones y mesas de trabajo.

- Dio cumplimiento a las obligaciones en materia legal, técnica, ambiental social, SST establecidas en el Manual de Interventoría.

- Requirió a cada uno de los contratistas el cumplimiento de sus obligaciones establecidas tanto en el contrato como en el convenio, de acuerdo a los lineamientos del Instituto.



ANGELA MARIA DAVILA M
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
TP 17202-153798 CLD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA **FECHA:**

DD	MM	AA
28	02	2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

Desde: 01 02 2025 Hasta: 28 02 2025

Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de febrero 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de febrero de 2025.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 28 de febrero de 2025.
4	Revisión del balance de obra	Se revisa balance de obra, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 53 . No. 54 . No. 55 . No. 56
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de febrero 2025, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Suministro, extendida y compactación de afirmado y subbase granular, construcción de pavimento rígido MR38 y bermacunetas, etc..

No.	Actividades realizadas durante el mes de febrero 2025	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de febrero 2025.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta el registro del frente de obra.
13	APU no previsto	Se presentaron apu de item no previstos y se firma acta de pactación de precios.

Firma: _____

Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754COR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA **FECHA:**

DD	MM	AA
28	02	2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº: 5053 - 2023

NOMBRE: Vicente Urzola Badel Cargo: Ingeniero Residente de Interventoría

Nº	Actividades realizadas durante el mes de febrero 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	Se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de febrero de 2025.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 28 de febrero de 2025.
4	Entrega del balance de obra N°1	Se hizo entrega de balance de obra N°1, el cual se encuentra legalizado y aprobado. Posteriormente, se tiene por entregar el balance de obra N°2 por parte del contratista para revisión y aprobación de la interventoría.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
6	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: • No.53 • No.54 • No.55 • No.56
7	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de febrero 2025, con anexos, que entrega al INVIAS.
8	Recorridos diarios a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: construcción de cunetas de

		concreto de 3000 psi, construcción de losas de pavimento de concreto MR 38, verificación de niveles y espesores de cunetas y losas de pavimento, inspección visual de daños de losas de pavimento, excavación del tramo adicional, suministro, extensión y compactación de afirmado del tramo adicional.
9	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de toma de muestras de concreto de resistencia de 3000 psi y resistencia a la flexión con módulo de rotura de 38kg/cm2 y extracción de núcleos en el mes de febrero de 2025.
		Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
10	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
11	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: _____

Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754 COR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA **FECHA:**

DD	MM	AA
28	02	2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº: 5053 - 2023

NOMBRE: Vicente Urzola Badel Cargo: Ingeniero Residente de Interventoría

Nº	Actividades realizadas durante el mes de febrero de 2025	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	Se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de febrero de 2025.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 28 de febrero de 2025.
4	Revisión del balance de obra #03	Se revisa balance de obra #03, en archivos editables previo para firmade los representantes legales y para envío los documentos, con el fin de legalizar el proceso.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
6	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: • No.53 • No.54 • No.55 • No.56
7	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de febrero de 2025, con anexos, que entrega al INVIAS.

8	Recorridos diarios a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: suministro, extendida y compactación de segunda capa afirmado; suministro, extensión y compactación de subbase granular; construcción de cunetas de concreto de 3000 psi, etc.
9	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de toma de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por método del cono de arena de la capa de afirmado y subbase granular; toma de muestras de concreto de resistencia de 3000 psi en el mes de febrero de 2025.
		Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
10	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
11	APU no previsto	Para este periodo no aplica.



Firma: _____

Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754COR

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORIA
FEBRERO 2025

PROYECTO: CONTRATO INTERVENTORIA N. 5053 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El alcance de los programas a implementar dentro de la gestión social estipulados en el PAGA – Componente social se encuentra a continuación:

1. Subprograma y/o Proyecto: Atención a la comunidad
2. Subprograma y/o Proyecto: Información y Divulgación.
3. Subprograma y/o Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria.
4. Subprograma y/o Proyecto: Inclusión Social con perspectiva de género y transversalización
5. Subprograma y/o Proyecto: Infraestructura de predios
6. Subprograma y/o Proyecto: Contratación de mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial.
7. Subprograma y/o Proyecto: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

1. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

- Los contratistas de los proyectos pavimento vía Barranquillita, pavimento vía Providencia y pavimento vía Rimini permanecen con la instalación de buzón móvil en las respectivas áreas de influencia de los proyectos, en aras de garantizar la atención oportuna a los ciudadanos a las quejas, reclamos, solicitudes y peticiones que surjan en el marco de los proyectos.

 En el mes de febrero se atendió queja de la empresa OCENSA, que se encuentra ubicada sobre el área de influencia del proyecto vía providencia del municipio de Planeta Rica, esta tenia que ver con la afección a las rejillas de conducción de aguas de lluvias, lo cual obstruía la entrada al Helipuerto.

INDICADOR DE GESTIÓN

INDICADOR	VALOR	%	OBSERVACIONES
Número de solicitudes respondidas satisfactoriamente/ Número de solicitudes recibidas	$0	%	Se espera atención oportuna por parte del contratista en caso dado de presentarse PQRS.

2. SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Durante el mes de febrero se realizó seguimiento a las actividades de información y divulgación dirigidas a las comunidades de los proyectos y/o contratos asociados a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

Capacitaciones y/o charlas

En el mes de febrero el contratista Consorcio Providencia a través del componente social realizó capacitaciones dirigidas al equipo de trabajo acerca Convivencia, la cual busca fortalecer las relaciones interpersonales entre el equipo de trabajo.

Reuniones - Comités con la veeduría ciudadana

- Los contratistas Consorcio L&S, Consorcio Providencia y Consorcio Vía Barranquillita, no desarrollaron espacios con las veedurías ciudadanas, queda el compromiso de realizarse en la primera semana del mes de marzo.

3. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Durante el mes reportado el proyecto vía Rimini de SBV, estuvo paralizada, debido a que

se estaba presentando una filtración de agua y se requería estudios por parte de los especialistas para determinar alternativa de solución, por lo cual no hubo personal en obra.

En el proyecto pavimento vía Providencia, se adelantaron actividades de obras de arte, por lo cual no se requirió de la participación de todo el personal que ha estado trabajando usualmente.

El proyecto Pavimento vía Barranquillita mantuvo la participación de personal, debido a que se ejecutaron diferentes actividades, tales como pavimento y bermacuneta.

Durante el proceso de ejecución de los proyectos, los contratistas de acuerdo con la necesidad que estos requieran deben dar participación a hombres y mujeres en igual de condiciones, dando prioridad la mano de obra local.

Espacios educativos para la inclusión social

Durante el periodo los contratistas no reportan el desarrollo de charlas y/o capacitaciones con las comunidades y equipos de trabajo con relación a la inclusión social o temas afines.

4. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Levantamiento de Actas de Vecindad

Durante el periodo en el marco del proyecto Barranquillita se hizo el levantamiento de 5 actas de vecindad, correspondiente al tramo adicional entre las accisas K2+680 a K3+045.

INDICADOR DE GESTIÓN

.

Actas de vecindad levantadas	Corredor	Total
12 tramo Barranquillita – Los Mangos. 57 tramos 1 y 2 - Providencia 29 tramos de vía Rimini y vía alterna	*Vereda Barranquilla del Municipio de los córdobas – Córdoba *Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba * Vereda Rimini del municipio de San Bernardo del Viento – Córdoba	98 actas levantadas

5. SUBPROGRAMA/PROYECTO: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL.

Durante el mes reportado el proyecto vía Rimini de SBV, estuvo paralizada, debido a que se estaba presentando una filtración de agua y se requería estudios por parte de los especialistas para determinar alternativa de solución, por lo cual no hubo personal en obra.

En el proyecto pavimento vía Providencia, se adelantaron actividades de obras de arte, por lo cual no se requirió de la participación de todo el personal que ha estado trabajando usualmente.

El proyecto Pavimento vía Barranquillita mantuvo la participación de personal, debido a que se ejecutaron diferentes actividades, tales como pavimento y bermacuneta.

Durante el proceso de ejecución de los proyectos, los contratistas de acuerdo con la necesidad que estos requieran deben dar participación a mujeres cabeza de hogar, miembros de las comunidades indígenas, personas en situación de discapacidad entre otros.

6. SUBPROGRAMA/PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

Durante el mes, no se abordaron temas para la indagación de consulta previa en los proyectos de referencia.

OBSERVACIONES:

- En el transcurso del periodo se solicitará el cumplimiento de actividades asociadas a los programas y/ proyectos descritos en el PAGA – Componente Social.

- Seguimiento a la entrega de informes sociales por parte de los contratistas, las cuales deben

ser entregadas de manera mensual en los formatos autorizados por INVIAS, con sus respetivos soportes

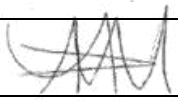
- De manera permanente se dispone la participación para el acompañamiento y seguimiento a las actividades programadas por parte de los contratistas.



LEIDY MARCELA GIL GONZÁLEZ
Profesional Social – Interventoría
Registro Profesional: 26035741

INFORME TOPOGRAFICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023

Título Documento	**INFORME TOPOGRAFICO DE INTERVENTORÍA**	
Responsable de elaboración	**Nombre:**	**ERIK DAVID CUADRADO LÓPEZ**
Cargo: Topógrafo	**Firma:**	
Responsable por revisión	**Nombre:**	**VICENTE URZOLA BADEL**
Cargo: Ingeniero residente	**Firma:**	
Responsable de Aprobación	**Nombre**	**ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Cargo: Directora Interventoria	**Firma:**	
Fecha:	**Febrero – 2025**	

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 13.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

OBJETIVOS

El objetivo del Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio.

INTRODUCCION

EL CONSORCIO INGECON-INCO, presenta al Instituto Nacional de Vías, el ***Informe Mensual deTopografía No 13,*** *correspondiente al periodo comprendido entre el* ***01 y el 28 de febrero de 2025****, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.*



LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes: Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento en el departamento de Córdoba.



Figura 1. Ubicación frentes de trabajo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS. LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: *Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto más conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad.se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.*

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: *Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.*

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: *Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.*

Cota: *Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.*

Puntos de cambio: *Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.*

Vista adelante: *Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.*

Vista atrás: *Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.*

Vista intermedia: *Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.*

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$Hi = BM + Vista\ atras$$

Cálculo de cotas: *Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.*

$$V1 = Hi - Vista\ intermedia$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$PC = Hi - V.adelante$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel Topcon AT - G6: *Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.*



Figura 2. Nivel topográfico.

Trípode: *Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.*



Figura 3. Trípode

Mira: *Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.*



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: *Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.*



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiacionesa fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: *Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizarla medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidadde exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.*

Radiación Compuesta: *Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.*

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: *Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.*

Azimut: *Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.*

Coordenadas: *Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".*

Distancias: *Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.*

Mojón: *Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.*

Poligonales: *Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.*

Poligonal Abierta: *Las líneas no regresan al punto de partida.*

Poligonal Cerrada: *Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.*

Rumbo: *Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oesteen un rango de 0°-90°.*

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * Sen\ (Azimut_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * Cos\ (Azimut_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total GEOMAX ZOOM 10: *Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.*



Figura 6. Estación total

Jalones: *Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la direcciónde un punto a otro.*



Figura 7. Jalón

Prisma: *Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.*



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: *Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.*



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: *Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.*



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

FEBRERO DEL AÑO 2025

Actividad realizada: Nivelación y levantamiento topográfico.

La nivelación y el levantamiento topográfico es la ubicación de todos los puntos necesarios para poder materializar los ejes principales del proyecto en el terreno, así como los linderos del mismo. La nivelación se inicia tomando unpunto de referencia conocido, este puede ser un lindero, una carretera, la esquina de una construcción, entre otros.

Luego de haber replanteado o trazados los ejes, y verificar que todo estuviera acorde a lo que está diseñado, se procede a realizar las actividades de conformación de calzada existente y excavación de la explanación

La conformación de calzada existente y las excavaciones de la explanación, comprende el conjunto de actividades necesarias para la remoción de terreno natural, adicional al desmonte, limpieza y descapote, con el fin de alcanzar las cotas requeridas del Proyecto.Esto también incluye las tareas de desagüe, bombeo, drenado, entibado y apuntalamiento (si se requiere) que sea necesario realizar. Además, incluye la correcta disposición del material excavado en los lugares autorizados. Se entenderá por líneas de excavación, las líneas límite horizontal, verticalo inclinadas, acotadas en los planos, definiendo las dimensiones de las secciones longitudinales y transversales de las excavaciones.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

Luego de tener abscisa da la vía nos guiamos con la cartera del diseño, y usando un nivel topográfico. Se realiza el chequeo de la vía, tomando las cotas de los laterales y los ejes en cada una de las abscisas, esto con el fin de comprobar si se está haciendo el corte de manera adecuada.

ANEXO CARTERAS TOPOGRAFICAS.

➢ CARTERA DE NIVELACION SUBBASE FRENTE DE OBRA LOS CORDOBAS/BARRANQUILLITA.

Se realizo verificación de excavación en frente de obra los córdobas desde **K2+680 HASTA K3+040,799.**

LIBERACION EXCAVACION BARRANQUILLITA/LOS CORDOBAS															
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE EXCAVACION			COTAS DE TERRENO			ALTURA DE CORTE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	EXCAVACION	CALZADA	
2680	136,662	136,717	136,662	136,062	136,117	136,062	136,662	136,717	136,662	0,600	0,600	0,600	0,000	6,40	0,000
2690	136,928	136,983	136,928	136,328	136,383	136,328	136,814	136,869	136,814	0,486	0,486	0,486	0,486	6,40	31,104
2700	137,194	137,249	137,194	136,593	136,648	136,593	137,185	137,24	137,185	0,592	0,592	0,592	0,592	6,40	37,888
2710	137,459	137,514	137,459	136,859	136,914	136,859	137,512	137,567	137,512	0,653	0,653	0,653	0,653	6,40	41,792
2720	137,725	137,78	137,725	137,125	137,18	137,125	137,7	137,755	137,7	0,575	0,575	0,575	0,575	6,40	36,800
2730	137,991	138,046	137,991	137,391	137,446	137,391	138,003	138,058	138,003	0,612	0,612	0,612	0,612	6,40	39,168
2740	138,326	138,381	138,326	137,726	137,781	137,726	138,384	138,439	138,384	0,658	0,658	0,658	0,658	6,40	42,112
2750	138,912	138,967	138,912	138,312	138,367	138,312	138,947	139,002	138,947	0,635	0,635	0,635	0,635	6,40	40,640
2760	139,758	139,813	139,758	139,158	139,213	139,158	139,718	139,773	139,718	0,560	0,560	0,560	0,560	6,40	35,840
2770	140,75	140,805	140,75	140,150	140,205	140,150	140,726	140,781	140,726	0,576	0,576	0,576	0,576	6,40	36,864
2775	141,132	141,187	141,132	140,532	140,587	140,532	141,037	141,092	141,037	0,505	0,505	0,505	0,505	6,40	32,320
2780	141,355	141,41	141,355	140,755	140,81	140,755	141,324	141,379	141,324	0,569	0,569	0,569	0,569	6,40	36,416
2785	141,41	141,465	141,41	140,810	140,865	140,810	141,374	141,429	141,374	0,564	0,564	0,564	0,564	6,40	36,096
2790	141,3	141,355	141,3	140,700	140,755	140,700	141,232	141,287	141,232	0,532	0,532	0,532	0,532	6,40	34,048
2795	141,022	141,077	141,022	140,422	140,477	140,422	140,957	141,012	140,957	0,535	0,535	0,535	0,535	6,40	34,240
2800	140,585	140,64	140,585	139,985	140,04	139,985	140,559	140,614	140,559	0,574	0,574	0,574	0,574	6,40	36,736
2810	139,473	139,528	139,473	138,873	138,928	138,873	139,445	139,5	139,445	0,572	0,572	0,572	0,572	6,40	36,608
2815	138,928	138,983	138,928	138,328	138,383	138,328	138,903	138,958	138,903	0,575	0,575	0,575	0,575	6,40	36,800
2820	138,415	138,47	138,415	137,815	137,87	137,815	138,454	138,509	138,454	0,639	0,639	0,639	0,639	6,40	40,896
2825	137,938	137,993	137,938	137,338	137,393	137,338	138,037	138,092	138,037	0,699	0,699	0,699	0,699	6,40	44,736
2830	137,494	137,549	137,494	136,894	136,949	136,894	137,561	137,616	137,561	0,667	0,667	0,667	0,667	6,40	42,688
2835	137,086	137,141	137,086	136,486	136,541	136,486	137,084	137,139	137,084	0,598	0,598	0,598	0,598	6,40	38,272
2840	136,71	136,765	136,71	136,110	136,165	136,110	136,661	136,716	136,661	0,551	0,551	0,551	0,551	6,40	35,264
2845	136,37	136,425	136,37	135,770	135,825	135,770	136,311	136,366	136,311	0,541	0,541	0,541	0,541	6,40	34,624
2850	136,064	136,119	136,064	135,464	135,519	135,464	135,864	135,919	135,864	0,400	0,400	0,400	0,400	6,40	25,600
2860	135,497	135,552	135,497	134,896	134,951	134,896	135,287	135,342	135,287	0,391	0,391	0,391	0,391	6,40	25,024
2870	134,93	134,985	134,93	134,330	134,385	134,330	134,617	134,672	134,617	0,287	0,287	0,287	0,287	6,40	18,368
2880	134,363	134,418	134,363	133,763	133,818	133,763	134,042	134,097	134,042	0,279	0,279	0,279	0,279	6,40	17,856
2885	134,079	134,134	134,079	133,479	133,534	133,479	133,772	133,827	133,772	0,293	0,293	0,293	0,293	6,40	18,752
2890	133,796	133,851	133,796	133,196	133,251	133,196	133,495	133,55	133,495	0,299	0,299	0,299	0,299	6,40	19,136
2895	133,513	133,568	133,513	132,913	132,968	132,913	133,28	133,335	133,28	0,367	0,367	0,367	0,367	6,40	23,488
2900	133,229	133,284	133,229	132,629	132,684	132,629	133,111	133,166	133,111	0,482	0,482	0,482	0,482	6,40	30,848
2905	132,946	133,001	132,946	132,346	132,401	132,346	132,947	133,002	132,947	0,601	0,601	0,601	0,601	6,40	38,464
2910	132,662	132,717	132,662	132,062	132,117	132,062	132,799	132,854	132,799	0,737	0,737	0,737	0,737	6,40	47,168
2915	132,379	132,434	132,379	131,779	131,834	131,779	132,652	132,707	132,652	0,873	0,873	0,873	0,873	6,40	55,872
2920	132,112	132,167	132,112	131,512	131,567	131,512	132,524	132,579	132,524	1,012	1,012	1,012	1,012	6,40	64,768
2925	131,923	131,978	131,923	131,323	131,378	131,323	132,407	132,462	132,407	1,084	1,084	1,084	1,084	6,40	69,376
2930	131,816	131,871	131,816	131,216	131,271	131,216	132,21	132,265	132,21	0,994	0,994	0,994	0,994	6,40	63,616
2940	131,85	131,905	131,85	131,250	131,305	131,250	132,175	132,23	132,175	0,925	0,925	0,925	0,925	6,40	59,200
2950	132,215	132,27	132,215	131,615	131,67	131,615	132,484	132,539	132,484	0,869	0,869	0,869	0,869	6,40	55,616
2960	132,91	132,965	132,91	132,310	132,365	132,310	132,745	132,8	132,745	0,435	0,435	0,435	0,435	6,40	27,840
2970	133,935	133,99	133,935	133,335	133,39	133,335	133,455	133,51	133,455	0,120	0,120	0,120	0,120	6,40	7,680
2980	135,247	135,302	135,247	134,647	134,702	134,647	134,704	134,759	134,704	0,057	0,057	0,057	0,057	6,40	3,648
2985	135,922	135,977	135,922	135,322	135,377	135,322	135,382	135,437	135,382	0,060	0,060	0,060	0,060	6,40	3,840
2990	136,596	136,651	136,596	135,996	136,051	135,996	136,2	136,255	136,2	0,204	0,204	0,204	0,204	6,40	13,056
2995	137,271	137,326	137,271	136,671	136,726	136,671	137,094	137,149	137,094	0,423	0,423	0,423	0,423	6,40	27,072
3000	137,946	138,001	137,946	137,346	137,401	137,346	138,244	138,299	138,244	0,898	0,898	0,898	0,898	6,40	57,472
3005	138,618	138,673	138,618	138,018	138,073	138,018	139,132	139,187	139,132	1,114	1,114	1,114	1,114	6,40	71,296
3010	139,131	139,186	139,131	138,531	138,586	138,531	139,567	139,622	139,567	1,036	1,036	1,036	1,036	6,40	66,304
3020	139,421	139,476	139,421	138,821	138,876	138,821	139,492	139,547	139,492	0,671	0,671	0,671	0,671	6,40	42,944
3030	138,728	138,783	138,728	138,128	138,183	138,128	138,506	138,561	138,506	0,378	0,378	0,378	0,378	6,40	24,192
3040	137,522	137,577	137,522	136,922	136,977	136,922	137,478	137,533	137,478	0,556	0,556	0,556	0,556	6,40	35,584
3040,799	137,425	137,48	137,425	136,825	136,88	136,825	137,425	137,48	137,425	0,600	0,600	0,600	0,600	6,40	38,400
															1914,432

FIRMA :

TOPOGRAFO - INTERVENTORIA
ERIK DAVID CUADRADO LOPEZ

- **CARTERA DE NIVELACION AFIRMADO FRENTE DE OBRA LOS CORDOBAS/BARRANQUILLITA.**

Se realizo verificacion de afirmado en el frente de obra barranquillita, Desde **K2+680 hasta K3+040,799.**

CARTERA DE LIBERACION AFIRMADO FRENTE BARRANQILLITA /LOS CORDOBAS													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE AFIRMADO			ALTURA DE AFIRMADO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
2680	136,662	136,717	136,662	136,312	136,367	136,312	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	0,00	0,00
2690	136,928	136,983	136,928	136,578	136,633	136,578	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2700	137,194	137,249	137,194	136,844	136,899	136,844	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2710	137,459	137,514	137,459	137,109	137,164	137,109	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2720	137,725	137,78	137,725	137,375	137,430	137,375	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2730	137,991	138,046	137,991	137,641	137,696	137,641	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2740	138,326	138,381	138,326	137,976	138,031	137,976	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2750	138,912	138,967	138,912	138,562	138,617	138,562	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2760	139,758	139,813	139,758	139,408	139,463	139,408	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2770	140,75	140,805	140,75	140,400	140,455	140,400	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2775	141,132	141,187	141,132	140,782	140,837	140,782	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2780	141,355	141,41	141,355	141,005	141,060	141,005	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2785	141,41	141,465	141,41	141,060	141,115	141,060	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2790	141,3	141,355	141,3	140,950	141,005	140,950	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2795	141,022	141,077	141,022	140,672	140,727	140,672	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2800	140,585	140,64	140,585	140,235	140,290	140,235	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2810	139,473	139,528	139,473	139,123	139,178	139,123	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2815	138,928	138,983	138,928	138,578	138,633	138,578	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2820	138,415	138,47	138,415	138,065	138,120	138,065	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2825	137,938	137,993	137,938	137,588	137,643	137,588	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2830	137,494	137,549	137,494	137,144	137,199	137,144	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2835	137,086	137,141	137,086	136,736	136,791	136,736	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2840	136,71	136,765	136,71	136,360	136,415	136,360	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2845	136,37	136,425	136,37	136,020	136,075	136,020	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2850	136,064	136,119	136,064	135,714	135,769	135,714	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2860	135,497	135,552	135,497	135,147	135,202	135,147	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2870	134,93	134,985	134,93	134,580	134,635	134,580	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2880	134,363	134,418	134,363	134,013	134,068	134,013	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2885	134,079	134,134	134,079	133,729	133,784	133,729	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2890	133,796	133,851	133,796	133,446	133,501	133,446	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2895	133,513	133,568	133,513	133,163	133,218	133,163	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2900	133,229	133,284	133,229	132,879	132,934	132,879	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2905	132,946	133,001	132,946	132,596	132,651	132,596	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2910	132,662	132,717	132,662	132,312	132,367	132,312	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2915	132,379	132,434	132,379	132,029	132,084	132,029	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2920	132,112	132,167	132,112	131,762	131,817	131,762	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2925	131,923	131,978	131,923	131,573	131,628	131,573	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2930	131,816	131,871	131,816	131,466	131,521	131,466	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2940	131,85	131,905	131,85	131,500	131,555	131,500	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2950	132,215	132,27	132,215	131,865	131,920	131,865	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2960	132,91	132,965	132,91	132,560	132,615	132,560	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2970	133,935	133,99	133,935	133,585	133,640	133,585	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2980	135,247	135,302	135,247	134,897	134,952	134,897	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2985	135,922	135,977	135,922	135,572	135,627	135,572	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2990	136,596	136,651	136,596	136,246	136,301	136,246	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
2995	137,271	137,326	137,271	136,921	136,976	136,921	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
3000	137,946	138,001	137,946	137,596	137,651	137,596	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
3005	138,618	138,673	138,618	138,268	138,323	138,268	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
3010	139,131	139,186	139,131	138,781	138,836	138,781	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
3020	139,421	139,476	139,421	139,071	139,126	139,071	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
3030	138,728	138,783	138,728	138,378	138,433	138,378	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
3040	137,522	137,577	137,522	137,172	137,227	137,172	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
3040,799	137,425	137,48	137,425	137,075	137,130	137,075	0,25	0,25	0,25	0,25	6,40	1,60	16,00
													832,00

FIRMA :

TOPOGRAFO - INTERVENTORIA
ERIK DAVID CUADRADO LOPEZ

➢ CARTERA DE NIVELACION AFIRMADO FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.

Se realizo verificación de niveles de Afirmado en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, desde **K2+650 HASTA K3+100.**

CARTERA DE LIBERACION AFIRMADO FRENTE PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE AFIRMADO			ALTURA DE AFIRMADO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
k2 + 650	115,484	115,404	115,324	115,104	115,024	114,944	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	0,00	0,00
k2 + 660	115,207	115,127	115,047	114,827	114,747	114,667	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 670	114,99	114,91	114,83	114,610	114,530	114,450	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 680	114,833	114,753	114,673	114,453	114,373	114,293	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 690	114,732	114,652	114,572	114,352	114,272	114,192	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 700	114,645	114,565	114,485	114,265	114,185	114,105	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 710	114,558	114,478	114,398	114,178	114,098	114,018	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 720	114,471	114,391	114,311	114,091	114,011	113,931	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 730	114,384	114,304	114,224	114,004	113,924	113,844	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 740	114,294	114,217	114,141	113,914	113,837	113,761	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 750	114,163	114,13	114,097	113,783	113,750	113,717	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 760	114,034	114,043	114,053	113,654	113,663	113,673	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 770	113,905	113,956	114,007	113,525	113,576	113,627	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 780	113,794	113,869	113,944	113,414	113,489	113,564	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 790	113,724	113,799	113,874	113,344	113,419	113,494	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 800	113,677	113,752	113,827	113,297	113,372	113,447	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 810	113,631	113,706	113,781	113,251	113,326	113,401	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 820	113,585	113,66	113,735	113,205	113,280	113,355	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 830	113,538	113,613	113,688	113,158	113,233	113,308	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 840	113,487	113,567	113,647	113,107	113,187	113,267	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 850	113,419	113,52	113,622	113,039	113,140	113,242	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 860	113,349	113,474	113,599	112,969	113,094	113,219	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 870	113,283	113,423	113,563	112,903	113,043	113,183	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 880	113,046	113,186	113,326	112,666	112,806	112,946	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 890	112,527	112,667	112,807	112,147	112,287	112,427	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 900	111,725	111,865	112,005	111,345	111,485	111,625	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 910	110,853	110,932	111,01	110,473	110,552	110,630	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 920	109,948	109,998	109,957	109,568	109,618	109,577	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 930	109,041	109,076	109,026	108,661	108,696	108,646	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 940	108,305	108,289	108,239	107,925	107,909	107,859	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 950	107,728	107,668	107,608	107,348	107,288	107,228	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 960	107,274	107,214	107,154	106,894	106,834	106,774	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 970	106,985	106,925	106,865	106,605	106,545	106,485	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 980	106,761	106,701	106,641	106,381	106,321	106,261	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 990	106,511	106,476	106,426	106,131	106,096	106,046	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 000	106,236	106,252	106,202	105,856	105,872	105,822	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 010	105,978	106,028	105,978	105,598	105,648	105,598	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 020	105,754	105,804	105,757	105,374	105,424	105,377	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 030	105,548	105,598	105,617	105,168	105,218	105,237	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 040	105,369	105,419	105,469	104,989	105,039	105,089	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 050	105,218	105,268	105,318	104,838	104,888	104,938	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 060	105,079	105,129	105,179	104,699	104,749	104,799	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 070	104,94	104,99	105,04	104,560	104,610	104,660	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 080	104,801	104,851	104,901	104,421	104,471	104,521	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 090	104,662	104,712	104,762	104,282	104,332	104,382	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 100	104,539	104,573	104,607	104,159	104,193	104,227	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
													486,00

FIRME :

TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

- **CARTERA DE NIVELACION SUBBASE GRANULAR FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.**

Se realizo verificación de niveles de Subbase granular en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, desde **K2+650 HASTA K3+100.**

CARTERA DE LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE SUBBASE			ALTURA DE SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
k2 + 650	115,484	115,404	115,324	115,304	115,224	115,144	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	0,00	0,00
k2 + 660	115,207	115,127	115,047	115,027	114,947	114,867	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 670	114,99	114,91	114,83	114,810	114,730	114,650	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 680	114,833	114,753	114,673	114,653	114,573	114,493	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 690	114,732	114,652	114,572	114,552	114,472	114,392	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 700	114,645	114,565	114,485	114,465	114,385	114,305	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 710	114,558	114,478	114,398	114,378	114,298	114,218	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 720	114,471	114,391	114,311	114,291	114,211	114,131	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 730	114,384	114,304	114,224	114,204	114,124	114,044	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 740	114,294	114,217	114,141	114,114	114,037	113,961	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 750	114,163	114,13	114,097	113,983	113,950	113,917	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 760	114,034	114,043	114,053	113,854	113,863	113,873	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 770	113,905	113,956	114,007	113,725	113,776	113,827	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 780	113,794	113,869	113,944	113,614	113,689	113,764	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 790	113,724	113,799	113,874	113,544	113,619	113,694	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 800	113,677	113,752	113,827	113,497	113,572	113,647	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 810	113,631	113,706	113,781	113,451	113,526	113,601	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 820	113,585	113,66	113,735	113,405	113,480	113,555	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 830	113,538	113,613	113,688	113,358	113,433	113,508	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 840	113,487	113,567	113,647	113,307	113,387	113,467	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 850	113,419	113,52	113,622	113,239	113,340	113,442	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 860	113,349	113,474	113,599	113,169	113,294	113,419	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 870	113,283	113,423	113,563	113,103	113,243	113,383	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 880	113,046	113,186	113,326	112,866	113,006	113,146	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 890	112,527	112,667	112,807	112,347	112,487	112,627	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 900	111,725	111,865	112,005	111,545	111,685	111,825	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 910	110,853	110,932	111,01	110,673	110,752	110,830	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 920	109,948	109,998	109,957	109,768	109,818	109,777	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 930	109,041	109,076	109,026	108,861	108,896	108,846	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 940	108,305	108,289	108,239	108,125	108,109	108,059	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 950	107,728	107,668	107,608	107,548	107,488	107,428	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 960	107,274	107,214	107,154	107,094	107,034	106,974	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 970	106,985	106,925	106,865	106,805	106,745	106,685	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 980	106,761	106,701	106,641	106,581	106,521	106,461	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k2 + 990	106,511	106,476	106,426	106,331	106,296	106,246	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 000	106,236	106,252	106,202	106,056	106,072	106,022	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 010	105,978	106,028	105,978	105,798	105,848	105,798	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 020	105,754	105,804	105,757	105,574	105,624	105,577	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 030	105,548	105,598	105,617	105,368	105,418	105,437	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 040	105,369	105,419	105,469	105,189	105,239	105,289	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 050	105,218	105,268	105,318	105,038	105,088	105,138	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 060	105,079	105,129	105,179	104,899	104,949	104,999	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 070	104,94	104,99	105,04	104,760	104,810	104,860	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 080	104,801	104,851	104,901	104,621	104,671	104,721	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 090	104,662	104,712	104,762	104,482	104,532	104,582	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
k3 + 100	104,539	104,573	104,607	104,359	104,393	104,427	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
													486,00

FIRMA

TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

➢ CARTERA DE NIVELACION AFIRMADO FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.

Se realizo verificación de niveles de Afirmado en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, desde **K3+100 HASTA K3+500.**

CARTERA DE LIBERACION AFIRMADO FRENTE DE OBRA PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE AFIRMADO			ALTURA DE AFIRMADO			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K3 + 100	104,539	104,573	104,607	104,159	104,193	104,227	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	0,00	0,00
K3 + 110	104,453	104,434	104,416	104,073	104,054	104,036	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 120	104,396	104,296	104,196	104,016	103,916	103,816	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 130	104,257	104,157	104,057	103,877	103,777	103,677	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 140	104,118	104,018	103,918	103,738	103,638	103,538	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 150	103,931	103,879	103,827	103,551	103,499	103,447	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 160	103,718	103,74	103,69	103,338	103,360	103,310	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 170	103,601	103,651	103,601	103,221	103,271	103,221	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 180	103,641	103,681	103,631	103,261	103,301	103,251	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 190	103,836	103,826	103,776	103,456	103,446	103,396	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 200	104,058	103,998	103,938	103,678	103,618	103,558	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 210	104,23	104,17	104,11	103,850	103,790	103,730	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 220	104,402	104,342	104,282	104,022	103,962	103,902	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 230	104,574	104,514	104,454	104,194	104,134	104,074	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 240	104,738	104,678	104,618	104,358	104,298	104,238	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 250	104,83	104,77	104,71	104,450	104,390	104,330	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 260	104,835	104,775	104,715	104,455	104,395	104,335	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 270	104,755	104,695	104,635	104,375	104,315	104,255	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 280	104,589	104,529	104,469	104,209	104,149	104,089	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 290	104,308	104,278	104,228	103,928	103,898	103,848	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 300	103,933	103,954	103,904	103,553	103,574	103,524	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 310	103,571	103,621	103,571	103,191	103,241	103,191	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 320	103,239	103,289	103,239	102,859	102,909	102,859	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 330	102,907	102,957	102,927	102,527	102,577	102,547	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 340	102,548	102,625	102,701	102,168	102,245	102,321	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 350	102,154	102,279	102,404	101,774	101,899	102,024	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 360	101,719	101,844	101,969	101,339	101,464	101,589	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 370	101,184	101,309	101,434	100,804	100,929	101,054	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 380	100,606	100,675	100,744	100,226	100,295	100,364	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 390	99,891	99,941	99,903	99,511	99,561	99,523	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 400	99,057	99,107	99,057	98,677	98,727	98,677	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 410	98,137	98,174	98,124	97,757	97,794	97,744	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 420	97,186	97,141	97,091	96,806	96,761	96,711	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 430	96,164	96,069	95,974	95,784	95,689	95,594	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 440	95,091	94,996	94,901	94,711	94,616	94,521	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 450	94,019	93,924	93,829	93,639	93,544	93,449	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 460	92,946	92,851	92,756	92,566	92,471	92,376	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 470	91,874	91,779	91,684	91,494	91,399	91,304	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 480	90,801	90,706	90,611	90,421	90,326	90,231	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 490	89,729	89,634	89,539	89,349	89,254	89,159	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
K3 + 500	88,682	88,587	88,492	88,302	88,207	88,112	0,20	0,20	0,20	0,20	5,80	1,16	11,60
													464,00

FIRME :

TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

- **CARTERA DE NIVELACION SUBBASE GRANULAR FRENTE DE OBRA PLANETA RICA/PROVIDENCIA.**

Se realizo verificación de niveles de Subbase granular en el frente de obra vía a providencia municipio de planeta rica córdoba, Desde **K3+100 HASTA K3+500.**

CARTERA DE LIBERACION SUBBASE GRANULAR FRENTE DE OBRA PROVIDENCIA/PLANETA RICA													
ABS	COTAS DE PAVIMENTO			COTAS DE SUBBASE			ALTURA DE SUBBASE			PROMEDIO	ANCHO	VOL M2	VOL M3
	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER				
K3 + 100	104,539	104,573	104,607	104,359	104,393	104,427	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	0,00	0,00
K3 + 110	104,453	104,434	104,416	104,273	104,254	104,236	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 120	104,396	104,296	104,196	104,216	104,116	104,016	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 130	104,257	104,157	104,057	104,077	103,977	103,877	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 140	104,118	104,018	103,918	103,938	103,838	103,738	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 150	103,931	103,879	103,827	103,751	103,699	103,647	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 160	103,718	103,74	103,69	103,538	103,560	103,510	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 170	103,601	103,651	103,601	103,421	103,471	103,421	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 180	103,641	103,681	103,631	103,461	103,501	103,451	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 190	103,836	103,826	103,776	103,656	103,646	103,596	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 200	104,058	103,998	103,938	103,878	103,818	103,758	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 210	104,23	104,17	104,11	104,050	103,990	103,930	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 220	104,402	104,342	104,282	104,222	104,162	104,102	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 230	104,574	104,514	104,454	104,394	104,334	104,274	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 240	104,738	104,678	104,618	104,558	104,498	104,438	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 250	104,83	104,77	104,71	104,650	104,590	104,530	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 260	104,835	104,775	104,715	104,655	104,595	104,535	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 270	104,755	104,695	104,635	104,575	104,515	104,455	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 280	104,589	104,529	104,469	104,409	104,349	104,289	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 290	104,308	104,278	104,228	104,128	104,098	104,048	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 300	103,933	103,954	103,904	103,753	103,774	103,724	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 310	103,571	103,621	103,571	103,391	103,441	103,391	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 320	103,239	103,289	103,239	103,059	103,109	103,059	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 330	102,907	102,957	102,927	102,727	102,777	102,747	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 340	102,548	102,625	102,701	102,368	102,445	102,521	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 350	102,154	102,279	102,404	101,974	102,099	102,224	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 360	101,719	101,844	101,969	101,539	101,664	101,789	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 370	101,184	101,309	101,434	101,004	101,129	101,254	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 380	100,606	100,675	100,744	100,426	100,495	100,564	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 390	99,891	99,941	99,903	99,711	99,761	99,723	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 400	99,057	99,107	99,057	98,877	98,927	98,877	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 410	98,137	98,174	98,124	97,957	97,994	97,944	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 420	97,186	97,141	97,091	97,006	96,961	96,911	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 430	96,164	96,069	95,974	95,984	95,889	95,794	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 440	95,091	94,996	94,901	94,911	94,816	94,721	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 450	94,019	93,924	93,829	93,839	93,744	93,649	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 460	92,946	92,851	92,756	92,766	92,671	92,576	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 470	91,874	91,779	91,684	91,694	91,599	91,504	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 480	90,801	90,706	90,611	90,621	90,526	90,431	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 490	89,729	89,634	89,539	89,549	89,454	89,359	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
K3 + 500	88,682	88,587	88,492	88,502	88,407	88,312	0,20	0,20	0,20	0,20	5,40	1,08	10,80
													432,00

FIRME :

TOPOGRAGO INTERVENTORIA
ERIK D. CUADRADO LOPEZ

- **REGISTRO FOTOGRAFICO.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

01 AL 28 FEBRERO DEL 2025

CONSORCIO INGECO-INCO

ELABORÓ	**REVISÓ**
Ing. ANGIE VERSOLATTO G.	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
INSPECTORA SST	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1 ALCANCE DE INFORME 4
2 LOCALIZACION 5
3 GENERALIDADES 5
3.1 Información contrato de interventoría 5
3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST 6
4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS. 6
4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 6
4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 12
4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO 18
4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA 22
4.2.1 Política SG – SST 22
4.2.2 Estado de personal e ingresos 23
4.2.3 Vehículos. 26
4.2.4 Indicadores al SG-SST 26
5 CONCLUSIONES 27

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento del SG-SST de los contratistas de obra y la implementación de este en las diferentes actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 al 28 febrero del 2025 en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

A su vez continuar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Ingeniería Y Consultoría INGECON SAS con el fin de brindar a los trabajadores un ambiente laboral que sea adecuado, cómodo y eficiente, para poder cumplir a cabalidad con las tareas designadas de manera óptima, segura y confiable y mitigar al máximo los peligros a los que se encuentran expuestos.

1 ALCANCE DE INFORME

a) Informe mensual SST de interventoría etapa de obra.

b) Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

c) Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por los contratistas de obra, donde se verifique el cumplimiento de las actividades de mantenimiento presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.

d) Resumen de las actividades realizadas por la interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes.

e) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

f) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de interventoría, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

2 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

3 GENERALIDADES

3.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024
PRORROGA 2:	HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 DE JULIO DEL 2025

3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe queda evidenciado el seguimiento que viene realizando la interventoría en el periodo del presente informe, adicionalmente se plasma la gestión que viene realizando cada contratista.

4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS.

4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El contratista continuo con las siguientes actividades:

Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bordillos de bermacunetas del tramo adicional desde la abscisa k2+690 hasta la k3+046 lado izquierdo.

Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bordillos de bermacunetas del tramo adicional desde la abscisa k2+690 hasta la k3+046 lado izquierdo.

El contratista ha decidido unilateralmente iniciar con las reparaciones de las grietas de las losas de pavimento utilizando una resina híbrida para anclajes estructurales sin aún presentar dicho informe para su posterior aprobación de la interventoría.

El contratista inicia con la aplicación del sello de las juntas de las losas de pavimento utilizando sello asfáltico en caliente, se le informó con antelación al contratista que no se aprueba la aplicación de este sello ya que el asfalto liquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se requiere un concepto técnico firmado por su especialista de pavimento donde garantice la durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

4.1.1.1 Política al SG-SST

El contratista no ha realizado entrega del informe SST del mes de febrero del 2025, pero se evidencia el seguimiento del mes de enero del 2025, donde se ha evidenciado las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, política de No consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas y política de Uso de EPP firmadas por el representante legal, las cuales, se encuentra divulgada en las inducciones al personal.

4.1.1.2 Estado del Personal e ingresos

Se relaciona el personal a corte del 31 de enero del 2025:

NOMBRE DEL TRABAJOR	CEDULA	CARGOS	ESTADO	TIPO DE AFILIACION
JUAN GUIILERMO VARGAS	78382082	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO	DEPENDIENTE
OSCAR GOMEZ	10767424	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	INDEPENDIENTE
JHON RENNE	1069482164	PROFESIONAL SST	ACTIVO	DEPENDIENTE
ANDERSON NIETO	1063651852	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
CARLOS GONZALEZ	78712123	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
YOANIS JARAMILLO	10766754	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
BADINTON PINEDA	78590713	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JONATAN VALENCIA	2000011774	OBRERO	RETIRADO	DEPENDIENTE
ARMILO JOAQUIN DORIA	78700606	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JEISON JANITH	1003093724	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
GLENIS ESTHER	42656803	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JESUS MANUEL SEGURA	1067845204	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
LEWIS MIGUEL SEGURA	1067881228	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
DULIS ACOSTA	11032341	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
CARLOS HOYOS AYAZO	1067937700	OPERADOR	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE LUIS SIMANCA	1567663	MAESTRO	ACTIVO	DEPENDIENTE
ADRIANA MADERA GUZMAN	1042436111	VIAL	ACTIVO	DEPENDIENTE
JAIDER MORENO RUIZ	1007357209	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
EDWAR ENRIQUE GONZÁLEZ GÓMEZ	10636553635	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE

NOMBRE DEL TRABAJOR	CEDULA	CARGOS	ESTADO	TIPO DE AFILIACION
JAIRO JAVIER JULIO	11032204	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
LUIS EDUARDO TOBAR NUÑEZ	1003451648	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE LUIS RUIZ RAMOS	1003093153	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE ALBERTO MARTINEZ MESTRA	1033375849	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
ELKIN GONZÁLEZ GÓMEZ	1193143435	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
PASCUAL CAVADIA	70531232	ORERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JORGE IVAN SAEZ REYES	1.003.405.923	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
MANUEL ENRIQUE IBAÑEZ PORTILLO	7.381.589	ORERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
SANTIAGO JOSÉ FUENTES RICARDO	11.030.951	OBRERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
GABRIEL ANTONIO PASTRANA SOTO	78699760	ORERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
JHON JAIRO JULIO GONZALEZ	1.003.433.662	ORERO	ACTIVO	DEPENDIENTE
ROMARIO CARVAJAL CALAO	1.063.648.034	ORERO	ACTIVO	DEPENDIENTE

Durante el mes de enero del 2025, no hubo ingreso de personal, así mismo, está pendiente la verificación del mes de febrero.

4.1.1.3 Planillas y afiliaciones

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de febrero del 2025 con las respectivas planillas de seguridad social.

En comunicado CING-INV-5053-0062-25 del 21 de febrero del 2025, se realizó devolución del informe SST de enero del 2025, dado que tiene pendiente la entrega de las planillas de seguridad social del personal en dicho periodo.

4.1.1.4 Identificación de peligros

El contratista presenta la matriz de peligros, de acuerdo a los peligros y riesgos los cuales suelen ser de tipo Administrativos y/u Operativos.

4.1.1.5 Programa de capacitaciones

Se confirma las capacitaciones llevadas acabo en el periodo de enero del 2025:

- Prevención de accidentes
- Riesgo químico
- Seguridad social
- Uso adecuado EPP

Se presentan las actas, en el anexo 2.

4.1.1.6 Programa de medicina preventiva del trabajo, promoción y prevención de la salud

Para el periodo del presente informe, se confirma las actividades realizadas para el mes de enero del 2025, donde se evidencia el cumplimiento a las charlas de prevención y pausas activas:

Foto 1. *Pausas activas*. Fecha: 18/01/2025	Foto 2. *Pausas activas*. Fecha: 18/01/2025
	

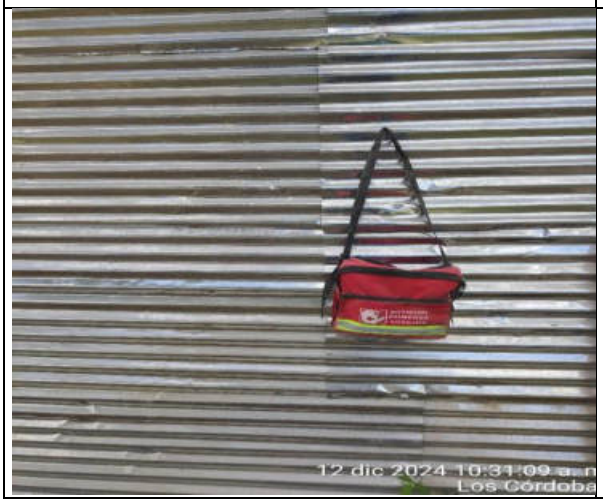
4.1.1.7 Inspecciones

El contratista cuenta con un campamento aledaño al proyecto, el cual, corresponde para el acopio de material y herramienta menor, el cual, se evidencio que se esta implementando el plan de emergencia (botiquín y camilla), se presenta en Anexo 3.

Así mismo, en el frente de obra vienen realizando jornada de orden y aseo, la implementación a la señalización de obra de acuerdo al PMT aprobado por interventoría.

Foto 1. *Plan ambiental*. Fecha: 18/01/2024	Foto 2. *Plan ambiental*. Fecha: 18/01/2024
	

Foto 3. *Señalización en obra*	Foto 4. *Señalización en obra*
	

Foto 7. *Botiquín*.	Foto 8. *Camilla*.
	

4.1.1.8 Medición de Indicadores

El contratista presenta los indicadores del mes de enero del 2025, en el anexo 4.

4.1.1.9 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 20 DE DICIEMBRE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPA CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																			
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
BULLDOZER	CAT D6H	-	BARRANQUILLITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARGADOR	CAT 216	5M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA15A	-	BARRANQUILLITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA WYJ 425	FORD 8000	6M3	BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
VOLQUETA ZIA 946	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
VOLQUETA KFB 592	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
VOLQUETA WWA 126	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
PLANTA DE CONCRETO MOVIL (MIXER)		6M3	BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
COMPACTADOR DE PLACA (RANA)			BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
VIBRO DE AGUJA PARA CONCRETO			BARRANQUILLITA	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
REGLA VIBRATORIA		3 A 5 METROS / 3600RPM / 6HP	BARRANQUILLITA	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A
CORTADORA DE PAVIMENTO		MAX PROF. 90MM	BARRANQUILLITA	A	A	A	A	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A

Se presenta los preoperacionales de la maquinaria correspondiente al periodo de enero del 2025, en el anexo 5.

4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

El contratista para el periodo del informe, continuo con las actividades de obra correspondiente a:

El contratista continuo con las actividades de instalación de señales preventivas en El corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k4+200

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera JOMEVE en Ciénaga de oro.

Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

Se continúa con el suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k3+950 hasta k4+200 calzada completa.

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular para 600ml de bermacunetas e instalación de acero de refuerzo.

Se realiza demolición de alcantarilla existente y retiro de escombros para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se avanza con la excavación y retiro de material sobrante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza fundida de solado en la base del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia de muros y aletas fundidas en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se realiza relleno y compactación lateral en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

4.1.2.1 Política de SG-SST

El contratista presenta la política de seguridad y salud en el trabajo, prevención de alcohol, tabaco y drogas, las cuales se encuentran publicados en la bodega y fueron socializados a todo el personal vinculado, a través de la inducción SST, se evidencia a continuación.



CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CONSORCIO PROVIDENCIA** en sus operaciones de construcción reconoce la importancia del talento humano y se compromete desde el más alto nivel de la organización a:

Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de casa una de las obras que construimos, establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales que puedan surgir en cada una de ellas.

Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables.

Nuestra política es publicada, divulgada e implementada para asegurar que siga siendo pertinente a medida que se evalúa el desempeño del sistema gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para logarlo, la organización destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y el talento humano; con el fin de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, mediante la mejora continua de su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C nº 78.034.207 de cerete, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 Nº 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, reconoce que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas, es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos, que requiere atención en promover entornos de trabajo seguros y hábitos saludables, fomentando el bienestar de sus trabajadores, mediante la prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

La Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas, aplica a todas las personas funcionarios, contratistas, subcontratistas, proveedores directos e indirectos, clientes y visitantes que ingresen y/o permanezcan a la entidad. Formular y adoptar políticas de salud dirigidas a garantizar su efectivo, en igual trato y oportunidades para toda la población, asegurando para ello, la coordinación armónica, así como la formulación y adopción de políticas que propendan por la promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas, mediante acciones colectivas e individuales.

Desarrollo de entornos protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas
La entidad promoverá actividades de sensibilización y de capacitación para los colaboradores, propendiendo por la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcohólicas y/o energizantes y sustancias psicoactivas las cuales afectan la salud del individuo y su entorno.

Establecerá medidas preventivas mediante acciones y estrategias de información y educación a sus colaboradores y divulgará esta política a todos los interesados de la organización.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C nº 78.034.207 de cerete, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 Nº 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

4.1.2.2 Estado del personal e ingresos

A corte del presente informe, el contratista no ha presentado el informe del mes de enero y febrero del 2025, por lo tanto, se relaciona el personal a corte del presente periodo:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	ACTIVO O RETIRADO
Gustavo Alfonso Montes	1.100.691.991	Op. Motoniveladora	15-jun-24	Activo
José Antonio Sarmiento Espejo	1.038.100.533	Op. Retroexcavadora	6-oct-24	Activo
Édinson Julio Zapa Bravo	1.192.761.933	Op.minicargador	6-oct-24	Activo
Robert Emiro Trujillo Sáez	15.679.922	Obrero	1-nov-24	Activo
Wilfrido Manuel arroyo morales	15.677.181	Obrero	1-nov-24	Activo
Mario Alberto zapata prado	11.106.403	Obrero	1-nov-24	Activo
Néstor Luis Salgado	1.003.359.117	Topógrafo	5-jun-24	Activo
José Ricardo Ruiz	15.677.277	Dir. Obra	19-jun-24	Activo
Angie Daniela Carrascal	1.066.750.679	SST	30-may-24	Activo
Álvaro José Méndez	1.067.929.146	Op. Vibro compactador		Activo
Luis Antonio Yánez Hernández	1.003.305.026	Cadenero	20-jun-24	Activo
María Camila Tano Hoyos	1.066.748.940	Trabajadora social	20-jun-24	Activo
Luisa Fernanda Sierra	1.066.724.677	Monitora ambiental	20-jun-24	Activo
María Alejandra Cogollo Padilla	1.064.999.603	Residente obra	19-jul-24	Activo
Wilson Almario Oviedo	1.066.732.613	Oficial	7-sept-24	Activo
Wilmer Alberto Almario Oviedo	1.066.732.611	Oficial	7-sept-24	Activo
Daniel Antonio Payares Soto	1.066.739.185	Oficial	7-sept-24	Activo
Carlos Rafael Ramírez	1.003.309.075	Ayudante	7-sept-24	Activo
Juan Francisco Cogollo	1.066.736.685	Oficial	11-sept-24	Activo
Víctor Reyes Arrieta	1.067.293.338	Oficial	18-sept-24	Activo
Jhon Almario	15.669.981	Maestro	7-sept-24	Activo
Carelis Alejandra Bedoya	1.066.575.053	Ingeniera civil Administrativa	7-sept-24	Activo
Karol Melisa Soto	1.066.726.313	Secretaria	7-sept-24	Activo
Hernán Gonzales Soto	6.662.166	Celador	7-sept-24	Activo
Anuar David miranda Pereira	1.067.283.107	Obrero	1-nov-24	Activo
Nafer José torres parra	1.066.743.622	Obrero	1-nov-24	Activo
Luis Antonio guzmán murillo	1.066.745.206	Maestro	1-nov-24	Activo
Vanessa Alexandra Martínez	1.062.434.781	Controladora vial	1-nov-24	Activo
Nelys Judith Ruiz Arrieta	1.192.929.076	Controladora vial	1-nov-24	Activo

El contratista presenta la planilla de seguridad social correspondiente al periodo de diciembre del 2024, la cual, se remite en el anexo 6, así mismo, en comunicado CING-INV-5053-0016-25 del 15 de enero del 2025, se remitieron observaciones a los informes SST de junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2024, las cuales no están dando respuesta en comunicado OFI-CONS-004-2025.

Por lo anterior, la interventoría en comunicado CING-INV-5053-0067-25 del 24 de febrero del 2025, reitero al contratista las observaciones presentadas en comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053- 0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024, se solicita al CONSORCIO PROVIDENCIA, atender las observaciones expuestas en el presente comunicado en un plazo de un (1) día, así mismo, está pendiente informe SST de enero del 2025 completos con las planillas de seguridad social que correspondan al personal reportado de dicho periodo, so pena de continuar recomendando a la secretaría de infraestructura y planeación del municipio de Planeta Rica para continuar con el proceso de multa, expuesto en comunicado CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre del 2024, por no cumplir con sus obligaciones contractuales en seguridad y salud en el trabajo.

4.1.2.3 Programa de Capacitaciones

Para el periodo del presente informe, está pendiente que el contratista remita el informe del mes de enero del 2025.

4.1.2.4 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

FECHA 20/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 20 DE DICIEMBRE 2024 — PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No.: 159-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 5053 - 2023 — INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
MINICARGADOR	CASE CR2206	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
VOLQUETA	UPP686	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6													
			TOTAL ACTIVO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6													
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	120	100.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	120	100.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0.0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

Por lo anterior, esta pendiente la entrega de los preoperacionales de la maquinaria del mes de enero y febrero del 2025

4.1.2.5 INDICADORES SG-SST

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de enero del 2025, no han remitido la medición de los indicadores.

4.1.2.6 Inspecciones

Se evidencio durante el periodo el uso de los EPP por parte del personal, pese a que dentro de la gestión documental esta pendiente las actas de entrega de EPP firmadas por todo el personal.

El contratista cuenta con una bodega ubicada en la balastrera 1, la cual, se evidencia la implementación del punto de emergencia, así mismo, la instalación de señalización preventiva en el frente de obra.

Como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:


10 ene 2025 11:29:46 a. m.
vía providencia


BOTIQUIN
BOTIQUIN
PRIMEROS
AUXILIOS
10 ene 2025 11:29:41 a. m.
vía providencia


10 ene 2025 11:29:55 a. m.
vía providencia


10 ene 2025 11:33:48 a. m.
vía providencia









4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

El contratista para el mes de febrero del 2025, continúa con la instalación de señales preventivas a lo largo del corredor vial para garantizar la seguridad en la zona de obra. el contratista ejecuta el chequeo de niveles y la conformación del pedraplén entre las abscisas k0+510 y k0+600, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. La interventoría registraría la llegada de un viaje de material triturado y un viaje de subbase de 15 m3 cada uno, insumos necesarios para la ejecución de las actividades programadas. Asi mismo, el contratista avanza con la instalación de geotextil para encapsular la subbase entre las abscisas k0+600 y k0+570, y con la extensión de subbase entre las abscisas k0+600 y k0+588, cumpliendo con las fases constructivas establecidas. finalmente, la interventoría aprueba la solicitud de prórroga presentada por el contratista por un período de dos meses, extendiendo el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025, con el fin de garantizar la correcta finalización de las actividades.

4.1.3.1 Estado de Personal e Ingresos

El contratista no ha presentado el informe correspondiente al mes de enero y febrero del 2025.

Se relaciona el personal a corte del presente informe:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	ARL
*DIRECTOR DE OBRA	WILLIAM URZOLA	73088530	SURA
*RESIDENTE DE OBRA	HARRY ETNIEL BEJARANO	1067897855	SURA
*PROFESIONAL SST	IVAN CASTILLO SOLANO	1067927353	SURA
AUX RESIDENTE	ANDY MIGUEL AGAMEZ	1067940218	SURA
MAESTRO	JULIO CESAR LUNA	78753670	SURA
OFICIAL	ALCIDES MANUEL NAVARRO	1073825317	SURA
	JOSE VELAZQUES GARCIA	11155672	SURA
AYUDANTE	Arístides Ávila		SURA
	JAVIER CAUSADO SALCEDO	10943898	SURA
	Amuráis arrellano		SURA
TOPOGRAFO	VALENTIN ORTEGA	1069503240	SURA
AYUDANTE	Juan bravo		SURA
AUXILIAR SST	YURY ESTHER CORRALES	1070822976	SURA
Operador de retroexcavadora	HOLBER SANCHEZ GUZMAN	1003066223	SURA
MINI CARGADOR	Einer ortega		SURA
VIBROCOMPACTADOR	Rubén Hernández		SURA

El contratista no ha remite las planillas de seguridad del mes de diciembre del 2024, enero y febrero del 2025.

Mediante comunicado CING-INV-5053-0064-25 del 24 de febrero del 2025, la interventoría realizo apremio, dado que el contratista no ha atendido las observaciones a los informes SST de los meses de noviembre y diciembre del 2024, así mismo, esta pendiente la entrega del mes de enero 2025, se dio un plazo de dos (2) días, para atender los requerimientos expuestos por la interventoría, so pena de continuar recomendando al municipio de San Bernardo del Viento el inicio al proceso de incumplimiento presentado en comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024.

4.1.3.2 Capacitaciones

El contratista no ha presentado el informe del mes de enero del 2025.

4.1.3.3 Maquinaria

Para el periodo del presente informe, se evidencio la siguiente maquinaria que se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:



FECHA 20/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 — PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 — INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	CASE 580N		SECTOR RIMINI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
VOLQUETA	INTERNATIONAL SNO699	7M3	SECTOR RIMINI																															
MINICARGADOR	CASE		SECTOR RIMINI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
VIBROCOMPACTADOR	INGERSOL RAND	7 TON	SECTOR RIMINI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											
volqueta international SNO699			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3											
			TOTAL ACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3											
			TOTAL EN REPARACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0											
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0											

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	60	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	60	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

No han presentado los preoperacionales.

4.1.3.4 Inspecciones

El contratista cuenta con un campamento aledaño al proyecto, el cual, corresponde para el acopio de material y herramienta menor, el cual, se evidencio que se está implementando el plan de emergencia (botiquín y camilla), se presentan las inspecciones realizadas en el mes de diciembre del 2024, en el anexo 11.

Así mismo, en el frente de obra vienen realizando jornada de orden y aseo, se inició con la implementación de señalización preventiva, aun así, no se realizo el cerramiento de la obra, como se evidencia a continuación:



4.1.3.5 Indicadores

El contratista no ha presentado el informe de enero del 2025.

4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA

Se realizó seguimiento a las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST.

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

1. Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

2. Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

3.Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

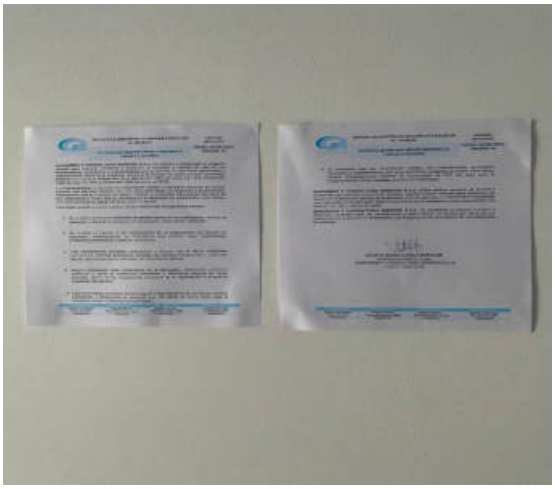
4. Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron las siguientes:

4.2.1 Política SG – SST

La interventoría Consorcio ingecon-inco, cuenta con las políticas al SG-SST, política de plan de emergencia y acoso laboral, las cuales, han sido socializadas en las inducciones y divulgadas en las oficinas ubicadas en los Córdobas y Planeta Rica, como se evidencia a continuación:





4.2.2 Estado de personal e ingresos

Para el periodo del presente informe la interventoría cuenta con el siguiente personal, el cual, se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																																% Dedicación en el mes
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
1	ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
2	VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
3	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA	1067839406	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
4	VARGAS DAVILA LUIS JACOBO	75075537	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
5	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
6	ALVARO EMILIO ABAD RAMOS	1066729376	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
7	OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO	78695315	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
8	JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TECNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	
9	ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ	1110547301	SISO	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	

Para la fecha del presente periodo, se remite las planillas del mes de enero 2025.

4.2.2.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

La interventoría ha evaluado y dado prioridad a los factores de riesgo utilizando una matriz de riesgo, identificando las condiciones de riesgo asociadas a las actividades planificadas en cada área y etapa del proyecto. Además, se han establecido medidas de intervención específicas para mitigar cada riesgo identificado. Se remite en el anexo 11.

Por lo tanto, se vienen realizando las siguientes medidas:

- La interventoría desde el área SG-SST realizo las siguientes capacitaciones:
 - Primeros auxilios viales - Pasos para actuar ante un accidente de tránsito
 - Hábitos saludables, higiene del sueño, higiene postural y pausas activas

- **Seguimientos Pausas activas**. La interventoría realiza pausas activas diarias en horario de 10:30 am y 3:30 pm.









- **Implementación al plan de emergencias**

Las oficinas ubicadas en el municipio de los Córdobas y Planeta Rica, cuenta con sus respectivos extintor, botiquín y camillas.



Oficina Planeta Rica



Oficina Planeta Rica



Oficina Córdobas


Oficina Córdobas

4.2.3 Vehículos.

La interventoría relaciona los siguientes vehículos y presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES MARZO DEL 2024																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER GNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	SSANGYONG ACTYON IDW569	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	SSANGYONG DMZ790	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS RZS 83G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS GCR 99E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

Se presentarán los preoperacionales del periodo de enero.

4.2.4 Indicadores al SG-SST

En cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312 del 2019, la interventoría viene realizando la medición de los indicadores de frecuencia.

5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, viene implementando el SG-SST, para el periodo del presente informe el contratista tiene pendiente el informe del mes de febrero del 2025.

Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, aunque en obra ha implementado la señalización, se ha evidenciado las charlas que realiza la inspectora SISO y el personal de obra cuenta con los elementos EPP, el contratista tiene pendiente atender las observaciones a los informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024, así mismo, de remitir el correspondiente al mes de enero del 2025.

El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, al mes del presente informe continuo con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal, el contratista ha venido presentando documentación del personal, esta pendiente que remitan los soportes completos del informe de diciembre del 2024, así mismo, atender las observaciones en el comunicado CING-INV-5053-0428-24 del 21 de noviembre del 2024 a los informes SST del mes de julio, agosto, septiembre y octubre del 2024 y la entrega del informe del mes de enero del 2025.

ANEXO 1. CAPACITACIONES CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

CONSORCIO AMPLIACIÓN VIA BARRANQUILLA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RE-SST-02 Fecha 30/05/2023 Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☒	REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD:	20 01 25
CHARLA ☐	CAPACITADOR:	Diana Palacios	DURACIÓN:	8 min
TEMA:	Induccion en SST			

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Gonzales
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yelson Paez	1003093924	Ayudante	YELSON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	Topógrafo	Armilo Doria C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Badinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937400	Operario	Carlos Hoyos Ayuso
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	Lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007357209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gontalez	1063653635	Ayudante	EDUAR GONTALEZ
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAUER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033775649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gontalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	11030951	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
28	Jorge Saez	1003405923	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

CONSORCIO AMBIENTAL VIA BARRANQUILLA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RE-SST-02 Fecha: 30/05/2023 Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☒	REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD:	16 01 25
CHARLA ☐	CAPACITADOR:	Diana Palacios	DURACIÓN:	10 min

TEMA: Prevención de accidentes de trabajo

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Gonzales
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yelson Paez	1003093924	Ayudante	YELSON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	TOPÓGRAFO	Armilo Dario C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Barlinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937400	Operario	Carlos Hoyos Alvaro
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007357209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gonzalez	1063653635	Ayudante	EDUAR Gonzalez
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAUER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033775649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gonzalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	1103095 1	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
28	Jorge Saez	1003 40592	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

CONSORCIO AMBIENTAL VIA BARRANQUILLA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RE-SST-02 Fecha:30/05/2023 Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☒	REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD: 27 01 23
CHARLA ☐	CAPACITADOR: Diana Palacios		DURACIÓN: 10 min

TEMA: Riesgo Quimico

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Gonzales
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yelson Paez	1003193924	Ayudante	YELSON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	Topógrafo	Armilo Doria C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Badinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937700	Operario	Carlos Hoyos Ayaro
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	Lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007357209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gontalez	1063653635	Ayudante	EDUAR Gonzalez
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAVIER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033775649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gonzalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	1103095 1	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
26	Jorge Saez	1003405923	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

CONSORCIO AMBIENTAL VIA PARQUE LA LEJIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RE-SST-02 Fecha:30/05/2023 Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☑ REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD: 23 01 25
CHARLA ☐	CAPACITADOR: Diana Palacios	DURACIÓN: 10 min

TEMA: Seguridad vial

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Gonzales
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yeison Paez	1003893924	Ayudante	Yeison PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	Topógrafo	Armilo Dario C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Badinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937400	Operario	Carlos Hoyos Ayaro
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	Lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007357209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gontalez	1063653635	Ayudante	EDUAR Gonzalez
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAVIER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033775649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gontalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	11030951	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
28	Jorge Saez	1003405923	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RE-SST-02 Fecha: 30/05/2023 Página 1 de 1

INDUCCION ☐	CAPACITACIÓN ☒ REUNIÓN ☐	FECHA ACTIVIDAD:	30 01 25
CHARLA ☐	CAPACITADOR: Diana Palacios	DURACIÓN:	6 min

TEMA: Uso adecuado de los EPP

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1	Carlos Durango	7812123	Operario	Carlos Durango
2	Yoanis Jaramillo	10766674	Operario	Yoanis Jaramillo
3	Jesús Quintero	10365183	Ayudante.	Jesus Quintero
4	Anderson Nieto	10366183	Ayudante	ANDERSON NIETO
5	Yeison Paez	1003893924	Ayudante	YEISON PAEZ
6	Armilo Doria	78700606	TOPÓgrafo	Armilo Doria C.
7	Badinton Pineda	78590713	Operario	Badinton Pineda
8	Adriana Madera	1042436111	Controladora	Adriana Madera
9	Carlos Hoyos	1067937400	Operario	Carlos Hoyos Arroyo
10	Jorge Simanca	15674663	Ayudante	Jorge Simanca
11	Dulis Vergara	11032341	Operario	Dulis Vergara
12	Glenis Polo	42656803	Controladora	Glenis Polo
13	Jesús Segura	1067845204	Ayudante	Jesus Segura
14	Lewis Simanca	1067881228	Operario	Lewis Simanca
15	Jaider Moreno	1007357209	Ayudante	JAIDER MORENO
16	Eduar Gonzalez	1063653635	Ayudante	EDUAR Gonzalez
17	Jairo Julio	11032204	Ayudante	Jairo JAVIER Julio
18	Luis Nuñez	1003451648	Ayudante	Luis Eduardo Nuñez
19	Jorge Ruiz	1003093153	Ayudante	Jorge L. Ruiz
20	Jorge Martinez	1033775649	Ayudante	JORGE MARTINEZ
21	Elkin Gonzalez	1193143435	Ayudante	Elkin Gonzalez
22	Pascual Cavadia	70531232	Ayudante	Pascual Cavadia
23	Gabriel Pastrana	78699760	Ayudante	Gabriel Pastrana
24	Santiago Fuentes	1103095 1	Ayudante	Santiago Fuentes
25	Manuel Ibañez	7381589	Ayudante	Manuel Ibañez
28	Jorge Saez	1003405923	Ayudante	Jorge Saez
27	Jhon J. Julio.	1003433662	Ayudante.	Jhon Julio G

JHON RENE MONTES
PROFESIONAL PGIO

DIANA PALACIOS
AUX SISO

ANEXO 2. INSPECCIONES CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Codigo A-P3-F7
	INSPECCIÓN ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	Versión:02
		Fecha: 30/05/2023

Si cumple marque con un ✓

Si no cumple marque con X

23-01-2025.

ITEM	NORMATIVIDAD REQUERIDA	B	M	NA	OBSERVACIONES
	CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS				
1	Existen canecas de reciclaje separadas de colores, para el reciclaje.	X			
2	Se disponen los desechos en las canecas de reciclaje acorde con el color.	X			
	MANEJO DE ESCOMBROS				
3	El material de escombro se acopia en un sitio especifico de la obra.	X			
4	Se retira oportunamente los escombros de los sitios de trabajo.	X			
5	El total de escombros supera la cantidad de 6m3.			X	
	ORDEN				
6	Todas las herramientas y equipos permanecen en sus sitios de almacenamiento al terminar la jornada.	X			
7	Se archivan de forma cronológica los documentos, AZ y libros en estantes.			X	
8	Se ubican adecuadamente los libros, AZ y documentos en estantes.			X	
	ASEO Y LIMPIEZA				
9	Los vestieres permanecen limpios y propios para su uso.			X	
10	Los sitios de trabajo (computadores, escritorios, sillas), se encuentras limpios.			X	
11	Los extintores, camillas y botiquines se encuentran libres de materiales y objetos que eviten el acceso a ellos.	X			
12	Las rutas de evacuación se encuentran libres de objetos, permitiendo el libre paso.	X			
13	Los baños se encuentran limpios, aseados y organizados y se realiza mantenimiento dos veces por semana.			X	
	TOTAL				

NOMBRE QUIEN REALIZA INSPECCIÓN:	CARGO:	FIRMA
JHON RENE MONTES	PROFESIONAL PGIO	

INDICADOR PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	Número de condiciones positivas encontradas / Número total de condiciones definidas x 100
Número de condiciones positivas encontradas=	**porcentaje cumplimiento =**
Total de condiciones definidas =	

OBSERVACIONES :

Firma Responsable

	FORMATO INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS	Código	A-P4-F5
		Versión	02
		Fecha de Actualización	30/09/2023

Ubicación del botiquín	EXTERIOR BODEGA	Ubicación de la camilla	EXT BODEGA

Marque con una **X** según las condiciones observadas:

El botiquín se encuentra instalado en la pared?	SI	X	NO		Localizado en lugar visible?	SI	X	NO	
El botiquín se encuentra libre de obstáculos?	SI	X	NO		El botiquín se encuentra señalizado?	SI	X	NO	
Fecha de recepción de elementos del botiquín	22/05/24				El botiquín es de:	Lona	X	Metálico	

Bueno	B	-	Regular	R	-	Malo	M

20-01-25

INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

	Descripción del elemento del botiquín de primeros auxilios	B	R	M	No tiene	Cantidad	Observaciones
1	Estado del botiquín	X					
2	Manual uso de botiquín	X					disponible
3	Collar cervical	X					para usar
4	Guantes de látex / nitrilo	X					cuando sea
5	Lodopovidona solución	X					requerido
6	Suero fisiologico	X					
7	Gasa estéril	X					
8	Aposito de algodón esteril	X					
9	Venda triangular tipo cabestrillo				X		
10	Venda de algodón				X		
11	Venda elástica	X					
12	Tapabocas	X					
13	Esparadrapo de tela				X		
14	Esparadrapo micropore	X					
15	Aplicadores de algodón	X					
16	Curas	X					
17	Bajalenguas	X					
18	Parches oculares	X					
19	Termometro				X		
20	Linterna				X		
21	Tijera trauma				X		
22	Mascara de reanimación RCP				X		
23	Alcohol acéptico	X					
24							
25							

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	Descripción del elemento	B	R	M	No tiene	Observaciones
1	Instalación (Sitio de ubicación)	X				
2	Señalización	X				lista para usar
3	Estado del soporte	X				cuando sea requerido
4	Correas de seguridad	X				
5	Sugetadores para agarre	X				
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	X				

Otras observaciones:

Inspeccionó:	
Nombre:	DIANA PALACIOS
Firma:	
Cargo:	AUX SISO

	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Código: A-P5-F6 Versión: 1 Fecha:30/05/2023 Página 1 de 1

Fecha de Inspección: 20 - 01 - 2025 .	Hora: 9:00	Área/Unidad operativa: Obra	Localidad: La Córdoba
Inspección realizada por: Diana Palacios .		Nombre responsable unidad: Jesús Quintero	

No	Area donde esta ubicado el equipo	ESTADO DEL EXTINTOR																				AGENTE EXTINTOR				Observaciones		
		Fecha Vencimiento recarga		Manometro		Pasador de seguridad		Boquilla		Manija		Cilindro		Pintura		Señalización		Ubicación		Visibilidad		Acceso al extintor						
		Mes	Año	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	Buena	Mala	ABC Multiproposito	CO2	Solkaflam	Agua presurizada	
1	Exteriores	05	25	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X				Listo para usar
2	Bodega																											Cuando se requiera
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												

Firma responsable inspección

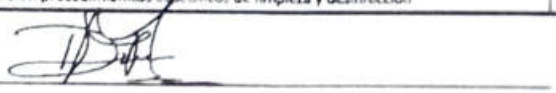
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)	Versión: 02 RF-SST-02 Fecha 30/05/2023

FORMATO DE INSPECCIONES LOCATIVAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
CONTRATO N°: LP 006 DE 2023
OBRA/PROYECTO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

FECHA: 30/01/2025

DESCRIPCIÓN	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
GENERALES				
Las instalaciones están ubicadas en un lugar alejados de focos de contaminación y salubridad	X			
La construcción ofrece protección del medio ambiente a los funcionarios	X			
Las oficinas presentan aislamiento y protección contra el libre acceso de animales o personas			X	
Los accesos se encuentran limpios, son materiales adecuados y se encuentran en buen estado	X			
Se controla el crecimiento de maleza alrededor de las oficinas	X			
Los alrededores están libres de basura y aguas estancadas	X			
Se encuentran claramente señaladas las diferentes áreas, de acceso, circulación de personas, servivio, seguridad, salida de emergencia	X			
Las paredes se encuentran limpias y la pintura se mantiene en buen estado			X	
Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y roturas			X	
Las ventanas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
Las puertas se encuentran en buen estado (incluye estado de marcos y vidrios)			X	
INSTALACIONES				
La temperatura ambiental y la ventilación son las adecuadas y no afectan la comodidad de las personas			X	
La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones			X	
INSTALACIONES SANITARIAS				

Las oficinas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, en cantidad suficiente separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento			X	
Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos de los trabajadores			X	
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
El agua que se utiliza es potable			X	
El suministro de agua y su presión son adecuadas para todas las operaciones de las instalaciones			X	
El tanque de almacenamiento de agua está protegido, es de capacidad suficiente, se le hace limpiza y se desinfecta periódicamente			X	
Limpieza, desinfección y control de plagas			X	
Existen procedimientos específicos de limpieza y desinfección			X	
				
Firma del responsable				

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	**REGISTRO FOTOGRÁFICO**	**Código:** F-GI-IH-115
		Versión: 03
	INSPECCIONES LOCATIVAS	**Fecha de Aprobación:** Abril de 2022

CONTRATO DE OBRA **PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: **MUNICIPIO LOS CORDOBAS- CORDOBA**

FECHA (D/M/A): **ENERO-2025**

DIRECCIÓN:

SECTOR: [X] Vías y Transporte [] Social Comunitario [] Espacio Público, Recreación y Deporte

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN: [] Unidad Sanitaria [] Unidad de Cocina [] Unidad Habitacional [] Pisos [] Cubierta [] Area Aprendizaje

KIT:
- [] KIT A - Sistema Séptico y Tanque de filtración
- [] KIT B - Tanque de almacenamiento
- [] KIT C -Personas con Discapacidad – Movilidad Reducida (barras y accesorios de apoyo)
- [] KIT D - Adecuaciones Especiales Personas con Discapacidad (eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida) - Unidad Cocinas/ Habitacional

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES DE LA INTERVENCIÓN

Texto explicativo de la fotografía y Fecha. Registro fotografico Señalizaciòn









INSPECCIÒN ORDEN Y ASEO **INSPECCIONES LOCATIVAS**

Observación Técnica y/o Social (según el caso):

Observación Técnica y/o Social (según el caso):

Nota: Garantice que durante cada período se evidencie el cumplimiento de las actividades.
Las fotografías debe ser nítidas, a color y bien encuadradas.
En este formato se pueden eliminar fotografías para cuando se requiera evidenciar y soportar una situación puntual del Proyecto.
Algunos campos no son aplicables a la situación que se desea presentar, en cuyo caso se registrará N.A. (No aplica)

Nombre:	Diana palacios
Cargo:	Auxiliar Siso
Entidad:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

ANEXO 3. INDICADORES CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Versión:	1.0
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	LOS CORDOBAS		
	NIT.901.768.925-2	Fecha:	15/12/2023
	INDICADORES DE ESTRUCTURA	Página:	1 de 1

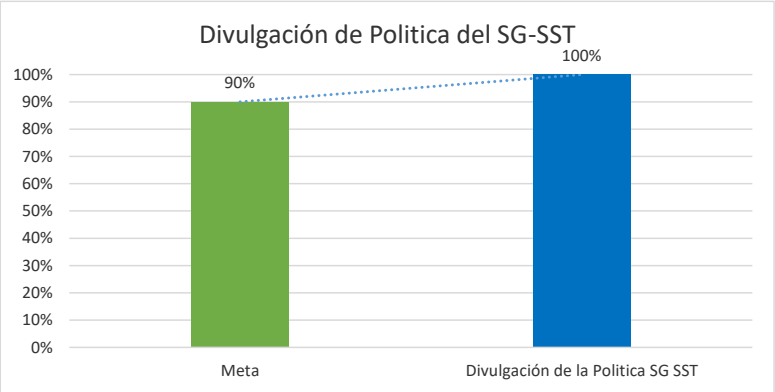
ITEM	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN	LIMITE	CALCULO	FUENTE PARA EL CALCULO	PERIODICIDAD	PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
1.E	**Divulgación de Politica del SG-SST**	Evalua la cantidad de personal que conoce la Politica SST	≥90 % del Personal activo	(Cantidad de personal al que se le divulgo la politica / Cantidad total del personal activo) *100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Representante Legal - Talento humano - Responsable de SST
2.E	**Divulgación de Objetivos y Metas del SG-SST**	Evalua la cantidad de personal que conoce los Objetivos y Metas SST	≥90 % del Personal activo	(Cantidad de personal al que se le divulgo los Objetivos y Metas / Cantidad total del personal activo) *100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Representante Legal - Talento humano - Responsable de SST
3.E	**Asignación de Responsabilidades SST**	Evalua la cantidad de cargos a los cuales fueron asignadas las responsabilidades del SST	100 % de los cargos de la empresa	(Cantidad de cargos asignados en SST / Cantidad total del personal) *100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Todo el personal
4.E	**Asignación de Recursos requeridos para la implementación del SG- SST**	Evalua la existencia de los recursos para la implementación del SST	100%	Cumple o No cumple con el recurso y la ejecución del presupuesto SST ?	Presupuesto SST	Anual	Representante Legal
5.E	**Identificación y reporte de actos y condiciones inseguras en el SG-SST**	Reporte actos y condiciones inseguras identificadas por los trabajadores	100%	(Cantidad total de actos y condiciones inseguras tabuladas / Cantidad de actos y condiciones inseguras reportadas en SST) * 100	Tarjetas de reporte de actos y condiciones inseguras / tabulación de reporte de actos y condiciones inseguras	Semestral	Todo el personal
6.E	**Conformación y funcionamiento del Vigía de Seguridad**	Evalua el grado de cumplimiento de reuniones ejecutadas en el periodo	100% de Reuniones al año	(Cantidad total de actas de reunion firmadas y ejecutadas del VIGIA / Cantidad de Reuniones programadas del VIGIA) * 100	Actas y asistencia del VIGIA Cronograma de reuniones	Semestral	Todo el personal
7.E	**Documentación de soporte del SG-SST**	Evalua el grado de cumplimiento de la documentación exigida en el SG-SST	100% de Cumplimiento en la documentación	(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST / Cantidad total de puntos totales exigidos en la auto evaluación del SG-SST) * 100	Auto evaluación del SG-SST	Anual	Representante Legal - Responsable de SST
8.E	**Priorización de recomendaciones sobre el estado de salud de los trabajadores**	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de los Diagnosticos de condiciones de salud	≥70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por las IPS que realizan los EMO	(Cantidad total de recomendaciones cumplidas del dx de condiciones de salud / Cantidad total recomendaciones emitidas por las IPS en el dx de condiciones de salud) * 100	Diagnosticos de condiciones de salud emitidos por las IPS que realizan los Examen Médico Ocupacional (EMO)	Semestral	Representante Legal - Talento humano - Responsable de SST
9.E	**Cobertura del Plan de emergencias**	Evalua el grado de cumplimiento en cuanto a divulgación del plan de emergencias	≥90 % del Personal activo	(Cantidad de personal al que se le divulgo el plan de emergencias / Cantidad total del personal activo) * 100	Listas de asistencia a divulgación.	Semestral	Todo el personal

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Divulgación de Politica del SG-SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de personal que conoce la Politica SST
Cálculo	(Cantidad de personal al que se le divulgo la politica / Cantidad total del personal activo) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medicion	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite:	>90 % del Personal activo
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo la politica)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	90%											
Divulgación de la Politica SG SST	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



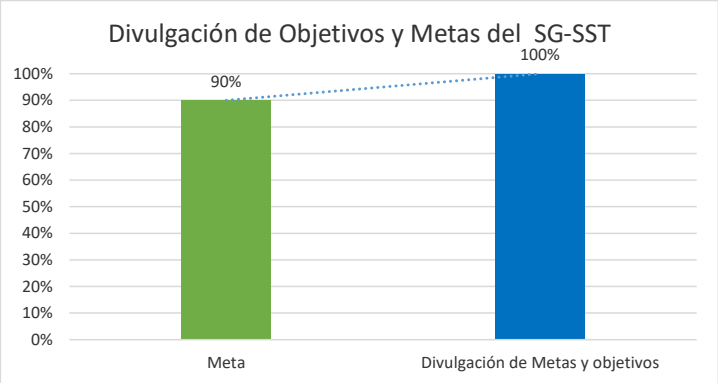
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Divulgación de Objetivos y Metas del SG-SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de personal que conoce los Objetivos y Metas SST
Cálculo	(Cantidad de personal al que se le divulgo los Objetivos y Metas / Cantidad total del personal activo) *100
Unidad de medida:	Porcentaje
Frecuencia de Medicion	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite:	>90 % del Personal activo
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo metas y objetivos SST)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	90%											
Divulgación de Metas y objetivos	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



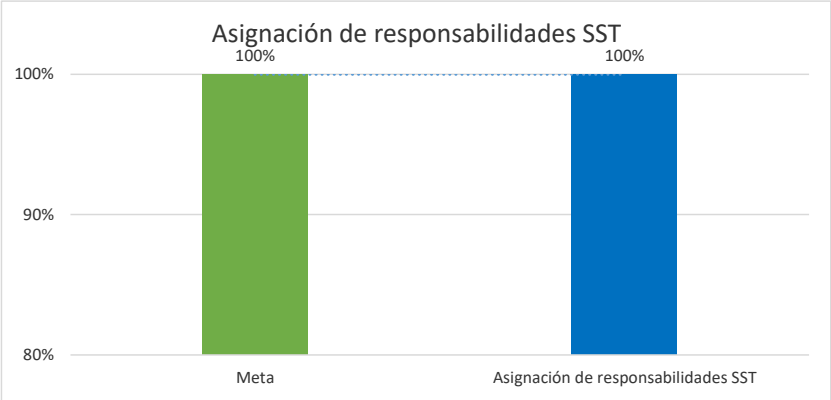
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. Semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Asignación de Responsabilidades SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de cargos a los cuales fueron asignadas las responsabilidades del SST
Cálculo	(Cantidad de cargos asignados en SST / Cantidad total del personal) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100 % de los cargos de la empresa
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo plan/cronograma de trabajo)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	100%											
Asignación de responsabilidades SST	100%											
Estado de Gestion	**Sobresaliente**											

3. GRÁFICA



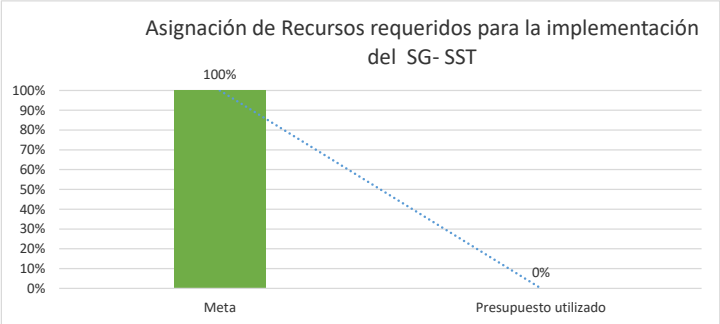
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Asignación de Recursos requeridos para la implementación del SG- SST**
Interpretación	Evalua la existencia de los recursos para la implementación del SST
Cálculo	Cumple o No cumple con el recurso y la ejecución del presupuesto SST ?
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de presupuesto utilizado)	0											
(Cantidad total del presupuesto)	0											
Meta	100%											
Presupuesto utilizado	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



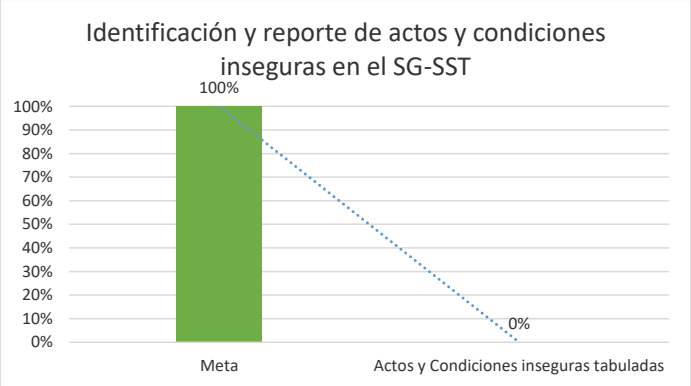
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Análisis Anual del Presupuesto SST	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Identificación y reporte de actos y condiciones inseguras en el SG-SST**
Interpretación	Reporte actos y condiciones inseguras identificadas por los trabajadores
Cálculo	(Cantidad total de actos y condiciones inseguras tabuladas / Cantidad de actos y condiciones inseguras reportadas en SST) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actos y condiciones inseguras tabuladas)	0											
(Cantidad de actos y condiciones inseguras reportadas en SST)	0											
Meta	100%											
Actos y Condiciones inseguras tabuladas	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



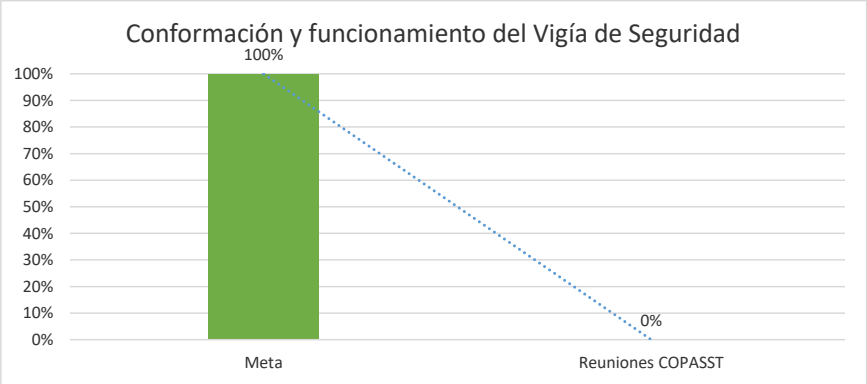
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Conformación y funcionamiento del Vigía de Seguridad**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de reuniones ejecutadas en el periodo
Cálculo	(Cantidad total de actas de reunion firmadas y ejecutadas del VIGIA / Cantidad de Reuniones programadas del VIGIA) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100% de Reuniones al año
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actas de reunion firmadas y ejecutadas del VIGIA)	0											
(Cantidad de Reuniones programadas del VIGIA)	0											
Meta	100%											
Reuniones COPASST	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



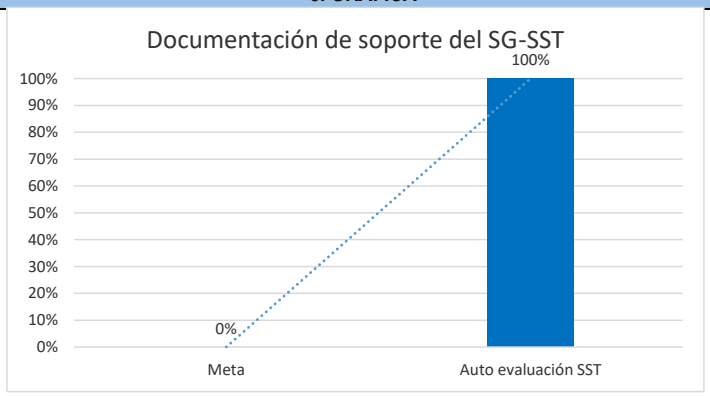
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Documentación de soporte del SG-SST**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de la documentación exigida en el SG-SST
Cálculo	(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST / Cantidad total de puntos totales exigidos en la auto evaluación del SG-SST) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100% de Cumplimiento en la documentación
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 99%: Sobresaliente Superior o igual a 100%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de puntos obtenidos en la autoevaluación del SG-SST)	10											
(Cantidad total de puntos totales exigidos en la auto evaluación del SG-SST)	10											
Meta	0%											
Auto evaluación SST	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA

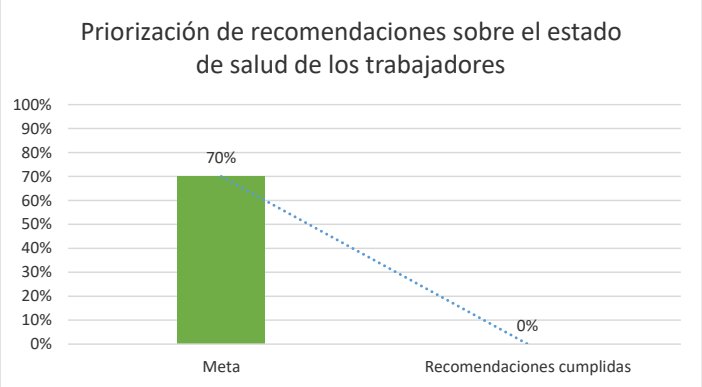


4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Analisis de puntaje anual	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Priorización de recomendaciones sobre el estado de salud de los trabajadores**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de los Diagnosticos de condiciones de salud
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones cumplidas del dx de condiciones de salud / Cantidad total recomendaciones emitidas por las IPS en el dx de condiciones de salud) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por las IPS que realizan los EMO
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS												
VARIABLES	**2025**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones cumplidas del dx de condiciones de salud)	0											
(Cantidad total recomendaciones emitidas por las IPS en el dx de condiciones de salud)	0											
Meta	70%											
Recomendaciones cumplidas	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



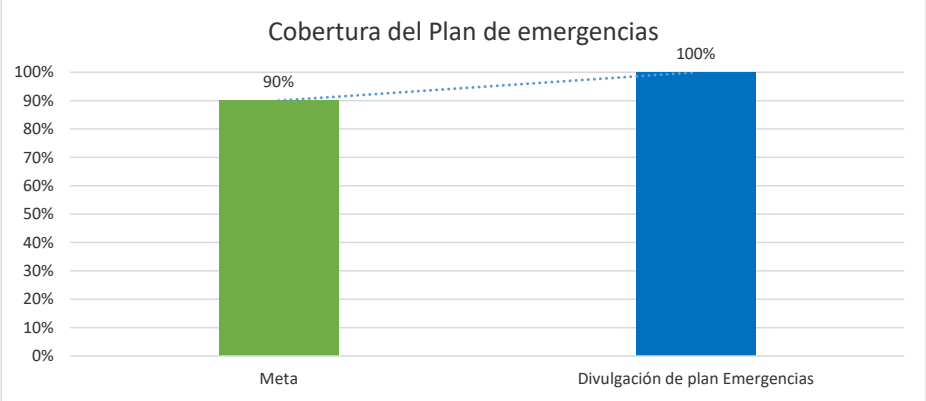
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Cobertura del Plan de emergencias**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento en cuanto a divulgación del plan de emergencias
Cálculo	(Cantidad de personal al que se le divulgo el plan de emergencias / Cantidad total del personal activo) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % del Personal activo
Grado de Gestion	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de personal al que se le divulgo el plan de emergencias)	29											
(Cantidad total del personal activo)	29											
Meta	90%											
Divulgación de plan Emergencias	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1er. semestre 2024	
2do. semestre 2024	

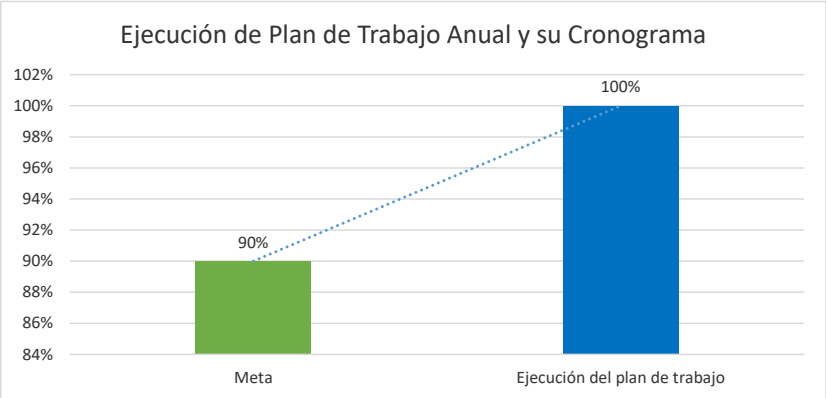
	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Versión:	1.0
	LOS CORDOBAS		
	NIT.901.768.925-2	Fecha:	15/12/2023
	INDICADORES DE ESTRUCTURA	Página:	1 de 1

ITEM	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN	LIMITE	CALCULO	FUENTE DEL CALCULO	PERIODICIDAD	PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
1.P	**Ejecución de Plan de Trabajo Anual y su Cronograma**	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de Trabajo del SST	≥90 % de Actividades Programadas	(Cantidad de Actividades Ejecutadas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de trabajo / Cantidad Total de Actividades Programadas) * 100	Validación del cronograma/plan de trabajo con responsables y soportes de la ejecución de las mismas	Mensual	Representante Legal / Responsable de SST
2.P	**Ejecución del Plan de Capacitaciones SST**	Evalua el grado de cumplimiento de las capacitaciones SST	≥90 % del Personal Activo	(Cantidad de Capacitaciones Ejecutadas en el Periodo / Cantidad Total de Capacitaciones Programadas) * 100	Listas de asistencia a capacitación	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
3.P	**Intervención de Peligros Identificados**	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros	≥70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros) * 100	Matriz de peligros	Anual	Representante Legal / Responsable de SST
4.P	**Ejecución de actividades generadas de las Investigaciones de ATEL**	Evalua el grado de cumplimiento de las acciones correctivas de los ATEL	≥70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL	(Cantidad total de recomendaciones corregidas) / Cantidad total recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL) * 100	Planes de acción de las investigaciones	Trimestral	Todos los trabajadores
5.P	**Desarrollo de los PVE**	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación de los programas de vigilancia epidemiologica	100%	(Cantidad total de actividades ejecutadas del PVE / Cantidad total de actividades propuestas para los PVE) * 100	Cronograma de los PVE	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
6.P	**Ejecución del Plan de Prevención y Atención de Emergencias**	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación del plan de emergencias	≥70% de cumplimiento de ejecución e implementación del plan de emergencias	(Cantidad de actividades ejecutadas / Cantidad total de actividades propuestas para la implementación y ejecución del plan de emergencias) * 100	Plan de emergencia y cronograma de ejecución	Semestral	Todos los trabajadores

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución de Plan de Trabajo Anual y su Cronograma**
Interpretación	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de Trabajo del SST
Cálculo	(Cantidad de Actividades Ejecutadas en el Plan de Trabajo Anual y su Cronograma de trabajo / Cantidad Total de Actividades Programadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Mensual
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de Actividades Programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS												
VARIABLES	**2025**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de actividades ejecutadas en el	3											
(Cantidad total de actividades programadas)	3											
Meta	90%											
Ejecución del plan de trabajo	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



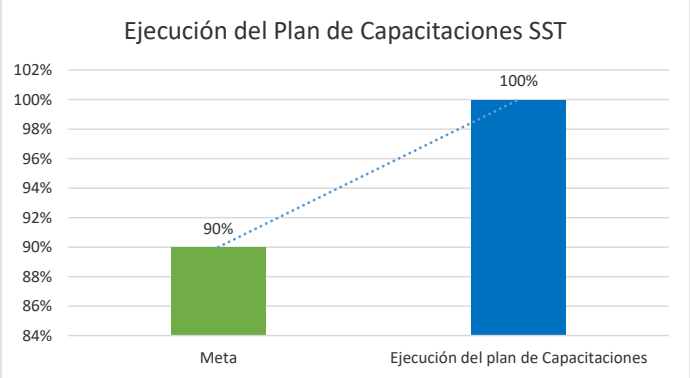
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución del Plan de Capacitaciones SST**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de las capacitaciones SST
Cálculo	(Cantidad de Capacitaciones Ejecutadas en el Periodo / Cantidad Total de Capacitaciones Programadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medicion	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % del Personal Activo
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de capacitaciones ejecutadas en el periodo)	10											
(Cantidad total de capacitaciones programadas)	10											
Meta	90%											
Ejecución del plan de Capacitaciones	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



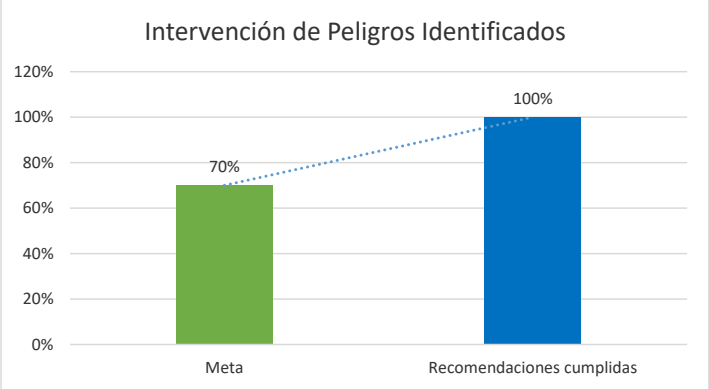
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1 Semestre 2024	
2 Semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Intervención de Peligros Identificados**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Anual
Responsable de Medicion	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de Cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros)	1											
(Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)	1											
Meta	**70%**											
Recomendaciones cumplidas	**100%**											
Estado de Gestion	Excelente											

3. GRÁFICA



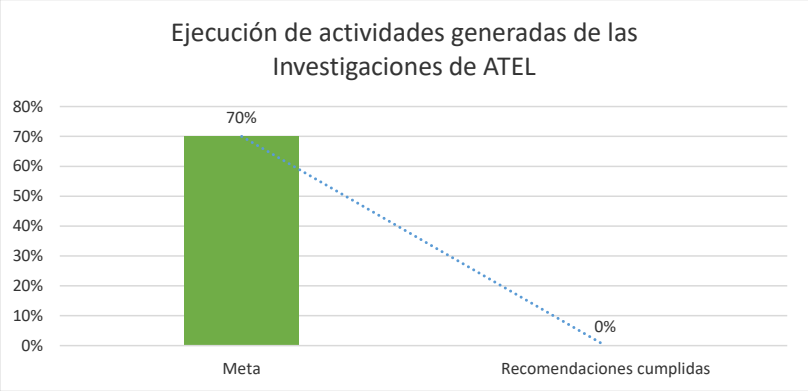
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Analisis de recomendaciones cumplidas durante el año	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución de actividades generadas de las Investigaciones de ATEL**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de las acciones correctivas de los ATEL
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas) / Cantidad total recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Trimestral
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas)	0											
(Cantidad total recomendaciones emitidas por las investigaciones de los ATEL)	0											
Meta	70%											
Recomendaciones cumplidas	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



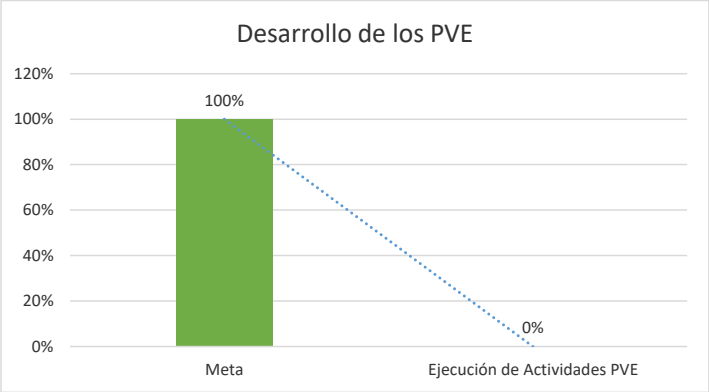
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Primer Trimestre 2024	
Segundo Trimestre 2024	
Tercer Trimestre 2024	
Cuarto Trimestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Desarrollo de los PVE**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación de los programas de vigilancia epidemiologica
Cálculo	(Cantidad total de actividades ejecutadas del PVE / Cantidad total de actividades propuestas para los PVE) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actividades ejecutadas del PVE)	0											
(Cantidad total de actividades propuestas para los PVE)	0											
Meta	100%											
Ejecución de Actividades PVE	-											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



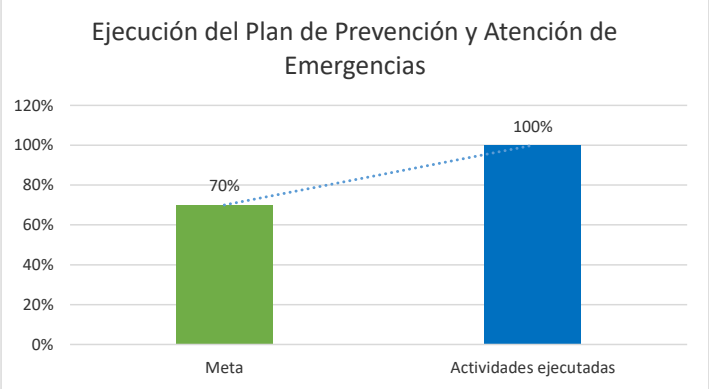
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Primer Semestre 2024	
Segundo Semestre 2024	

1. INFORMACIÓN DEL INDICADOR	
Definición	**Ejecución del Plan de Prevención y Atención de Emergencias**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento del cronograma de ejecución e implementación del plan de emergencias
Cálculo	(Cantidad de actividades ejecutadas / Cantidad total de actividades propuestas para la implementación y ejecución del plan de emergencias) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargada de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de ejecución e implementación del plan de emergencias
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2025											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de actividades ejecutadas)	1											
(Cantidad total de actividades propuestas para la implementación y ejecución del plan de emergencias)	1											
Meta	70%											
Actividades ejecutadas	100%											
Estado de Gestion	**Excelente**											

3. GRÁFICA



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Primer Semestre 2024	
Segundo Semestre 2024	

	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Versión:	1.0
	LOS CORDOBAS		
	NIT.901.768.925-2	Fecha:	15/12/2023
	INDICADORES DE RESULTADO	Página:	1 de 1

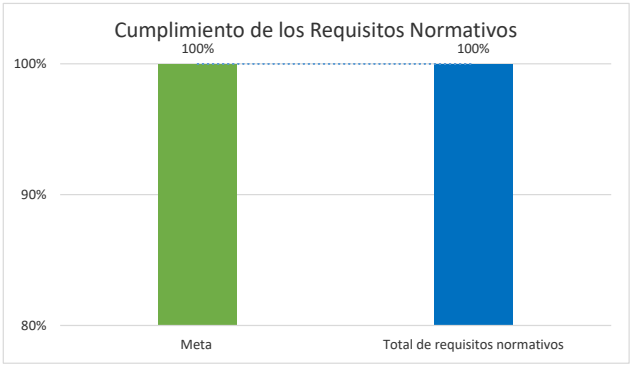
ITEM	DEFINICIÓN	INTERPRETACIÓN	LIMITE	CALCULO	FUENTE PARA EL CALCULO	PERIODICIDAD	PERSONAS QUE DEBEN CONOCER EL RESULTADO
1R	**Cumplimiento de los Requisitos Normativos**	Evalua la cantidad de requisitos normativos que cumple la organización.	100%	(Cantidad de requisitos normativos cumplidos/ Cantidad total requisitos normativos que apliquen) * 100	Matriz legal	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
2R	**Cumplimiento de los Objetivos SST**	Evalua el grado de cumplimiento de los Objetivos del SST	100%	(Cantidad de objetivos cumplidos / Cantidad total de objetivos) * 100	Auto evaluación del SST	Anual	Representante Legal / Responsable de SST
3R	**Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual SST**	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST	>90 % de actividades programadas	(Cantidad de actividades ejecutadas en el Plan/Cronograma de trabajo / Cantidad total de actividades programadas) * 100	Validación del cronograma/plan de trabajo con responsables y soportes de la ejecución de las mismas	Mensual	Representante Legal / Talento Humano / Responsable de SST
4R	**Evaluación de las No Conformidades del Plan/cronograma SST**	Evalua la cantidad de No Conformidades evidenciadas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST	>90 % de las No Conformidades evidenciadas	(Cantidad de No Conformidades de la Evaluación del Plan/cronograma SST corregidas / Cantidad total de No Conformidades evidenciadas) * 100	Informe de revisión del Plan/cronograma del SST	Anual	Responsable de SST
5R	**Evaluación de las AC,AP,AM, de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad**	Evalua las AC,AP,AM de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad	>70% de cumplimiento de ejecución e implementación de las AC,AP,AM	(Cantidad de AC,AP,AM de las investigaciones de ATEL corregidas / Cantidad total de AC,AP,AM) * 100	Investigaciones de ATEL e inspecciones de seguridad	Semestral	Responsable de SST
6R	**Cumplimiento de los SVE**	Evalua el grado de cumplimiento de las actividades propuestas en los SVE	100%	(Cantidad total de actividades ejecutadas del SVE / Cantidad total de actividades propuestas para los SVE) *100	Cronograma de los SVE	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
7R	**Evaluación de los resultados de los Programas de rehabilitación de salud de los trabajadores**	Evalua el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas.	(Cantidad total de recomendaciones corregidas / Cantidad total recomendaciones emitidas por los programas de rehabilitación) *100	Programa de rehabilitación laboral	Semestral	Todos los trabajadores
8R	**Análisis de los registros de ATEL y Enfermedad Comun.**	Evalua el grado de cumplimiento en registro de ATEL y Enfermedad Comun	100%	(Cantidad de ATEL registrados / Cantidad total de ATEL y enfermedad comun reportados) *100	Certificados de ARL, e investigaciones firmadas	Semestral	Representante Legal / Responsable de SST
9R	**Analisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados**	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)*100	Matriz de peligros	Anual	Representante Legal / Talento Humano / Responsable de SST
10R	**Cumplimiento del crongrama de mediciones higienicas**	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el crongrama de mediciones higienicas	>90 % de mediciones programadas	(Cantidad de mediciones higienicas ejecutadas / Cantidad total de mediciones higienicas programadas) *100	Cronograma de mediciones higienicas	Semestral	Representante Legal / Talento Humano / Responsable de SST

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento de los Requisitos Normativos**
Interpretación	Evalua la cantidad de requisitos normativos que cumple la organización.
Cálculo	(Cantidad de requisitos normativos cumplidos/ Cantidad total requisitos normativos que apliquen) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Responsable de la medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de requisitos normativos cumplidos)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
(Cantidad total requisitos normativos que apliquen)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
Meta	100%											
Total de requisitos normativos	100%											
Estado de gestión	Excelente											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

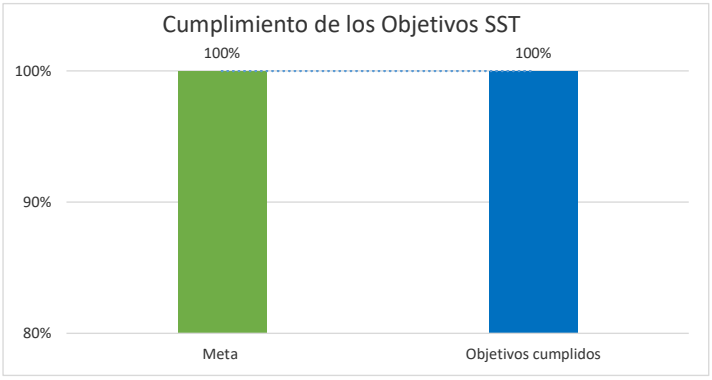
1° Semestre año	
2° Semestre año	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento de los Objetivos SST**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de los Objetivos del SST
Cálculo	(Cantidad de objetivos cumplidos / Cantidad total de objetivos) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de la medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de objetivos cumplidos)		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
(Cantidad total de objetivos)		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Meta	100%											
Objetivos cumplidos	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

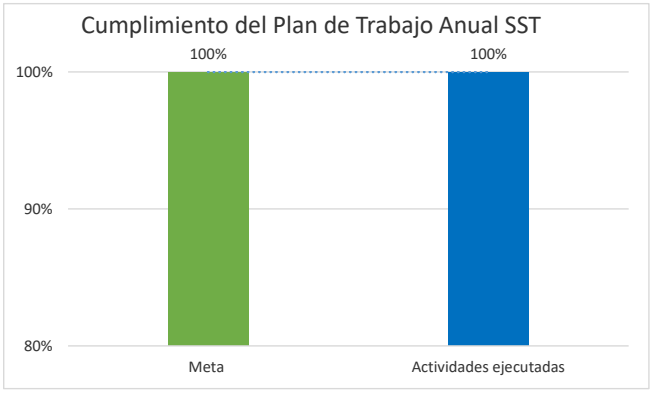
Analisis del porcentaje de Objetivos Cumplidos durante el año	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST
Cálculo	(Cantidad de actividades ejecutadas en el Plan/Cronograma de trabajo / Cantidad total de actividades programadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Mensual
Responsable de la medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de actividades programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de actividades ejecutadas en el Plan/Cronograma de trabajo)		0	0	0	2	3	3	3	3	3	3	3
(Cantidad total de actividades programadas)		0	0	0	2	3	3	3	3	3	3	3
Meta	100%											
Actividades ejecutadas	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



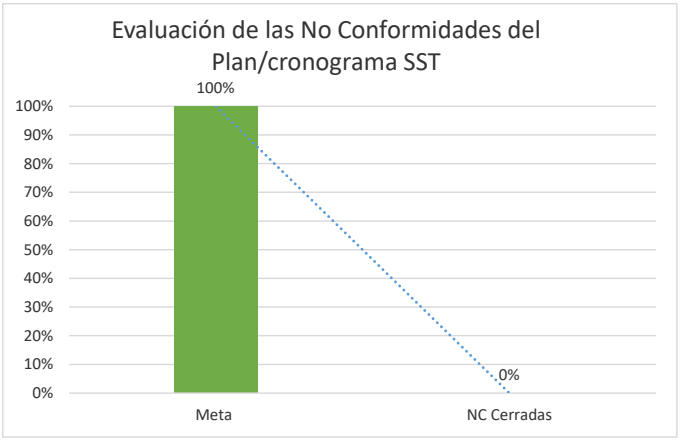
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Evaluación de las No Conformidades del Plan/cronograma SST**
Interpretación	Evalua la cantidad de No Conformidades evidenciadas en el Plan/Cronograma de trabajo del SST
Cálculo	(Cantidad de No Conformidades de la Evaluación del Plan/cronograma SST corregidas / Cantidad total de No Conformidades evidenciadas) * 100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de las No Conformidades evidenciadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de NC de la evaluación del plan/cronograma SST corregidas)		0	0	0	0	0	0	0	0	,,0	0	0
(Cantidad total de No Conformidades evidenciadas		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
NC Cerradas	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

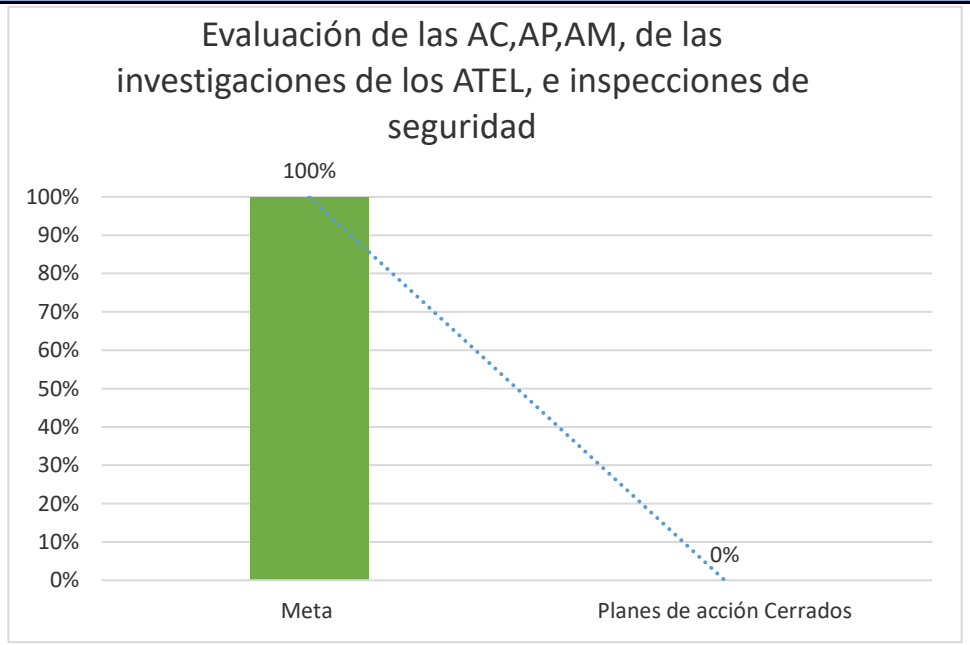
3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

Analisis de NC Cerradas	

1. INFORME DEL INDICADOR												
Definición	**Evaluación de las AC,AP,AM, de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad**											
Interpretación	Evalua las AC,AP,AM de las investigaciones de los ATEL, e inspecciones de seguridad											
Cálculo	(Cantidad de AC,AP,AM de las investigaciones de ATEL corregidas / Cantidad total de AC,AP,AM) * 100											
Unidad de medida	Porcentaje											
Frecuencia de Medición	Semestral											
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo											
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de ejecución e implementación de las AC,AP,AM											
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente											
2. DATOS												
VARIABLES	**2024**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de AC,AP,AM de las investigaciones de ATEL corregidas)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total de AC,AP,AM)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
Planes de acción Cerrados	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO


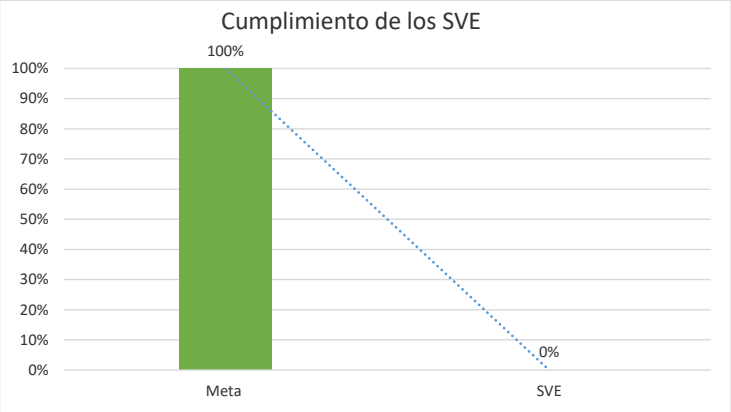
4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS	
1° Semestre 2024	
2° Semestre 2024	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento de los SVE**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de las actividades propuestas en los SVE
Cálculo	(Cantidad total de actividades ejecutadas del SVE / Cantidad total de actividades propuestas para los SVE) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Merdición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	100%
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de actividades ejecutadas del SVE)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total de actividades propuestas para los SVE)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
SVE	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

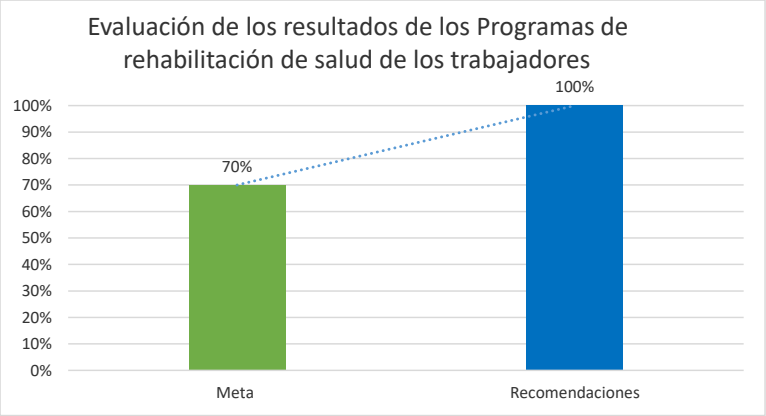
1° Semestre 2024	
2° Semestre 2024	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Evaluación de los resultados de los Programas de rehabilitación de salud de los trabajadores**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de los resultados de los programas de rehabilitación de salud de los trabajadores
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas / Cantidad total recomendaciones emitidas por los programas de rehabilitación) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas.
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas)		0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total recomendaciones emitidas por los programas de rehabilitación)		0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Meta	70%											
Recomendaciones	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO

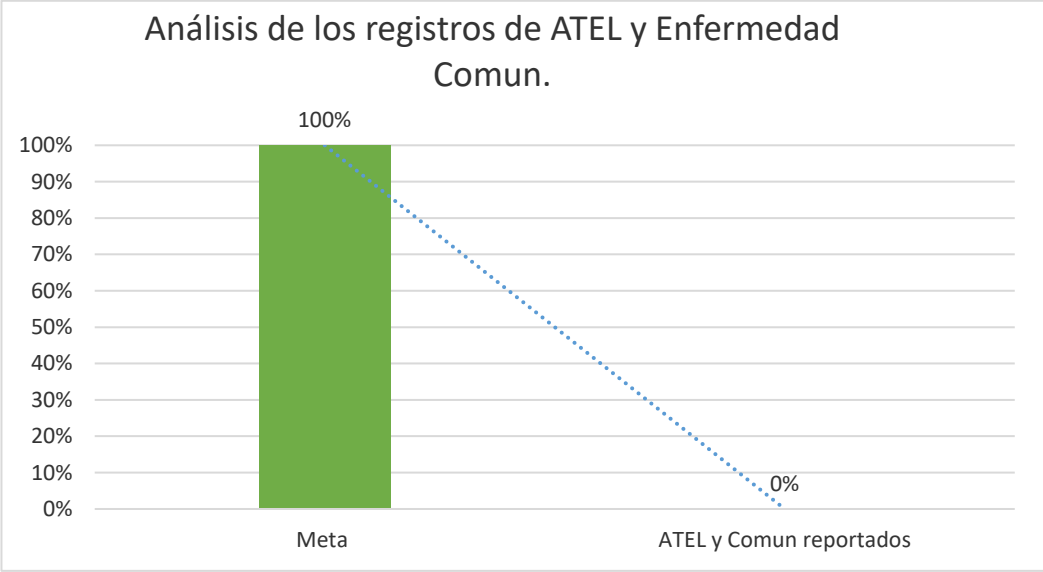


4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

1° Semestre 2024	
2° Semestre 2024	

1. INFORME DEL INDICADOR												
Definición	**Análisis de los registros de ATEL y Enfermedad Comun.**											
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento en registro de ATEL y Enfermedad Comun											
Cálculo	(Cantidad de ATEL registrados / Cantidad total de ATEL y enfermedad comun reportados) *100											
Unidad de medida	Porcentaje											
Frecuencia de la Medición	Semestral											
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo											
Meta o Limite	100%											
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente											
2. DATOS												
VARIABLES	**2024**											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de ATEL registrados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(Cantidad total de ATEL y enfermedad comun reportados)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta	100%											
ATEL y Comun reportados	-											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

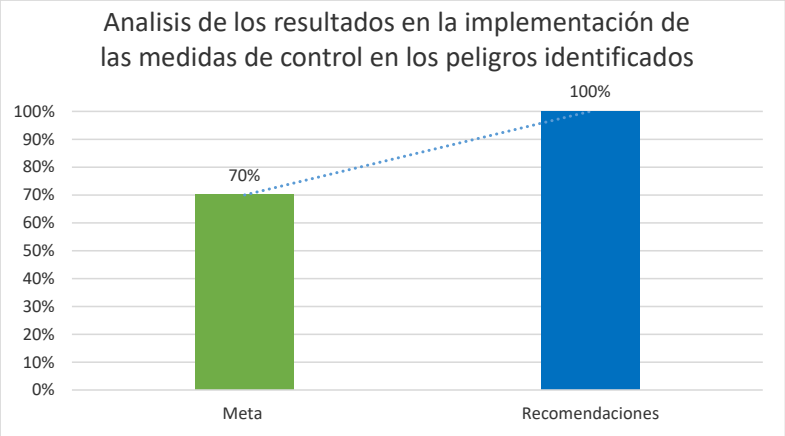
nestre de 2022 Semestr	
2° Semestre 2021	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Analisis de los resultados en la implementación de las medidas de control en los peligros identificados**
Interpretación	Evalua el grado de cumplimiento de recomendaciones provenientes de las matrices de peligros
Cálculo	(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros / Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)*100
Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de la Medición	Anual
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>70% de cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Matriz de Peligros
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad total de recomendaciones corregidas por la matriz de peligros)		2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
(Cantidad total recomendaciones emitidas por la matriz de peligros)		2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
Meta	70%											
Recomendaciones	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

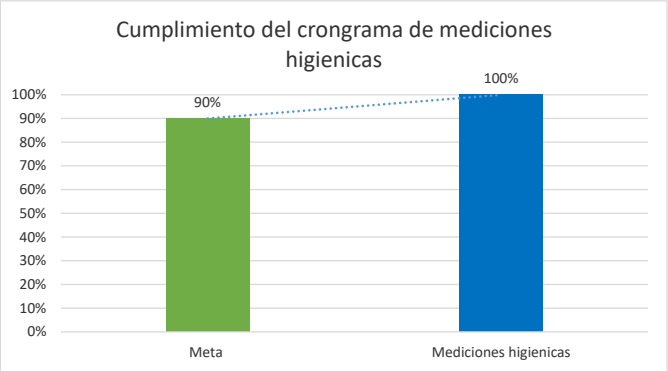
Analisis de las recomendaciones controladas	

1. INFORME DEL INDICADOR	
Definición	**Cumplimiento del crongrama de mediciones higienicas**
Interpretación	Evalua la cantidad de actividades ejecudatas en el crongrama de mediciones higienicas
Cálculo	(Cantidad de mediciones higienicas ejecutadas / Cantidad total de mediciones higienicas programadas) *100
Unidad de medida	Porcentaje
Periodicidad	Semestral
Responsable de la Medición	Encargado de seguridad y salud en el trabajo
Meta o Limite	>90 % de mediciones programadas
Grado de Gestión	Inferior a 60%: Inaceptable 61 a 70%: Aceptable 71 a 80%: Bueno 81 a 90%: Sobresaliente Superior a 90%: Excelente

2. DATOS

VARIABLES	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Cantidad de mediciones higienicas ejecutadas)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
(Cantidad total de mediciones higienicas programadas)		0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
Meta	90%											
Mediciones higienicas	100%											
Estado de gestión	**Excelente**											

3. GRAFICO



4. ANÁLISIS DE DATOS Y TENDENCIAS

Analisis de las recomendaciones controladas	

ANEXO 4. PREOPERACIONALES CTO LP-006-2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA BULLDOZER	Codigo A-PS-17 Versión:02 Fecha: 30/05/2023

MARCA: CATERPILLAR **MODELO:** 1992 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA' **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene - 2025

	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
ITEM	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**	**B**	**M**
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X					
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANCOLLITA

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MEZCLADOR

Codigo A-P3-F7
Versión:02
Fecha: 30/05/2023

MARCA: FORD **MODELO:** 1980 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene -2025

ITEM	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X					
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANCABERMEJA	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA MINICARGADOR	Codigo A-P3-F7 Versión:02 Fecha: 30/05/2023

MARCA: NEW HOLLAND **MODELO:** L220 - 2012 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBAS **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene - 2025

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X					
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X	X	X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

	INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VIBROCOMPACTADOR	Codigo A-PS-17 Versión:02 Fecha: 30/05/2023

MARCA: DYNAPAC **MODELO:** 1982 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene – 2025

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X					
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VOLQUETA

Codigo A-P3-F7
Versión:02
Fecha: 30/05/2023

MARCA: CHEVROLET **MODELO:** 1994 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene-2025

ITEM	LUN. B	LUN. M	MAR. B	MAR. M	MIER. B	MIER. M	JUEV. B	JUEV. M	VIER. B	VIER. M	SAB. B	SAB. M	DOM. B	DOM. M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X					
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VOLQUETA

Codigo A-P3-F7
Versión:02
Fecha: 30/05/2023

MARCA: FORD **MODELO:** 1969 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene-2025

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		O		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X					
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VOLQUETA

Codigo: A-PS-17
Versión: 02
Fecha: 30/05/2023

MARCA: CHEVROLET **MODELO:** 1985 **SERIE**

OPERADO POR: **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBA **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene - 2025

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X		X					
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

INSPECCION PREOPERACIONAL PARA VOLQUETA

Codigo A-P3-F7
Versión:02
Fecha: 30/05/2023

MARCA: CHEVROLET **MODELO:** 1989 **SERIE** CH814402

OPERADO POR: _____ **LOCALIZACION:** MUNICIPIO LOS CORDOBAS **EQUIPO No.** 1

PERIODO: DEL 27 **AL** 31 **DE** ene - 2025

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
COMPONENTES DE LA MAQUINA														
Luces Delanteras	X		X		X		X		X					
Luces Traceras	X		X		X		X		X					
Cinturon de seguridad	X		X		X		X		X					
Barra anti volco	X		X		X		X		X					
Silla	X		X		X		X		X					
Indicadores	X		X		X		X		X					
Horometro	X		X		X		X		X					
Pito de mano	X		X		X		X		X					
Pito de reversa	X		X		X		X		X					
Guantera	X		X		X		X		X					
Retrovisor	X		X		X		X		X					
Palancas de mando	X		X		X		X		X					
Pedales	X		X		X		X		X					
Gato hidráulico	X		X		X		X		X					
Cucharón	X		X		X		X		X					
Control de fugas hidráulicas	X		X		X		X		X					
Agua de motor	X		X		X		X		X					
Bateria	X		X		X		X		X					
Correas del motor	X		X		X		X		X					
Alternador	X		X		X		X		X					
Aranque	X		X		X		X		X					
Mangueras	X		X		X		X		X					
Exhostos	X		X		X		X		X					
Radiador	X		X		X		X		X					
Filtros	X		X		X		X		X					
Graceritas	X		X		X		X		X					
Puerta	X		X		X		X		X					
Aceite hidraulico	X		X		X		X		X					
Aceite motor	X		X		X		X		X					
Tanque de combustible	X		X		X		X		X					
Protector radiador	X		X		X		X		X					
Llantas traceras	X		X		X		X		X					
Llantas delanteras	X		X		X		X		X					
Estado de la ferraienta (martillo, fresadora y pinzas)	X		X		X		X							
ACCESORIOS DE SEGURIDAD														
Extintor de incendio	X		X		X		X		X					
Herramientas	X		X		X		X		X					
Gato - cruceta	X		X		X		X		X					
Conos	X		X		X		X		X					
Botiquin	X		X		X		X		X					

FIRMA DEL RESPONSABLE INSPECCIÓN:

ANEXO 5. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1312251489	9482737030	E	2025/03/04	2025/03/05	BANCOLOMBIA	1	$5,677,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1066729376	ABAD RAMOS ALVARO EMILIO										X								230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$0	CCF16	30	$1,423,500	$0	14-7	30	$1,423,500	$0	30	$0	$0	Si	$227,800
2	CC	1068666394	ARGEL CASTAÑO JESUS ADRIAN										X								230301	7	$513,334	$82,200	EPS037	7	$513,334	$0	CCF16	7	$513,334	$0	14-7	7	$513,334	$0	7	$0	$0	Si	$82,200
3	CC	1068666394	ARGEL CASTAÑO JESUS ADRIAN																		230301	23	$1,686,667	$269,900	EPS037	23	$1,686,667	$67,500	CCF16	23	$1,686,667	$67,500	14-7	23	$1,686,667	$117,400	23	$0	$0	Si	$522,300
4	CC	1067839406	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA										X								25-14	30	$5,150,001	$824,100	EPS002	30	$5,150,001	$0	CCF16	30	$5,150,001	$0	14-7	30	$5,150,001	$0	30	$0	$0	Si	$824,100
5	CC	1010035275	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO										X								230201	7	$513,334	$82,200	EPS002	7	$513,334	$0	CCF16	7	$513,334	$0	14-7	7	$513,334	$0	7	$0	$0	Si	$82,200
6	CC	1010035275	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO																		230201	23	$1,686,667	$269,900	EPS002	23	$1,686,667	$67,500	CCF16	23	$1,686,667	$67,500	14-7	23	$1,686,667	$117,400	23	$0	$0	Si	$522,300
7	CC	26035741	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA										X								231001	30	$3,750,000	$600,000	EPS037	30	$3,750,000	$0	CCF16	30	$3,750,000	$0	14-7	30	$3,750,000	$0	30	$0	$0	Si	$600,000
8	CC	1005663357	JIMENEZ URZOLA JULIO ALEJANDRO										X								230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$0	CCF16	30	$2,000,000	$0	14-7	30	$2,000,000	$0	30	$0	$0	Si	$320,000
9	CC	78695315	OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO										X								230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$0	CCF16	30	$1,423,500	$0	14-7	30	$1,423,500	$0	30	$0	$0	Si	$227,800
10	CC	1103094267	URZOLA BADEL VICENTE CARLOS										X								25-14	6	$1,030,000	$164,800	EPS002	6	$1,030,000	$0	CCF16	6	$1,030,000	$0	14-7	6	$1,030,000	$0	6	$0	$0	Si	$164,800
11	CC	1103094267	URZOLA BADEL VICENTE CARLOS																		25-14	24	$4,120,000	$659,200	EPS002	24	$4,120,000	$164,800	CCF16	24	$4,120,000	$164,800	14-7	24	$4,120,000	$286,800	24	$0	$0	Si	$1,275,600
12	CC	75075537	VARGAS DAVILA LUIS JACOBO										X								25-14	30	$5,150,001	$824,100	EPS010	30	$5,150,001	$0	CCF16	30	$5,150,001	$0	14-7	30	$5,150,001	$0	30	$0	$0	Si	$824,100
Total	**Afiliados(9)**																					$28,447,004	$4,552,000			$28,447,004	$299,800			$28,447,004	$299,800			$28,447,004	$521,600		$0	$0		$5,673,200	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1312251489	9482737030	E	2025/03/04	2025/03/05	BANCOLOMBIA	1	$5,677,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$4,552,000	$3,100	$0	$4,555,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$600,000	$400	$0	$600,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,472,200	$1,600	$0	$2,473,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$807,700	$600	$0	$808,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$672,100	$500	$0	$672,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$521,600	$400	$0	$522,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	9	$521,600	$400	$0	$522,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$299,800	$200	$0	$300,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	9	$299,800	$200	$0	$300,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$299,800	$300	$0	$300,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$67,500	$100	$0	$67,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$232,300	$200	$0	$232,500
TOTAL				**9**	**$5,673,200**	**$4,000**	**$0**	**$5,677,200**

Certificado de Aportes

Se certifica que ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ identificado(a) con CC 1110547301 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S NI 810002747

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-01	2025-02	1247725215	9481085766	E	2025-02-06													X				

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLFONDOS	7	16%	$700,000	$112,000
AFP	COLFONDOS	23	16%	$2,300,000	$368,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	7	0%	$700,000	$0
ARL	SEGUROS BOLIVAR	23	6.96%	$2,300,000	$160,100
CCF	COLSUBSIDIO	7	4%	$700,000	$28,000
CCF	COLSUBSIDIO	23	4%	$2,300,000	$92,000
EPS	SANITAS	7	4%	$700,000	$28,000
EPS	SANITAS	23	4%	$2,300,000	$92,000

Este certificado se expide el día 2025-02-18 a las 08:30.

ANEXO 6. PREOPERACIONALES INTERVENTORIA



INGECON	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133 Versión 1

FECHA: 20/01/2025
CIUDAD: Planeta Rica cordoba
PLACA: IDW 589
SEDE: Planeta Rica cordoba
MARCA: SSanyong

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo
N/A : No Aplica

			KILOMETRAJE	104745						
EXTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**		**LUN**	**MAR**	**MIER**	**JUE**	**VIE**	**SABA**	**DOM**
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera		√						
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm		/						
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras		√						
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional		√						
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.		√						
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente		/						
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.		√						
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.		√						
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.		√						
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.		√						
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil		√						
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.		√						
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.		√						
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.		/						
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna, adicionales contractuales. manila, cables ignición.		√						
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual		/						
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.		/						
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas		√						
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.		√						
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.		√						
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.		√						
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.		√						
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.		√						
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.		√						
	Cableado	Sin desgaste y conectados		√						
	Batería	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.		√						
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción			/						
Firma y C.C. de quien diligencia	Anaro Abad	1066729376								
Firma y C.C. Área SST										

Observaciones: Golpes y Rallones Leves

Powered by CamScanner

INGECON

FORMATO DE INSPECCION PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO

Versión 1

FECHA: 20/01/2025 del 20 01 24
CIUDAD: Planeta Rica cordoba
PLACA: IDW 589
SEDE: Planeta Rica cordoba
MARCA: SSanyong

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo
N/A : No Aplica

			KILOMETRAJE	107745	107804	107833	107848	107863		
EXTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**		**LUN**	**MAR**	**MIER**	**JUE**	**VIE**	**SABA**	**DOM**
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgasté excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm		✓	✓	✓	✓	✓		
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.		✓	✓	✓	✓	✓		
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil		✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna, adicionales contractuales: manta, cables ignición.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual		✓	✓	✓	✓	✓		
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas		✓	✓	✓	✓	✓		
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Cableado	Sin desgaste y conectados		✓	✓	✓	✓	✓		
	Bateria	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados		✓	✓	✓	✓	✓		
CONDUCTOR	Condiciones fisicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción									
Firma y C.C. de quien diligencia	Alvaro Abad	1066729376								
Firma y C.C. Área SST										

Observaciones: Golpes y Rallones Leves

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133
		Versión 1

FECHA: 24-01-25 Hasta 25-01-25
CIUDAD: Los cordobos
PLACA: IDW-589
SEDE: Los cordobos
MARCA: Ssanyons

Convenciones para diligenciamiento:

☑ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✕ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE					107.411 VIE	108.041 SABA	DOM
EXTERIOR	ITEM	ESTANDAR	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.					✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm					✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.					✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.					✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.					✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.					✓	✓	
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.					✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.					✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.					✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.					✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil					✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.					✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.					✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.					✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.					✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual					✓	✓	
MOTOR	ITEM	ESTANDAR							
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.					✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas					✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.					✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.					✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.					✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.					✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.					✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.					✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados					✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.					✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones fisicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción						✓	✓	
Firma y C.C. de quien diligencia	Nedevoguendo	78.695.315							
Firma y C.C. Área SST									

Observaciones: nole funciona el onometro del combustible



	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133
INGECON		Versión 1

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo
N/A : No Aplica

FECHA: 27/10/2025 del 27 al 31
CIUDAD: Planeta Rica cordoba
PLACA: JNS 132
SEDE: Planeta Rica cordoba
MARCA: RENOL

	ITEM	ESTANDAR	KILOMETRAJE 45281 45376 45441 45444 45464	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SABA	DOM
EXTERIOR	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgasté excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm		✓	✓	✓	✓	✓		
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente		✓	✓	✓	✓	✓		
INTERIOR	ITEM	ESTANDAR								
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil		✓	✓	✓	✓	✓		
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las lucas bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa		✓	✓	✓	✓	✓		
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual		✓	✓	✓	✓	✓		
MOTOR	ITEM	ESTANDAR								
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas		✓	✓	✓	✓	✓		
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.		✓	✓	✓				
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.		✓	✓	✓	✓	✓		
	Cableado	Sin desgaste y conectados		✓	✓	✓	✓	✓		
	Bateria.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.		✓	✓	✓	✓	✓		
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción			✓	✓	✓	✓	✓		
Firma y C.C. de quien diligencia	ALVARO ABAD	1066729376								
Firma y C.C. Área SST										

Observaciones:

Powered by CamScanner

ANEXO 7. INDICADORES INTERVENTORIA

FICHA TECNICA DE INDICADORES DEL SG-SST 2025

Versión: 2
Fecha: 18/01/2023

TIPO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	DEFINICION	COMO SE MIDE	FUENTE DE INFORMACIÓN	QUIEN DEBE CONOCER EL RESULTADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LIMITE / META	FUENTE DE INFORMACIÓN
ESTRUCTURA	POLITICA SST	Garantizar que la política de SST sea comunicada y conocida por al menos el 90% de los trabajadores de la organización.	Porcentaje de trabajadores que han recibido la política de SST, considerando firmas de recibido o evidencia de divulgación.	Registro de asistencia	Gerencia Copasst	Semestral	90%	Registros del SG-SST: evidencias de divulgación (actas, firmas de recibido, capacitaciones).
ESTRUCTURA	OBJETIVOS Y METAS	Porcentaje de objetivos y metas definidos en el SG-SST que han sido alcanzados en el periodo evaluado.	Se mide calculando el porcentaje de objetivos y metas cumplidos frente a los establecidos en el SG-SST.	Matriz de objetivos y metas	Gerencia Copasst	Anual	90%	Registros de seguimiento del SG-SST, informes de avances, actas de reuniones.
ESTRUCTURA	MATRIZ DE RIESGOS	Porcentaje de riesgos identificados y controlados según la actualización de la matriz de riesgos del SG-SST en un periodo determinado	Se calcula el porcentaje de riesgos actualizados en la matriz frente al total de riesgos identificados.	Matriz de riesgos	Jefes de área Profesionales SST Trabajadores	Anual	90%	Registros de la matriz de riesgos, reportes de inspecciones, auditorías internas, identificación de peligros por parte de los trabajadores
ESTRUCTURA	COMITES	Porcentaje de reuniones y actividades realizadas por los comités frente a las programadas, con evidencia registrada.	Se mide calculando el porcentaje de reuniones y actividades ejecutadas frente a las planificadas.	Plan de trabajo anual	Gerencia Copasst Ccl Emergencias	Trimestral o mensual (según la periodicidad de las reuniones programadas).	90%	Actas de reuniones de los comités. Registros de asistencia. Informes de actividades realizadas (planillas de ejercicios o simulacros, capacitaciones, etc.).
ESTRUCTURA	PRESUPUESTO	Mide el porcentaje de cumplimiento del presupuesto anual en comparación con los gastos reales.	Se compara el presupuesto asignado con los gastos reales en cada área.	Informes financieros y contables	Gerentes, equipo financiero, directores	Trimestral	90%	Soportes de compras
TIPO DE INDICADOR	**NOMBRE INDICADOR**	**DEFINICION**	**COMO SE MIDE**	**FUENTE DE INFORMACIÓN**	**RESPONSABLE**	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN**	**LIMITE / META**	**FUENTE DE INFORMACIÓN**
ESTRUCTURA	AUTOEVALUACIÓN	Evaluación inicial del SG-SST	Sumatoria de porcentaje por cada uno de los ítems evaluados	Evaluación al SGSST Anexo Técnico de la Resolución 0312 de 2019	Copasst ARL Gerencia	Semestral	90%	Certificado de cumplimiento
ESTRUCTURA	PLAN DE TRABAJO	Ejecución del plan de trabajo en el SGSST	Se mide calculando el porcentaje de actividades planeadas y actividades ejecutadas	Plan de trabajo anual	Gerencia	Anual	90%	Plan de trabajo anual, soportes de reuniones, charlas y actas que evidencia el cumplimiento de cada una de las actividades
ESTRUCTURA	CAPACITACIONES	Ejecución del cronograma de capacitaciones	Se mide calculando el numero de empleados capacitados con el total de trabajadores	Cronograma de capacitaciones	Gerencia Copasst	Trimestral	90%	Registro de asistencia y evaluación de la capacitación recibida
ESTRUCTURA	PVE	Ejecución del plan de vigilancia epidemiológico	Se mide calculando el porcentaje de actividades planeadas y actividades ejecutadas	PVE	Gerencia	Trimestral	90%	Soporte de cumplimiento por medio de actas, informes y asistencia
ESTRUCTURA	INVESTIGACCIONES	Porcentaje de accidentes/ incidentes / Condiciones investigados	Se mide por el numero de accidentes/incidentes investigados y el numero de accidentes/incidentes reportados	Ausentismos	Gerente Jefes de Área COPASST Área de Gestión de la SST	Semestral	90%	Registro del Furat, registro de la investigación de accidente, lección aprendida, registro de seguimiento y cierre, declaración de hechos
ESTRUCTURA	SIMULACRO	Ejecución de Simulacros realizados por sedes	Se mide números de simulacros realizado y numero de simulacros programados	Plan de emergencias	Gerente Jefes de Área COPASST Área de Gestión de la SST Brigadistas	Semestral	90%	Registro de informe, certificado de participación, registro de asistencia, registro fotográfico y guion
ESTRUCTURA	INSPECCIONES	Ejecución de Inspecciones de Seguridad	Se mide numero de inspecciones ejecutados y numero de inspecciones planeadas	Cronograma de inspecciones	Gerencia Copasst	Mensual	90%	Registro de inspecciones
TIPO DE INDICADOR	**NOMBRE INDICADOR**	**DEFINICION**	**COMO SE MIDE**	**FUENTE DE INFORMACIÓN**	**RESPONSABLE**	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN**	**LIMITE / META**	**FUENTE DE INFORMACIÓN**
RESULTADO	FRECUENCIA	Mide la cantidad de accidentes o incidentes en un periodo determinado.	Se mide el número de accidentes/incidentes / reportado y el numero de trabajadores	Reportes de incidentes, registros de accidentes.	Profesional SST Copasst Gerencia	Mensual	0	Registros de reportes
RESULTADO	SEVERIDAD	Mide la gravedad de los accidentes o incidentes ocurridos.	Se mide el numero de días de incapacidad por accidente, numero cargados en el mes y numero de trabajadores	Reportes de incidentes, registros de accidentes.	Profesional SST Copasst Gerencia	Mensual	0 días	Registros de reportes
RESULTADO	MORTALIDAD	Mide el número de muertes relacionadas con accidentes laborales.	Se mide el numero de accidentes mortales y el numero de accidentes en el año	Reportes de incidentes, registros de accidentes.	Profesional SST Copasst Gerencia	Anual	0%	Registros de reportes
RESULTADO	PREVALENCIA	Indica la proporción de trabajadores que padecen una enfermedad en un periodo determinado.	Se mide el numero de funcionario reportador por enfermedad laboral reconocida y en proceso con el promedio de trabajadores	Registros médicos de salud ocupacional.	Profesional SST Copasst Gerencia	Anual	0%	Registros de reportes
RESULTADO	INCIDENCIA	Mide el número de nuevos casos de enfermedades en un periodo determinado.	Se mide el numero de funcionarios con enfermedad reconocida con el promedio de trabajadores	Registros médicos, reportes de salud.	Profesional SST Copasst Gerencia	Anual	0%	Registros de reportes
RESULTADO	AUSENTISMO	Mide la cantidad de horas o días perdidos debido a enfermedades o accidentes.	Se mide los días por causa medica, los días programados de trabajo y el promedio de trabajadores	Registros de recursos humanos o de salud.	Profesional SST Copasst Gerencia	Mensual	0%	Registros de reportes
RESULTADO	ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE	Mide el grado de implementación de las actividades APCM, resultado de las inspecciones, investigaciones, auditorias	Se mide las acciones planeadas y las acciones ejecutadas	Matriz ACPM	Profesional SST Copasst Gerencia	Mensual	90%	Registros de reportes

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**ESTRUCTURA**	**META PLANEADA** **90% CUMPLIMIENTO**

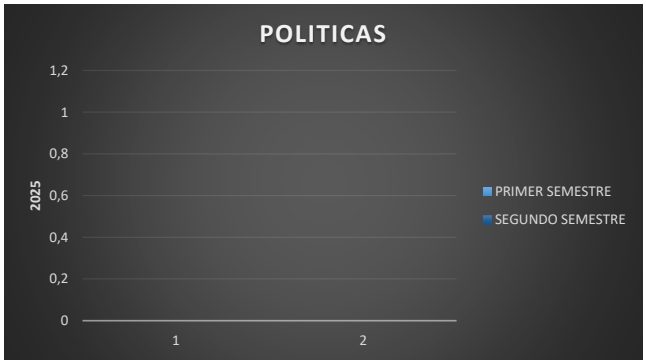
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Política de seguridad y salud en el trabajo
2. Definición del indicador	Porcentaje de trabajadores que conocen y entienden la política de SST.
3. Formula	(Nº de trabajadores informados / Total de trabajadores) x 100
4. Periocidad	
5. Meta	90%
6. Limite inferior meta	85% al 89%
7. Responsable	Lider del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

2. DATOS

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
Nº de trabajadores informados		
Total de trabajadores		
META	90%	90%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 02
Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR ESTRUCTURA	ESTRUCTURA	META PLANEADA
		90% CUMPLIMIENTO

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Alcance de los objetivos y metas del SG-SST
2. Definición del indicador	Porcentaje de objetivos y metas establecidos que han sido alcanzados en el periodo evaluado.
3. Formula	(Nº de objetivos alcanzados / Total de objetivos establecidos) x 100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	90%
6. Limite inferior meta	85% al 89%
7. Responsable	Lider del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Nº de objetivos alcanzados												
Total de objetivos establecidos												
META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**ESTRUCTURA**	**META PLANEADA** **90% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Identificación de peligros y riesgos
2. Definición del indicador	Método definido para la identificación de peligros
3. Formula	(N° de Áreas actualizadas / Total de Áreas de Trabajo de la Empresa) * 100%
4. Periocidad	Anual
5. Meta	90%
6. Limite inferior meta	85% al 89%
7. Responsable	Trabajadores Gerencia Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N° de Áreas actualizadas												
Total de Áreas de Trabajo de la Empresa												
META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**ESTRUCTURA**	**META PLANEADA** **90% CUMPLIMIENTO**

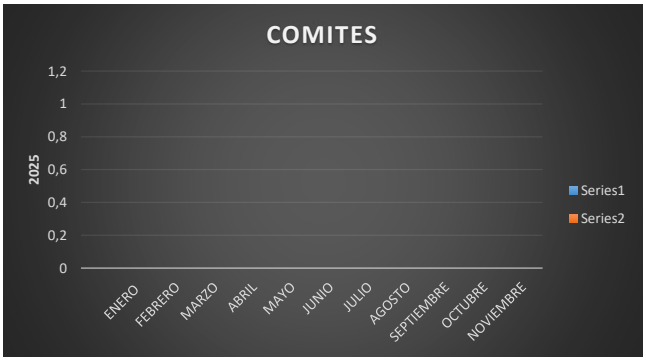
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Funcionamiento de los comités (COPASST, CCL, EMERGENCIAS)
2. Definición del indicador	Acta de reunión
3. Formula	(N° de reuniones ejecutadas /N° de reuniones programadas)*100
4. Periocidad	Mensual - copasst Trimestral - ccl Semestral- emergencias
5. Meta	90%
6. Limite inferior meta	85% al 89%
7. Responsable	Presidente del copasst Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N° de reuniones ejecutadas												
N° de reuniones programadas												
META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

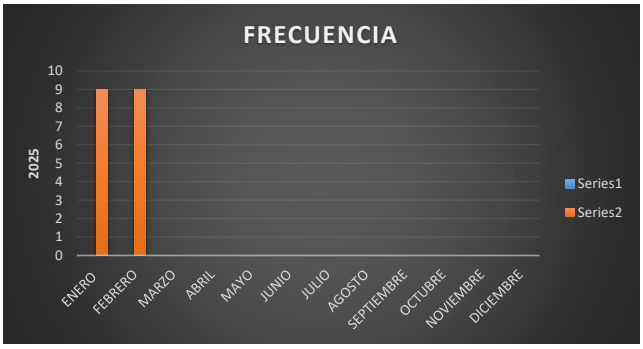
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Frecuencia de accidentalidad
2. Definición del indicador	Conocer el numero de eventos de accidentes laborales presentados durante el periodo
3. Formula	(N de accidentes presentados en el mes / N de trabajadores en el mes)*100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N de accidentes presentados en el mes	0	0										
N de trabajadores en el mes	9	9										
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

INDICADORES DEL SG-SST

Versión: 02
Fecha: 18/01/2023

TIPO DE INDICADOR ESTRUCTURA	RESULTADO	META PLANEADA
		0% CUMPLIMIENTO

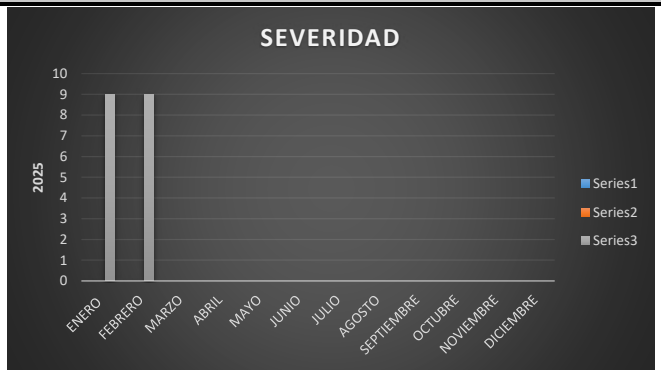
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Severidad de accidentalidad
2. Definición del indicador	Conocer el numero de días de ausencia por incapacidad laboral
3. Formula	(N total de días de incapacidad por AT + N de días cargados por el mes) / N de trabajadores en el mes) *100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N total de días de incapacidad por AT	0	0										
N de días cargados por el mes	0	0										
N de trabajadores en el mes	9	9										
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	0%	0%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Proporción de accidentes mortales
2. Definición del indicador	Conocer el numero de eventos de accidentes laborales que originaron la muerte
3. Formula	(N de accidentes mortales / N accidentes de trabajo en el año) *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N total de días de incapacidad por AT	0
N de días cargados por el mes	9
META	0%
CUMPLIMIENTO	0%

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Prevalencia de la enfermedad laboral
2. Definición del indicador	Numero de enfermedades laborales calificadas y en reconocimiento durante el periodo
3. Formula	(N de funcionarios con enfermedad laboral reconocida + N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento) / promedio de trabajadores en el periodo *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N de funcionarios con enfermedad laboral reconocida	0
N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento	0
promedio de trabajadores en el periodo	9%
META	0%
CUMPLIMIENTO	0%

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Incidencia de la enfermedad laboral
2. Definición del indicador	Numero de enfermedades laborales en reconocimiento durante el periodo
3. Formula	(N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento / promedio de trabajadores en el periodo *100
4. Periocidad	Anual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST

2. DATOS	
CONCEPTO	**Enero 2025 -Diciembre 2026**
N de funcionarios con enfermedad laboral en reconocimiento	0
promedio de trabajadores en el periodo	0%
META	0%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **0% CUMPLIMIENTO**

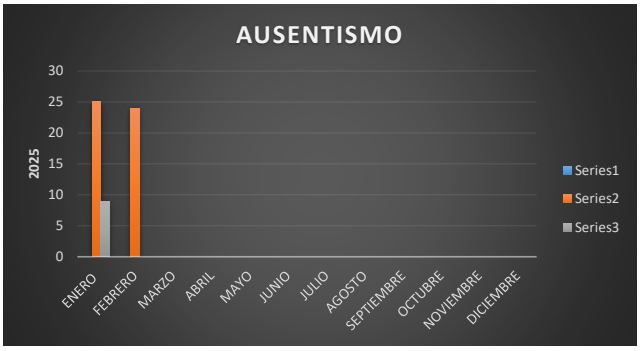
1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

1.Nombre del indicador	Ausentismo de salud
2. Definición del indicador	Conocer la proporción de días perdidos por causa medica relacionados con los días programados para laborar
3. Formula	(Días de ausencia por causa medica / (Días de trabajo programados en el mes * N de trabajadores en el mes))* 100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	0%
6. Limite inferior meta	NA
7. Responsable	Profesional SST Recursos Humanos

2. DATOS

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Días de ausencia por causa medica	0	0										
Días de trabajo programados en el mes	25	24										
N de trabajadores en el mes	9	0										
META	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
CUMPLIMIENTO	278%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

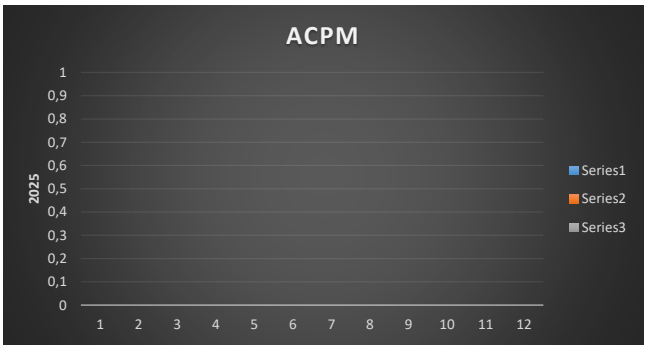
	INDICADORES DEL SG-SST	**Versión: 02** **Fecha: 18/01/2023**
TIPO DE INDICADOR **ESTRUCTURA**	**RESULTADO**	**META PLANEADA** **90% CUMPLIMIENTO**

1. DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1.Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora.
2. Definición del indicador	Numero de AC-AP-AM identificadas
3. Formula	(Acciones ejecutadas / Acciones planificadas)*100
4. Periocidad	Mensual
5. Meta	95%
6. Limite inferior meta	90%
7. Responsable	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (o responsable del área de gestión de calidad o mejora continua).

2. DATOS

CONCEPTO	**Primer semestres**	**Segundo semestre**	**Tercer trimestre**
Acciones ejecutadas			
Acciones planificadas			
META	90%	190%	290%
CUMPLIMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

2. REPRESENTACIÓN GRAFICA DEL INDICADOR



3. CONCLUSIONES Y ACCIONES

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Teniendo claro que los contratistas de obras tienen una relación directa con los municipios y que, por consiguiente, según sus contratos, no están obligados a realizar cobros mensuales, y se basan en los avances de obra, por lo tanto, no se presentan actas de cobro mensuales por avance de obra, continuación, se presenta en el siguiente cuadro los precios contractuales.

CONTRATO DE OBRA	VALOR BASICO	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR EJECUTADO
159-2023 PLANETA RICA	$ 13.218.339.697,00	$ 14.100.000.000,00	59.44	$ 7.856.876.400,00
LP-006-2023 LOS CÓRDOBA	$ 5.873.079.611,00	$ 6.140.057.707,00	88.77	$ 5.213.268.768,00
LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO	$ 2.008.640.979,00	$ 2.115.723.321,00	67.34	$ 1.352.711.374,00
	TOTALES OBRA:	**$ 22.355.781.028,00**		
	TOTALES INTERVENTORIA:	**$ 2.219.000.000,00**		

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

A corte del presente informe se presentó un riesgo financiero que pudo afectar la ejecución del contrato de Interventoria para el acompañamiento en la ejecución de los contratos de obra. En cumplimiento con lo estipulado dentro del Manual de Interventoría 2022, se incluye la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al contrato de Interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		**X**
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		**X**
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**X**
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		**X**
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**X**

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		**X**	
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**	
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**	
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		**X**	
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		**X**	
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		**X**	
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		**X**	
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	**X**	

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	x		
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		x	
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		x	
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		x	
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	x	x	
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	x	x	

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

01 AL 28 FEBRERO 2025

INGENIERIA Y CONSULTORIA
INGECON SAS

ELABORÓ	**REVISÓ**
YOVANY ALBERTO ELORZA	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
PROFESIONAL AMBIENTAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 3
3 LOCALIZACION 4
4 GENERALIDADES 4
4.1 Información contrato de interventoría 4
4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES 5
4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 5
4.3.2 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 8
5 CONCLUSIONES 9

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental presentado por los contratistas de obra a cada uno de los municipios a cargo y la implementación de este desde las diferentes actividades desarrolladas por el contratista de obra durante el período comprendido entre el 01 al 28 de febrero del 2025 en los en los municipios de Planeta Rica, los Córdobas y San Bernardo del viento.

2 OBJETIVOS

- Presentar el informe de actividades realizadas durante el desarrollo del contrato de obra No. LP 008 de 2023, No.159-2023 y No. LP 006-2023 en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero del 2025, tendientes a garantizar la ejecución del proyecto.

- Mostrar el reporte de la vigilancia y control adelantado por la Interventoría en cuanto a la gestión ambiental realizada por los contratistas de obra.

- Verificar que la totalidad de las actividades del Contratista en materia ambiental, se realicen en dirección al cumplimiento del contrato, leyes, decretos y/o resoluciones, normas, manuales y guías vigentes.

3 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de Planeta Rica, Los Cordobas y San Bernardo del Viento.

imagen 1. Localización del proyecto



4 GENERALIDADES

4.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024
PRORROGA 2:	HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 DE JULIO DEL 2025

4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES

4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Durante el periodo del mes de febrero del 2025, el contratista no actualizo Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA de acuerdo a la prórroga 3 del contrato de obra y de acuerdo a las observaciones realizadas por el INVIAS, así mismo, las observaciones presentadas a los informes de seguimiento ambiental de septiembre, octubre, noviembre y de diciembre del 2024.

La interventoría en comunicado CING-INV-5053-0066-25 del 24 de febrero del 2025, presenta apremio al contratista por incumplimiento a lo requerido por interventoría en comunicados CING-INV-5053-0014-25, CING-INV-5053-0461-24 y CING-INV-5053-0486-24, donde se ha venido requiriendo la entrega de la actualización del PAGA, asi mismo, atender las observaciones de los informes de

septiembre a noviembre del 2024 y remitir el informe de diciembre del 2024 y enero del 2025, por lo cual, se da un plazo de un (1) día, so pena de continuar recomendando a la secretaria de planeación del municipio de Planeta Rica la continuidad al proceso de incumplimiento a las obligaciones ambientales, remitido bajo comunicado CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024.

A corte del presente informe el contratista no dio respuesta a los requerimientos expuestos por la interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

El contratista para el periodo del informe, continuo con las actividades de obra correspondiente a:

El contratista continuo con las actividades de instalación de señales preventivas en El corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k4+200

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera JOMEVE en Ciénaga de oro.

Se realiza acopio de material granular (subbase granular), proveniente de la cantera Siberia.

Se continúa con el suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k3+950 hasta k4+200 calzada completa.

Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular para 600ml de bermacunetas e instalación de acero de refuerzo.

Se realiza demolición de alcantarilla existente y retiro de escombros para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se avanza con la excavación y retiro de material sobrante para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza fundida de solado en la base del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se avanza relleno con material del sitio en los espaldares de las bermacunetas.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para la construcción del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa k3+610.

Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se avanza con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se realiza fundida de concreto (4000 psi) de muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia de muros y aletas fundidas en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

Se realiza relleno y compactación lateral en el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa k3+920.

CTO. LP-MSBV-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Durante el periodo del mes de febrero del 2025, el contratista no realizo la actualización de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, teniendo en cuenta la prórroga 3 otorgada al contrato de obra y atender las observaciones expuestas por el INVIAS en comunicado 2024S-VBOG-087128 del 21 de noviembre del 2024, reiterada por la interventoría en comunicado CING-INV-5053-0448-24 del 02 de diciembre del 2024, así mismo, el comunicado 2024S-VBOG-087125 del 21de noviembre del 2024, donde la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, solicita para los informes de estado ambiental los respectivos soportes de seguimiento a las fichas ambientales.

La interventoría en comunicado CING-INV-5053-0064-25 del 24 de febrero del 2025, reitero lo expuesto en el comunicado CING-INV-5053-0039-25 del 29 de enero del 2025, donde se informó que el informe del mes de noviembre no venia cargado y correspondiente a diciembre los formatos no tienen actualizada la fecha de terminación de acuerdo a la prorroga 3, el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de actos administrativos, no viene diligenciado de acuerdo a los dos permisos otorgados por la CVS, en formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Cumplimiento del PMA

o PAGA, no adjunta los soportes de cantera, disposición final de RCD y/o excavación, residuos convencionales y paz y salvo de los alquiler de vivienda para almacén y unidades sanitarias.

Así mismo, se ratifica al contratista los comunicados CING-INV-5053-0390-24 del 29 de octubre del 2024 y CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, correspondiente a los informes ambientales de junio, julio, agosto y septiembre del 2024, los cuales, no ha dado respuesta y pendiente la entrega del informe de seguimiento ambiental del mes de octubre del 2024 y enero del 2025, so pena de continuar recomendando al municipio de San Bernardo del Viento el inicio al proceso de incumplimiento presentado en comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024.

A corte del presente informe no dieron cumplimiento al requerimiento de interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

Se continúa con la instalación de señales preventivas a lo largo del corredor vial para garantizar la seguridad en la zona de obra. el contratista ejecuta el chequeo de niveles y la conformación del pedraplén entre las abscisas k0+510 y k0+600, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto. La interventoría registraría la llegada de un viaje de material triturado y un viaje de subbase de 15 m3 cada uno, insumos necesarios para la ejecución de las actividades programadas. Asi mismo, el contratista avanza con la instalación de geotextil para encapsular la subbase entre las abscisas k0+600 y k0+570, y con la extensión de subbase entre las abscisas k0+600 y k0+588, cumpliendo con las fases constructivas establecidas. finalmente, la interventoría aprueba la solicitud de prórroga presentada por el contratista por un período de dos meses, extendiendo el plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2025, con el fin de garantizar la correcta finalización de las actividades.

4.3.2 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Durante el mes de febrero del 2025, la interventoría en comunicado CING-INV-053-0059-25 del 14 de febrero del 2025, da APROBACION al PAGA V4.0 presentado por el contratista en comunicado COBQ094-25.

As mismo, en comunicado CING-INV-5053-0060-25 del 14 de febrero del 2025, se remitió el PAGA V4 a la subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

La interventoría en comunicado CING-INV-5053-0063-25 del 21 de febrero del 2025, presento APROBACIÓN del informe ambiental de enero del 2025.

ACTIVIDADE DE OBRA

El contratista continuo con las siguientes actividades:

Se realiza colocación de rieles y acero de refuerzo para bordillos de bermacunetas del tramo adicional desde la abscisa k2+690 hasta la k3+046 lado izquierdo.

Se realiza fundida de concreto de 3000 psi premezclado para bordillos de bermacunetas del tramo adicional desde la abscisa k2+690 hasta la k3+046 lado izquierdo.

El contratista ha decidido unilateralmente iniciar con las reparaciones de las grietas de las losas de pavimento utilizando una resina híbrida para anclajes estructurales sin aún presentar dicho informe para su posterior aprobación de la interventoría.

El contratista inicia con la aplicación del sello de las juntas de las losas de pavimento utilizando sello asfáltico en caliente, se le informó con antelación al contratista que no se aprueba la aplicación de este sello ya que el asfalto liquido se cristaliza con el tiempo, por lo que se requiere un concepto técnico firmado por su especialista de pavimento donde garantice la durabilidad durante los 5 años de estabilidad.

5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, el contratista no ha presentado la actualización del PAGA de acuerdo a la prorroga 3 y la remisión de los informes de seguimiento ambiental de septiembre, octubre, noviembre, diciembre del 2024 y enero del 2025, con todos los respectivos soportes, so pena de continuar recomendando a la secretaria de planeación del municipio de Planeta Rica la continuidad al proceso de incumplimiento a las obligaciones ambientales, remitido bajo comunicado CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024.

El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, no ha dado respuesta a las observaciones presentadas al PAGA en V4.2, dado que no actualizaron fechas de terminación de acuerdo a la prórroga 3, no remite los formatos completamente diligenciados, así mismo, se realizaron

observaciones a los informes de seguimiento ambiental de noviembre a diciembre del 2024, solicitando al contratista atender los comunicados CING-INV-5053-0390-24 del 29 de octubre del 2024 y CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, correspondiente a los informes ambientales de junio, julio, agosto y septiembre del 2024, los cuales, no ha dado respuesta y pendiente la entrega del informe de seguimiento ambiental del mes de octubre, so pena de continuar recomendando al municipio de San Bernardo del Viento el inicio al proceso de incumplimiento presentado en comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024.

El contrato LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el periodo del mes de febrero del 2025, la interventoría dio AVAL al PAGA de acuerdo a la obtención del permiso de ocupación de cauce y fecha de terminación de acuerdo a la Prorroga 3 y fue remitido igualmente a la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, así mismo, la interventoría dio aprobación al informe de seguimiento ambiental del mes de enero del 2025.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el presente informe de interventoría del mes de febrero de 2025 se han cargado al sistema del aplicativo CIFRA los informes semanales de los contratos de obra de los contratistas Consorcio Providencia – Contrato de obra No. 159-2023 Municipio de Planeta Rica, Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Contrato de obra No. Lp-006-2023 Municipio de los Córdoba y Consorcio L&S – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 Municipio de San Bernardo del Viento.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DEL 2025 **PROYECTO:** COLOMBIA RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

CONTRATO DE OBRA No. 0159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA
LP-006-2023 CONSORCIO PAVIMENTOS BARRANQUILLITA
LP-MSBV-008-2023 CONSORCIO L&S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER JNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VEHICULO	SSANGYONG ACTYON IDW589	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VEHICULO	RENAULT DUSTER GLS194	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 200cc DE PLACAS BBM 04H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS GCR 99E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798CLD

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-25 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 (2286-2023) LP-006-2023 (2217-2023) LP-MSBV-008-2023 (2222-2023) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA; CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA; CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Dias del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ANGELA MARIA DAVILA MORALES | 42160437 | DIRECTOR INTERVENTORIA | $ 10.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 10.000.000 | $ 696.000 | V | SANITAS | 9476715188 | $ 400.000 | PROTECCIÓN | 9476715188 | $ 1.600.000 | $ 400.000 | N.A | N.A | |
| 2 | VICENTE CARLOS URZOLA BADEL | 1103094267 | RESIDENTE INTERVENTORIA | $ 5.150.000 | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 4.120.000 | $ 286.800 | V | SALUDTOTAL | 9482737030 | $ 164.800 | COLPENSIONES | 9482737030 | $ 659.200 | $ 164.800 | N.A | N.A | |
| 3 | BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA | 1067839406 | RESIDENTE INTERVENTORIA | $ 5.150.000 | 100% | | $ 5.150.000 | $ - | V | SALUDTOTAL | 9482737030 | $ - | COLPENSIONES | 9482737030 | $ 824.100 | $ - | N.A | N.A | |
| 4 | VARGAS DAVILA LUIS JACOBO | 75075537 | RESIDENTE INTERVENTORIA | $ 5.150.000 | 100% | | $ 5.150.000 | $ - | V | EPS SURA | 9482737030 | $ - | COLPENSIONES | 9482737030 | $ 824.100 | $ - | N.A | N.A | |
| 5 | GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA | 26035741 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 3.750.000 | 100% | | $ 3.750.000 | $ - | V | NUEVA EPS | 9482737030 | $ - | COLFONDOS | 9482737030 | $ 600.000 | $ - | N.A | N.A | |
| 6 | ALVARO EMILIO ABAD RAMOS | 1066729376 | CONDUCTOR | $ 1.300.000 | 100% | | $ 1.300.000 | $ - | V | EPS SURA | 9482737030 | $ - | PORVENIR | 9482737030 | $ 227.800 | $ - | N.A | N.A | |
| 7 | OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO | 78695315 | CONDUCTOR | $ 1.300.000 | 100% | | $ 1.300.000 | $ - | V | COOSALUD | 9482737030 | $ - | PORVENIR | 9482737030 | $ 227.800 | $ - | N.A | N.A | |
| 8 | JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS | 1023865222 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 1.300.000 | $ 6.800 | I | SANITAS | 9476715188 | $ 52.000 | PORVENIR | 9476715188 | $ 20.800 | $ 52.000 | N.A | N.A | |
| 9 | ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ | 1110547301 | INSPECTOR SISO | $ 3.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 3.000.000 | $ 208.800 | V | SANITAS | 9476715188 | $ 120.000 | COLFONDOS | 9476715188 | $ 480.000 | $ 120.000 | N.A | N.A | |
| 10 | ARGEL CASTAÑO JESUS ADRIAN | 1068666394 | INSPECTOR | $ 2.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 1.686.667 | $ 117.400 | V | EPS SURA | 9482737030 | $ 67.500 | PORVENIR | 9482737030 | $ 269.900 | $ 67.500 | N.A | N.A | |
| 11 | CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO | 1010035275 | INSPECTOR | $ 2.200.000 | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 1.686.667 | $ 117.400 | V | SALUDTOTAL | 9482737030 | $ 67.500 | PORVENIR | 9482737030 | $ 269.900 | $ 67.500 | N.A | N.A | |
| 12 | JAIRO FERNANDO ESPINEL MEDELLIN | 19065078 | INSPECTOR | $ 2.287.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | 100% | | $ 2.287.000 | $ 12.000 | V | SANITAS | 9476715188 | $ 91.500 | - | 9476715188 | - | $ 91.500 | N.A | N.A | |

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES $ 42.787.000

El Interventor adjunta la certificación de fecha 28/02/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZENA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 2220220400SCOR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (2286-2023)
LP-006-2023 (2217-2023)
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA
CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 142.600.000,00	$ 142.600.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 570.400.000,00	$ 570.400.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.204.800.000,00	$ 1.204.800.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 301.200.000,00	$ 301.200.000,00
2024	1248724	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.119.582.395,00	$ 1.119.582.395,00
				TOTAL		**$ 2.219.000.000,00**	**$ 2.219.000.000,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.219.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	28 dic 2023 y desde 1 a 29 de Feb/2024	$ 26.147.000,00	$ 4.967.930,00	$ 31.114.930,00	$ -	$ 31.114.930,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 111.485.070,00	$ 2.187.885.070,00	5/03/2024	
2	Desde 1 a 31 de Marzo de 2024	$ 38.790.580,00	$ 7.370.210,00	$ 46.160.790,00	$ -	$ 46.160.790,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 65.324.280,00	$ 2.141.724.280,00	5/04/2024	
3	Desde 1 a 30 de Abril de 2024	$ 42.143.500,00	$ 8.007.265,00	$ 50.150.765,00	$ -	$ 50.150.765,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 15.173.515,00	$ 2.091.573.515,00	3/05/2024	
4	Desde 1 a 31 de Mayo de 2024	$ 61.465.580,00	$ 11.678.460,00	$ 73.144.040,00	$ -	$ 15.173.515,00 $ 57.970.525,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 512.429.475,00	$ 2.018.429.475,00	5/06/2024	
5	Desde 1 a 30 de Junio de 2024	$ 99.955.280,00	$ 18.991.503,00	$ 118.946.783,00	$ -	$ 118.946.783,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 393.482.692,00	$ 1.899.482.692,00	5/07/2024	
6	Desde 1 a 31 de Julio de 2024	$ 97.794.500,00	$ 18.580.955,00	$ 116.375.455,00	$ -	$ 116.375.455,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 277.107.237,00	$ 1.783.107.237,00	5/08/2024	
7	Desde 1 a 31 de Agosto de 2024	$ 110.977.900,00	$ 21.085.801,00	$ 132.063.701,00	$ -	$ 132.063.701,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 145.043.536,00	$ 1.651.043.536,00	5/09/2024	
8	Desde 1 a 30 de Septiembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 12.178.251,00	$ 1.518.178.251,00	4/10/2024	
9	Desde 1 a 31 de octubre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 12.178.251,00 $ 120.687.034,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 1.084.112.966,00	$ 1.385.312.966,00	5/11/2024	
10	Desde 1 a 30 de noviembre de 2024	$ 111.651.501,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.286,00	$ -	$ 132.865.286,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 951.247.680,00	$ 1.252.447.680,00	2/12/2024	
11	Desde 1 a 31 de diciembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 818.382.395,00	$ 1.119.582.395,00	2/12/2024	
12	Desde 1 a 31 de enero de 2025	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 986.717.110,00	$ 986.717.110,00	31/01/2025	
13	Desde 1 a 28 de febrero de 2025	$ 50.522.500,00	$ 9.599.275,00	$ 60.121.775,00	$ -	$ 60.121.775,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 926.595.335,00	$ 926.595.335,00	28/02/2025	
TOTALES		**$ 1.086.054.341,00**	**$ 206.350.324,00**	**$ 1.292.404.665,00**	**$ -**	**$ 1.292.404.665,00**	**$ -**		**$ 926.595.335,00**	**$ 926.595.335,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 41.418.000,00	$ 7.869.420,00	$ 49.287.420,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 9.104.500,00	$ 1.729.855,00	$ 10.834.354,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 50.522.500,00	$ 9.599.275,00	$ 60.121.775,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma

Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22022204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29/12/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	26/12/2023	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	26/12/2023	31/12/2024
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31/12/2028	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29/12/2023	3/08/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	29/12/2023	3/08/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	29/12/2023	3/2/2027
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	3/2/2024	3/2/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025
(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	7	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Actualización de la poliza de acuerdo a la Prorroga #2.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798CLD

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI --X--- NO ------ APROBADO: SI -X---- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

FECHA 28/02/2025
(Día / Mes / Año)

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 2220220400 5COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	1 de 1 1 de 1

FECHA **24/02/2025**
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **5053-2023** (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** **CONSORCIO INGECON - INCO**

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	NOMINA, HONORARIOS Y PARAFISCALES	$ 90.000.000,00	$ 70.000.000,00	$ 70.000.000,00			$ 230.000.000,00	58%
2	ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA	$ 40.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ -		$ 160.000.000,00	40%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 4.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00			$ 10.000.000,00	3%
	TOTAL	$ 134.000.000,00	$ 133.000.000,00	$ 133.000.000,00	$ -	$ -	$ 400.000.000,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Interventor - CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: Ing. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de Interventoría Dirección Territorial Cordoba
Matrícula Profesional No.: 22202204005 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA DESEMBOLSADO EL ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL X

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X No. 2 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1053 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO RIGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No.: 1 P-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA No.: 1 P-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARSINO-PUEBLITO

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indicar la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.219.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 18,73 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 (Incluidas las suspensiones. Indicar día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indicar día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / ORCIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				2024																						PROYECCION 2025												TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Horas-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		H-M	VALOR
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																														
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000					1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	17,00	$ 134.200.000,00		
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000					0,00	$ -	0,77	$ 3.965.500	1,00	$ 5.150.000	1,57	$ 8.085.500	2,36	$ 12.154.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	2,99	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	37,76	$ 199.355.000,00		
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000					0,00	$ -		$ -		$ -	0,56	$ 2.100.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	12,56	$ 66.850.000,00		
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de excedan)				$ 21.000.000					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.450.000,00			$ -					0,00	$ -		$ -		$ -	0,59	$ 3.566.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,79	$ 10.916.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.150.000,00			$ -					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,20	$ 7.320.000,00
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.150.000,00			$ -					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Especialista Ambiental	$ 6.450.000,00			$ -					0,00	$ -		$ -		$ -	0,19	$ 1.155.000	0,38	$ 2.318.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,77	$ 10.793.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.150.000,00			$ -					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,57	$ 3.477.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,77	$ 10.797.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.150.000,00			$ -					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,20	$ 7.320.000,00
		PERSONAL TECNICO									0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,86	$ 1.800.000	2,87	$ 5.740.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	29,73	$ 61.540.000,00		
	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.000.000					0,00	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	14,00	$ 33.000.000,00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO									0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
	1	Técnico administrativo	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.750.000					1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	17,00	$ 23.800.000,00		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000					$ 8.150.000,00		$ 12.115.500,00		$ 13.300.000,00		$ 19.590.500,00		$ 33.998.000,00		$ 31.350.000,00		$ 36.200.000,00		$ 35.550.000,00		$ 36.550.000,00		$ 36.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 44.700.000,00		$ 44.700.000,00		$ 44.700.000,00		$ 37.550.000,00		$ 28.400.000,00		$ 21.250.000,00		$ 21.250.000,00		$ 539.544.000,00	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000					$ 19.234.000,0		$ 28.582.580,0		$ 31.388.000,0		$ 46.233.580,0		$ 80.235.280,0		$ 73.986.000,0		$ 83.284.400,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 105.492.000,0		$ 105.492.000,0		$ 105.492.000,0		$ 88.618.000,0		$ 67.024.000,0		$ 50.150.000,0		$ 50.150.000,0		$ 1.270.963.940,0	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																						PROYECCION 2025												TOTAL					
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		H-M	VALOR		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR						
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																
		VIATICOS																																																
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 420.000			10,00	$ 2.100.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OBRAS										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		
	0,00	Vehiculo tipo camper o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuya modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,86	$ 4.945.000	1,00	$ 5.750.000	1,00	$ 5.750.000	1,57	$ 9.027.500	2,47	$ 14.202.500	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	2,50	$ 14.375.000	2,10	$ 12.075.000	2,00	$ 11.500.000	49,00	$ 283.125.000
	0,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,99	$ 1.235.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	2,90	$ 1.820.000	49,79	$ 29.055.000				
	3,00	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y herramienta)	$ 6.250.000,00	Seguin corporlanda por mes		$ 18.750.000						$ -	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	15,00	$ 90.625.000		
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Electromecanica y Psicologia	$ 600.000,00	Seguin corporlanda por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,76	$ 456.000	0,90	$ 540.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	12,66	$ 7.596.000		
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios publicos)	$ 1.250.000,00	Seguin corporlanda por mes		$ 3.750.000					0,43	$ 537.500	0,50	$ 625.000	0,92	$ 1.150.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	16,85	$ 21.062.500		
		OTROS COSTOS										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye gastos y combustible)	$ 1.300.000,00	Seguin corporlanda por mes		$ 4.050.000					0,33	$ 445.500		$ -		$ -	1,00	$ 1.300.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,33	$ 4.495.500
	3,00	Edición de informes; papelería; reproducción de documentos, planos, fotografías, videos,	$ 500.000,00	Seguin corporlanda por mes		$ 1.530.000					1,00	$ 500.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,79	$ 395.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	13,99	$ 6.195.000		
	3,00	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, Internet, etc)	$ 650.000,00	Seguin corporlanda por mes		$ 1.650.000					0,10	$ 65.000	0,12	$ 78.000	0,17	$ 110.500	0,13	$ 84.500	0,45	$ 292.500	0,45	$ 292.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,50	$ 325.000	0,50	$ 325.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	9,570	$ 6.090.500
	3,00	Vivedurta Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Seguin corporlanda por		$ 450.000						$ 33.000																						$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000	0,000	$ 264.000				
																																														0,00	$ -			
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																		$ 42										$ 42				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (A) = (B)				$ 73.170.000					$ 6.946.000		$ 10.196.000		$ 10.755.500		$ 15.232.000		$ 19.720.000		$ 23.808.500		$ 27.693.500		$ 27.753.500		$ 27.753.500		$ 27.753.500		$ 27.753.542		$ 30.570.000		$ 28.808.000		$ 29.133.000		$ 29.133.000		$ 26.250.000		$ 23.958.000		$ 24.373.000		$ 417.608.042			
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = G				$ 355.072.000					$ 26.180.000		$ 38.790.580		$ 42.143.500		$ 61.465.580		$ 99.955.280		$ 97.794.500		$ 110.977.900		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.542		$ 136.070.000		$ 134.300.000		$ 134.625.000		$ 117.751.000		$ 93.282.000		$ 74.108.000		$ 74.523.000		$ 1.688.572.382			
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.623.882																																							$ 176.133.500,00					
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E				$ 1.864.705.882					$ 26.180.000		$ 38.790.580		$ 42.143.500		$ 61.465.580		$ 99.955.280		$ 97.794.500		$ 110.977.900		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.542		$ 136.070.000		$ 134.300.000		$ 134.625.000		$ 117.751.000		$ 93.282.000		$ 74.108.000		$ 74.523.000		$ 1.864.705.882			
		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 4.974.200		$ 7.370.210		$ 8.007.265		$ 11.678.460		$ 18.991.503		$ 18.580.955		$ 21.085.801		$ 21.213.785		$ 21.213.785		$ 21.213.785		$ 21.213.793		$ 25.853.300		$ 25.517.000		$ 25.578.750		$ 22.372.690		$ 17.723.580		$ 14.080.520		$ 14.159.370	$ -	$ 354.294.118			
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 31.154.200		$ 46.160.790		$ 50.150.765		$ 73.144.040		$ 118.946.783		$ 116.375.455		$ 132.063.701		$ 132.865.285		$ 132.865.285		$ 132.865.285		$ 132.865.335		$ 161.923.300		$ 159.817.000		$ 160.203.750		$ 140.123.690		$ 111.005.580		$ 88.188.520		$ 88.682.370		$ 2.219.000.000			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causa corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse en número el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PRORROGA DE SUS PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/07/2025, CONTRATO LP-006_2023, PLAZO HASTA EL 30/05/2025, Y CONTRATO LP-006_2023, PLAZO HASTA EL 20/02/2025, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LO CUAL, Y BASADOS EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL COMUNICADO CNG-INV-5053-0475-24, SE SOLICITA PRORROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025, AJUSTANDO PLAN DE CARGAS, SEGUN LO REQUERIDO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: Luis Gonzalez Ozuna
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL ()

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS () No. 2 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resocetiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ()

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 9053 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO RIGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA:

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No.: 1-P-006-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA No.: 1-P-009-2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/20023 (Indicar la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 2.219.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 18,73 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 (Incluidas las suspensiones. Indicar día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indicar día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / ORCIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				2024																						PROYECCION 2025												TOTAL							
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Horas-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		H-M	VALOR				
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR								
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																		
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000					1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	17,00	$ 134.300.000,00						
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000					0,00	$ -	0,77	$ 3.965.500	1,00	$ 5.150.000	1,57	$ 8.085.500	2,36	$ 12.154.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	2,09	$ 10.300.000	2,00	$ 5.150.000	1,00	$ 5.150.000	1,00	$ 5.150.000	27,76	$ 199.355.000,00						
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000					0,00	$ -		$ -		$ -	0,56	$ 2.100.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	12,56	$ 88.850.000,00						
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de ejecución)				$ 21.000.000					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -						
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.900.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -	0,09	$ 3.588.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,79	$ 10.919.000,00		
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.150.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,20	$ 7.320.000,00				
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.150.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -				
	1	Especialista Ambiental	$ 6.450.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -	0,19	$ 1.155.000	0,38	$ 2.318.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,77	$ 10.793.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.150.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,57	$ 3.477.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -	1,77	$ 10.797.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.150.000,00								0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	1,20	$ 7.320.000,00						
		PERSONAL TECNICO									0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -				
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,86	$ 1.800.000	2,87	$ 5.740.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	29,73	$ 61.540.000,00						
	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00		2,00	$ 4.400.000					0,00	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	14,00	$ 33.000.000,00						
		PERSONAL ADMINISTRATIVO									0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -				
	1	Técnico administrativo	$ 1.200.000,00		3,00	$ 3.750.000					1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	17,00	$ 23.800.000,00						
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000					$ 0.150.000,00		$ 12.115.500,00		$ 13.300.000,00		$ 19.590.500,00		$ 33.998.000,00		$ 31.350.000,00		$ 36.200.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 44.700.000,00		$ 44.700.000,00		$ 44.700.000,00		$ 37.500.000,00		$ 28.400.000,00		$ 21.250.000,00		$ 21.250.000,00		$ 535.544.000,00					
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36							
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000					$ 19.234.000,0		$ 28.592.580,0		$ 31.388.000,0		$ 46.233.580,0		$ 80.235.280,0		$ 73.986.000,0		$ 83.284.400,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 105.492.000,0		$ 105.492.000,0		$ 105.492.000,0		$ 88.618.000,0		$ 67.024.000,0		$ 50.150.000,0		$ 50.150.000,0		$ 1.270.963.940,0					

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																						PROYECCION 2025												TOTAL					
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		H-M	VALOR		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR						
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																
		VIATICOS																																																
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 420.000		$ -		$ -		$ -		$ -	2,00	$ 420.000	10,00	$ 2.100.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OBRAS										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		
	0,00	Vehiculo tipo camper o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuya modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,86	$ 4.945.000	1,00	$ 5.750.000	1,00	$ 5.750.000	1,57	$ 9.027.500	2,47	$ 14.202.500	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	$ 17.250.000	2,50	$ 14.375.000	2,10	$ 12.075.000	2,00	$ 11.500.000	43,00	$ 255.125.000
	0,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,99	$ 1.235.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	3,00	$ 1.820.000	44,70	$ 29.055.000						
	3,00	Trabajo de topografia (incluye personal, equipos y herramienta)	$ 6.250.000,00	Según corresponda por mes		$ 18.750.000						$ -	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	0,50	$ 3.125.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	15,50	$ 96.625.000		
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Electromecanica y Psicologia	$ 600.000,00	Según corresponda por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,76	$ 456.000	0,90	$ 540.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	12,66	$ 7.596.000		
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según corresponda por mes		$ 3.750.000					0,43	$ 537.500	0,50	$ 625.000	0,92	$ 1.150.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	16,85	$ 21.062.500				
		OTROS COSTOS										$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye gastos y combustible)	$ 1.300.000,00	Según corresponda por mes		$ 4.050.000					0,33	$ 445.500		$ -		$ -	1,00	$ 1.300.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.350.000	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,33	$ 4.495.500
	3,00	Edición de informes; papelería; reproducción de documentos, planos, fotografías, videos,	$ 500.000,00	Según corresponda por mes		$ 1.530.000					1,00	$ 500.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,79	$ 395.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	0,40	$ 200.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	13,99	$ 6.195.000		
	3,00	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, Internet, etc)	$ 650.000,00	Según corresponda por mes		$ 1.650.000					0,10	$ 65.000	0,12	$ 78.000	0,17	$ 110.000	0,13	$ 84.500	0,45	$ 292.500	0,45	$ 292.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,39	$ 253.500	0,00	$ 325.000	0,50	$ 325.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	9,570	$ 6.090.500
	3,00	Vivienda Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según corresponda por mes		$ 450.000						$ 33.000																								$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000		$ 33.000	0,000	$ 264.000		
																																														0,00	$ -			
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																		$ 42											0,00	$ 42		
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (I) = (B)				$ 73.170.000					$ 6.946.000		$ 10.196.000		$ 10.755.500		$ 15.232.000		$ 19.720.000		$ 23.808.500		$ 27.693.500		$ 27.753.500		$ 27.753.500		$ 27.753.500		$ 27.753.542		$ 30.578.000		$ 28.808.000		$ 29.133.000		$ 29.133.000		$ 26.250.000		$ 23.958.000		$ 24.373.000		$ 417.608.042			
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = G				$ 355.072.000					$ 26.180.000		$ 38.790.580		$ 42.143.500		$ 61.465.580		$ 99.955.280		$ 97.794.500		$ 110.977.900		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.542		$ 136.070.000		$ 134.300.000		$ 134.625.000		$ 117.751.000		$ 93.282.000		$ 74.108.000		$ 74.523.000		$ 1.688.572.382			
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.623.882																																									$ 176.133.500,00			
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = E				$ 1.864.705.882					$ 26.180.000		$ 38.790.580		$ 42.143.500		$ 61.465.580		$ 99.955.280		$ 97.794.500		$ 110.977.900		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.500		$ 111.651.542		$ 136.070.000		$ 134.300.000		$ 134.625.000		$ 117.751.000		$ 93.282.000		$ 74.108.000		$ 74.523.000		$ 1.864.705.882			
		IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 4.974.200		$ 7.370.210		$ 8.007.265		$ 11.678.460		$ 18.991.503		$ 18.580.955		$ 21.085.801		$ 21.213.785		$ 21.213.785		$ 21.213.785		$ 21.213.793		$ 25.853.300		$ 25.517.000		$ 25.578.750		$ 22.372.690		$ 17.723.580		$ 14.080.520		$ 14.159.370	$ -	$ 354.294.118			
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 31.154.200		$ 46.160.790		$ 50.150.765		$ 73.144.040		$ 118.946.783		$ 116.375.455		$ 132.063.701		$ 132.865.285		$ 132.865.285		$ 132.865.285		$ 132.865.335		$ 161.923.300		$ 159.817.000		$ 160.203.750		$ 140.123.690		$ 111.005.580		$ 88.188.520		$ 88.682.370		$ 2.219.000.000			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causa corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse en primera instancia el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.

TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE PRORROGA DE SUS PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/07/2025, CONTRATO LP-006_2023, PLAZO HASTA EL 30/05/2025, Y CONTRATO LP-006_2023, PLAZO HASTA EL 20/02/2025, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LO CUAL, Y BASADOS EN LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL COMUNICADO CNG-INV-5053-0475-24, SE SOLICITA PRORROGA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025, AJUSTANDO PLAN DE CARGAS, SEGUN LO REQUERIDO.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: Luis Gonzalez Ozuna
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159 DE 2023.

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 59.44%, vs avance programado del 55.41%, presentando adelanto del +4.03% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener el ritmo de trabajo y los rendimientos, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

Se solicita al Consorcio Providencia, disponer los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, y avanzar en las actividades de ejecución de obra, y considerando que el contrato de obra vence el dia 20 de julio de 2025, con el fin de terminar las metas físicas en el menor tiempo posible.

El dia 27 de agosto de 2024, se dio apertura a la audiencia de presunto incumplimiento, en el desarrollo de la misma, se presentó por parte del apoderado del contratista, un informe de descargos y presentación de pruebas solicitando desistimiento del proceso, la aseguradora presentó sus descargos y se suspendió la audiencia para dar paso al análisis de pruebas, la cual se está a la espera de la reanudación por parte del municipio. De igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones SST y ambientales.

El contratista de obra, durante el mes del presente informe ha presentado parcialmente los documentos exigidos; sin embargo, hay documentos pendientes por subsanar, para revisión y posterior aprobación por parte de la Interventoría.

El contratista de obra, ha constituido el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio ha realizado el giro del recurso correspondiente, el cual tiene como destinación exclusiva la etapa de obra. La Interventoria está autorizando los desembolsos correspondientes que cuenten con toda la documentación legalizada con sus soportes, logrando desembolsar más de 2800 millones de pesos aproximadamente.

Se realiza reunión de avance mensual con participación de la veeduría ciudadana, comunidad, contratista de obra e Interventoria, con el fin de dar a conocer los avances técnicos que se han tenido en el desarrollo del proyecto y aclarar dudas e inquietudes de los asistentes.

Se programa reunión de avance del 50% de ejecución para el dia 25 de marzo de 2025, con el fin de dar a conocer a toda la comunidad beneficiaria todos los avances que se han tenido en el desarrollo del proyecto.

A la fecha del presente informe, se tiene aprobado un tramo con una longitud de 4116ml, comprendido entre las abscisas K0+084 a K4+200, y se ha estado avanzando en la subsanación de los estudios y diseños hidráulicos y estructurales, por lo que se le ha solicitado al Consorcio Providencia finiquitar de carácter urgente las observaciones solicitadas por la Interventoria, con el fin de dar aprobación total a los diseños.

Se solicita a la entidad contratante que defina la intervención del tramo entre las abscisas K4+200 a K5+064, con el fin de avanzar en el desarrollo de las actividades del proyecto.

Se evidencia que se requieren trámites de permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, ante la Corporación Autónoma del Valle del Sinú – CVS, por lo tanto, el contratista de obra y el municipio están adelantando el trámite pertinente.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

Se ha cumplido con la señalización preventiva y temporal de obra.

En el componente social, debe cumplir con los programas básicos, como son Información y divulgación, cultura vial, contratación de Mano de obra, Plan de Inversión Social, SAU.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio desde el año 2023 hasta enero 2025. Pendiente febrero 2025.

A la fecha, está pendiente por parte de la fiducia la devolución de los rendimientos financieros generados. Pendiente octubre – noviembre - diciembre 2024 y enero febrero 2025.

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023.

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 88.77%, vs avance programado del 70.61%, presentando adelanto del +18.16% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener el ritmo de trabajo y los rendimientos, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

El contratista de obra, constituyó el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio realizó el giro del recurso correspondiente, el cual tiene como destinación exclusiva la etapa de obra. La Interventoria autorizó los desembolsos correspondientes que contaron con toda la documentación legalizada con sus soportes, logrando desembolsar la totalidad de los recursos, y posteriormente se realizó el cierre de la fiducia.

Se ha estado avanzando en el desarrollo de las actividades del tramo aprobado entre las abscisas K0+000 a K2+322, sin embargo, teniendo en cuenta un balance de obra, se determinó que se podria intervenir una mayor longitud de vía, por lo tanto, se avanzó con los estudios y diseños de un tramo adicional, el cual fue aprobado por Interventoria para su intervención, ubicado entre las abscisas K2+680 a K3+045, el cual se encuentra en la ejecución de actividades.

A la fecha, se entregó resolución por parte de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge del permiso de ocupación de cauce.

Se le envió un comunicado relacionando todas las evidencias de fisuras en las losas que se han venido presentando, donde el contratista no ha presentado el informe de dichas reparaciones.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio.

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023.

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 67.34%, vs avance programado del 100%, presentando atraso del -32.66% de acuerdo con la programación de inversiones #3 aprobado, por lo tanto, se le solicita al contratista de obra aumentar los rendimientos, para cumplir con la meta física en el tiempo estipulado para su ejecución.

El contratista de obra solicitó una prórroga hasta el dia 30 de abril de 2025, con el objetivo de terminar las obras faltantes y hacer entrega a la entidad contratante a feliz término, teniendo en cuenta que los atrasos presentados no son imputables al Consorcio L&S. La Interventoria una vez revisó las causales de la solicitud, y basados en los conceptos ya expuestos avala el requerimiento presentado por CONSORCIO L&S.

La Interventoria solicitó al contratista, estricto cumplimiento a la nueva reprogramación de obra que garantice el aumento y la mejora de los rendimientos de todas las actividades en los distintos frentes de obra, y el mayor suministro de maquinaria y equipos, de manera tal, que se establezcan las medidas y acciones a tomar para tener un avance significativo, con el objetivo de subsanar el atraso general del contrato, y la Interventoria pueda hacer un control y seguimiento semanal de las actividades programadas, con el fin de cumplir con las metas físicas del proyecto dentro del plazo establecido para su ejecución.

Se está presentando una filtración de aguas en el tramo ubicado entre las abscisas k0+480 a k0+510, lo cual se encuentra definido por los especialistas para dar solución al manejo de aguas.

Considerando que a la fecha se ha definido la solución al manejo de aguas que se requiere en un sector del tramo en intervención, y el incumplimiento en la subsanación de los diseños del boxculvert 1.5x1.5 doble a construir ubicado en la abscisa k0+685, se le solicitó de carácter inmediato al consorcio L&S, retomar las actividades de ejecución de obra y presentar todas las subsanaciones a que haya lugar, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto.

La Interventoria solicitó a la entidad contratante iniciar proceso de presunto incumplimiento a obligaciones en materia ambiental y sst.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

A la fecha, el municipio no ha consignado la totalidad de los rendimientos financieros de la cuenta convenio.

A la fecha, el contratista de obra no ha consignado la totalidad de los rendimientos financieros de la fiducia.

8 ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Radicado	**Fecha**	**Entidad**	**Asunto**
CING-INV-5053-0046-25	2025-02-05	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta frente al correo de supervisión del 5-02-2025
CING-INV-5053-0047-25	2025-02-06	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Incumplimiento en pagos del contrato
CING-INV-5053-0048-25	2025-02-06	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.
CINGE-INV-5053-0049-25	2025-02-06	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado recibido el dia 05 de febrero de 2025.
CING-INV-5053-0050-25	2025-02-06	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Remisión informe trimestral ambiental No 3
CINGE-INV-5053-0051-25	2025-02-07	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Remisión pólizas de prórroga.
CINGE-INV-5053-0052-25	2025-02-10	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Recomendación proceso de presunto incumplimiento componente SST y Ambiental
CINGE-INV-5053-0053-25	2025-02-10	CONSORCIO PROVIDENCIA	L MARC
CINGE-INV-5053-0054-25	2025-02-12	CONSORCIO PROVIDENCIA	TÉC
CINGE-INV-5053-0055-25	2025-02-12	CONSORCIO L&S	CO DE
CINGE-INV-5053-0056-25	2025-02-12	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	MANTENIMI
CINGE-INV-5053-0057-25	2025-02-12	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	MARC
CINGE-INV-5053-0058-25	2025-02-12	CONSORCIO L&S	DE
CING-INV-5053-0059-25	2025-02-14	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta comunicado COBQ094-25 PAGA diciembre del 2024
CING-INV-5053-0060-25	2025-02-14	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Remisión Aprobación PAGA VERSIÓN 4
CING-INV-5053-0061-25	2025-02-19	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Incumplimiento en el pago del contrato de interventoria
CING-INV-5053-0062-24	2025-02-21	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta comunicado COBQ097-25 y COBQ0100-25 Informe SST diciembre 2024 y enero 2025
CING-INV-5053-0063-24	2025-02-21	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al comunicado COBQ099-24 Informe Ambiental Enero 2025
CING-INV-5053-0064-25	2025-02-24	CONSORCIO L&S	Apremio Incumplimiento - reiteración comunicado CING-INV-5053-0039-25 Informes ambientales y SST
CINGE-INV-5053-0065-25	2025-02-24	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	EL MARCO
CING-INV-5053-0066-25	2025-02-24	CONSORCIO PROVIDENCIA	Apremio Incumplimiento - comunicados CING-INV-5053-0014-25, CING-INV-5053-0461-24 y CING-INV-5053-0486-24 – actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre y noviembre 2024
CING-INV-5053-0067-25	2025-02-24	CONSORCIO PROVIDENCIA	Reiteración comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024
CINGE-INV-5053-0068-25	2025-02-24	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Tramite de Anticipo Interventoría
CING-INV-5053-0069-25	2025-02-27	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.
CING-INV-5053-0070 -25	2025-02-27	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Solicitud condiciones de manejo de la cuenta de ahorros.
CINGE-INV-5053-0071-25	2025-02-28	CONSORCIO PROVIDENCIA	Orden de operación No. 14
CING-INV-5053-0072-25	2025-02-28	CONSORCIO L&S	Respuesta a oficio 109-25. aval prórroga al contrato LP-008-2023
CINGE-INV-5053-0073-25	2025-02-28	CONSORCIO PROVIDENCIA	Alcance a comunicado CING-INV-5053-0071-25. Orden de operación 14
CINGE-INV-5053-0074-25	2025-02-28	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta aoficio OFI-CONS-018-2025. Orden de operación No. 21
CINGE-INV-5053-0075-25	2025-02-28	CONSORCIO L&S	Solicitud consignación rendimientos financieros cuentas conjuntas
CINGE-INV-5053-0076-25	2025-02-28	CONSORCIO PROVIDENCIA	Solicitud consignación rendimientos financieros cuentas conjuntas

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2025

Arquitecto:
JORGE ISAAC GIL MERCADO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
ALCALDIA DE PLANETA RICA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Rendimientos del convenio 2286 de 2023**

Respetada doctora:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido, solicita su colaboración con la remisión de los comprobantes de operación de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio del asunto suscrita entre el Municipio de Planeta Rica e INVIAS en los siguientes periodos:

- Rendimientos Financieros generados en el año 2024

- Rendimientos Financieros generados en enero del 2025.

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2025

Señores:
Arq. DAVID JOSE ROJAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDIA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Rendimientos del convenio 2222 de 2023**

Respetada doctora:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido, solicita su colaboración con la remisión de los comprobantes de operación de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio del asunto suscrita entre el Municipio de San Bernardo del Viento e INVIAS en los siguientes periodos:

- Rendimientos Financieros generados en el año 2024 desde septiembre a diciembre.

- Rendimientos Financieros generados en enero del 2025.

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0074-25

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-018-2025. Orden de operación No. 21**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio recibido el 28 de febrero de 2025, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.21, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

a. **Orden de operación a favor de JDC INGENIERIA SAS**: correspondiente a las siguientes facturas:

Factura PROFORMA No. 04. VALOR A PAGAR: $ 294,621,682.92. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES

Factura PROFORMA No. 04. VALOR A PAGAR: $ 455,375,818.21 Afecta el Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE

Cantidad reportada 1260,50 m3,

La proforma cumple con lo requerido, se autoriza su giro. Por lo anterior, se solicita su legalización una vez se vaya suministrando y facturando los ítems aquí aprobados.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Alcance a comunicado CING-INV-5053-0071-25. Orden de operación 14**

Cordial saludo,

Dando alcance al comunicado CING-INV-5053-0071-25 y por un error involuntario, se dio aprobación a la proforma No. 4 a nombre de **JDC INGENIERIA SAS** por valor de $ 749.997.501,13, proforma que no tiene objeción, sin embargo, los documentos que la acompañan hacen referencia a un proveedor diferente INVERSIONES D&P5 SAS, situación que fue evidenciada en el momento de realizar la aprobación en el portal de la fiduciaria de Bogotá, a raíz de lo anterior se revisó nuevamente la información y se presentan las siguientes inconsistencias en la documentación:

- Comunicado OFI-CONS-003-2025, hace referencia a:

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la PROFORMA-ANTICIPO emitida por la empresa **INVERSIONES D&P5 SAS** identificada con nit 901.164.144-4 por concepto de compra de materiales y transporte.

La empresa mencionada no es la referenciada en la proforma adjunta, la cual es JDC INGENIERIA SAS, sin embargo, el NIT si esta correcto:

JDC INGENIERIA SAS
NIT 901.164.144-4
CARRERA 4 N 48-65 BRR LAURELES III
Tel: (604) 3177939725
Bogotá - Colombia
ingenieriajdc@gmail.com

- Certificación bancaria: corresponde a:

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INVERSIONES D&P5 S.A.S. identificado(a) conNIT 901798929, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

No tiene concordancia con la proforma aprobada.

- El documento titulado orden de operación No. 14, contiene:

ORDEN DE OPERACIÓN #14

Se solicita el pago a las siguientes facturas

Ítem 1 del plan de inversión: **COMPRA DE MATERIALES**

PROFORMA 004 por valor de $ 294,621,682.92

Ítem 4 del plan de inversión: **TRANSPORTE**

PROFORMA 004 por valor de $ 455,375,818.21

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 749,997,501.13

Se adjunta Proforma y demás soportes.

Girarlo a nombre de **INVERSIONES D&P5 SAS** identificados con **NIT 901.798.929,** CUENTA **AHORROS** BANCOLOMBIA **No. 56900007152**

No tiene concordancia con la proforma aprobada.

- RUT corresponde a:



5. Número de identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 7 9 8 9 2 9	6. DV: 1	12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	14. Buzón electrónico
IDENTIFICACIÓN				
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición	
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres	
35. Razón social: INVERSIONES D&P5 S.A.S.				
36. Nombre comercial		37. Sigla		

No tiene concordancia con la proforma aprobada.

Por lo anterior, se devuelve la orden y se rechaza el giro en el encargo fiduciario. Si se va a corregir, se debe hacer con un nuevo numero de orden de operación para evitar confusiones en el orden establecido en el encargo.

Gracias

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Señores:
Arq. DAVID JOSE ROJAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDIA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 109-2025 Solicitud prórroga No. 4**

Respetados señores,

Por medio de la presente y en atención al comunicado oficio-109 mediante el cual el CONSORCIO L&S solicita prórroga No. 4 del contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, esta interventoría en cumplimiento de sus funciones, se permite pronunciarse de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

- Que el contrato es derivado del proceso licitatorio No. LP-MSBV-008-23.

- Tiene como fecha de adjudicación el 2 de octubre de 2023 adjudicando al oferente CONSORCIO L&S, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

- Que el contrato de obra No. LP-MSBV-008-23., se suscribió entre las partes el 20 de octubre de 2023.

- Que el día 28 de diciembre de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra.

- Que el día 28 de diciembre de 2023, se dio orden de inicio a la interventoría designada por parte del Instituto Nacional de Vías, para realizar las labores de supervisión del contrato de obra.

- Que el día 29 de diciembre de 2023, se suspendió el contrato de obra por un término de un mes, por las razones que se mencionan a continuación: " La Administración municipal se encuentra finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se ha impartido la prórroga al respectivo contrato de obra; entre otros, porque el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos."

- Que el día 29 de enero de 2024, se realizó prórroga No. 1 a la suspensión No. 1, toda vez, que aun no se superaban los hechos que dieron origen a la suspensión,

- Que el día 1 de febrero de 2024, se realizó la reanudación del contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, quedando tres meses y veintinueve días de plazo contractual según lo establecido en el contrato.

- Que el día 16 de marzo de 2024, se suspendió el contrato de obra por un término de un mes, por las razones que se mencionan a continuación: " La Alcaldia requiere adelantar las siguientes gestiones con el fin de obtener el área libre requerida de sección vial para la ejecución del contrato de obra."

- Que el día 16 de abril de 2024, se realizó prórroga No. 1 a la suspensión No. 2, toda vez, que aun no se superaban los hechos que dieron origen a la suspensión.

- Que el día 30 de abril de 2024, se realizó prórroga No. 2 a la suspensión No. 2, toda vez, que aun no se superaban los hechos que dieron origen a la suspensión.

- Que el día 14 de mayo de 2024, se realizó la reanudación del contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, quedando dos meses y catorce días de plazo contractual según lo establecido en el contrato, es decir, hasta el 27 de julio de 2024.

- Que el día 27 de julio de 2024, se realizó prórroga No, 1 al contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, por tres meses más, es decir, hasta el 27 de octubre de 2024.

- Que el día 24 de octubre de 2024, se realizó prórroga No, 2 al contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, hasta el 20 de diciembre de 2024.

- Que el día 19 de diciembre de 2024, se realizó prórroga No, 3 al contrato de obra No. LP-MSBV-008-23, hasta el 28 de febrero de 2025.

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS MOTIVACIONES DE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Según el comunicado oficio 109, el contratista manifiesta lo siguiente:

> *"De acuerdo con la situación evidenciada entre las abscisas K0+470 y K0+510, donde se identificó un estancamiento y brote de agua subterránea, se procedió a realizar los ensayos y estudios correspondientes, así como el diseño de una solución que permita mitigar el impacto del flujo de agua y prevenir afectaciones en la estructura del pavimento, principalmente en la subbase. Los diseños fueron remitidos para la revisión y aprobación por parte de la interventoría; subsecuentemente se han realizado mesas de trabajo para el ajuste y complementación de los diseños, así como la emisión de conceptos complementarios por parte de los especialistas.*
>
> *En el proceso de elaboración de ensayos, estudios y diseños de la solución hidráulica para el problema detectado, se ha consumido mucho tiempo; durante el cual no ha sido posible el desarrollo de las actividades en el tramo de vía afectado; y teniendo en cuenta que el primer tramo se finalizó satisfactoriamente, incluyendo construcción de bordillo y empalme con la carretera nacional, no se ha presentado avance en la programación del proyecto. Por lo tanto una vez aprobado el diseño e implementación de la solución hidráulica, se requiere de tiempo adicional para culminar la construcción de las obras. …"*

Respuesta: Tal como lo manifiesta el contratista, efectivamente esta situación se evidencio y fue reportada por la interventoría para atención del especialista del contratista, el cual realizó visita el pasado 8 de diciembre al sector afectado y manifestó que se requería una segunda visita para el 12 de diciembre, a la fecha ya se cuenta con el concepto de intervención. Esta situación se presentó en el sector donde se encontraban los individuos arbóreos objeto de la solicitud de permiso de aprovechamiento razón por la cual, se detecto hasta la fecha mencionada por el contratista, fecha en la cual se presentaron fuertes lluvias y el contratista se encontraban instalando el pedraplén.

> *"Con base en lo anteriormente expuesto, solicitamos amablemente, una adición en tiempo por un término de un (02) mes, hasta el 30 de abril de 2025, y de este modo ejecutar todas las actividades del contrato, garantizando una ejecución eficiente y oportuna de los trabajos dentro del plazo adicional*

solicitado, dando cumplimiento al objeto del contrato bajo todos los estándares de calidad exigidos."

Respuesta: Teniendo en cuenta los puntos anteriores y que hechos no imputables al contratista retrasaron el contrato, esta Interventoría ve viable el aval de solicitud de prórroga No.4 al contrato de obra LP-008-2023.

CONCEPTO SOBRE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Así la cosas, una vez analizados los puntos que dan origen a la petición del contratista sobre prorrogar el contrato hasta el 30 de abril de 2025, esta Interventoría, basados en los conceptos ya expuestos avala la solicitud presentada por CONSORCIO L&S

Por lo tanto, recomendamos al Municipio de San Bernardo del Viento, prorrogar el contrato de obra bajo los fundamentos y argumentos esbozados por CONSORCIO L&S respecto a la CVS, en su comunicado del asunto, con el fin de llevar a feliz término las metas físicas y financieras del contrato de la referencia y terminar el proyecto de la mejor manera cumpliendo los fines del estado, que a través del contrato de la referencia se pretende lograr, y del cual la CONSORCIO L&S es el medio para tal ejecución, sin olvidar que las comunidades y el municipio son los principales beneficiarios de tales obras como bien lo estable la Honorable Corte Constitucional:

"Sentencia C-949 de 2001 Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros.

En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.[13] Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado"

Se aclara que la presente prórroga No. 4 para el contrato de obra, no requiere adición presupuestal pues cuenta con los recursos para su ejecución.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0071-25

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta oficio OFI-CONS-003-2025. Orden de operación No. 14**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio recibido el 21 de enero de 2025, mediante el cual el contratista remite orden de operación No.14, una vez revisado esta interventoría se permite manifestar que:

a. **Orden de operación a favor de JDC INGENIERIA SAS**: correspondiente a las siguientes facturas:

Factura PROFORMA No. 04. VALOR A PAGAR: $ 294,621,682.92. Afecta el Ítem 1 del plan de inversión: COMPRA DE MATERIALES

Factura PROFORMA No. 04. VALOR A PAGAR: $ 455,375,818.21 Afecta el Ítem 4 del plan de inversión: TRANSPORTE

Cantidad reportada 1260,50 m3,

La proforma cumple con lo requerido, se autoriza su giro. Por lo anterior, se solicita su legalización una vez se vaya suministrando y facturando los ítems aquí aprobados.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

CONSORCIO INGECON-INCO
NIT. 901.783.007-9

Bogotá, 27 de febrero de 2025

Señores:
BANCOLOMBIA SA
Bogotá.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.*".

Asunto: **Solicitud condiciones de manejo de la cuenta de ahorros.**

Respetados señores:
Por medio de la presente, solicitamos, muy comedidamente la renovación de las condiciones de manejo de la cuenta de ahorros 571-000042-83 la cual se apertura para el manejo del anticipo del contrato de interventoria No. 5053 de 2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1."
La cuente se encuentra aperturada a nombre del CONSORCIO INGECON INCO con NIT 901.783.007-9, la cual será manejada bajo las siguientes condiciones de manejo:

Dos (2) firmas conjuntas:
Firma 1: Ingeniero LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA, identificado con CC Nro 1103101402, quien reside en la ciudad de Monteria, por lo cual se solicita que pueda hacer su registro y biometría en la sucursal Bancolombia del Centro Comercial Alamedas, ubicado en dicha ciudad.

Firma 2: Ingeniera ANGELA MARIA DAVILA MORALES, Identificada con CC Nro 42.160.437

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA DÁVILA M.
Representante legal
Ingeniería y Consultoria
INGECON SAS
NIT. 810.002.747-0

DIANA PATRICIA CUERVO H.
Representante legal
Ingeniería y Consultoria
CM SAS
NIT. 901.409.646-3

Bogotá, 27 de febrero de 2025

Ingeniero:
OSCAR RODOLFO ACEVEDO
Subdirector Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Bogotá.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1*.".

Asunto: **Reiteración solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.**

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente reiteramos nuestra preocupación por el grave incumplimiento en el que se encuentra el Instituto por la falta de pago de las actas de costos que fueron debidamente presentadas y facturadas por esta Interventora según forma de pago establecido en el negocio jurídico suscrito entre las partes.

Incumplimiento que no solo está enmarcado en el no pago de las facturas que llevan más de 90 días de mora, sino también en la falta de respuesta clara y efectiva de la entidad, situación que no solo está afectando el equilibro económico del contrato, sino que tiene en un limbo el cumplimiento del mismo ya que desde el pasado 31 de enero de 2025, y previa advertencia al Instituto, se informó a las alcaldías y contratistas objeto de esta interventoría la grave situación económica del contrato anunciando, en razón a ello, la suspensión del contrato de Interventoría e igualmente la suspensión de los contratos de obra y que transcurridos 5 días de haberse anunciado al Instituto, este manifiesta que no avala dicha suspensión sin generar los mecanismos necesarios para su solución y/o propuesta para resarcir el daño que su propio incumplimiento está generando.

En razón a lo anterior, esta interventoría solicita aclaración sobre:

1. Fecha de pago de las facturas adeudas, las cuales llevan más de 100 días de mora.

2. Fecha de pago de las facturas adeuda las cuales llevan más de 70 días de mora.

Es importante recalcar que una vez se establezca el pago, esta Interventoría recurrirá a lo descrito en la cláusula DECIMA: FORMA DE PAGO:

"(…) En caso de mora en el pago, el INSTITUTO reconocerá al INTERVENTOR un interés moratorio equivalente al interés legal civil vigente, siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.2 del Decreto No. 1082 del 2015. (…)"

Sin otra particularidad y a la espera de una respuesta positiva y el pronto pago de los valores adeudados, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante legal
CONSORCIO INGECON -INCO

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2025

Señor
OSCAR RODOLFO ACEVEDO
Subdirector de Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría No. LP 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1"

Asunto: **Solicitud trámite anticipo.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos presentar la documentación correspondiente para el trámite y desembolso de anticipo según lo establecido en el Contrato de Interventoría, **Clausula Decima Primera: Anticipo** *"Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, EL INSTITUTO podrá entregar un anticipo de hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor básico del contrato, el cual se tramitará previa solicitud del INTERVENTOR y aceptación de las condiciones del Instituto para su entrega, para lo cual, el Ordenador del pago debe autorizar el mismo en el formato establecido para tales efectos, que se radicará por EL INTERVENTOR para el trámite con sus respectivos anexos. En todo caso el anticipo estará sujeto a la disponibilidad de cupo en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC*)."

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 24 de febrero del 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Reiteración comunicados CING-INV-5053-0014-25 y CING-INV-5053-0016-25 Informes SST de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2024**

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente, nos permitimos reiterar los comunicados en asunto, dado que, a la fecha del presente comunicado, el contratista no ha atendido las observaciones de los informes de seguimiento SST, los cuales se ratifican a continuación:

- Informe de abril, está pendiente la planilla de seguridad social del ing. Santiago Sánchez

- Informe de mayo, la planilla de seguridad de la profesional Angie Carrascal y el ing José Ruiz es del mes de abril, pendiente adjuntar la del periodo de mayo, así mismo, el paz y salvo por todo concepto del personal retirado.

- Informe de junio, está pendiente la planilla de la profesional Mónica Isabel Díaz Cárcamo, no aclaran, porque el personal está reportando en la planilla solo 8 días, marcando ingreso desde el 23 de junio y retiro el 30 de junio del 2024, teniendo en cuenta que, en la tabla de reporte de personal, se evidencia que algunos ingresaron el 5, 15, 17 y 20 de junio del 2024.

	DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																						
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CDM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC			
1	CC 1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667			
2	CC 1003305631	MERCADO MARTINEZ JUAN PABLO	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667			
3	CC 1003359117	SALGADO RAMOS NESTOR LUIS	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667			
4	CC 1007849446	DELGADO MERCADO JORGE MIGUEL	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																231001-COLFONDOS	8	$ 346.667			
5	CC 1063296113	BANQUETH FUENTES OBET NAIM	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667			
6	CC 1064999603	COGOLLO PADILLA MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 2.350.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 626.667			
7	CC 1066724677	SIERRA MARTINEZ LUISA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30																230301-PORVENIR	8	$ 346.667			

Ahora bien, se evidencia en la carpeta 17.2 Afiliaciones en ARL el siguiente personal:

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1007849446	DELGADO MERCADO JORGE MIGUEL	20/06/2024		14r23119	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C26039273	DIAZ CARCAMO MONICA ISABEL	20/06/2024		250Q?36m	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066742985	LOPEZ MORALES SOFIA	20/06/2024		231C186y	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305631	MERCADO MARTINEZ JUAN PABLO	20/06/2024		15113823	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1100691991	MONTES CALDERON GUSTAVO ADOLFO	20/06/2024		224210l2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1007549445	NISPERUZA MERCADO EDELMIRO MIGUEL	20/06/2024		3xt23522	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C71310821	ORTIZ BERRIO JOSE LUIS	20/06/2024		150253'2	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067292005	PADILLA MARTINEZ BRAYAN ALFONSO	20/06/2024		u1451272	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1006896193	PRADO DURAN ANDRES DAVID	20/06/2024		21722020	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C15677277	RUIZ HOYOS JOSE RICARDO	20/06/2024		15910825	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1067912244	SANCHEZ PATERNINA SANTIAGO	20/06/2024		14842216	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1066734205	URZOLA MEJIA HERMES JOEL	20/06/2024		14112561	DEPENDIENTE	EN COBERTURA
C1003305026	YANES HERNANDEZ LUIS ANTONIO	20/06/2024		192h1971	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

El personal señalado en rojo, no registran en la Tabla 1 del informe y tampoco son reportados en la planilla de seguridad de junio, así mismo, la profesional Sofia López y el Ing. Santiago Sánchez ingresaron entre el mes de febrero y marzo, retirados en el mes de mayo del 2024, porque realizan afiliación de la ARL en junio, se solicita al contratista aclarar.

- Informe de julio, en la tabla 1 registra el Sr. Álvaro José Méndez, pero no se encuentra en la planilla de seguridad.

- Informe de agosto, no adjuntan el informe con los soportes para validar el cumplimiento de la observación.

OFI-CONS-159-2024
3 mensajes

obra providencia <obraprovidencia1@gmail.com> 20 de diciembre de 2024, 11:20
Para: Consorcio Ingecon Inco Interventoria <consorcioingeconinco.inter@gmail.com>, angieversolatto@ingecon.com.co

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42 Barrio Cedro Golf
Bogotá – Colombia.

Referencia: Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: Subsanación del mes de JUNIO, JULIO Y AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE como respuesta al comunicado CING-INV-5053-0453-24.

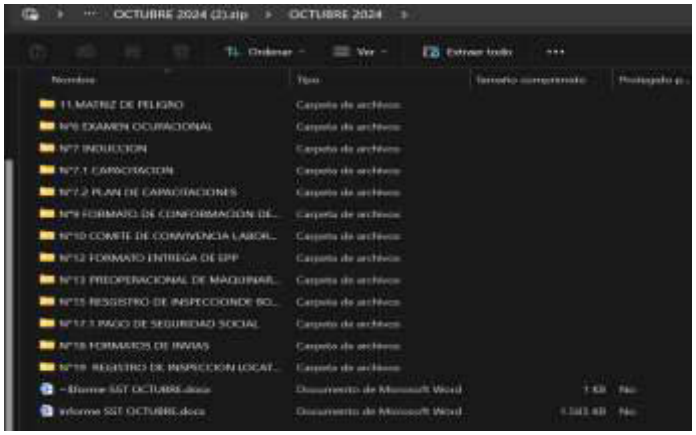
Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 – 9
Obraprovidencia1@gmail.com

JULIO 2024.zip
JUNIO 2024.zip
OCTUBRE 2024.zip
SEPTIEMBRE 2024.zip

- Informe de septiembre, se reitera en la planilla no registra el Sr. Yair Aparicio.

- Informe de octubre, no se evidencia la carpeta 17.2 Paz y salvos del personal retirado en dicho periodo, como se evidencia a continuación.



- Informe de noviembre, está pendiente la planilla de Carelis Alejandra Bedoya, no se evidencia la inducción del Sr. Nafer Torres y se reitera paz y salvo por todo concepto con la empresa de las personas retiradas en dicho periodo.

Por lo anterior, se solicita al CONSORCIO PROVIDENCIA, atender las observaciones expuestas en el presente comunicado en un plazo de un (1) día, así mismo, está pendiente informe SST de enero del 2025 completos con las planillas de seguridad social que correspondan al personal reportado de dicho periodo, so pena de continuar recomendando a la secretaría de infraestructura y planeación del municipio de Planeta Rica para continuar con el proceso de multa, expuesto en comunicado CING-INV-5053-0357-24 del 15 de octubre del 2024, por no cumplir con sus obligaciones contractuales en seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 24 de febrero del 2025

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Apremio Incumplimiento - comunicados CING-INV-5053-0014-25, CING-INV-5053-0461-24 y CING-INV-5053-0486-24 – actualización PAGA e Informes ambientales septiembre, octubre y noviembre 2024**

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente, esta interventoría se permite reiterar los comunicados en mención, dado que, a la fecha del presente comunicado, el contratista no ha presentado la actualización del PAGA de acuerdo a lo expuesto en el comunicado CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024, así mismo, se requiere actualizar los tiempos de terminación del contrato de obra de acuerdo a la prorroga No 3.

De igual manera, no han atendido las observaciones realizadas a los informes ambientales del periodo de septiembre, octubre y noviembre del 2024:

Informe ambiental septiembre 2024

- No se evidencia el certificado de la empresa AQUALIA del suministro de recurso hídrico de dicho periodo, por lo tanto, se solicita al contratista remitir dicho certificado o aclarar dentro del informe si hubo o no suministro de agua industrial para las actividades constructivas en dicho periodo.
- En el anexo 6 sub anexo 6.7 la justificación de los residuos sólidos, no especifican el volumen que se está disponiendo en el periodo, que tipo de residuos no aprovechables y la empresa responsable de realizar la disposición final.
- No se evidencia el paz y salvo del pago de arrendamiento de la vivienda utilizada para almacén y unidad sanitaria.

Informe ambiental octubre 2024

- En el anexo 6, sub anexo 6.7 presentan la justificación de disposición de residuos peligrosos y no peligrosos, no especifican el volumen que están disponiendo final, que tipo de residuos están disponiendo, así mismo, los residuos peligrosos deben

ser entregados a una empresa prestadora del servicio que cuente con la respectiva licencia ambiental para su adecuada eliminación o tratamiento, por lo tanto, se requiere presentar documentación de la empresa cuenta con el manejo para disposición final de residuos peligrosos.

- No se evidencia el certificado de la empresa AQUALIA del suministro de recurso hídrico de dicho periodo, por lo tanto, se solicita al contratista remitir dicho certificado o aclarar dentro del informe si hubo o no suministro de agua industrial para las actividades constructivas en dicho periodo.
- No se evidencia el paz y salvo del pago de arrendamiento de la vivienda utilizada para almacén y unidad sanitaria.

Informe ambiental noviembre 2024

- En el anexo 6 sub anexo 6.7 la justificación de los residuos sólidos, no especifican el volumen que se está disponiendo en el periodo y que tipo de residuos no aprovechables.
- No se evidencia el certificado de la empresa AQUALIA del suministro de recurso hídrico de dicho periodo, por lo tanto, se solicita al contratista remitir dicho certificado o aclarar dentro del informe si hubo o no suministro de agua industrial para las actividades constructivas en dicho periodo.
- No se evidencia el paz y salvo del pago de arrendamiento de la vivienda utilizada para almacén y unidad sanitaria.

Por lo anterior, se solicita al contratista atender las observaciones expuesta del presente comunicado en un plazo de un (1) día, así mismo, de presentar el informe de seguimiento ambiental del mes de diciembre del 2024 y enero del 2025, con todos los respectivos soporte y actualización del PAGA, so pena de continuar recomendando a la secretaria de planeación del municipio de Planeta Rica la continuidad al proceso de incumplimiento a las obligaciones ambientales, remitido bajo comunicado CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Arq. Jorge Isaac Gil – Secretario de Infraestructura y Planeación de Planeta Rica

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2025

Ingeniero:
LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Remisión acta de costos No. 12 correspondiente al periodo de enero 2025.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el acta de costos No. 12 correspondiente al periodo de enero de 2025, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1jaVJjvEjkuF5C_fCL0B5sjqDe6Tw6m9b?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 24 de febrero del 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Apremio Incumplimiento - reiteración comunicado CING-INV-5053-0039-25 Informes ambientales y SST**

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que a la fecha del presente comunicado, el contratista no ha atendido las observaciones realizadas a los informes de SST y ambiental de los meses de noviembre y diciembre del 2024, así mismo, en comunicados CING-INV-5053-0390-24 del 29 de octubre del 2024 y CING-INV-5053-0420-24 del 12 de noviembre del 2024, se remitieron observaciones a los informes ambientales de junio, julio, agosto y septiembre del 2024, los cuales, tampoco se tiene atención a dichos requerimientos, teniendo pendiente de entrega el informe de seguimiento ambiental del mes de octubre del 2024.

Dicho lo anterior, se ratifica las observaciones expuestas en el comunicado CING-INV-5053-0039-25:

- **Informes SST**

Noviembre del 2024

El contratista relaciona el siguiente personal:

NOVIEMBRE					
No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	BEJARANO ARROYO HARRY ETHIEL	1067897855	RESIDENTE DE OBRA		
2	CASTILLO SOLANO IVAN JESUS	1067927353	PROFESIONAL SST		
3	URZOLA BISBAL WILLIAM	73088530	DIRECTOR DE OBRA		
4	LUNA CEBALLOS JULIO CESAR	78753670	MAESTRO		
5	NAVARRO VELASQUEZ ALCIDES MANUEL	1073825317	AYUDANTE		
6	AGAMEZ GENEY ANDY MIGUEL	1067940218	AUX. RESIDENTE		
7	ORTEGA TUIRAN VALENTIN ALFONSO	1069503240	TOPOGRAFO		
8	LOPEZ MORENO DANIEL	1192738436	AYUDANTE		
9	AVILA HERNANDEZ ARISTIDES	10939611	AYUDANTE		
10	CORRALES GOMEZ YURY ESTHER	1070822976	AUXILIAR		
11	VELASQUEZ GARCIA JOSE ANTONIO	11155672	OFICIAL		
12	VALETA RIVERA JOSE MANUEL	1064985045	OFICIAL		
13	CAUSADO SALCEDO JAVIER	10943898	AYUDANTE		
14	HERNANDEZ VILLADIEGO CAMILO JOSE	1003563000	AYUDANTE		
15	COLON OSPINA JADER MANUEL	1070812177	AYUDANTE		
16	URUETA CORDOBA ADER LUIS	1070815381	AYUDANTE		13/11/2024
17	CORDOBA COLON JHON FERNANDO	1068736520	AYUDANTE		13/11/2024

NOVIEMBRE SUBCONTRATADO					
No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	MARTINEZ PALACIO CELSO DE JESUS	1068585406	OPERADOR		
2	SANCHEZ GUZMAN HOLBER ALFREDO	1003066223	OPERADOR		
3	CUELLO MADARIAGA HEIDER LUIS	1003067703	OPERADOR	28/11/2024	

No informan la fecha de ingreso, en el informe especifican que en el anexo 5 se encuentra el pago de seguridad social, pero no están los anexos que indican en la página 21.

El personal que reportan retirado, debe incluir la notificación del examen de egreso y paz y salvo por todo concepto con la empresa.

El personal y maquinaria que se encuentra subcontratado, deben especificar la empresa, vinculo comercial que tiene dicha empresa con el Consorcio L&S y la documentación concerniente a ingreso de personal.

Diciembre del 2024

En el periodo informan el siguiente personal:

DICIEMBRE					
No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	BEJARANO ARROYO HARRY ETHIEL	1067897855	RESIDENTE DE OBRA		
2	CASTILLO SOLANO IVAN JESUS	1067927353	PROFESIONAL SST		
3	URZOLA BISBAL WILLIAM	73088530	DIRECTOR DE OBRA		
4	LUNA CEBALLOS JULIO CESAR	78753670	MAESTRO		10/12/2024
5	NAVARRO VELASQUEZ ALCIDES MANUEL	1073825317	AYUDANTE		10/12/2024
6	AGAMEZ GENEY ANDY MIGUEL	1067940218	AUX. RESIDENTE		10/12/2024
7	ORTEGA TUIRAN VALENTIN ALFONSO	1069503240	TOPOGRAFO		10/12/2024
8	LOPEZ MORENO DANIEL	1192738436	AYUDANTE		10/12/2024
9	AVILA HERNANDEZ ARISTIDES	10939611	AYUDANTE		5/12/2024
10	CORRALES GOMEZ YURY ESTHER	1070822976	AUXILIAR		10/12/2024
11	VELASQUEZ GARCIA JOSE ANTONIO	11155672	OFICIAL		10/12/2024
12	VALETA RIVERA JOSE MANUEL	1064985045	OFICIAL		10/12/2024
13	CAUSADO SALCEDO JAVIER	10943898	AYUDANTE		10/12/2024
14	HERNANDEZ VILLADIEGO CAMILO JOSE	1003563000	AYUDANTE		9/12/2024
15	COLON OSPINA JADER MANUEL	1070812177	AYUDANTE		10/12/2024

DICIEMBRE SUBCONTRATADO					
No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	MARTINEZ PALACIO CELSO DE JESUS	1068585406	OPERADOR		10/12/2024
2	SANCHEZ GUZMAN HOLBER ALFREDO	1003066223	OPERADOR		9/12/2024
3	CUELLO MADARIAGA HEIDER LUIS	1003067703	OPERADOR	28/11/2024	10/12/2024

No informan la fecha de ingreso, en el informe especifican que en el anexo 5 se encuentra el pago de seguridad social, pero no está adjunto la planilla.

El personal que reportan retirado, debe incluir la notificación del examen de egreso y paz y salvo por todo concepto con la empresa.

No esta adjunto el anexo 2 MEPI-MN1-IN-15-FR-6

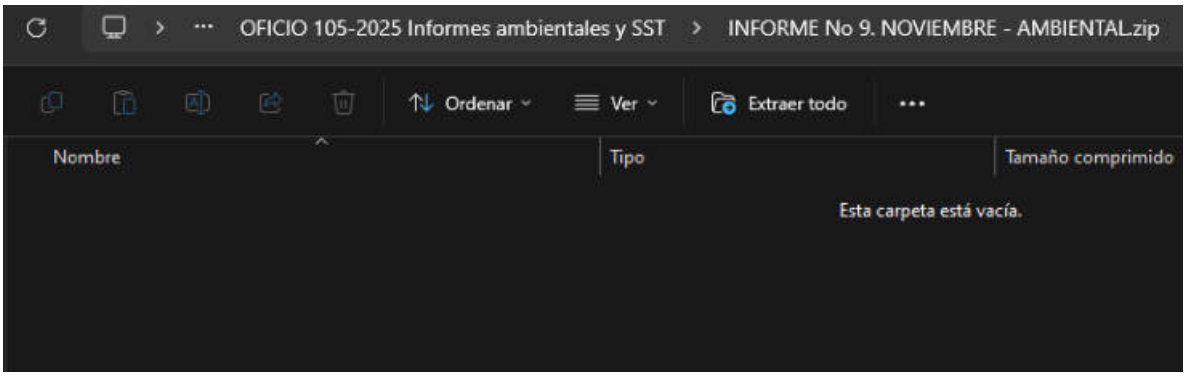
La maquinaria que se encuentra subcontratado, debe especificar la empresa, vinculo comercial que tiene dicha empresa con el Consorcio L&S y la documentación concerniente a ingreso de personal.

Ahora bien, el contratista no ha dado respuesta a las observaciones realizadas en el comunicado CING-INV-5053-0428-24 del 21 de noviembre del 2024 a los informes SST del mes de julio, agosto, septiembre y octubre del 2024.

- **INFORMES AMBIENTALES**

Noviembre 2024

La carpeta se encuentra vacía



Diciembre 2024

- En el mes de diciembre, el contratista solicito prorroga 3, por lo cual, se debe ajustar las fechas de terminación en los formatos.

- En el anexo 1 – Formato MASP-MN1-IN-2-FR-2 Actos administrativos, debe venir diligenciada de acuerdo a los permisos otorgados por la CVS.

- En el anexo 2 – debe venir adjunto los permisos otorgados por la corporación ambiental.

- En el anexo 3 – Se ratifica las observaciones que se realizaron al PAGA V4.2 en comunicado CING-INV-5053-0037-25.

- En el anexo 6 – Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Cumplimiento del PMA o PAGA, están evaluando de forma errada el cumplimiento de los requerimientos legales.

 Correspondiente a los materiales, el contratista en el informe de estado ambiental, especifica que utilizaron 60 m3 de piedra rajón y 90 m3 de afirmado, pero no adjuntan la certificación del proveedor.

No están evaluando el indicador de la disposición final de los residuos generados, como es la excavación, en el informe de estado ambiental, manifiestan que: "*Durante el periodo se generaron residuos producto de las excavaciones realizadas, las cuales se disponen en vía alterna de acuerdo con solicitud de comunidad*.", por lo cual, debe contar con la solicitud de la comunidad especificando el sitio donde dispusieron los residuos de excavación y el volumen dispuesto, así mismo, debe venir avalada por el municipio, dado que no adjuntan ningún soporte.

El manejo integral de los residuos convencionales, el contratista en el informe de estado ambiental, no esta informando la debida disposición final de los residuos sólidos convencionales y especiales, con su respectivo soporte de entrega a los entes autorizados para la disposición final y no hay evidencia de los puntos ecológicos

El manejo de los residuos líquidos, el contratista especifica que durante el periodo se contó con unidad sanitaria en vivienda aledaña alquilada como campamento de obra, la cual está conectada al sistema de alcantarillado veredal y se le realiza aseo y limpieza periódicamente, pero no adjuntan el paz y salvo del alquiler de la vivienda y el estado de las unidades sanitarias.

Por lo anterior, se solicita al contratista en un plazo de dos (2) días, atender los requerimientos expuestos en el presente comunicado, así mismo, de presentar el informe de seguimiento ambiental y SST del mes de enero del 2025, so pena de continuar recomendando al municipio de San Bernardo del Viento el inicio al proceso de incumplimiento presentado en comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Arq. David José Rojas – Secretario de infraestructura y planeación San Bernardo del Viento

Bogotá D.C., 15 de abril de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 015-2024 PAGA V01**

Respetados señores,

En revisión al comunicado en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. En el numeral 6.1, se manifiesta que no se requiere permiso de aprovechamiento forestal, pero teniendo en cuenta lo expuesto en socialización de la topografía del proyecto; se requiere ampliar el ancho del mismo, generando que se tenga realizar el aprovechamiento de 7 individuos; dichos trámites los debe gestionar el contratista, se debe dejar claro dentro del PAGA y presentar los soportes de la gestión que viene realizando con la CVS para el trámite de aprovechamiento forestal de dichos individuos, así mismo, la gestión para el permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta la intervención en el box coulvert la cual se encuentra dentro del alcance físico del contrato.

2. No se evidencia la evaluación de sensibilidad ambiental, teniendo en cuenta lo establecido en la guía de manejo ambiental INVIAS 2022, dado que a partir de este punto se establecerán los programas ambientales a manejar durante el proyecto.

3. Se debe remitir el PAGA con los formatos establecidos en el Manual de Interventoría INVIAS 2022, con todos los respectivos anexos que se requieran.

4. Se deben presentar los anexos de las fuentes de materiales con toda la documentación minera y licencia ambiental, los permisos de los propietarios o contrato de alquiler de las viviendas para uso de campamentos, documentación de escombrera con permiso de la corporación ambiental o la autorización de la secretaria de planeación para uso de sitio autorizado para disposición final de materiales de excavación y/o RCD.

5. En la ficha PGH-3.1-10 Manejo de Aguas Superficiales, el contratista manifiesta lo siguiente: "(…) *Para la ejecución del proyecto se realizará la compra de agua a través de terceros que cuenten con concesión de aguas domésticas*.", por lo tanto, se solicita al contratista presentar la documentación de la empresa que prestará el servicio.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 15 de abril de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Señores:
Arq. DAVID JOSE ROJAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDIA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 019-2024 Solicitud prórroga suspensión No. 2**

Respetados señores,

En revisión al comunicado en asunto, teniendo en cuenta que efectivamente en comité del pasado 9 de abril de 2024, la entidad informa que se encuentra adelantando las gestiones que dieron origen a la suspensión No. 2, sin embargo, a la fecha aun no se han superado, por lo cual, se avala la solicitud de prórroga a la suspensión No. 2 por el término de quince (15) días calendario, es decir, hasta el 30 de abril de 2024.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá, 18 de febrero de 2025

Ingeniero:
OSCAR RODOLFO ACEVEDO
Subdirector Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Bogotá.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1*.".

Asunto: **Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.**

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente reiteramos nuestra preocupación por el grave incumplimiento en el que se encuentra el Instituto por la falta de pago de las actas de costos que fueron debidamente presentadas y facturadas por esta Interventora según forma de pago establecido en el negocio jurídico suscrito entre las partes.

Incumplimiento que no solo está enmarcado en el no pago de las facturas que llevan más de 90 días de mora, sino también en la falta de respuesta clara y efectiva de la entidad, situación que no solo está afectando el equilibro económico del contrato, sino que tiene en un limbo el cumplimiento del mismo ya que desde el pasado 31 de enero de 2025, y previa advertencia al Instituto, se informó a las alcaldías y contratistas objeto de esta interventoría la grave situación económica del contrato anunciando, en razón a ello, la suspensión del contrato de Interventoría e igualmente la suspensión de los contratos de obra y que transcurridos 5 días de haberse anunciado al Instituto, este manifiesta que no avala dicha suspensión sin generar los mecanismos necesarios para su solución y/o propuesta para resarcir el daño que su propio incumplimiento está generando.

En razón a lo anterior, esta interventoría solicita aclaración sobre:

1. Fecha de pago de las facturas adeudas, las cuales llevan más de 90 días de mora.
2. Fecha de pago de las facturas adeuda las cuales llevan más de 60 días de mora.

Es importante recalcar que una vez se establezca el pago, esta Interventoría recurrirá a lo descrito en la cláusula DECIMA: FORMA DE PAGO:

"(…) En caso de mora en el pago, el INSTITUTO reconocerá al INTERVENTOR un interés moratorio equivalente al interés legal civil vigente, siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.4.2 del Decreto No. 1082 del 2015. (…)"

Sin otra particularidad y a la espera de una respuesta positiva y el pronto pago de los valores adeudados hasta la fecha, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante legal
CONSORCIO INGECON -INCO

Bogotá D.C., 14 de febrero del 2025

Ing.
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO
Subdirector de Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá, D.C - Colombia

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Remisión Aprobación PAGA VERSIÓN 4**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el contratista Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, encargado del contrato de obra mencionado, remitió a la interventoría el comunicado COBQ094-25 del 14 de enero de 2025, en el que se presenta la actualización del PAGA en su versión V4.0. Esta actualización es resultado de la notificación de la resolución No. 3-3297 del 3 de diciembre de 2024, emitida por la CVS, mediante la cual se otorga al municipio de Los Córdobas el permiso de ocupación de cauce. Además, se aprueba la prórroga No. 3, que actualiza la fecha de terminación del contrato de obra e interventoría.

En virtud de lo anterior, y tras revisar lo presentado por el contratista, la interventoría emite concepto de No Objeción al PAGA V4, según el comunicado CING-INV-5053-0059-25 del 14 de febrero de 2025, dirigido al Consorcio Pavimento Vía Barranquillita.

Por lo tanto, la interventoría procede a radicar el documento PAGA V4, junto con sus respectivos soportes, ante el Instituto Nacional de Vías, en cumplimiento con el Manual de Interventoría – Gestión Ambiental y Social.

Link para descarga de los anexos:

https://drive.google.com/drive/folders/1RWUtU_YOdGAKVsO2qvl3sMJ3OD3ZfaXl?usp=drive_link

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Anexo: Link en mención

Bogotá D.C., 14 de febrero del 2025

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado COBQ094-25 PAGA diciembre del 2024**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista en comunicado en asunto, esta interventoría emite concepto de No objeción al PAGA en su versión 4.0.

Dicho lo anterior, es importante precisar que el concepto de No objeción al PAGA en su V4,0 por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2025

Ingeniero:
CESAR AUGUSTO RÍOS
Representante legal
CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud informes Social, Ambiental y Sst**.

Respetado ingeniero:

De acuerdo al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría para el desarrollo del proyecto de la referencia, se solicita la entrega formal de los informes social, ambiental y Sst del periodo de enero de 2025, con el fin de hacer seguimiento y garantizar el cumplimiento en el desarrollo del proyecto, según términos contractuales.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2025

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Estado actual del contrato de obra.**

Cordial Saludo,

Dado que el avance ejecutado acumulado cuantificado para el contrato de obra de la referencia, con corte al 12 de febrero de 2025, es del 67,34%, respecto al avance programado acumulado del 88,69%; se le informa al Contratista, que el contrato presenta un atraso del -21.35%, con base en la reprogramación No 4, que sustenta la prórroga No 4, mediante la cual se estableció el 28 de febrero de 2025, como nueva fecha de terminación del contrato. Así las cosas, y considerando que a la fecha no se ha definido la solución al manejo de aguas que se requiere en un sector del tramo en intervención, y el incumplimiento en la subsanación de los diseños del boxculvert 1.5x1.5 doble a construir ubicado en la abscisa K0+685, se le solicita de carácter inmediato al Consorcio L&S, presentar todas las subsanaciones a que haya lugar, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto. De igual manera, hacer entrega de un Plan de contingencia para subsanar el atraso registrado; Plan que hasta la fecha no ha sido entregado por parte del Contratista, sumadas las desatenciones a solicitudes, referentes a tomar medidas para aumentar rendimientos de obra; persistiendo el atraso con tendencia al aumento; Por tanto, reiteramos al contratista, que en las condiciones actuales de ejecución, no es posible terminar las obras dentro del plazo contractual vigente, configurándose el presunto incumplimiento del programa de obra e inversiones; por lo cual, nos permitimos informar al Consorcio L&S, que de acuerdo con la Cláusula 15 del contrato -MULTAS – numeral uno, se establece la siguiente sanción:

"*Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al [0,5%] del valor del contrato, por cada día calendario de atraso."*

"Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas".

Expuesta la actual situación del contrato de obra, solicitamos nuevamente al Contratista, presentar a más tardar en tres (3) días a partir del recibo de esta comunicación, el PLAN DE CONTINGENCIA que garantice el aumento y la mejora de los rendimientos de todas las actividades en los distintos frentes de obra, y el mayor suministro de maquinaria y equipos, de manera tal, que se establezcan las medidas y acciones a tomar para tener un avance significativo, con el objetivo de subsanar el atraso general del contrato, y la Interventoria pueda hacer un control y seguimiento semanal de las actividades programadas, con el fin de cumplir con las metas físicas del proyecto dentro del plazo establecido para su ejecución. El Plan de contingencia será evaluado por Interventoría, con el fin de establecer su viabilidad, con base en lo cual, se determinará la procedencia de solicitar al municipio de San Bernardo del Viento, iniciar proceso Sancionatorio por el presunto incumplimiento de sus Obligaciones Contractuales, al Contratista Consorcio L&S, Representado Legalmente por HABIB CHAAR SAKR.

Nuestra solicitud se da en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. 5053 de 2023, siendo nuestra responsabilidad, velar por el correcto desarrollo del proyecto, según términos contractuales.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2025

Ingeniero:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Reiteración solución PQR Ocensa.**

Cordial saludo,

De acuerdo al seguimiento realizado a la ejecución de las actividades del contrato referenciado, y como compromiso establecido en el comité de obra realizado el dia 24 de enero 2025, donde se le solicitó al contratista de obra que responda la PQR citando a la empresa Ocensa a una visita en sitio, para conciliar posible solución a la problemática presentada, pero a la fecha no hemos recibido la solicitud para hacer el debido acompañamiento.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2025

Arquitecto:
JORGE ISAAC GIL MERCADO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
ALCALDIA DE PLANETA RICA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Reiteración reubicación de tubería de agua potable.**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y durante el acompañamiento realizado por el personal de Interventoría, se ha evidenciado más exactamente en los puntos K3+610 y K3+920, donde se adelantan actividades de excavaciones para la construcción de boxculvert 2x1 y 2x1.5 respectivamente, la presencia de la tubería de agua potable que se encuentra ubicada en el centro o dentro del área de trabajo y/o de la sección transversal del pavimento, dificultando así el correcto desarrollo de las obras.

En consecuencia, recurrimos a su diligencia para que se realicen las gestiones necesarias con la empresa prestadora de servicio público, de manera que sea esta quien se encargue de los procesos de reubicación de la tubería de agua potable, y así poder llevar el proyecto a feliz término.

Cabe resaltar que, la reubicación de la tubería de acueducto está por fuera del alcance contractual del presente contrato, por lo tanto, no se podria reconocer ningún tipo de actividad de esta índole para efectos de pago al contratista de obra, por lo que, esos recursos financieros que se requieren para traslado y reposición de la tubería a lo largo del corredor vial en mención, le corresponde realizarlo al municipio de Planeta Rica-Córdoba, con el fin de garantizar que se ejecute el objeto contractual relacionado en la referencia.

Se anexan registros fotográficos de la ubicación de la tubería en las abscisas K3+610 y K3+920. Se aclara que los daños ocasionados a la tubería en este punto, serán responsabilidad del consorcio providencia.







Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 12 de febrero de 2025

Arquitecto:
JORGE ISAAC GIL MERCADO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
ALCALDIA DE PLANETA RICA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Reiteración resolución de aprobación de pólizas.**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, reiteramos solicitud de copia o archivo magnético de los documentos correspondientes a la actualización de pólizas (anexo 04) de acuerdo a las prórrogas N°2 y N°3; Por tanto, acudimos a su diligencia, para lograr del Municipio, copia de la resolución de aprobación de la actualización de pólizas, mediante la cual se subsanan las nuevas vigencias establecidas.

Nuestra solicitud se da en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría No. 5053 de 2023, siendo nuestra responsabilidad, velar por el correcto desarrollo del proyecto, según términos contractuales.

Se adjuntan copia de las pólizas actualizadas (anexo 4).

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2025

Ingeniero:
LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Remisión informe mensual No. 12 correspondiente al periodo de enero 2025.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el informe mensual No. 12 correspondiente al periodo de enero de 2025, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1yosAL5wQPK_XGsjLPddMmBRazqivp0BN?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2025

Arquitecto:
DAVID ROJAS
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
ALCALDIA DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

Referencia: Contrato de Interventoria No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".".

Asunto: **Recomendación proceso de presunto incumplimiento a obligaciones en material ambiental y SST.**

Respetados señores,

Por medio de la presente, esta interventoría se permite informar que, a la fecha del presente comunicado, el contratista no ha atendido las observaciones presentadas por interventoría e INVIAS, a los informes de seguimiento ambiental y al documento PAGA, y obligaciones en

Por todo lo anteriormente expuesto esta interventoría recomienda al municipio el inicio del proceso sancionatorio con aplicación de la cláusula de multa, toda vez que, se evidencia un grave incumplimiento en sus obligaciones contractuales, por parte del CONSORCIO L&S.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
anexo: informe presunto incumplimiento

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2025

Señor
OSCAR RODOLFO ACEVEDO
Subdirector de Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría No. LP 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1"

Asunto: **Solicitud actualización de pólizas.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría para el desarrollo del contrato referenciado, y de acuerdo a la prórroga #2 desde el día 1 de enero de 2025 hasta el 31 de julio de 2025 se remiten las pólizas actualizadas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 06 de febrero del 2025

Ing.
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO
Subdirector de Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá, D.C - Colombia

Referencia: Contrato de interventoría No. LP 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1"

Asunto: **Remisión informe trimestral ambiental No 3**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que, en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales del contrato en referencia, esta interventoría remite el informe trimestral ambiental No 03, correspondiente al periodo del 01 de agosto al 31 de octubre del 2024 de los siguientes contratos:

- Contrato LP-006-2023 (Municipio de Córdobas)
- Contrato No 159-2023 (Municipio de Planeta Rica)
- Contrato LP-MSBV-008-2023 (Municipio de San Bernardo del Viento)

Por último, esta interventoría remite link para descargar los informes del componente ambiental y social de los respectivos periodos en mención.

https://drive.google.com/drive/folders/1cvVOvrTzHdIW6atK1aT9Duje4LGHsaia?usp=drive_link

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS
Anexo. Lo enunciado

Bogotá D.C., 6 de febrero de 2025

Arquitecto:
JORGE ISAAC GIL MERCADO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
ALCALDIA DE PLANETA RICA

Señores:
CONSORCIO PROVIDENCIA
Planeta Rica

Referencia: Contrato de Interventoria No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Suspensión contrato de Interventoría 5053 de 2023.**

Cordial saludo,

En atención a su comunicado, se informa a la Entidad, que a pesar de los esfuerzos realizados por esta Interventoría para cumplir con las obligaciones a su cargo, el INVIAS como Entidad Contratante de este contratista Interventor, no ha respondido por su obligación de pago, adeudando más de 8 facturas, lo que ha generado un grave desequilibrio económico a esta interventoría imposibilitándolo para continuar con sus actividades, así las cosas, y tal como lo manifestó el supervisor, está en manos de la Subdirección de Vías Regionales la suspensión de la Interventoría, razón por la cual será necesario que el Municipio se dirija a dicha Subdirección para informar la situación actual.

Se recuerda que el contrato de obra debe contar con interventoría para su ejecución y dado lo mencionado arriba esta Interventoría por el momento y muy a su pesar, no puede realizar dicho acompañamiento, por lo cual se insta a la entidad a tomar las medidas necesarias con el contratista de obra, las cuales fueron enunciadas en el comunicado CINGE-INV-5053-0042-25.

Agradecemos la atención prestada y esperamos que se pueda resolver de manera ágil esta situación.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá, 6 de febrero de 2025

Ingeniero:
OSCAR RODOLFO ACEVEDO
Subdirector Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Bogotá.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1*.".

Asunto: **Solicitud de reunión para revisión del estado actual del contrato de interventoría.**

Respetado Ingeniero:

Nuevamente recurro a sus buenos oficios para que haya un pronunciamiento de fondo frente al incumplimiento en los pagos adeudadas a esta Interventoría, que se traducen en la imposibilidad de continuar cumpliendo sus obligaciones y por ende abocada a la necesidad de suspender actividades que no solo perjudican su dinámica en el proyecto sino a tres municipios del departamento de Córdoba, (Planeta Rica, Los Córdobas, San Bernardo del Viento) contratos que a la fecha se vienen ejecutando sin ningún otro inconveniente, inclusive el estado del tiempo les es favorable.

Es preciso manifestar que en cumplimiento de las obligaciones de esta interventoría se ha obrado en debida forma y buscando tener claridad de la información para tomar decisiones frente al contrato de la referencia, sin embargo, a la fecha no ha sido posible contar con dicha claridad, razón por la cual, se le solicita una reunión con el fin de abordar dicho tema y tener herramientas para solucionar el grave incumplimiento de la entidad frente a los pagos.

Lo anterior en aras de garantizar las condiciones mínimas laborales del personal del contrato, aclarar a los contratista de obra la situación actual y ver posibles escenarios para no continuar afectando la ejecución de los contratos, hacer acuerdo de pago con la DIAN que como se ve en el documento anexo, ya está realizando requerimientos a este contratista interventor para realizar el pago pendiente de los impuestos generados por las facturas adeudadas y que diariamente corren intereses moratorios

por su no pago.

Así pues, se reitera que se ha registrado un incumplimiento grave en la forma de pago configurándose para este proyecto, la figura de excepción de contrato no cumplido por parte del Contratante, habida consideración que la mora que registra la entidad contratante impide hacer exigible las obligaciones del interventor, quien como ya ha señalado a través de diferentes oficios, no cuenta con recursos para financiar el contrato de interventoría, el cual estableció que habría pagos mensuales. Siendo así las cosas, debemos poner de presente nuestra imposibilidad material de mantener personal y atender el contrato hasta tanto no se solvente el pago de las actas que ascienden a una deuda de aproximadamente novecientos setenta y un millones, ya que estando a 6 de febrero de 2025, no hay certeza que la entidad cuente con los recursos para la retribución del interventor, cada día que pasa la afectación es mayor como ya se manifestó, y el desequilibro económico se incrementa, siendo obligación del ente contratante resarcir este daño, que no se encuentra estipulado en la matriz de riesgos del contrato de la referencia.

Sin otra particularidad y a la espera de una respuesta positiva y el pronto pago de los valores adeudados hasta la fecha, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante legal
CONSORCIO INGECON -INCO

Bogotá, 5 de febrero de 2025

Ingeniero:
JUAN CARLOS MONTENEGRO
Director General
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Bogotá.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1*.".
Asunto: **Incumplimiento en los pagos.**

Respetado Ingeniero:

Sea lo primero agradecer la gestión realizada por la supervisión del contrato de interventoría como por la Dirección Territorial de Córdoba, en coadyuvar a esta interventoría en la solución y pronunciamiento frente a la grave problemática del no pago de sus facturas. Sin embargo, es preciso resaltar la grave situación por la que atraviesa esta Interventoría, frente al incumplimiento del contrato por el no pago de las ocho (8) actas de costos adeudas y facturadas al Instituto entre los meses de noviembre y diciembre de 2024, facturas que llevan más de 45 días sin pago alguno, y que sus recursos son de reserva.

Es preciso manifestar que en cumplimiento de las obligaciones de esta interventoría esta ha obrado con absoluta probidad y buscando tener claridad de la información para tomar decisiones frente a al contrato de la referencia, por lo que, se remitió derecho de petición con numero de radicado 2025e-VUVR-004132 del 15 de enero de 2025, solicitando datos sobre la programación de los pagos adeudados, derecho de petición que fue contestado el 31 de enero de 2025 con radicado 2025S-VBOG-005294, en el cual la entidad informa que se tomará mayor tiempo para contestar ya que dicha respuesta depende de otras entidades, situación que preocupa de sobremanera a esta interventoría, ya que a pesar de haber realizado un esfuerzo mediante un crédito bancario para cubrir los costos generados, los banco se están absteniendo de ampliar los cupos de los créditos para préstamos de apalancamiento al sector público y es imposible para esta Interventoría seguir manteniendo unos

costos fijos del contrato, sin la certeza de sus pagos, más aún, que frente a las facturas generadas, fue necesario presentar impuestos ante la DIAN que no se pudieron pagar y que diariamente corren intereses moratorios, agravando la afectación a este contratista interventor, ya que aun no se tiene certeza de cuando se podrá cumplir con esta obligación que se incrementa día tras día y que depende de su entidad contratante.

Como se puede ver en la cláusula décima quinta se cita:

"CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: OBLIGACIONES DEL INSTITUTO. – *EL INSTITUTO se obliga a cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación, así* ***como, a pagar la remuneración por la ejecución de las actividades ejecutadas en los términos pactados en el presente contrato****." (tomado del contrato 5053 de 2023)*

La incertidumbre que se está generando es absolutamente perjudicial para el Proyecto, pues el ente contratante no está expresando con claridad cuándo cumplirá con su única obligación, para efectos de mantener la conmutatividad del contrato que por su naturaleza es oneroso y en consecuencia, a efectos que el mismo se pueda desarrollar, se deben generar pagos y en este momento, lo adeudado asciende al 57% del valor del contrato frente a una capacidad económica exigida en el proceso de contratación del 10%, situación que también fue advertida por esta interventoría en su comunicado CING-INV-5053-0033-25 con radicado No. 2025E-VUVRAZ-008645, sin que a la fecha se tenga respuesta por parte del INVIAS.

Así las cosas, se ha registrado un incumplimiento grave de la Administración en la forma de pago configurándose para este proyecto, la figura de excepción de contrato no cumplido habida consideración que la mora que registra la entidad contratante impide hacer exigible las obligaciones del interventor, quien como ya ha señalado a través de diferentes oficios, no cuenta con recursos para financiar el contrato de interventoría, el cual estableció que habría pagos mensuales. Siendo así las cosas, debemos poner de presente nuestra imposibilidad material de mantener personal y atender el contrato hasta tanto no se solvente el pago de las actas que ascienden a una deuda de aproximadamente novecientos setenta y un millones, ya que estando a 5 de febrero de 2025, no hay certeza que la entidad cuente con los recursos para la retribución del interventor; cada día que pasa la afectación es mayor como ya se manifestó, y el perjuicio se incrementa, siendo obligación del ente contratante resarcir este daño antijurídico, que no se encuentra estipulado en la matriz de riesgos del contrato de la referencia.

Por lo anterior y muy a nuestro pesar, insistimos como medida para mitigar el impacto, se proceda con la suspensión del contrato pues no estamos en la capacidad de seguir asumiendo nuestra carga obligacional ante la ausencia de cumplimiento por parte de la Entidad, lo cual desafortunadamente, afecta los proyectos en ejecución de tres municipios del departamento de Córdoba, (Planeta Rica, Los Córdobas, San Bernardo del Viento) contratos que a la fecha se vienen ejecutando sin ningún otro inconveniente.

Sin otra particularidad y a la espera de una respuesta positiva y el pronto pago de los valores adeudados hasta la fecha, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante legal
CONSORCIO INGECON -INCO

Bogotá, 5 de febrero de 2025

Ingeniero:
LUIS MIGUEL GONZALEZ
Supervisor del contrato de interventoria
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Bogotá.

Ingeniero:
OSCAR RODOLFO ACEVEDO
Subdirector Vias Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Bogotá.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1*.".
Asunto: **Respuesta a correo electrónico de fecha 5 de febrero de 2025.**

Respetado Ingeniero:

Sea lo primero agradecer la gestión realizada por la supervisión del contrato de interventoría como por la Dirección Territorial de Córdoba, en coadyuvar a esta interventoría en la solución y pronunciamiento frente a la grave problemática del no pago de sus facturas. Sin embargo, es preciso resaltar la grave situación por la que atraviesa esta Interventoría, frente al rompimiento de la ecuación económica del contrato, generada por el no pago de las ocho (8) actas de costos adeudas y facturadas al Instituto entre los meses de noviembre y diciembre de 2024, facturas que llevan más de 45 días sin pago alguno, y que sus recursos son reserva.

Es preciso manifestar que en cumplimiento de las obligaciones de esta interventoría se obró en debida forma y buscando tener claridad de la información para tomar decisiones frente a al contrato de la referencia, por lo que, se remitió derecho de petición con numero de radicado 2025e-VUVR-004132 del 15 de enero de 2025, solicitando información sobre la programación de los pagos adeudados, derecho de

petición que fue contestado el 31 de enero de 2025 con radicado 2025S-VBOG-005294, en el cual la entidad informa que se tomará mayor tiempo para contestar ya que dicha respuesta depende de otras entidad, situación que preocupa de sobremanera a esta interventoría, ya que a pesar de haber realizado un esfuerzo mediante un crédito bancario para cubrir los costos generados, los banco se están absteniendo de ampliar los cupos de los créditos para préstamos de apalancamiento al sector público y es imposible para esta Interventoría seguir manteniendo unos costos fijos del contrato, sin la certeza de sus pagos, más aún, que frente a las facturas generadas, fue necesario presentar impuestos ante la DIAN que no se pudieron pagar y que diariamente corren intereses moratorios, agravando el desequilibrio económico de este contratista interventor, ya que aun no se tiene certeza de cuando se podrá cumplir con esta obligación que se incrementa día tras día.

Como se puede ver en la cláusula décima quinta se cita:

"CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: OBLIGACIONES DEL INSTITUTO. – *EL INSTITUTO se*
obliga a cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación, así como, a pagar la remuneración por la ejecución de las actividades ejecutadas en los términos pactados en el presente contrato." (tomado del contrato 5053 de 2023)

Siendo esta la **ÚNICA** obligación del Instituto, obligación que no se sabe cuándo se va a cumplir y que afecta en toda medida la operación del contrato de interventoría, cuando lo adeudado está alrededor de un 57% del valor del contrato, frente a una capacidad económica exigida en el proceso de contratación del 10%, situación que también fue advertida por esta interventoría en su comunicado CING-INV-5053-0033-25 con radicado No. 2025E-VUVRAZ-008645, sin que a la fecha se tenga respuesta por parte del INVIAS.

Así las cosas, se ha registrado un incumplimiento grave en la forma de pago configurándose para este proyecto, la figura de excepción de contrato no cumplido por parte del Contratante, habida consideración que la mora que registra la entidad contratante impide hacer exigible las obligaciones del interventor, quien como ya ha señalado a través de diferentes oficios, no cuenta con recursos para financiar el contrato de interventoría, el cual estableció que habría pagos mensuales. Siendo así las cosas, debemos poner de presente nuestra imposibilidad material de mantener personal y atender el contrato hasta tanto no se solvente el pago de las actas que ascienden a una deuda de aproximadamente novecientos setenta y un millones, ya

que estando a 5 de febrero de 2025, no hay certeza que la entidad cuente con los recursos para la retribución del interventor, cada día que pasa la afectación es mayor como ya se manifestó, y el desequilibro económico se incrementa, siendo obligación del ente contratante resarcir este daño, que no se encuentra estipulado en la matriz de riesgos del contrato de la referencia.

Por lo anterior y muy a nuestro pesar, continuaremos con la suspensión del contrato que no solo afecta el equilibrio económico de este contratista interventor, sino que afecta a tres municipios del departamento de Córdoba, (Planeta Rica, Los Córdobas, San Bernardo del Viento) contratos que a la fecha se vienen ejecutando sin ningún otro inconveniente.

Sin otra particularidad y a la espera de una respuesta positiva y el pronto pago de los valores adeudados hasta la fecha, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante legal
CONSORCIO INGECON -INCO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
Cons.	**Fecha**	**Asunto**	**Entidad**
COBQ-097-2025	2025-02-05	ENTREGA AJUSTES INFORME SST DICIEMBRE	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
6022025	2025-02-06	Respuesta a oficio No. CINGE-INV-5053-0042-25	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
2025S-VCAL-007679	2025-02-12	Remisión 2025S-VBOG-007179 Diccionario de datos vigente plan	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
COBQ 099-2025	2025-02-17	INFORME MENSUAL COMPONENTE AMBIENTAL.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ 100-2025	2025-02-18	INFORME MENSUAL COMPONENTE SST	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
OFI-CONS-008-2025	2025-02-20	ORDEN DE OPERACION 15	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-009-2025	2025-02-20	SOLICITUD PROGRAMACION VISITA DE CAMPO- OCENSA	CONSORCIO PROVIDENCIA
20022025	2025-02-20	SOLICITUD TRANSFERENCIA VIA SEBRA	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OFI-CONS-011-2025	2025-02-26	Informes mes de enero del componente social	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-010-2025	2025-02-26	ESTABLECER ESTRATEGIAS DE SOLUCION A POQ OCENSA	CONSORCIO PROVIDENCIA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

26-2-25 [redacted] 34443

Planeta Rica, Córdoba. 25 de febrero de 2024.

OFI-CONS-010-2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-2-25 Hora: 2:00
No. de folios: 7
Firma:
El recibido no implica su aceptación

Señor(es):
OCENSA S.A
CRISTIAN FELIPE SANCHEZ
Jefe de Gestión Inmobiliaria
Estación La Granjita de propiedad de Oleoducto Central S.A.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ESTABLECER ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN A PQR OCENSA

Estimados Señores:

En respuesta a la solicitud trasladada el 22 de enero de PQR enviado por OCENSA S.A, en la cual se mencionan las preocupaciones relacionadas con el acceso al helipuerto y la rejilla de conducción de aguas lluvias en la estación La Granjita. Y, luego de la visita realizada el 24 de febrero, la cual conto con la presencia de personal OCENSA. El CONSORCIO PROVIDENCIA se permite presentar la siguiente solución:

- **Acceso al helipuerto:** Con el fin de evitar la erosión y sedimentación en el acceso, proponemos la instalación de una lamina de hierro a lo largo y ancho de la zona de acceso. Esta medida permitirá cubrir la rejilla existente y evitar que los materiales finos se introduzcan al canal de conducción de agua lluvia. Adicionalmente, se procederá a rellenar el acceso con material seleccionado, el cual será debidamente compactado para garantizar la estabilidad del área.
- **Rejilla de conducción:** En cuanto a la rejilla dañada por el mixer, se procederá a reorganizarla y reinstalarla, para asegurar su correcto funcionamiento.

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B – 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 – 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

Estas soluciones se han planteado con el objetivo de prevenir la erosión y la acumulación de sedimentos en las estructuras existentes.

Agradecemos su colaboración y disposición. Quedamos atentos a su confirmación para proceder con la ejecución de las actividades correspondientes, y estamos a su disposición para cualquier duda o consulta adicional respecto a las soluciones propuestas.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO. VISITA 24 DE FEBRERO





DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

ACTA DE REUNIÓN

FECHA 24/02/2025
(Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No. 159 - 2023
(Indique el número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2280 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 -2023
(Indique número de contrato y año)

INTERVENTOR: INGECON - ING - ANGELA DAVILA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ Inconvenientes Presentados en la empresa OCensa.

ACTA DE REUNIÓN

2 de 3

ACTA DE REUNION

3 de 3

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Preparaciones de los Incontratados.	un mes	Concesión Pleamar.
Arreglo de accesos	un mes	Concesión Pleamar.

FECHA PRÓXIMO _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
Se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE SOCIALIZACIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ricardo Ruiz H	Director obra.	Concesión Pleam.	
Maria Camila Tapias	Pret. Social	Concesión Pleam	
Andrea Cortes	Ingeniera ambiental	Ingeniera	
Jorge Cosme A.	PSAT Granate	OCCLUSA	
Nelson Enrique Bohorquez	Supervisor	Ingeniero	

SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, LISTADO DE ASISTENCIA, INCLUIDOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD Y DE LA VEEDURÍA.

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:		REUNION:	X
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	04/01/2023				
DURACION:					
TEMA:	Reunión con empleados Obra				
EXPOSITOR:	Ingeniero y Profesional social				
TOTAL ASISTENCIA:					

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19
5. Manifiesta que la empresa ha realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	COMUNIDAD	FIRMA
1	[illegible]	1.010.05[illegible]35	La Montaña	[illegible]
2	Wilder Ricardo Ruiz Hoyos	1.087.677.297	Director obra	[illegible]
3	María Camila Tapo Hoyos	1.066.748.940	Profe. social	[illegible]
4	Kevin Cardona Acosta	9254984	OCELSA	[illegible]
5	Nelson Bilbao Cantero	7922697[illegible]	Honor	[illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

María Camila Tapo Hoyos

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 26 de febrero de 2025 26-2-25 34442

OFI-CONS-011-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Informes mes de enero del componente social

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito remitir la siguiente documentación para su posterior estudio y aprobación:

-Informe del componente social mes de enero del 2025

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-2-25 Hora: 1:59
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

ALCALDÍA DE
LOS CÓRDOBAS
NIT.800096761-0

20-2-25

Los Córdobas, Febrero 19 de 2025.

Señores
BANCO DE BOGOTA
Montería – Córdoba

ASUNTO: SOLICITUD TRANSFERENCIA VIA SEBRA

Cordial saludo.

Por medio de la presente, solicito respetuosamente realizar transferencia vía sebra a nombre de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL identificado con NIT Nº 899999090-2, al código de portafolio de INVIAS 270, código de operación 137 en la cuenta corriente N.º 61011094 del banco de la república por valor de: Quinientos treinta y un mil ochocientos ochenta y ocho pesos ($531.888); con cargo a la Cuenta Corriente N.º 315220483 del MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS identificado con NIT 800096761-0 denominada AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Lo anterior para realizar el reintegro de los RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados durante el mes enero de 2025.

Agradezco la atención prestada

INGECON SAS
RECIBIDO
Fecha: 20 - 2 - 25 Hora: 10:44
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CC. 42.160.437
INTERVENTOR

VIVIANA PILAR VERGARA VALVERDE
CC. 1.067.844.308.
TESORERA MUNICIPAL

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

5 de febrero de 2025

¡Buen día!

MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

CERTIFICACION BANCARIA

BANCO DE BOGOTA - BANCA OFICIAL MONTERIA, NIT 860.002.964-4 informa que: El MUNICPIO DE LOS CORDOBAS - CORDOBA identificado con el NIT.800.096.761-0, se encuentro vinculado en la oficina 315 – C.C. ALAMEDAS DEL SINÚ con el siguiente producto:

Cuenta corriente con rendimientos financieros, exenta de gravámenes financieros No **316220483** denominada AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA. Abierta desde el día 13 de junio de 2023, en estado ACTIVA, desde su apertura ha generado los siguientes rendimientos financieros:

MES	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
ENERO		$2,611,471	$531,888
FEBRERO		$2,444,033	
MARZO		$ 2,011,232	
ABRIL		$1,239,156	
MAYO		$1,280,927	
JUNIO		$1,240,060	
JULIO		$1,277,674	
AGOSTO		$1,276,220	
SEPTIEMBRE	$841,230	$1,223,396	
OCTUBRE	$2,608,186	$1,187,343	
NOVIEMBRE	$2,526,130	$1,040,646	
DICIEMBRE	$2,610,365	$716,217	

Se expide en Montería el día 5 de febrero de 2025

Banco de Bogotá
OFBANCA OFICIAL MONTERIA
AUTORIZADO O APODERADO

Cordialmente,
Banco de Bogotá

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

20-2-25

Planeta Rica, Córdoba. 19 de febrero de 2025.

INGECON SAS
Fecha: 20-2-25 Hora: 10:43
Folios: 2
Firma:

OFI-CONS-009-2025

Señor(es):

OCENSA
CRISTIAN FELIPE SANCHEZ
Jefe de Gestión Inmobiliaria
Estación La Granjita de propiedad de Oleoducto Central S.A.

REFERENCIA:CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

ASUNTO: SOLICITUD PROGRAMACIÓN VISITA DE CAMPO – OCENSA

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en respuesta al PQR enviado, nos dirigimos a ustedes con el fin de coordinar una visita a campo, con el objeto de evaluar el estado del acceso al Helipuerto y las rejillas de conducción mencionados en dicha petición, resolver inquietudes y coordinar acciones conjuntas a la problemática presentada.

Para ello, proponemos un recorrido para el día 24 de febrero, en el horario que ustedes dispongan. Agradecemos nos confirmen su disponibilidad o nos indiquen una fecha y horario conveniente para su equipo.

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B – 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Aguardamos su pronta confirmación para proceder con la organización de la visita. Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.

E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

20-2-25

Planeta Rica, Córdoba. 18 de febrero de 2025.

OFI-CONS-008-2025

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL **CONSORCIO**
INGECON-INCO

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN 15

Cordial saludo,

El consorcio providencia solicita a la interventoría la revisión y posterior aprobación de la cuenta por pagar emitida por la empresa **FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS** identificada con nit 901.250.231-5 por concepto de compra de materiales.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO
Fecha 20-2-25 Hora 10:42
Folios 2
Firma
Verificación de documentos no implica su validación

FERRETERÍA LA TRONCAL

FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

cra 5 18 71

Planeta Rica,Córdoba,

NIT 901250231 - 5
Autorización de numeración de facturación electrónica No. 18764071690841 del 29/05/2024 al 29/05/2026
Habilita numeración de:
CCJ-15001 al CCJ-20000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros, R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. CCJ18846
Fecha de emisión: 18/02/2025 10:06:09 AM
Fecha de validación DIAN: 18/02/2025 10:06:22 AM
Fecha de vencimiento: 05/03/2025
Plazo (Días): 15
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor DIRECTO
Aviso de Recibo

Cliente: CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT 901764629 - 9
Dirección: CL 67 5 40
Codigo Cliente
Teléfono: 3157381975
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: MONTERÍA
Departamento: Cordoba
Pais: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	668835348	VARILLA CORRUGADA 1/2 12,7 MM PESO 5,97 K	2.390,00	unidad	COP 25,210.08	COP 0.00	IVA(19%)		COP 71,699,988.53
2	668835443	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	1.950,00	unidad	COP 15,966.39	COP 0.00	IVA(19%)		COP 37,050,008.00
3	668835701	VARILLA LISA 1"	1.248,00	unidad	COP 151,260.50	COP 0.00	IVA(19%)		COP 224,639,993.76
4	668835369	VARILLA CORRUGADA 1/4 6.5 MM	1.749,00	unidad	COP 7,983.19	COP 0.00	IVA(19%)		COP 16,615,493.16

Total de Items: 4
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria

Subtotal:	COP 294,122,259.07
IVA(19%)	COP 55,883,228.45

Impuestos:	COP 55,883,228.45
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 350,005,487.52
Neto a pagar	COP 350,005,487.52

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 358314b850d22315b6f0019237b765e52f0a8fde8b6e3af48546f8751e1cbaba71c889d5b5901b7d6b33380bcec0f4ba

N.I.T/C.C : 901250231-5
DIRECCION : CRA 5No 18 -71
TELEFONO : 3116657760
Consignar Cuenta Corriente 68700012060 Bancolombia

Regimen - Comun | Afiliados a DataCredito

Cliente	CONSORCIO PROVIDENCIA
N.I.T	901764629
Telefonos	3167381975
Dirección	CL 67 5 40

Factura de Venta N° CCJ018846

Emision	18 de febrero del 2025
Vencimiento	5 de marzo del 2025
Orden Compra	
Vendedor	DIRECTO

Credito

Codigo	Cantidad	MTS/KG	Descripción	Precio	I.V.A	Total
668835348	2390	0	VARILLA CORRUGADA 1/2 12.7 MM	30000	19	71.700.000,00
668835369	1749	0	VARILLA CORRUGADA 1/4 6.5 MM	9500	19	16.615.500,00
668835443	1950	0	VARILLA CORRUGADA 3/8 9.5 MM	19000	19	37.050.000,00
668835761	1248	0	VARILLA USA 1"	180000	19	224.640.000,00
Total	7337	0				

Nota:

TOTAL ANTES DE IVA	14.122.259	IVA	55.883.228	DESCUENTO	0	TOTAL FACTURA : 350005480
		BASE IVA5%	0	350.005.488		CANCELADO
RETENCION	0	BASE IVA19%	294.122.258			SALDO 350.005.48

DESPACHO CAJAS: _____ DESPACHO VARIOS : _____

CAJAS VARIOS : _____ BOLSAS VARIOS _____ 10:05 AM RECIBI CONFORME

RESOLUCION DIAN N.18764048526617 FECHA:2023/08/04 Habilita: CCJ-10001 AL CCJ-15000

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN LOS ARTS 621 Y 774 DEL CODIGO COMERCIO
NO RESERVAMOS EL DERECHO A LA MERCANCIA: HASTA TANTO ESTA NO SEA CANCELADA TOTALMENTE

LETRA DE CAMBIO

No. [redacted] POR: $ [redacted]

(SIN PROTESTO)

Y/O

SEÑOR: _____

EL DIA _____ SE SERVIRA USTED PAGAR SOLIDARIAMENTE POR ESTA UNICA DE CAMBIO EXCUSADO EL PROTESTO

EL AVISO DE RECHAZO Y LA PRESENTACION DE PAGO EN _____

A FAVOR DE: _____

La Cantidad de: _____

PESOS MONEDA LEGAL, MAS INTERESES POR RETARDO A MENSUAL TODAS LAS PARTES DE ESTA LETRA QUEDAN OBLIGADOS SOLIDARIAMENTE Y RENUNCIAN A LA PRESENTACION PARA LA ACEPTACION Y EL PAGO A LOS AVISOS DE RECHAZO

ACEPTADA

C.C. 1100072631 3 C.C. _____

Scanned with

Certificado
Bancario

Viernes, 16 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SA identificado(a) con NIT 901250231, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	68700012060	2019/06/12	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345, Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FERRETERÍA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5

41. Dirección principal
CR 5 18 71

42. Correo electrónico ferreterialatroncal@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 7 6 7 4 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 5 5	2 0 1 9 0 1 3 0	4 6 6 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 6 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovació

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 31 / 12 : 03: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERAZO BEDOYA CIELO ELENA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-09-2024 09:12:5

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707217489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Manizales	13. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público no orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Demás	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 1 7 5	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	6 5 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
86. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0
87. Extranjero privado	0 . 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 1 3 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cumplio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. D

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

(415)7707212489984(8020) 000001491756986 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 0 2 3 1	5	Impuestas y Aduanas de Montería	1 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 0 9 4 8 4 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERAZO	BEDOYA	CIELO	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917569864

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 2 5 0 2 3 1 | 8. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico: 1 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
125. Número de identificación: 5 0 9 8 2 3 9 2
126. DV:
127. Número de tarjeta profesional: 1 2 9 0 3 2 T
128. Primer apellido: MARZOLA
129. Segundo apellido: LOBO
130. Primer nombre: YIRLIS
131. Otros nombres: ROSA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT):
133. DV:
134. Sociedad o firma designada:
135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento:
137. Número de identificación:
138. DV:
139. Número de tarjeta profesional:
140. Primer apellido:
141. Segundo apellido:
142. Primer nombre:
143. Otros nombres:
144. Número de Identificación Tributaria (NIT):
145. DV:
146. Sociedad o firma designada:
147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
149. Número de identificación: 1 5 6 7 4 3 9 4
150. DV:
151. Número de tarjeta profesional: 1 2 8 6 1 8 T
152. Primer apellido: LOZANO
153. Segundo apellido: DURANGO
154. Primer nombre: FERNEL
155. Otros nombres: GREGORIO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT):
157. DV:
158. Sociedad o firma designada:
159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 2 0 1

17-2-25 · Fls 344 f'2

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 17 de febrero de 2025

Señores **COBQ 100-2025**

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME MENSUAL COMPONENTE SST.**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega del informe mensual **Componente SSTl del periodo del 01 al 30 de enero del 2025**, con el fin de que sea revisado por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
INGECON
RECIBIDO:
Fecha: 17-2-25 Hora: 2:00p
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

17-2-25 FR.: 34411

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 17 de febrero de 2025

Señores

COBQ 099-2025

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **INFORME MENSUAL COMPONENTE AMBIENTAL.**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega del informe mensual **Componente Ambiental del periodo del 01 al 30 de enero del 2025**, con el fin de que sea revisado por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 17-2-25 Hora: 1:48
No. de folios: 8
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha: 2025-02-11 15:37:17
Radicado: 2025S-VCAL-007679
Destino: ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Anexos: 0

12-2-25 EE 34407

INVIAS
Julio Enrique Guevara Jaramillo,DIRECTOR TERRITO
2025-02-11T15:37:21-05:00,Documento Firmado
Diríjanse,Escanee el Código QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2025S-VCAL-007679
Fecha: 2025-02-11 15:37:17

SEÑOR(A):
ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
CALLE 148 7 G 42
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: **Remisión 2025S-VBOG-007179 Diccionario de datos vigente planos record**

Respetada,

De la manera más atenta remito por medio de este documento diccionario de datos vigente planos récord para su estudio, si se llega a presentar alguna duda, favor informar para solicitar reunión con planta central.

Para acceder a la información por favor dirigirse al siguiente enlace: https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jmejiao_invias_gov_co/EppmwMbKRv5OqSSnabiqKwMBmrYA61YYGTngwrNSItRhdw?e=sro5Df

Cordialmente,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-2-25 Hora: 9:31
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de esta documento no implica su aceptación

JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectado por: JULIANA MEJÍA OROZCO
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

Julio Enrique Guevara Jaramillo,DIRECTOR TERRITO
2025-07-11T15:37:21-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Revisa el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Julio Enrique Guevara Jaramillo
DIRECTOR TERRITORIAL
INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CALDAS
INVIAS

6-2-25 E.: 34397

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

Planeta Rica - Córdoba, 05 de julio de 2025

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: Hora:
No. de folios:
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

Asunto: Respuesta a oficio No. ***CINGE-INV-5053-0042-25***

Cordial saludo,

De acuerdo a comunicado recibido de la seccional Territorial Córdoba (INVIAS) mediante correo electrónico de fecha 5/02/2025, no es procedente suscribir suspensión del contrato de obra No. 159 – 2023, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, toda vez que *"se dio traslado a la unidad ejecutora la Subdirección de Vías Regionales con el fin de que se evalúe jurídicamente las causas expuestas en la solicitud, por lo que no se considera tramitada la suspensión hasta tanto no se tenga respuesta por parte de la SVR bien sea con observaciones, negando o aprobando la solicitud"*

Por lo anteriormente expuesto la entidad se abstiene de suscribir acta de suspensión hasta no contar con aval de INVIAS

Atentamente,

JORGE ISAAC GIL MERCADO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
ALCALDÍA DE PLANETA RICA – CÓRDOBA

Proyectó: Claudia Patricia Osorio Ortiz- Técnico Administrativo

5-2-25 E: 34389

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 04 de Febrero de 2025

Señores **COBQ 097-2025**

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **ENTREGA AJUSTES INFORME SST DICIEMBRE**

Respetada Ingeniera,

Por medio la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega de los ajustes correspondientes al informe SST del mes de Diciembre.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 5-2-25 Hora: 7:19.
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTROL ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION

Codigo	RE-SST-02
Versión	02
Fecha	30/05/2023

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, SST Y AMBIENTAL)

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE ENTREGA	CASCO DE SEGURIDAD	GAFAS DE SEGURIDAD	GUANTES DE VAQUETA	MASCARILLA CONTRA POLVO	BOTAS DE SEGURIDAD PUNTERAS	PANTALON	CAMISA	PROTECTOR AUDITIVO	OTROS	FIRMA
1	Romario Carvajal	1063648034	Ayudante	15/12/2024	x	x	x	x	x	x	x	x		Carvajal Romario
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														

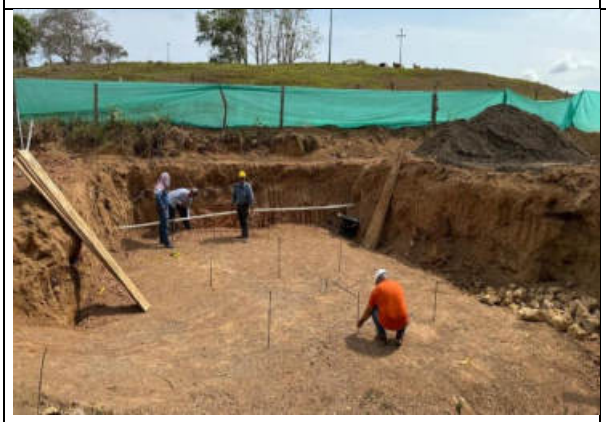
JHON RENE MONTES
PGIO

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023.

Foto 1. Excavación para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.	Foto 2. Armado e instalación de acero de refuerzo para la construcción de boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.
	

Foto 3. Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K3+640. Calzada completa.	Foto 4. Suministro, extendida y compactación con material de afirmado para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.
	

Foto 5. Trazado y replanteo para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.	Foto 6. Figuración, armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5m. Abscisa K3+920.
	
Foto 7. Visita técnica del supervisor de Invias, contratista de obra e Interventoria. Abscisa K3+880.	Foto 8. Suministro y colocación de piedra rajón para la construcción de boxculvert 2x1m. Abscisa K3+610.
	

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CTO No. LP-006-2023

Foto 9. Construcción de bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+050. Lado izquierdo.	Foto 10. Construcción de bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+400. Lado izquierdo.
	

Foto 11. Suministro, extendida y compactación de Subbase granular. Abscisa K2+780 calzada completa.	Foto 12. Construcción de pavimento rigido MR38 premezclado. Abscisa K0+150. Lado izquierdo.
	

Foto 13. Construcción de bordillos para bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+430. Lado izquierdo.	Foto 14. Construcción de bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K2+820. Lado izquierdo.
	
Foto 15. Construcción de bordillos para bermacunetas 3000psi premezclado. Abscisa K0+040. Lado izquierdo.	Foto 16. Construcción de pavimento rígido MR38 premezclado. Abscisa K2+960. Lado izquierdo.
	

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023

Foto 17 Estado actual de la obra - Abscisa K0+010.	Foto 18. Estado actual de la obra - Abscisa K0+360.
	

Foto 19. Estado actual de la obra - Abscisa K0+660.	Foto 20. Estado actual de la obra - Abscisa K0+010.
	

Foto 21. Estado actual de la obra - Abscisa K0+380.	Foto 22. Estado actual de la obra - Abscisa K0+680.
	
Foto 23. Recorrido por la obra supervisor Invias e Interventoria - Abscisa K0+685.	Foto 24. Reunión con comunidad, supervisor Invias e Interventoria
	

8.3 BITACORA DE OBRA.

* 31 de enero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza adovación de Subbase granular para bermaconetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermaconetas.
Se realiza adovación de Subbase granular e instalación de rieles para Carril derecho de pavimento rigido MR38.
Se realiza excavación para retiro de fallo y se realiza Suministro de piedra rajón y relleno en material Seleccionado nivelando Subrasante excavando de boxculvert ubicando en la abscisa K3+920.
Se Continúa Con el Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas K3+950 a K4+200 Calzada Completa.

Dtc. Obr.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 01 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar el tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos

Norma

Scanned with CamScanner

en intervención.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermas cunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermas cunetas.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director obra

* 02 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director obra

* 03 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza suministro y colocación de piedra rajon para mejorar la Subrasante del box-culvert a Construir en la abscisa K3+920.
Se realiza adecuación de desvío para el box culvert a contruir en la abscisa K3+610.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermas cunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermas cunetas.
Se realiza adecuación de Subbase gran-

Norma
Scanned with CamScanner

lar para Carril derecho de pavimento rígido MR38.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director obra

* 04 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se Continúa con el Suministro y colocación de piedra ragon para mejorar subrasante del boxculvert a construir en la abscisa K3+420.
Se inicia con la demolición de la acteamilla ubicada en la abscisa K3+610.
Se realiza retiro de material sobrante producto de la demolición.
Se realiza adecuación de subbase granular para Carril derecho de pavimento.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director obra

* 05 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Norma

Scanned with CamScanner

se continúa con el suministro y colocación de piedra rajon para mejorar la subrasante del boxculvert a construir en la abscisa K3+920.
se continúa con la demolición de la alcantarilla ubicada en la abscisa K3+610.
se realiza retiro de material sobrante.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Director obra

* 06 de febrero 2025
Estado del tiempo: seco.
se mantiene señalización preventiva en obra.
se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
se realiza fundida de concreto ciclopeo para mejorar la subrasante del boxculvert ubicado en la abscisa K3+920.
se continúa con la demolición y excavaciones en la alcantarilla ubicada en la abscisa K3+610.
se realiza retiro de material sobrante.
se realiza adecuación de subbase granular para carril derecho de pavimento.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Director obra

* 07 de febrero 2025
Estado del tiempo: seco.
se mantiene señalización preventiva en obra.

Norma

Scanned with CamScanner

Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza fundida de solado para el boxculve. ubicado en la abscisa K3+920.
Se continúa demolición de la alcantarilla ubicada en la abscisa K3+610.
Se realiza retiro de material sobrante.

Director obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 08 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se continúa demolición y excavaciones de alcantarilla ubicada en la abscisa K3+610.
Se realiza retiro de material sobrante.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 09 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 10 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisa K3+620 a K3+910. Calzada Completa.
Se Continúa figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se Continúa con la demolición y se realizan excavaciones en la alcantarilla ubicada en la abscisa K3+610.
Se realiza retiro de material Sobrante.

Residente Interventoría.
Vicente Urzola B.

* 11 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.

Norma

Scanned with CamScanner

Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisa K3+620 a K3+910 Calzada completa.
Se Continúa figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se Continúe demolición y se realiza excavaciones en la alcantarilla ubicada en la abscisa K3+610.
Se realiza retiro de material sobrante.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Residente obr

* 12 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se utilizan Paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se Continúa con el Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas K3+620 a K3+910. Calzada completa.
Se Continúa figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se Continua con la demolición y se realizan excavaciones en la alcantarilla ubicada en la abscisa K3+610.
Se realiza retiro de material Sobrante.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Residente obr

Norma
Scanned with CamScanner

* 13 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco. lluvias de 5:00pm a 6:00pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se Continúa con el Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas K3+620 a K3+910 Calzada Completa.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se inicia Con el armado de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza relleno Con material de afirmado en la base del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director

* 14 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco. lluvias de 4:00pm a 5:00pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se Continúa con el armado e instalación de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza relleno y Compactación del material

Norma
Scanned with CamScanner

de afirmado para mejorar la Subrasante del boxwivert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obr.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 15 de febrero 2025
Estado del Tiempo: Sco. Lluvias 5:00 pm a 6:00 pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que circulan por los frentes en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para el boxwivert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza relleno y Compactación con material de afirmado para mejorar la Subrasante del boxwivert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 16 de febrero 2025
Estado del tiempo: Sco. Lluvias 4:30 pm a 5:30 pm.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Scanned with CamScanner

* 17 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco. Lluvias 1:00pm a 2:00pm.
Se mantiene señalización en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para el boxwlvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza relleno y Compactación con material de afirmado para mejorar la Subrasante del boxwlvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 18 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para el boxwlvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se rediza relleno y Compactación con material de afirmado para mejorar la Subrasante del boxwlvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Norma
Scanned with CamScanner

* 19 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza relleno y compactación de piedra rajón para mejorar subrasante del Boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 20 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza trazado y replante del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 21 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que Circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza relleno y Compactación de piedra rajón para mejorar Subrasante del boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 22 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehiculos que Circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza fundida de Concreto Ciclopeo y solado en el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 23 de febrero 2025
Estado del tiempo: Sol.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 24 de febrero 2025
Estado del tiempo: Sol.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+92
Se realiza figuración de acero de refuerzo para boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+61

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 25 de febrero 2025
Estado del tiempo:
Se mantiene señalización preventiva en obra
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el

Norma
Scanned with CamScanner

boxwlvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza Visita tecnica y recorrido en el proyec
Con participación del Supervisor de lluvias, Contratis-
ta de obra e interventoria Con el fin de Verifi-
car los avances de obra.

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 26 de febrero 2025
Estado del tiempo: Nublado. Lluvias de 1:00pm a 3:00pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar trafico
de los Vehiculos que circulan por los tramos
en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de
refuerzo para el boxwlvert 2x1.5 ubicado en
la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo pa
el boxwlvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se realiza fundida de losa inferior y Soleras
y dentellones del boxwlvert 2x1.5 ubicado en
la abscisa K3+920.
Se toman muestras de Concreto para ensa-
yos de resistencia.

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 27 de febrero 2025
Estado del tiempo: Nublado.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para muros y aletas del box culvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 28 de febrero 2025
Estado del tiempo: Nublado.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan por los tramos en intervención.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para el boxculvert 2x1 ubicado en la abscisa K3+610.
Se avanza con la formaletería para muros y aletas del boxculvert 2x1.5 ubicado en la abscisa K3+920.

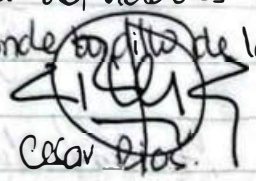
Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

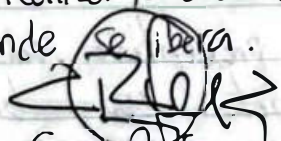
- Se realiza comite de veeduría con la participación del contratista, representantes de la veeduría, e interventoría. con el fin de manifestar avances de las actividades de la obra y compromisos anteriores.
- Seguidamente, se realizó comite de obra con la participación del contratista e interventora con el fin de dar seguimiento a las actividades y compromisos.
- Se funde concreto de la abscisa K0+335 - K0+245 (90ml) lado derecho



Cesar Rios.
Rep. legal-Contratista.

Mónica Benocal A
Residente de Interventoría

- Viernes, 31 de enero de 2025.
- estado del tiempo: Soleado.
- Se funde concreto para bordillos de la abscisa K0+245 a K0+155 (90 ml) lado derecho.
- se emite Comunicado de la interventoría donde manifiesta la suspensión del contrato de interventoría 5053 de 2023, en relación con el NO pago de las actas de costo desde el mes de mayo de 2024, y en virtud del incumplimiento mencionado por parte de INVIAS, se tomó la decisión de realizar cese de actividades hasta el dia de hoy, por un mes o hasta que se subsanen las causas.
- Se realiza toma de densidades a capa de afirmado en tramo adicional, donde se ibera.



Cesar Rios
Rep. legal - Contratista.

Mónica Benocal M
Residente de Interventoría

* 01 de febrero 2025
Estado del tiempo: Sew.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza instalación de niveles para bordillos.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermas cunetas.
Se realiza instalación de niveles para berma-

Cunetas.
Se realiza recompactación y humectación de afirmado entre las abscisas Km1680 a Km1645 Calzada Completa.
Se realiza aseo y limpieza general en obra.

Contratista de Obra-RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 02 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Contratista de obra -RL
Cesar rios

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 03 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza instalación de niveles para bordillos.
Se realiza instalación de acero de refuerzo para bordillos.
Se realiza adecuación de sobbase granular para bermacunetas.
Se realiza instalación de niveles para bermacunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza humectación y recompactación de afirmado entre las abscisas Km1680 a Km1645. Calzada Completa.

Norma

Scanned with CamScanner

Se realiza aseo y limpieza general en obra.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 04 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza fundida de bordillos con Concreto Premezclado 3000psi entre las abscisas Kot032 a Kot160 Carril derecho.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realizan protecciones con piedra pegada en los descoles de las bermaconetas.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 05 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza desencofrado de los bordillos fundidos.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermaconetas.
Se realiza instalación de formaletería para bermaconetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermaconetas.
Se realizan empedrados de protección en los

descoles de las bermawnetas.
Se realiza aseo y limpieza general en obra.

Contratista de obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 06 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermawnetas.
Se realiza instalación de rieles para bermawnetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermawnetas.
Se realizan empedrados de protección para los descoles de las bermawnetas.

Contratista de obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 07 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de subbase granular entre las abscisas Kz+860 a Kst030 Calzada Completa.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermawnetas.
Se realiza instalación de rieles para bermawneta

Norma

Scanned with CamScanner

Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermaswetas.

Contratista de obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 08 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas Kz+730 a Kz+860 calzada completa.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermaswetas.
Se realiza instalación de rieles para bermaswetas
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermaswetas.

Contratista de obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 09 de febrero 2025.
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Contratista de obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 10 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermacunetas.
Se realiza instalación de rieles para bermacunetas.
Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza fundida de bermacunetas con concreto premezclado 3000psi entre las abscisas Kot 240 a Kot 430 lado izquierdo.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 11 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización Preventiva en obra
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de subbase granular entre las abscisas Kot 680 a Kit 730 Calzada Completa.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermacunetas.
Se realiza instalación de rieles para bermacunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermacunetas.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 12 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza humectación y recompactación de subbase granular entre las abscisas Km680 a Km045 Calzada Completa.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermacunetas.
Se realiza instalación de niveles para bermacunetas.
Se realiza figuración e instalación de niveles para bermacunetas.
Se realiza fundida de bermacunetas con concreto premezclado 3000psi entre las abscisas Km032 a Km240 lado izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza toma de densidades in situ para Verificar Compactación de subbase granular entre las abscisas Km680 a Km045.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría.
Vicente Uzola B.

* 13 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de subbase granular para bermacunetas.
Se realiza instalación de niveles para bermacunetas.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza fundida de pavimento rígido MR38

Premezclado entre las abscisas Km 342 a Km 430 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 14 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermas cunetas.
Se realiza instalación de rieles para bermas cuneta
Se realiza figuración de acero de refuerzo para bermas cunetas.
Se realiza fundida de pavimento rígido MR38 premezclado entre las abscisas Km 260 a Km 34. Lado izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 15 de febrero 2025
Estado del tiempo: lluvias de 11:30 am a 12:30 pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermas cunetas.
Se realiza instalación de rieles para bermas cunetas.
Se realiza figuración e instalación de acero de

refuerzo para bermacunetas.
Se realiza fundida de bermacunetas con concreto premezclado 3000psi entre las abscisas Kz+690 a Kz+810 lado izquierdo.
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 16 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 17 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se utilizan paleteros para el tráfico.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermacunetas.
Se realiza instalación de moldes de bermacunetas.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza fundida con concreto premezclado 3000psi para bermacunetas entre las abscisas Kz+830 hasta Kz+886 lado izquierdo.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38

Norma
Scanned with CamScanner

premezclado entre las abscisas Km210 hasta Km260 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayo de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Ríos.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 18 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermacunetas.
Se realiza instalación de rieles para bermacunetas.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas. Km140 a Km210 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Ríos

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 19 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de Subbase granular para bermacunetas.
Se realiza Colocación de rieles para bermacunetas

Norma

Scanned with CamScanner

Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza instalación de formaleteria para bordillos.
Se realiza fundida de bordillos con concreto premez. clado 3000psi entre las abscisas Kot330 a Kot410 Lado izquierdo.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas Kot050 a Kot140 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de obra-RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 20 de febrero 2025
Estado del tiempo: seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza adecuación de Sobbase granular para bermacunetas.
Se realiza Colocación de rieles para bermacunetas.
Se realiza figuración y armado de acero de refuerzo para bermacunetas.
Se realiza Colocación de rieles para bordillos de bermacunetas entre las abscisas Kot240 a Kot330 Lado izquierdo.
Se realiza fundida de bermacunetas entre las abscisas Km1+886 a Km3+025 Lado izquierdo.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas Kot032 a Kot050 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Norma

Scanned with CamScanner

Se realiza aseo y limpieza general en la obra.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 21 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalizacion preventiva en obra.
Se realiza instalación de rieles para bordillos de bermawnetas.
Se realiza fundida de bordillos para bermacunetas 3000psi entre las abscisas Kot150 a Kot240.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas Kot690 a Kot770 carril izquierdo.
Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 22 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza instalación de rieles para bordillos de bermawnetas.
Se realiza fundida de bordillos de bermacunetas entre las abscisas Kot690 hasta Kot150 lado izquierdo.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premez

clado entre las abscisas Kz+770 a Kz+810
Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 23 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Contratista de obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 24 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas Kz+830 hasta Kz+800 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza instalación de rieles para bordillos de bermaconetas entre las abscisas Ko+032 a Ko+090 lado izquierdo.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 25 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza instalación de rieles para bordillos de bermacunetas.
Se realiza fundida de bordillos 3000psi para bermacunetas entre las abscisas Km032 a Km033 lado izquierdo.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR38 premezclado entre las abscisas Km880 a Km960 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 26 de febrero 2025
Estado del tiempo: Seco. llovia a partir 1:00pm a 3:00pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza instalación de rieles para el Carril izquierdo de pavimento rigido.
Se realiza fundida de pavimento rigido MR 38 premezclado entre las abscisas Km960 a Km1010 Carril izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza aseo y limpieza general en la obra.

Contratista de obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

* 27 de febrero 2025
Estado del tiempo: Nublado. Lluvias de 5:00 am a 9:00 am.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
No se realizan actividades en obra por las lluvias presentadas.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 28 de febrero 2025.
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza instalación de rieles para pavimento rígido
Se realiza fundida de pavimento rígido MR38 premezclado entre las abscisas K3+010 a K3+036 Carril izquierdo y desde K2+810 a K2+830 Carril izquierdo.
Se realiza instalación de rieles para bordillos de bermas y cunetas.
Se realiza fundida de bordillos 3000psi para bermas y cunetas entre las abscisas K2+690 a K2+760 lado izquierdo.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Contratista de Obra - RL
Cesar Rios

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Norma

Scanned with CamScanner

mantenimiento entre las abscisas Km360 a Km535 dejando claro si la actividad en ejecución no es contratada.
Se registra la excavación, limpieza y acopio de los ODCs siguiendo lineamiento de los talleres empleado para el encofrado de los bordillos.

Jhon Jairo Arias Ruiz — Jorge D.
Residente de Obra — Luis Gonzalo Vargas D.
Ing. Residente de Obra — Ing. Residente Interventoría

30/01/2025

Se registra inactividad del proyecto por falta de equipos y personal a la espera del concepto del especialista sobre el manejo de las aguas de filtración. De igual manera se ha informado y solicitado al Contratista la ejecución de las actividades y no dependan del concepto del especialista.

Jhon Jairo Arias Ruiz — Jorge D.
Residente de Obra — Luis Gonzalo Vargas D.
Residente de Obra — Ing. Residente Interventoría

31/01/25

El proyecto continua inactivo por falta de equipos y personal a la espera del concepto del especialista sobre el manejo de las aguas de filtración. De igual manera se ha informado y solicitado al Contratista la ejecución de las actividades y no dependan del concepto del especialista.

Jhon Jairo Arias Ruiz — Jorge D.
Residente de Obra — Luis Gonzalo Vargas D.
Residente de Obra — Ing. Residente Interventoría

* En el periodo comprendido entre los dias 01 de febrero 2025 al 28 de febrero 2025, no se desarrollaron actividades de ejecucion en el proyecto, debido a que se presentó una filtración de aguas en el tramo ubicado entre las abscisas Km480 a Km510, el cual se encuentra en estudio por parte de los

Norma

Scanned with CamScanner

especialistas del Contratista de obra e interventoría, con el fin de dar alternativas de solución al manejo de aguas y proteger la estructura del pavimento rígido a construir.
De igual manera, la interventoria solicitó subsanación en los diseños del boxculvert 1.5x1.5 doble a construir, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto.
La interventoria solicitó al Contratista de obra presentar un plan de contingencia, que garantice el aumento y mejora de los rendimientos, con el objetivo de subsanar el atraso presentado y cumplir con las metas físicas del proyecto, en el tiempo establecido para su ejecución.
La Interventoria solicitó a la entidad contratante iniciar proceso sancionatorio por incumplimiento a obligaciones SST y ambiental
El Contratista de obra solicitó prorroga hasta 30 de abril 2025, con el objetivo de terminar las obras pendientes y entregar el proyecto a satisfacción, teniendo en cuenta que el retraso presentado no han permitido el normal desarrollo del proyecto la cual se encuentra en revisión por parte de interventoria para su aprobación.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Harry Barrera
Residente de obra